

Reemplazada por una versión más reciente



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

X.501

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

(11/93)

**REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN
ENTRE SISTEMAS ABIERTOS**

DIRECTORIO

**TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN –
INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS –
EL DIRECTORIO: MODELOS**

Recomendación UIT-T X.501

Reemplazada por una versión más reciente

(Anteriormente «Recomendación del CCITT»)

Reemplazada por una versión más reciente

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. En el UIT-T, que es la entidad que establece normas mundiales (Recomendaciones) sobre las telecomunicaciones, participan unos 179 países miembros, 84 empresas de explotación de telecomunicaciones, 145 organizaciones científicas e industriales y 38 organizaciones internacionales.

Las Recomendaciones las aprueban los Miembros del UIT-T de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT (Helsinki, 1993). Adicionalmente, la Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, aprueba las Recomendaciones que para ello se le sometan y establece el programa de estudios para el periodo siguiente.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI. El texto de la Recomendación UIT-T X.501 se aprobó el 16 de noviembre de 1993. Su texto se publica también, en forma idéntica, como Norma Internacional ISO/CEI 9594-2.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión «Administración» se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

© UIT 1995

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

Reemplazada por una versión más reciente

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE X

REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN ENTRE SISTEMAS ABIERTOS

(Febrero 1994)

ORGANIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA SERIE X

Dominio	Recomendaciones
REDES PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN DE DATOS	
Servicios y facilidades	X.1-X.19
Interfaces	X.20-X.49
Transmisión, señalización y conmutación	X.50-X.89
Aspectos de redes	X.90-X.149
Mantenimiento	X.150-X.179
Disposiciones administrativas	X.180-X.199
INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS	
Modelo y notación	X.200-X.209
Definiciones de los servicios	X.210-X.219
Especificaciones de los protocolos en modo con conexión	X.220-X.229
Especificación de los protocolos en modo sin conexión	X.230-X.239
Formularios PICS	X.240-X.259
Identificación de protocolos	X.260-X.269
Protocolos de seguridad	X.270-X.279
Objetos gestionados de red	X.280-X.289
Pruebas de conformidad	X.290-X.299
INTERFUNCIONAMIENTO ENTRE REDES	
Consideraciones generales	X.300-X.349
Sistemas móviles de transmisión de datos	X.350-X.369
Gestión	X.370-X.399
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE MENSAJES	X.400-X.499
DIRECTORIO	X.500-X.599
GESTIÓN DE REDES OSI Y ASPECTOS DE SISTEMAS	
Gestión de redes	X.600-X.649
Denominación, direccionamiento y registro	X.650-X.679
Notación de sintaxis abstracta N.º 1 (ASN.1)	X.680-X.699
GESTIÓN OSI	X.700-X.799
SEGURIDAD	X.800-X.849
APLICACIONES OSI	
Cometimiento, concurrencia y recuperación	X.850-X.859
Procesamiento de transacción	X.860-X.879
Operaciones a distancia	X.880-X.899
TRATAMIENTO ABIERTO DISTRIBUIDO	X.900-X.999

Reemplazada por una versión más reciente

ÍNDICE

Página

SECCIÓN 1 – GENERALIDADES	1
1 Alcance	1
2 Referencias normativas.....	2
2.1 Recomendaciones Normas Internacionales idénticas	2
2.2 Pares de Recomendaciones Normas Internacionales de contenido técnico equivalente.....	2
3 Definiciones.....	3
3.1 Definiciones del modelo de referencia de OSI.....	3
3.2 Definiciones del directorio básico.....	3
3.3 Definiciones de operaciones distribuidas	3
3.4 Definiciones de replicación	3
4 Abreviaturas	4
5 Convenios	4
SECCIÓN 2 – VISIÓN DE CONJUNTO LOS MODELOS DEL DIRECTORIO	5
6 Modelos del directorio.....	5
6.1 Definiciones	5
6.2 El directorio y sus usuarios	5
6.3 Modelos del directorio y de información de DSA.....	6
6.4 Modelo de autoridad administrativa del directorio.....	7
SECCIÓN 3 – MODELO DE INFORMACIÓN DE USUARIO DEL DIRECTORIO	8
7 Base de información del directorio.....	8
7.1 Definiciones	8
7.2 Objetos	9
7.3 Inserciones del directorio	9
7.4 El árbol de información del directorio (DIT)	9
8 Inserciones del directorio.....	10
8.1 Definiciones	10
8.2 Estructura global	11
8.3 Clases de objeto.....	12
8.4 Tipos de atributo.....	13
8.5 Valores de atributo	14
8.6 Jerarquías de tipos de atributo	14
8.7 Reglas de concordancia	14
8.8 Colecciones de inserciones.....	17
9 Nombres	17
9.1 Definiciones	17
9.2 Nombres en general.....	18
9.3 Nombres distinguidos relativos	18
9.4 Nombres distinguidos.....	19
9.5 Nombres de alias	20

Reemplazada por una versión más reciente

Página

SECCIÓN 4 – MODELO ADMINISTRATIVO DEL DIRECTORIO	20
10 Modelo de autoridad administrativa del directorio	20
10.1 Definiciones	20
10.2 Visión de conjunto	21
10.3 Política	21
10.4 Autoridades administrativas específicas.....	22
10.5 Zonas administrativas y puntos administrativos.....	22
10.6 Políticas de dominio de DIT.....	25
10.7 Políticas de DMD	25
SECCIÓN 5 – MODELO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL DEL DIRECTORIO	25
11 Modelo de información administrativa y operacional del directorio.....	25
11.1 Definiciones	25
11.2 Visión de conjunto	26
11.3 Subárboles	27
11.4 Atributos operacionales.....	29
11.5 Inserciones.....	30
11.6 Subinserciones.....	30
11.7 Modelo de información para atributos colectivos	32
SECCIÓN 6 – ESQUEMA DEL DIRECTORIO	32
12 Esquema del directorio	32
12.1 Definiciones	32
12.2 Visión de conjunto	33
12.3 Definición de clase de objeto	35
12.4 Definición de tipo de atributo.....	36
12.5 Definición de reglas de concordancia.....	39
12.6 Definición de estructura del DIT	40
12.7 Definición de la regla de contenido de DIT	43
13 Esquema de sistema del directorio.....	44
13.1 Visión de conjunto	44
13.2 Esquema de sistema que sustenta el modelo de información administrativo y operacional.....	45
13.3 Esquema de sistema que sustenta el modelo administrativo	45
13.4 Esquema de sistema que sustenta los requisitos generales administrativos y operacionales.....	46
13.5 Esquema de sistema que sustenta el control de acceso.....	47
13.6 Esquema de sistema que sustenta el modelo de atributos colectivos	47
13.7 Mantenimiento del esquema de sistema	47
14 Administración del esquema del directorio	48
14.1 Visión de conjunto	48
14.2 Objetos de política.....	48
14.3 Parámetros de política	48
14.4 Procedimientos de política	49
14.5 Procedimientos de modificación de subesquema	49
14.6 Procedimientos de adición y modificación de inserciones	49
14.7 Atributos de política de subesquema.....	50

Reemplazada por una versión más reciente

Página

SECCIÓN 7 – MODELO DE SEGURIDAD	54
15 Modelo de seguridad	54
15.1 Definiciones	54
15.2 Políticas de seguridad	54
16 Control de acceso básico	55
16.1 Alcance y aplicación	55
16.2 Modelo de control de acceso básico	55
16.3 Zonas administrativas de control de acceso	58
16.4 Representación de información de control de acceso	61
16.5 Los atributos operacionales de ACI	65
16.6 Protección de la ACI	66
16.7 Control de acceso y operaciones del directorio	66
16.8 Función de decisión de control de acceso	67
16.9 Control de acceso simplificado	68
SECCIÓN 8 – MODELOS DE DSA	68
17 Modelos de DSA	68
17.1 Definiciones	68
17.2 Modelo funcional del directorio	69
17.3 Modelo de distribución del directorio	69
SECCIÓN 9 – MODELO DE INFORMACIÓN DE DSA	71
18 Conocimiento	71
18.1 Definiciones	71
18.2 Introducción	72
18.3 Referencias de conocimiento	72
18.4 Conocimiento mínimo	75
18.5 DSA de primer nivel	75
19 Elementos básicos del modelo de información de DSA	76
19.1 Definiciones	76
19.2 Introducción	76
19.3 Inserciones específicas de DSA y sus nombres	77
19.4 Elementos básicos	78
20 Representación de Información de DSA	80
20.1 Representación de información de usuario y operacional del directorio	80
20.2 Representación de referencias de conocimiento	80
20.3 Representación de nombres y de contextos de denominación	87
SECCIÓN 10 – MARCO OPERACIONAL DE DSA	88
21 Visión de conjunto	88
21.1 Definiciones	88
21.2 Introducción	89
22 Vinculaciones operacionales	89
22.1 Generalidades	89
22.2 Aplicación del marco operacional	90
22.3 Estado de cooperación	91
23 Especificación y gestión de vinculaciones operacionales	92
23.1 Especificación de tipo de vinculación operacional	92
23.2 Gestión de vinculación operacional	93
23.3 Plantillas para especificación de vinculación operacional	94

Reemplazada por una versión más reciente

Página

24	Operaciones para la gestión de vinculaciones operacionales	96
24.1	Definición de contexto de aplicación	96
24.2	Operación establecer vinculación operacional	96
24.3	Operación modificar vinculación operacional.....	98
24.4	Operación terminar vinculación operacional.....	99
24.5	Error de vinculación operacional	100
24.6	Vincular y desvincular gestión de vinculación operacional	101
Anexo A	– Utilización de identificadores de objeto	102
Anexo B	– Marco de información en ASN.1	105
Anexo C	– Esquema de administración de subesquema en ASN.1	110
Anexo D	– Control de acceso básico en ASN.1	113
Anexo E	– Tipos de atributos operacionales de DSA en ASN.1	116
Anexo F	– Gestión de vinculaciones operacionales en ASN.1	119
Anexo G	– Las matemáticas de árboles	123
Anexo H	– Criterios de diseño de nombres	124
Anexo I	– Ejemplos de diversos aspectos de esquema	126
I.1	Ejemplo de una jerarquía de atributos	126
I.2	Ejemplo de una especificación de subárbol.....	126
I.3	Especificación de esquema.....	127
I.4	Reglas de contenido del DIT	128
Anexo J	– Visión de conjunto de permisos de control de acceso básico	130
J.1	Introducción	130
Anexo K	– Ejemplo de control de acceso básico.....	133
K.1	Introducción	133
K.2	Principios de diseño para el control de acceso básico	133
K.3	Introducción al ejemplo.....	134
K.4	Política que afecta a la definición de zonas específicas e interiores.....	135
K.5	Política que influye en la definición de DACD.....	137
K.6	Política expresada en atributos PrescriptiveACI	139
K.7	Política expresada en atributos subentryACI	146
K.8	Política expresada en atributos entryACI	147
K.9	Ejemplos de ACDF	147
Anexo L	– Combinaciones de tipos de DSE.....	150
Anexo M	– Modelado de conocimiento.....	152
Anexo N	– Índice alfabético de definiciones	158
Anexo O	– Enmiendas y correcciones	160

Reemplazada por una versión más reciente

Sumario

Esta Recomendación | Norma Internacional proporciona varios modelos diferentes para el directorio como un marco para las otras Recomendaciones de la serie X.500 del CCITT. Los modelos son el modelo (funcional) global; el modelo de autoridad administrativa; modelos de información de directorio genéricos que proporcionan perspectivas de los usuarios del directorio y de los usuarios administrativos sobre información de directorio, modelos de agente de sistema de directorio (DSA, *directory system agent*) y de información de DSA genéricos, un marco operacional y un modelo de seguridad.

Reemplazada por una versión más reciente

Introducción

Esta Recomendación | Norma Internacional, junto con las otras Recomendaciones | Normas Internacionales, ha sido elaborada con el fin de facilitar la interconexión de sistemas de procesamiento de información para proporcionar servicios de directorio. Un conjunto de esos sistemas, junto con la información del directorio que contienen, pueden ser contemplados como un todo integrado, denominado el *directorio*. La información contenida en el directorio, conocida colectivamente por la base de información del directorio (DIB, *directory information base*) se utiliza típicamente para facilitar la comunicación entre, con, o sobre objetos tales como entidades de aplicación, personas, terminales y listas de distribución.

El directorio desempeña un cometido importante en interconexión de sistemas abiertos, cuya finalidad es permitir, con un mínimo de acuerdo técnico aparte de las normas de interconexión propiamente dichas, la interconexión de sistemas de procesamiento de información:

- de fabricantes diferentes;
- sometidos a gestiones diferentes;
- de niveles de complejidad diferentes;
- de fechas de construcción diferentes.

Esta Recomendación | Norma Internacional proporciona varios modelos diferentes para el directorio como un marco para las otras Recomendaciones de la serie X.500 del CCITT | partes de ISO/CEI 9594. Los modelos son el modelo (funcional) global; el modelo de autoridad administrativa; modelos de información de directorio genéricos que proporcionan perspectivas de los usuarios del directorio y de los usuarios administrativos sobre información de directorio, modelos de agente de sistema de directorio (DSA, *directory system agent*) y de información de DSA genéricos, un marco operacional y un modelo de seguridad.

Los modelos de información de directorio genéricos describen, por ejemplo, la manera de agrupar informaciones sobre objetos para formar inserciones de esos objetos y cómo esas informaciones proporcionan nombres para objetos.

Los modelos de DSA y de información de DSA genéricos y el marco operacional sirven de soporte a la distribución del directorio.

Esta Recomendación | Norma Internacional proporciona una especialización de los modelos de información de directorio genéricos para sustentar la administración de esquemas de directorio.

Esta segunda edición, revisa y mejora técnicamente, sin sustituirla, a la primera edición de esta Recomendación | Norma internacional. Las implementaciones pueden seguir alejando la conformidad con la primera edición.

Esta segunda edición especifica la versión 1 de los protocolos y del servicio de directorio. La primera edición especifica también la versión. Las diferencias entre los servicios y entre los protocolos definidas en las dos ediciones quedan abarcadas mediante la utilización de las reglas de extensibilidad definidas en la presente edición de la Rec. X.519 | ISO/CEI 9594-5

El Anexo A, que es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, resume la utilización de identificadores de objeto ASN.1 en las Recomendaciones de la serie UIT-T X.500 | ISO/CEI 9594.

El Anexo B, que es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona el módulo ASN.1 que contiene todas las definiciones asociadas con el marco de información.

El Anexo C, que es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona el esquema de administración del subesquema en ASN.1.

El Anexo D, que es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona el módulo ASN.1 para el control de acceso básico.

El Anexo E, que es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona el módulo ASN.1 que contiene todas las definiciones asociadas con los tipos de atributos operacionales de DSA.

El Anexo F, que es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona el módulo ASN.1 que contiene todas las definiciones asociadas con operaciones de gestión de vinculaciones operacionales.

Reemplazada por una versión más reciente

El Anexo G, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, resume la terminología matemática asociada con estructuras de árbol.

El Anexo H, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, describe algunos criterios que pueden considerarse para el diseño de nombres.

El Anexo I, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, presenta algunos ejemplos de distintos aspectos de esquemas.

El Anexo J, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona una descripción de la semántica asociada con permisos de control de acceso básico.

El Anexo K, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona un ejemplo ampliado de la utilización del control de acceso básico.

El Anexo L, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, describe algunas combinaciones de inserciones específicas de DSA.

El Anexo M, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, proporciona un marco para el modelado del conocimiento.

El Anexo N, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, contiene una lista alfabética de los términos definidos en esta Recomendación | Norma Internacional.

El Anexo O, que no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional, contiene una lista de las enmiendas e informes de defectos que han sido incorporados en esta versión editada de la presente Recomendación | Norma Internacional.

NORMA INTERNACIONAL

RECOMENDACIÓN UIT-T

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS – EL DIRECTORIO: MODELOS

SECCIÓN 1 – GENERALIDADES

1 Alcance

Los modelos definidos en esta Recomendación | Norma Internacional proporcionan un marco conceptual y terminológico para las otras Recomendaciones de la Serie UIT-T X.500 | partes de la Norma ISO/CEI 9594 que definen diversos aspectos del directorio.

Los modelos funcionales y de autoridad administrativa definen las maneras en que el directorio puede ser distribuido, tanto funcional como administrativamente. Se proporcionan también modelos de DSA y de información de DSA genéricos y un marco operacional para sustentar la distribución del directorio.

Los modelos de información del directorio genéricos describen la estructura lógica de la DIB desde la perspectiva de los usuarios del directorio y de los usuarios administrativos. En estos modelos no es visible el hecho de que el directorio está distribuido y no centralizado.

Esta Recomendación | Norma Internacional proporciona una especialización de los modelos de información del directorio genéricos para soportar la administración de esquemas del directorio.

Las otras Recomendaciones de la serie X.500 | partes de la Norma ISO/CEI 9594 utilizan los conceptos definidos en esta Recomendación | Norma Internacional con el fin de definir especializaciones de modelos de DSA y de información de DSA genéricos para proporcionar modelos de DSA y de información de DSA y operacionales específicos que soportan capacidades particulares del directorio (por ejemplo, replicación):

- a) el servicio proporcionado por el directorio se describe (en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3) en términos de los conceptos del marco de información; esto permite que el servicio proporcionado en cierta medida independiente de la distribución física de la DIB;
- b) la operación distribuida del directorio se especifica (en la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-4) con el fin de proporcionar ese servicio, y por tanto mantener esa estructura de información lógica, puesto que la DIB es de hecho sumamente distribuida;
- c) se especifican (en la Rec. UIT-T X.525 | ISO/CEI 9594-9) capacidades de replicación ofrecidas por las partes componentes del directorio para mejorar el funcionamiento global de éste).

El modelo de seguridad establece un marco para la especificación de mecanismos de control de acceso. Proporciona un mecanismo para identificar el esquema de control de acceso que actúa en una porción particular del árbol de información del directorio, y define dos esquemas de control de acceso flexibles, específicos, que son adecuados para una diversidad de aplicaciones y estilos de uso. El modelo de seguridad se ocupa exclusivamente del control de acceso a la información del directorio, y no del control de acceso a la entidad de aplicación DSA que contiene la información.

Los modelos de DSA establecen un marco para la especificación de la operación de los componentes del directorio. Específicamente:

- a) el modelo funcional del directorio describe la manera en que el directorio se manifiesta como un conjunto de uno o más componentes, cada uno de los cuales es un DSA;
- b) el modelo de distribución del directorio describe los criterios principales de acuerdo con los cuales las inserciones de la DIB y las copias de inserciones pueden ser distribuidas entre los DSA;
- c) el modelo de información de DSA describe la estructura de la información de usuario del directorio y de la información operacional contenidas en un DSA;
- d) el marco operacional de DSA describe los medios por los cuales se estructura la definición de formas específicas de cooperación entre los DSA para alcanzar determinados objetivos (por ejemplo, sombreado).

2 Referencias normativas

Las siguientes Recomendaciones y Normas Internacionales contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de esta Recomendación | Norma Internacional. Al efectuarse esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y Normas son objeto de revisiones, por lo que se preconiza que los participantes en acuerdos basados en esta Recomendación | Norma Internacional investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y Normas citadas a continuación. Los Miembros de la CEI y la ISO llevan registros de las Normas Internacionales actualmente vigentes. La Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT mantiene una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes.

2.1 Recomendaciones | Normas Internacionales idénticas

- Recomendación UIT-T X.500 (1993) | ISO/CEI 9594-1:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Visión de conjunto de conceptos, modelos y servicios.*
- Recomendación UIT-T X.509 (1993) | ISO/CEI 9594-8:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Marco de autenticación.*
- Recomendación UIT-T X.511 (1993) | ISO/CEI 9594-3:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Definición del servicio abstracto.*
- Recomendación UIT-T X.518 (1993) | ISO/CEI 9594-4:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Procedimientos para operación distribuida.*
- Recomendación UIT-T X.519 (1993) | ISO/CEI 9594-5:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Especificaciones de protocolos.*
- Recomendación UIT-T X.520 (1993) | ISO/CEI 9594-6:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Tipos de atributos seleccionados.*
- Recomendación UIT-T X.521 (1993) | ISO/CEI 9594-7:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Clases de objetos seleccionadas.*
- Recomendación UIT-T X.525 (1993) | ISO/CEI 9594-9:1994, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Replicación.*
- Recomendación UIT-T X.680 (1994) | ISO/CEI 8824-1:1994, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de la notación básica.*
- Recomendación UIT-T X.681 (1994) | ISO/CEI 8824-2:1994, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de objetos de información.*
- Recomendación UIT-T X.682 (1994) | ISO/CEI 8824-3:1994, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Especificación de constricciones.*
- Recomendación UIT-T X.683 (1994) | ISO/CEI 8824-4:1994, *Tecnología de la información – Notación de sintaxis abstracta uno: Parametrización de especificaciones ASN.1.*
- Recomendación UIT-T X.811¹⁾ | ISO/CEI 10181-1:...¹⁾, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad para sistemas abiertos: Marco de autenticación.*
- Recomendación UIT-T X.812¹⁾ | ISO/CEI 10181-2:...¹⁾, *Information technology – Open Systems Interconnection – Security Frameworks in Open Systems – Access control framework.*
- Recomendación UIT-T X.813¹⁾ | ISO/CEI 10181-3:...¹⁾, *Information technology – Open Systems Interconnection – Security Frameworks in Open Systems – Non-repudiation framework.*

2.2 Pares de Recomendaciones | Normas Internacionales de contenido técnico equivalente

- Recomendación X.200 del CCITT (1988), *Modelo de referencia de interconexión de sistemas abiertos para aplicaciones del CCITT.*
ISO 7498:1984/Corr.1: 1988, *Information Processing Systems – Open Systems Interconnection – Basic Reference Model.*

¹⁾ Actualmente en estado de proyecto.

- Recomendación X.800 del CCITT (1991), *Arquitectura de seguridad de interconexión de sistemas abiertos para aplicaciones del CCITT*.
ISO 7498-2:1987, Information Processing Systems – Open Systems Interconnection – Basic Reference Model – Part 2: Security Architecture.

3 Definiciones

A los efectos de la presente Recomendación | Norma Internacional, se aplican las siguientes definiciones.

3.1 Definiciones del modelo de referencia de OSI

Los siguientes términos se definen en la Recomendación X.200 del CCITT | ISO 7498:

- a) *contexto de aplicación*;
- b) *entidad de aplicación*;
- c) *proceso de aplicación*;

3.2 Definiciones del directorio básico

Los siguientes términos se definen en la Rec. UIT-T X.500 | ISO/CEI 9594-1:

- a) *directorio*;
- b) *protocolo de acceso al directorio*;
- c) *base de información del directorio*;
- d) *protocolo de vinculación operacional del directorio*;
- e) *protocolo de sistema del directorio*;
- f) *usuario (del directorio)*.

3.3 Definiciones de operaciones distribuidas

Los siguientes términos se definen en la Rec. UIT-T X.518 del CCITT | ISO/CEI 9594-4:

- a) *punto de acceso*;
- b) *vinculación operacional jerárquica*;
- c) *resolución de nombre*;
- d) *vinculación operacional jerárquica no específica*;
- e) *vinculación operacional jerárquica pertinente*.

3.4 Definiciones de replicación

Los siguientes términos se definen en la Rec. UIT-T X.525 | ISO/CEI 9594-9:

- a) *copia velada*;
- b) *referencia de consumidor*;
- c) *copia de inserción*;
- d) *DSA maestro*;
- e) *sombreado primario*;
- f) *zona replicada*;
- g) *replicación*;
- h) *sombreado secundario*;
- i) *consumidor de sombra*;
- j) *suministrador de sombra*;
- k) *entrada específica de DSA sombreado*;
- l) *sombreado*;
- m) *referencia de suministrador*.

Las definiciones de los términos definidos en la presente Recomendación | Norma Internacional figuran al principio de cada cláusula, según procede. Para facilitar la referencia, el Anexo N contiene un índice alfabético de estos términos.

4 Abreviaturas

ACDF	Función de decisión de control de acceso (<i>access control decision function</i>)
ACI	Información de control de acceso (<i>access control information</i>)
ACIA	Zona interior de control de acceso (<i>access control inner area</i>)
ACSA	Zona específica de control de acceso (<i>access control specific area</i>)
ADDMD	Dominio de gestión del directorio de administración (<i>administration directory management domain</i>)
ASN.1	Notación de sintaxis abstracta uno (<i>abstract syntax notation one</i>)
AVA	Aserción de valor de atributo (<i>attribute value assertion</i>)
BER(ASN.1)	Reglas de codificación básica (ASN.1) (<i>basic encoding rules</i>)
DACD	Dominio de control de acceso del directorio (<i>directory access control domain</i>)
DAP	Protocolo de acceso al directorio (<i>directory access protocol</i>)
DIB	Base de información del directorio (<i>directory information base</i>)
DISP	Protocolo de sombra de información del directorio (<i>directory information shadow protocol</i>)
DIT	Arbol de información del directorio (<i>directory information tree</i>)
DMD	Dominio de gestión del directorio (<i>directory management domain</i>)
DMO	Organización de gestión de dominio (<i>domain management organization</i>)
DOP	Protocolo de gestión de vinculaciones operacionales del directorio (<i>directory operational binding management protocol</i>)
DSA	Agente de sistema del directorio (<i>directory system agent</i>)
DSE	Inserción específica de DSA (<i>DSA-specific entry</i>)
DSP	Protocolo de sistema del directorio (<i>directory system protocol</i>)
DUA	Agente de usuario del directorio (<i>directory user agent</i>)
HOB	Vinculación operacional jerárquica (<i>hierarchical operational binding</i>)
NHOB	Vinculación operacional jerárquica no específica (<i>non-specific hierarchical operational binding</i>)
NSSR	Referencia subordinada no específica (<i>non-specific subordinate reference</i>)
PRDMD	Dominio de gestión del directorio privado (<i>private directory management domain</i>)
RHOB	Vinculación operacional jerárquica pertinente (es decir HOB, o NHOB, según proceda) (<i>relevant hierarchical operational binding</i>)
RDN	Nombre distinguido relativo (<i>relative distinguished name</i>)
SDSE	DSE sombreada (<i>shadowed DSE</i>)

5 Convenios

Con pequeñas excepciones, esta especificación del directorio se ha preparado de acuerdo con las directrices «Presentación de texto común UIT-T | ISO/CEI» de la guía para la cooperación del UIT-T e ISO/CEI JTC 1, marzo de 1993.

Se entenderá que el término «especificación del directorio» (como en «esta especificación del directorio») significa Recomendación UIT-T X.501 | ISO/CEI 9594-2. Se entenderá que el término «especificaciones del directorio» significa las Recomendaciones de la serie X.500 y todas las partes de la Norma ISO/CEI 9594.

En esta especificación del directorio se utiliza el término «sistemas de la edición 1988» para hacer referencia a los sistemas conformes a la anterior edición (1988) de las especificaciones del directorio, es decir, la edición de 1988 de las Recomendaciones de la serie X.500 del CCITT y la edición de la Norma ISO/CEI 9594:1990. Los sistemas conformes a las especificaciones del directorio vigentes se denominan «sistemas de la edición 1993».

SECCIÓN 2 – VISIÓN DE CONJUNTO LOS MODELOS DEL DIRECTORIO

6 Modelos del directorio**6.1 Definiciones**

A los efectos de esta especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones:

6.1.1 autoridad administrativa: Un agente de la organización de gestión de dominio que se ocupa de varios aspectos de administración del directorio. El término *autoridad administrativa* (en minúsculas) se refiere a las facultades conferidas a una Autoridad Administrativa por la organización de gestión de dominio para ejecutar la política.

6.1.2 dominio de gestión del directorio de administración (ADDMD): Un DMD que es gestionado por una Administración.

NOTA 1 – El término «Administración» denota una Administración Pública de Telecomunicaciones u otra organización que ofrece servicios públicos de telecomunicaciones.

6.1.3 información administrativa y operacional del directorio: Información utilizada por el directorio para fines administrativos y operacionales.

6.1.4 dominio del DIT: La parte del DIT global contenida por los DSA que forman un DMD.

6.1.5 dominio de gestión del directorio (DMD): Un conjunto de uno o más DSA y ninguno o más DUA gestionados por una sola organización.

6.1.6 organización de gestión de dominio: Una organización que gestiona un DMD (y el dominio de DIT asociado).

6.1.7 información de usuario del directorio: Información de interés para usuarios y sus aplicaciones.

6.1.8 agente de sistema del directorio (DSA): Un proceso de aplicación OSI que forma parte del directorio.

6.1.9 usuario (del directorio): El usuario de extremo del directorio, es decir, la entidad o persona que accede al directorio.

6.1.10 agente de usuario del directorio (DUA): Un proceso de aplicación OSI que representa a un usuario al acceder al directorio.

NOTA 2 – Los DUA pueden también proporcionar una gama de facilidades locales para ayudar a los usuarios a hacer preguntas e interpretar las respuestas.

6.1.11 dominio de gestión del directorio privado (PRDMD): Un DMD gestionado por una organización que no es una Administración.

6.2 El directorio y sus usuarios

El *directorio* es un depósito de información. Este depósito se conoce como la base de información del directorio (DIB). Los servicios de directorio proporcionados a los usuarios se relacionan con distintas clases de acceso a esta información.

Los servicios proporcionados por el directorio se definen en la Recomendación UIT-T X.511 | Norma ISO/CEI 9594-3.

Un usuario del directorio (por ejemplo, una persona o un proceso-aplicación) obtiene servicios del directorio accediendo *al directorio*. Dicho con mayor precisión, un *agente de usuario del directorio (DUA)*, accede en efecto al directorio e interactúa con él para obtener el servicio a nombre de un determinado usuario. El directorio proporciona uno o más *puntos de acceso* en los cuales puede efectuarse ese acceso. Estos conceptos se ilustran en la Figura 1.

Un DUA se manifiesta como un proceso de aplicación. En cualquier caso de comunicación, cada DUA representa precisamente a un usuario del directorio.

El directorio se presenta como un conjunto de uno o más procesos de aplicación denominados *agentes del sistema del directorio (DSA)*, cada uno de los cuales proporciona uno o más puntos de acceso. Para una descripción más detallada de los DSA, véase 17.2.

NOTAS

1 Algunos sistemas pueden proporcionar una función DUA centralizada que extrae información para los usuarios reales (procesos de aplicación, personas, etc.). Es transparente al directorio.

2 Las funciones de DUA y un DSA pueden estar dentro del mismo sistema abierto, y es una decisión de implementación el que uno o más DUA sean visibles dentro del entorno OSI como entidades de aplicación.

3 Un DUA puede presentar un comportamiento y una estructura locales que estén fuera del alcance de las especificaciones del directorio; por ejemplo, un DUA que representa a un usuario humano del directorio puede proporcionar una gama de facilidades locales para ayudar a su usuario a hacer indagaciones e interpretar las respuestas.

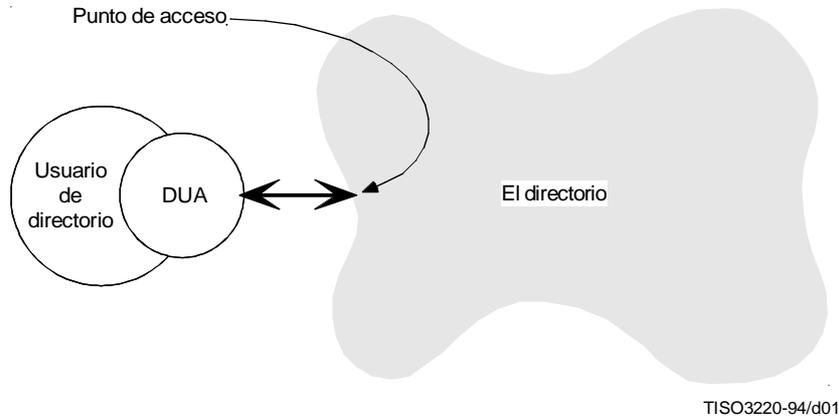


Figura 1 – Acceso al directorio

6.3 Modelos del directorio y de información de DSA

6.3.1 Modelos genéricos

La información del directorio puede clasificarse como:

- información de usuario, colocada en el directorio por los usuarios o en nombre de éstos y administrada a continuación por los usuarios, o en nombre de éstos. En la Sección 3 figura un modelo de esta información;
- información administrativa y operacional, mantenida por el directorio para satisfacer diversas necesidades administrativas y operacionales. En la Sección 5 se proporciona un modelo de esta información, así como una especificación de la relación entre el usuario y los modelos de información administrativos y operacionales.

Estos modelos, que presentan visiones de la DIB desde perspectivas diferentes, se denominan modelos de información del directorio genéticos.

Los modelos de información del directorio describen cómo el directorio, en tanto que conjunto, presenta la información. La composición del directorio como un conjunto de DSA potencialmente cooperantes se abstrae a partir del modelo. Por otra parte, el modelo de información de DSA se relaciona especialmente con los DSA y la información que debe ser mantenida por estos DSA para que todos DSA los que comprenden el directorio puedan realizar juntos el modelo de información del directorio. El modelo de información de DSA figura en las cláusulas 18 a 20.

El modelo de información de DSA es un modelo genérico que describe la información mantenida por los DSA y la relación entre esta información y la DIB y el DIT.

Una parte de la información, pero no toda la información representada por el modelo de información de DSA, es accesible mediante el servicio abstracto del directorio. Por tanto, no es posible administrar toda la información descrita en estas especificaciones del directorio mediante el servicio abstracto del directorio. Se prevé que la Administración de la información de DSA será inicialmente un asunto local, pero que a la larga se empleará algún tipo de servicio de gestión de sistema genérico para proporcionar el acceso a toda la información descrita en el modelo de información del DSA.

6.3.2 Modelos de información específicos

Después del desarrollo de estos modelos genéricos para el directorio en su totalidad y para sus componentes, se requieren modelos de información específicos para la normalización de aspectos particulares del funcionamiento del directorio y sus componentes.

Los modelos de información del directorio establecen un marco para los siguientes modelos de información específicos:

- un modelo de información de control de acceso;
- un modelo de información de subesquema;
- un modelo de información de atributo colectivo.

El modelo de información de DSA genérico a su vez establece un marco para los siguientes modelos de información específicos:

- un modelo para un conocimiento de distribución del DSA;
- un modelo para un conocimiento de replicación del DSA.

6.4 Modelo de autoridad administrativa del directorio

Un conjunto de uno o más DSA y ninguno o más DUA gestionados por una sola organización forman un dominio de gestión del directorio (DMD).

La parte del DIT global mantenida por (los DSA que forman) un DMD se denomina un *dominio de DIT*. Existe una correspondencia de uno a uno entre los DMD y dominios de DIT. El término DMD se utiliza cuando se hace referencia a la gestión de los componentes funcionales del directorio. El término dominio de DIT se utiliza cuando se hace referencia a la gestión de información del directorio. Dos puntos importantes en relación con esta terminología son:

- Un dominio de DIT consta de uno o más subárboles disjuntos del DIT (véase 10.5). Un dominio de DIT no contendrá la raíz del DIT global.
- El término DMD puede utilizarse también como un término general cuando ambos aspectos de la gestión se consideran conjuntamente.

Una organización que gestiona un DMD (y el dominio DIT asociado) se conoce por una *organización de gestión de dominio (DMO)*.

NOTA – Una DMO puede ser una Administración (es decir una Administración pública de Telecomunicaciones u otra organización que ofrece servicios públicos de telecomunicaciones) en cuyo caso se dice que el DMD gestionado es un DMD de Administración (ADDMD); en los demás casos es un DMD privado (PRDMD). Debe reconocerse que la provisión de soporte para sistemas de directorio privados por miembros del UIT-T cae dentro de la reglamentación nacional. Así, las posibilidades técnicas descritas pueden ser ofrecidas o no por una Administración que proporciona servicios de directorio. La operación y configuración internas de los DMD privados no está dentro del alcance de las especificaciones del directorio contempladas.

La Figura 2 ilustra la relación entre una DMO, un DMD y un dominio de DIT.

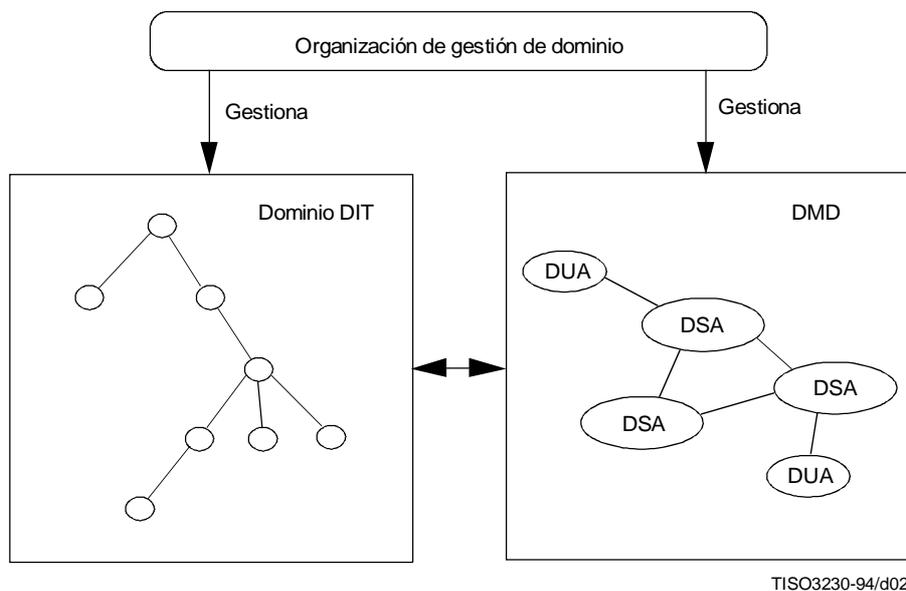


Figura 2 – Gestión del directorio

La gestión de un DUA por una DMO implica una responsabilidad continua, por parte de la DMO, de dar servicio a ese DUA, por ejemplo, el mantenimiento, o en algunos casos asumir la propiedad. La DMO puede optar o no por hacer uso de la especificación del directorio para regir cualesquiera interacciones entre los DUA y DSA que estén completamente dentro del DMD.

Un agente de una DMO que se ocupa de diversos aspectos de administración del directorio se conoce por una *Autoridad Administrativa*. El término *autoridad administrativa* (en minúsculas) se refiere a las facultades conferidas a una Autoridad Administrativa por una DMO para aplicar políticas.

NOTA – En la Sección 4 se especifica un modelo de autoridad administrativa del directorio.

SECCIÓN 3 – MODELO DE INFORMACIÓN DE USUARIO DEL DIRECTORIO

7 Base de información del directorio

7.1 Definiciones

A los efectos de esta especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones:

7.1.1 asiento de alias: Una inserción de la clase «alias» que contiene información utilizada para proporcionar un nombre alternativo para un objeto.

7.1.2 superclase directa: Con relación a una subclase, una clase de objeto de la cual se deriva directamente la subclase.

7.1.3 base de información del directorio (DIB): El conjunto completo de información al que el directorio proporciona acceso, y que incluye todas las piezas de información que pueden ser leídas o manipuladas utilizando las operaciones del directorio.

7.1.4 arbol de información del directorio (DIT): La DIB considerada como un árbol, cuyos vértices (que no son la raíz) son las inserciones del directorio.

NOTA – el término DIT se utiliza en lugar de DIB solamente en contextos donde la estructura de árbol de la información es pertinente.

7.1.5 inserción (del directorio): Una colección de información denominada dentro de la DIB. La DIB se compone de inserciones.

7.1.6 superior inmediato (sustantivo): Con relación a una inserción u objeto particular (deberá estar claro en el contexto a que se refiere), la inserción u objeto inmediatamente superior.

7.1.7 inmediatamente superior

7.1.8 inserción inmediatamente superior: Con relación a una inserción particular – una inserción que es el vértice inicial de un arco en el DIT cuyo vértice final es el de la inserción particular.

7.1.9 objeto inmediatamente superior: Con relación a un objeto particular – un objeto cuya inserción de objeto es el superior inmediato de cualquier (o cualesquiera) de las inserciones (de objeto o de alias) para el segundo objeto.

7.1.10 objeto (de interés): Cualquier cosa en algún «mundo», generalmente el mundo de las telecomunicaciones y del procesamiento de información o alguna parte de él, que es identificable (puede ser denominada) y que ofrece interés para que la información del mismo este contenida en la DIB.

7.1.11 clase de objeto: Una familia identificada de objetos (u objetos concebibles) que comparten ciertas características.

7.1.12 inserción de objeto: Una inserción que es la colección primaria de la información en la DIB sobre un objeto y de la cual puede por tanto decirse, que representa a ese objeto en la DIB.

7.1.13 subclase: Con relación a una o más superclases, una clase de objeto derivada de una o más superclases. Los miembros de la subclase comparten todas las características de las superclases y características adicionales no poseídas por los miembros de esas superclases.

7.1.14 subordinado: El inverso de superior.

7.1.15 superclass: Con respecto a una subclase, una superclase directa, o superclase de una clase de objeto que es una superclase directa (recursivamente).

7.1.16 superior: (Aplicado a objeto o inserción) inmediatamente superior, o superior, a uno que es inmediatamente superior (recursivamente).

7.2 Objetos

La finalidad del directorio es contener información sobre *objetos de interés (objetos)* que existen en algún «mundo», y proporcionar acceso a éstos. Un objeto puede ser cualquier cosa en ese mundo que sea identificable (que pueda ser denominada).

NOTAS

1 El «mundo» es generalmente el mundo de las telecomunicaciones y del procesamiento de información, o alguna parte de él.

2 Los objetos conocidos para el directorio pueden no corresponder exactamente con el conjunto de cosas 'reales' en el mundo. Por ejemplo, una persona del mundo real puede ser considerada como dos objetos diferentes, una persona que tiene un negocio y una persona residente, en lo que concierne al directorio. La correspondencia no se define en esta especificación del directorio, sino que es un asunto que corresponde a los usuarios o proveedores del directorio en el contexto de sus aplicaciones.

Una *clase de objeto* es una familia identificada de objetos u objetos concebibles, que comparten ciertas características. Cada objeto pertenece por lo menos a una clase. Una clase de objeto puede ser una *subclase* de otras clases de objeto, en cuyo caso los miembros de la primera clase, la subclase, se consideran también miembros de las segundas, la superclase. Puede haber subclases de subclases, etc., hasta una profundidad arbitraria.

7.3 Inserciones del directorio

La DIB se compone de *inserciones (del directorio)*. Una inserción es un conjunto de información denominado.

Hay tres clases de inserciones:

- *Inserciones de objeto:* que representan el conjunto primario de información en la DIB sobre un objeto particular. Para cualquier clase de objeto particular hay precisamente una inserción de objeto. Se dice que la inserción de objeto representa al objeto.
- *Inserciones de alias:* utilizadas para proporcionar nombres alternativos para inserciones de objetos.
- *Subinserciones:* que representan un conjunto de información en la DIB utilizado para satisfacer necesidades administrativas y operacionales del directorio. Las subinserciones se examinan en la Sección 5.

La visión del usuario de la estructura de las inserciones del directorio se muestra en la Figura 3 y se describe en 8.2.

Cada inserción contiene una indicación de las clases de objetos y sus superclases a las cuales pertenece la inserción.

Algunas inserciones de objeto se designan especialmente para los fines de la administración del directorio. Estas inserciones se denominan inserciones administrativas. El usuario del directorio normalmente no está al corriente de esto y considera estas inserciones de la misma manera que otras inserciones de objetos.

7.4 El árbol de información del directorio (DIT)

Para satisfacer las exigencias de la distribución y gestión de una DIB muy grande, y asegurar que las inserciones puedan ser inequívocamente denominadas y rápidamente encontradas, no es probable que sea factible una estructura plana. En consecuencia, la relación jerárquica comúnmente encontrada entre objetos (por ejemplo, una persona trabaja para un departamento que pertenece a una organización, que tiene su sede en un país) puede aprovecharse organizando las inserciones en forma de árbol, lo que se conoce por el *árbol de información del directorio (DIT)*.

NOTA – En el Anexo G figura una introducción a los conceptos y la terminología de las estructuras de árbol.

Las partes componentes del DIT tienen las siguientes interpretaciones:

- a) los vértices son las inserciones. Las inserciones de objetos pueden ser vértices constitutivos o no constitutivos de hoja (vértice hoja, vértice no-hoja) en tanto que las inserciones de alias son siempre vértices hoja. La raíz, en sí, no es una inserción, pero, cuando sea conveniente [por ejemplo en las definiciones b) y c) más abajo], puede ser considerada como una inserción de objeto nula [véase d) más abajo];

- b) los arcos definen la relación entre vértices (y en consecuencia entre inserciones). Un arco del vértice A al vértice B entraña que la inserción en A sea la *inserción inmediatamente superior (superior inmediata)* de la inserción en B y a la inversa, que la inserción en B sea una *inserción inmediatamente subordinada (subordinada inmediata)* de la inserción en A. Las *inserciones superiores (los superiores)* de una inserción particular son su superior inmediato junto con sus superiores (recursivamente). Las *inserciones subordinadas (las subordinadas)* de una inserción particular son sus subordinadas inmediatas junto con sus subordinadas (recursivamente);
- c) el objeto representado por una inserción es la autoridad de denominación o está estrechamente asociada con ella, (véase la cláusula 8) para sus subordinados;
- d) la raíz representa el nivel más alto de autoridad de denominación para la DIB.

Una relación superior/subordinado entre objetos puede derivarse a partir de la relación entre inserciones. Un objeto es un *objeto inmediatamente superior (un superior inmediato)* de otro objeto solamente si la inserción de objeto para el primer objeto es el superior inmediato de cualesquiera de las inserciones para el segundo objeto. Los términos *objeto inmediatamente subordinado, subordinado inmediato, superior y subordinado* (aplicados a objetos) tienen significados análogos.

Las relaciones superior/subordinado permitidas entre objetos se rigen por las definiciones de estructura del DIT (véase 12.3).

Además de la información concerniente a las inserciones del directorio, éste mantiene información adicional relativa a colecciones de inserciones del directorio. Esas colecciones pueden ser *subárboles* (del DIT) o *refinamientos de subárbol* (cuando no constituyen una verdadera estructura de árbol). Véase la cláusula 11.

8 Inserciones del directorio

8.1 Definiciones

A los efectos de esta especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones:

- 8.1.1 atributo:** Información de un tipo particular. Las inserciones se componen de atributos.
- 8.1.2 atributo de usuario:** Un atributo que representa información de usuario.
- 8.1.3 jerarquía de atributos:** El aspecto de un atributo que permite derivar un tipo de atributo de usuario a partir de un tipo de atributo de usuario más genérico. La relación de las dos definiciones de tipos de atributos (que impone cierto comportamiento de los atributos correspondiente a estos tipos de atributo es, por tanto, jerárquica.
- 8.1.4 subtipo de atributo (subtipo):** Un tipo de atributo A se relaciona con otro tipo de atributo B por el hecho de que, o bien A ha sido derivado de B, en cuyo caso A es un subtipo *directo* de B, o A ha sido derivado de un tipo de atributo que es un subtipo de B, en cuyo caso A es un subtipo *indirecto* de B.
- 8.1.5 supertipo de atributo (supertipo):** Un tipo de atributo B está relacionado con otro tipo de atributo A por el hecho de que, o bien A ha sido derivado de B, en cuyo caso B es el supertipo *directo* de A, o A ha sido derivado de un tipo de atributo que es un subtipo de B, en cuyo caso B es un supertipo *indirecto* de A.
- 8.1.6 tipo de atributo:** El componente de un atributo que indica la clase de información dada por ese atributo.
- 8.1.7 valor de atributo:** Un caso particular de la clase de información indicada por un tipo de atributo.
- 8.1.8 aserción de valor de atributo:** Una proposición, que puede ser verdadera, falsa, o indefinida, de acuerdo con las reglas de concordancia especificadas para el tipo, concerniente a la presencia, en una inserción, de un valor de atributo de un tipo de atributo particular.
- 8.1.9 clase de objeto auxiliar:** Una clase de objeto que es descriptiva de inserciones o clases de inserciones y que no se utiliza para la especificación estructural del DIT.
- 8.1.10 atributo colectivo:** Un atributo de usuario cuyos valores son los mismos para cada miembro de una colección de inserciones.
- 8.1.11 referencia de atributo directa:** Referencia (en el servicio abstracto del directorio y del DSA) a uno o más valores de atributo mediante el empleo del identificador de su tipo de atributo.
- 8.1.12 valor distinguido:** Un valor de atributo en una inserción que ha sido designado para que aparezca en el nombre distinguido relativo de la inserción.

8.1.13 colección de inserciones: Una colección de inserciones que pertenecen a un subárbol o refinamiento de subárbol especificadas explícitamente del DIT.

8.1.14 referencia de atributo indirecta: Referencia (en el servicio abstracto del directorio y del DSA) a uno o más valores de atributo mediante el empleo del identificador de un supertipo de su tipo de atributo.

8.1.15 regla de concordancia: Una regla que forma parte del esquema del directorio y que permite seleccionar inserciones formulando un enunciado particular (una aseveración de regla de concordancia) concerniente a sus valores de atributo.

8.1.16 aseveración de regla de concordancia: Una proposición, que puede ser verdadera, falsa o indefinida, concerniente a la presencia, en una inserción, de valores de atributo que satisfacen los criterios definidos por la regla de concordancia.

8.1.17 atributo operacional: Un atributo que representa información operacional y/o administrativa.

8.1.18 clase de objeto estructural: Una clase de objeto utilizada para la especificación estructural del DIT.

8.1.19 clase objeto estructural de una inserción: Con respecto a una inserción particular, la única clase de objeto estructural utilizada para determinar la regla de contenido del DIT y la regla de estructura del DIT aplicables a la inserción. Esta clase de objeto es indicada por el atributo operacional **structuralObjectClass** (clase de objeto estructural). Esta es la clase de objeto más subordinada de la cadena de superclase de clase de objeto estructural de la inserción.

8.2 Estructura global

Como se muestra en la Figura 3, una inserción consiste en un conjunto de atributos.

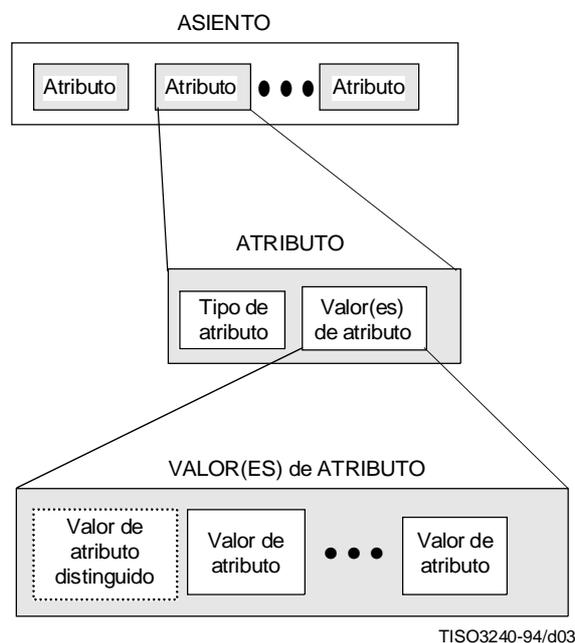


Figura 3 – Estructura de una inserción

Cada atributo proporciona una pieza de información sobre el objeto a que corresponde la inserción o describe una característica particular de éste.

NOTA 1 – Ejemplos de atributos que pudieran estar presentes en una inserción son información de denominación, como el nombre personal del objeto, e información de direccionamiento, como su número de teléfono.

Un atributo consiste en un *tipo de atributo*, que identifica la clase de información dada por un atributo, y el (los) correspondiente(s) *valor(es) de atributo*, que son casos particulares de esa clase que aparecen en la inserción.

```
Attribute ::= SEQUENCE {
  type      AttributeType ({ SupportedAttributes }),
  values    SET SIZE (1 .. MAX) OF ATTRIBUTE.&TYPE ({ SupportedAttributes }{ @type })}
```

Nota 2 – Los tipos de atributo y valores de atributo se describen en 8.4 y 8.5 respectivamente.

Se puede designar un atributo univaluado o multivaluado. El directorio asegurará que los atributos univaluados sólo tienen un valor.

8.3 Clases de objeto

Las clases de objeto se utilizan en el directorio con varios fines:

- describir y clasificar objetos y las inserciones que corresponden a estos objetos;
- cuando proceda, controlar el funcionamiento del directorio;
- regular, en conjunción con especificaciones de reglas de estructuras del DIT del directorio, la posición de inserciones en el DIT;
- regular, junto con especificaciones de reglas de contenido del DIT, los atributos que están contenidos en inserciones;
- identificar clases de inserciones que van a ser asociadas con una política particular por una autoridad administrativa apropiada.

Algunas clases de objeto serán normalizadas internacionalmente. Otras serán definidas por autoridades administrativas nacionales y/u organizaciones privadas. Esto implica que cierto número de autoridades distintas serán responsables de definir clases de objetos e identificarlos inequívocamente. Esto se logra identificando cada clase de objeto mediante un identificador de objeto cuando se define la clase de objeto. En 12.3.3 se proporciona una notación para este fin.

NOTA – Una autoridad administrativa puede utilizar clases de objeto diferentes de las clases de objeto útiles, definidas y registradas en la especificación del directorio sobre el directorio. Una autoridad administrativa puede por sí misma especificar y registrar clases de objeto, por ejemplo para complementar las definidas en la especificación del directorio.

Una clase de objeto (una *subclase*) se puede derivar de una clase de objeto (su *superclase* directa) que a su vez ha sido derivada de una clase de objeto más genérica. Para clases de objeto estructurales y alias, este proceso se detiene en la clase de objeto más genérica, *tope (top)*. Un conjunto ordenado de superclases hasta la clase de objeto más alta (que será siempre **top** para las clases de objeto estructurales y alias) de una clase de objeto es su *cadena de superclase*.

Una clase de objeto se puede derivar de dos o más superclases directas (superclases que no forman parte de la misma cadena de superclase). Esta característica de la formación de subclases se denomina *herencia múltiple*.

La identificación de atributos obligatorios y facultativos en la especificación de una clase de objeto se aplica a sus subclases. Se puede decir que la subclase *hereda* la especificación de atributos obligatorios y facultativos de su superclase. La especificación de una subclase puede indicar que un atributo opcional de la superclase es obligatorio en la subclase.

Hay tres modalidades de clases de objeto:

- clases de objeto abstractas;
- clases de objeto estructurales; y
- clases de objeto auxiliares.

Cada clase de objeto es exactamente de una de estas modalidades, y sigue siendo de esta modalidad en cualquier situación en que se encuentre en el directorio. La definición de cada clase de objeto tiene que especificar la modalidad de objeto de que se trata.

Todas las inserciones serán un miembro de la clase de objeto **tope** y por lo menos de otra clase de objeto.

8.3.1 Clases de objeto abstractas

Una clase de objeto abstracta se utiliza para derivar otras clases de objeto que proporcionan las características comunes de esta clase de objeto. Una inserción no pertenecerá solamente a clases de objeto abstractas.

cima es una clase de objeto abstracta utilizada como una superclase de todas las clases de objetos estructurales.

8.3.2 Clases de objeto estructurales

Una clase de objeto definida para uso en la especificación estructural del DIT se llama una *clase de objeto estructural*. Se utilizan clases de objeto estructurales en la definición de la estructura de los nombres de los objetos para inserciones conformes.

Una inserción de objeto o de alias se caracteriza exactamente por una cadena de superclases de clase de objeto estructural que tiene una sola clase de objeto estructural como la clase de objeto más subordinada. Esta clase de objeto estructural se denomina clase de *objeto estructural de la inserción*. Las clases de objeto estructurales están relacionadas con inserciones asociadas:

- una inserción conforme a una clase de objeto estructural tiene que representar un objeto del mundo real descrito por la clase de objeto;
- las reglas de estructura del DIT sólo hacen referencia a clases de objeto estructurales: la clase de objeto estructural de una inserción se utiliza para especificar la posición de la inserción en el DIT;
- la clase de objeto estructural de una inserción se utiliza, junto con una regla de contenido del DIT asociada, para controlar el contenido de una inserción.

No se cambiará la clase de objeto estructural de una inserción.

8.3.3 Clases de objeto auxiliares

Las aplicaciones específicas que emplean el directorio con frecuencia encuentran útil especificar una *clase de objeto auxiliar* que puede utilizarse en la construcción de inserciones de varios tipos. Por ejemplo, los sistemas de tratamientos de mensajes utilizan la clase auxiliar usuario de MHS (Rec. X.402 del CCITT | ISO/CEI 10021-2) para especificar un lote de atributos de tratamiento de mensaje obligatorios y facultativos para tipos de inserciones cuya clase de objeto estructural es variable, por ejemplo, persona organizacional o persona residencial.

En ciertos entornos es necesario poder añadir o suprimir en la lista de atributos permitidos de una inserción, una determinada clase o clases, quizá normalizadas.

Este requisito puede satisfacerse mediante la definición y el uso de una clase de objeto auxiliar que tenga una semántica conocida y mantenida dentro de una comunidad local, la cual cambia con el transcurso del tiempo según se vaya necesitando.

Este requisito puede satisfacerse también utilizando las facilidades de las definiciones de la regla de contenido del DIT para permitir dinámicamente (es decir, sin registro) la adición o exclusión de atributos de inserciones en puntos determinados del DIT (véase 12.3.3.)

Las clases de objeto auxiliares describen inserciones o clases de inserciones.

Por tanto, además de ser un miembro de la clase de objeto estructural, una inserción puede ser facultativamente un miembro de una o más clases de objetos auxiliares.

Las clases de objeto auxiliares de una inserción pueden cambiar en el tiempo.

NOTA – La facilidad de clase de objeto no registrada, disponible en la edición de 1988 de estas especificaciones del directorio para sustentar los requisitos examinados en esta cláusula, se desaconseja ahora en favor de la utilización de las reglas de contenido del DIT.

8.3.4 Definición de clase de objeto y la edición 1988 de esta especificación del directorio

Las clases de objeto definidas utilizando la terminología de la edición 1988 de esta especificación no serán clasificadas en clases de objeto estructurales, auxiliares o abstractas.

Las clases de objeto alias especificadas utilizando la terminología de la edición 1988 de esta especificación pueden considerarse especificadas como clases de objeto abstractas, auxiliares o estructurales y desplegadas consiguientemente en un subesquema.

8.4 Tipos de atributo

Algunos tipos de atributo se normalizarán internacionalmente. Otros tipos de atributo serán definidos por autoridades administrativas nacionales y organizaciones privadas. Esto entraña que varias autoridades distintas serán responsables de definir tipos e identificarlos inequívocamente. Esto se realiza identificando cada tipo de atributo con un identificador de objeto cuando se define el tipo. Utilizando la notación de la clase de objeto de información **ATTRIBUTE** (ATRIBUTO) definida en 12.4.6, se define un tipo de atributo como:

AttributeType ::= ATTRIBUTE.&id

Todos los atributos en una inserción serán tipos de atributo distintos.

Hay varios tipos de atributo que el directorio conoce y utiliza para sus propios fines, entre los que cabe citar:

- a) **objectClass** (clase de objeto) – Un atributo de este tipo aparece en cada inserción, e indica las clases y superclases de objeto a las cuales pertenece el objeto.
- b) **aliasedEntryName** (nombre de inserción con alias) – Un atributo de este tipo aparece en cada inserción de alias, y mantiene el nombre de la inserción (véase 8.5) al que hace referencia la inserción de alias.

Estos atributos se definen en 12.4.6.

Los tipos de atributos de usuario que aparecerán o pueden aparecer dentro de una inserción de objeto o alias están regidos por reglas aplicables a las clases de objeto indicadas así como por la regla de contenido del DIT para esa inserción (véase 12.7). Los tipos de atributo que pueden aparecer en una subinserción están regidos por las reglas del esquema de sistema.

Algunas inserciones del directorio pueden contener atributos especiales que normalmente no son visibles al usuario del directorio. Estos atributos se llaman atributos operacionales y se utilizan para satisfacer las necesidades administrativas y operacionales del directorio. En la Sección 5 se examinan más detalladamente los atributos operacionales.

8.5 Valores de atributo

La definición de un atributo conlleva también la especificación de la sintaxis y, por tanto, el tipo de datos, a la cual se conformará cada valor de estos atributos. Mediante la notación de la clase de objeto de información **ATTRIBUTE** definido en 12.4.6, un valor de atributo se define como:

AttributeValue ::= ATTRIBUTE.&Type

Como máximo, uno de los valores de un atributo puede ser designado como un *valor distinguido*, en cuyo caso el valor del atributo aparece en el nombre distinguido relativo de la inserción (véase 9.3).

8.6 Jerarquías de tipos de atributo

Cuando se define un tipo de atributo, las características de un tipo de atributo más genérico pueden facultativamente utilizarse como base de la definición. El nuevo tipo de atributo es un *subtipo directo* del tipo de atributo más genérico, el *supertipo*, del cual se deriva.

Las jerarquías de atributos permiten el acceso a la DIB con diversos grados de granularidad. Esto se consigue permitiendo que los componentes de valores de atributos sean accedidos utilizando su identificador de tipo de atributo específico (una referencia directa al atributo), o el identificador de un identificador de tipo de atributo más genérico (una referencia indirecta).

Los atributos relacionados semánticamente pueden ser colocados en una relación jerárquica, colocando el más especializado como subordinado al más generalizado. La búsqueda o extracción de atributos y sus valores se facilita citando el tipo de atributo más generalizado; un ítem de filtro así especificado se evalúa para los tipos más especializados así como para el tipo citado.

Cuando se seleccionan tipos especializados subordinados para devolverlos como parte de un resultado de búsqueda, estos tipos se devolverán si están disponibles. Cuando se seleccionan tipos más generales para retornarlos como parte de un resultado de búsqueda, se devolverán tanto los tipos generales como los especializados, si están disponibles. Un valor de atributo se devolverá siempre como un valor de su propio tipo de atributo.

Para que una inserción contenga un valor de un tipo de atributo perteneciente a una jerarquía de atributos, dicho tipo deberá ser incluido explícitamente en la definición de una clase de objeto a la que pertenece la inserción, o porque la regla de contenido DIT aplicable a esa inserción lo permite.

Todos los tipos de atributo en una jerarquía de atributos se tratan como tipos distintos y no relacionados, a los efectos de la administración de la inserción, y para la modificación, por el usuario, del contenido de la inserción.

Un valor de atributo almacenado en una inserción de objeto o alias del directorio es exactamente de un tipo de atributo. El tipo es indicado cuando el valor se añade por primera vez a la inserción.

8.7 Reglas de concordancia

8.7.1 Visión de conjunto

Es importantísimo para el directorio poder seleccionar un conjunto de inserciones de la DIB sobre la base de aserciones concernientes a valores de atributo contenidos por estas inserciones.

Una regla de concordancia permite seleccionar inserciones mediante una aserción particular concerniente a sus valores de atributo.

El tipo más primitivo de aserción es la aserción de valor de atributo. Pueden admitirse aserciones más complejas utilizando aserciones de reglas de concordancia. Una aserción de regla de concordancia es una proposición, que puede ser verdadera, falsa o indefinida, concerniente a la presencia, en una inserción, de valores de atributo que satisfacen los criterios definidos por la regla de concordancia.

Una aserción de atributo o de regla de concordancia se evalúa basándose en la regla de concordancia asociada con la aserción.

Una regla de concordancia se define mediante la especificación de:

- la gama de las sintaxis de atributo admitidas por la regla;
- los tipos específicos de concordancia admitidos por la regla;
- la sintaxis requerida para expresar una aserción de cada tipo específico de concordancia;
- reglas para derivar un valor de la sintaxis de aserción a partir de un valor de la sintaxis de atributo, si es necesario.

NOTA – No se imponen restricciones a las reglas de concordancia que pueden ser definidas para sustentar una aplicación determinada. Sin embargo, las reglas definidas para sustentar una aplicación determinada no pueden ser admitidas de una manera general por los DUA y los DSA. Donde sea posible, debe preferirse la utilización de las reglas de concordancia definidas en la Rec.UIT-T X.520 | ISO/CEI 9594-6 a la especificación de reglas nuevas.

Algunas veces habrá una correspondencia de uno a uno entre una regla de concordancia y los tipos de concordancias admitidos. Por ejemplo, el servicio abstracto del directorio admite una regla de concordancia de presencia para detectar la presencia de un atributo en una inserción.

Otras veces habrá una correspondencia de muchos a muchos entre una regla y los tipos de concordancia admitidos. Por ejemplo, el servicio abstracto del directorio admite una regla de ordenación genérica que permite los tipos, de concordancia «mayor o igual que» y «menor o igual que».

8.7.2 Aserciones de valor de atributo

Una aserción de valor de atributo (AVA) es una proposición que puede ser verdadera, falsa o indefinida, de acuerdo con las reglas de concordancia especificadas para el tipo, concernientes a la presencia en una inserción de un valor de atributo de un tipo determinado. Entraña un tipo de atributo y un valor de atributo:

```
AttributeValueAssertion ::= SEQUENCE {
    type                ATTRIBUTE.&id ({SupportedAttributes}),
    assertion           ATTRIBUTE.&equality-match.&AssertionType ({SupportedAttributes}@type)}
```

```
AssertionValue ::= ATTRIBUTE.&equality-match.&AssertionType
```

La sintaxis del componente **assertion** (aserción) de una AVA es determinada por la regla de concordancia de igualdad definida para el tipo de atributo, y puede ser diferente de la sintaxis del propio atributo.

Una AVA es:

- a) indefinida, si se cumple cualquiera de las condiciones siguiente:
 - 1) el tipo de atributo es desconocido,
 - 2) el tipo de atributo no tiene regla de concordancia de igualdad,
 - 3) el valor no se conforma al tipo de datos indicado por la sintaxis de la aserción de la regla de concordancia de igualdad del atributo.

NOTA 2) y 3) normalmente indican una AVA defectuosa: sin embargo, 1) puede ocurrir como una situación local (por ejemplo, un DSA determinado no ha sido configurado con soporte para ese tipo de atributo particular).

- b) verdadera, si la inserción contiene un atributo de ese tipo, uno de cuyos valores concuerda con ese valor;
- c) falsa, en los demás casos.

8.7.3 Aserciones de reglas de concordancia incorporadas

Varias categorías de reglas de concordancia conexas, cuyas semánticas son generalmente comprendidas y aplicables a valores de muchos tipos diferentes de atributos, son comprendidas por el directorio:

- presente;
- igualdad;
- subcadenas;
- ordenación;
- concordancia aproximada.

La sintaxis para sostener ciertos tipos de concordancias asociadas con estas categorías de reglas de concordancia se ha incorporado en el servicio abstracto del directorio:

- una sintaxis **present** (presente) para la regla presente;
- una sintaxis **equality** (igualdad) para reglas de igualdad;
- sintaxis **greaterOrEqual** (mayor o igual) y **lessOrEqual** (menor o igual) para las reglas de ordenación;
- sintaxis **initial** (inicial), **any** (cualquiera) y **final** (final) para las reglas de subcadenas;
- una sintaxis **approximateMatch** (concordancia aproximada) para las reglas de concordancia aproximada.

La sintaxis **present** puede ser utilizada para cualquier atributo de cualquier tipo. La concordancia presente prueba la presencia de cualquier valor de un tipo determinado.

Las reglas de concordancia de igualdad, subcadenas y ordenación específicas pueden ser asociadas con un tipo de atributo cuando éste se define. Estas reglas específicas se utilizan cuando se evalúan aserciones de las reglas de igualdad, ordenación y subcadenas utilizando la sintaxis incorporada en el servicio abstracto del directorio. Si no se proporcionan reglas específicas, las aserciones concernientes a estos atributos son indefinidas.

La sintaxis **approximateMatch** admite una regla de concordancia aproximada cuya definición es un asunto local del DSA.

8.7.4 Requisitos de las reglas de concordancia

Para que el sistema del directorio se comporte de una manera coherente y bien definida, es necesario que se impongan ciertas restricciones a las reglas de concordancia que se utilizarán junto con la sintaxis que ha sido incorporada en el servicio abstracto del directorio.

Para una regla de concordancia de igualdad en la cual la sintaxis de la aserción es diferente de la sintaxis de atributo a la cual se aplica la regla de concordancia, se suministrarán reglas para derivar un valor de la sintaxis de la aserción a partir de un valor de la sintaxis de atributo.

Las reglas de concordancia de igualdad para los atributos utilizados para denominación serán transitivas, conmutativas y tendrán una sintaxis de aserción idénticas a la sintaxis de atributo.

Una regla de concordancia transitiva se caracteriza por el hecho de que si un valor **a** concuerda con un valor **b**; y si ese valor **b** concuerda con un tercer valor **c**, el valor **a** tiene necesariamente que concordar con el valor **c** cuando se utiliza esta regla.

Una regla de concordancia conmutativa se caracteriza por el hecho de que si un valor **a** concuerda con un valor **b**, el valor **b** tiene necesariamente que concordar con el valor **a**. El atributo **presentationAddress** (dirección de presentación) es un ejemplo de un atributo que soporta una sintaxis de atributo cuya regla de concordancia no es conmutativa.

Con respecto a un tipo de atributo específico, las reglas de igualdad y ordenación (si ambas están presentes) tienen siempre que estar relacionadas por lo menos con respecto a lo siguiente: dos valores son iguales utilizando la relación de igualdad solamente si son iguales utilizando la relación de ordenación. Además, la relación de ordenación tiene que estar bien establecida; decir, para todas las **x** y **z** para las cuales **x** precede a **y** y **y** precede a **z** de acuerdo con la relación, tendrá que cumplirse que **x** precede a **z**.

NOTA – Estos requisitos implican que, cuando se define una relación de ordenación, se define también una relación de igualdad.

Con respecto a un tipo de atributo específico, las reglas de igualdad y de subcadenas (si ambas están presentes) tienen siempre que estar relacionadas por lo menos con respecto a lo siguiente: para todas las **x** e **y** que concuerdan según la relación de igualdad se dará que, para todos los valores **z** de la relación subcadena, el resultado de evaluar la aserción con respecto al valor **x** tendrá que ser igual al resultado de evaluar la aserción con respecto al valor **y**. Es decir, dos valores que son indistinguibles cuando se utiliza la relación de igualdad tienen también que ser indistinguibles cuando se utiliza la relación de subcadenas.

8.7.5 Reglas de concordancia de igualdad de identificador de objeto y nombre distinguido

Hay varias reglas de concordancia de igualdad utilizadas para evaluar aserciones de valores de atributos que el directorio conoce y utiliza para sus propios fines, y que comprenden:

- **objectIdentifierMatch**. Esta regla se utiliza para concordar atributos con la sintaxis de **ObjectIdentifier**.
- **distinguishedNameMatch**. Esta regla se utiliza para concordar atributos con la sintaxis de **DistinguishedName**.

8.8 Colecciones de inserciones

8.8.1 Visión general

Una colección de aserciones de objeto y de alias pueden tener ciertas características comunes (por ejemplo, ciertos atributos que tienen el mismo valor para cada inserción de la colección) debido a alguna característica común o relación compartida de los objetos correspondientes. Esta agrupación de inserciones se denomina una colección de inserciones.

Las colecciones de inserciones pueden contener inserciones de objeto y de alias que están relacionadas por su posición en el DIT. Estas colecciones se especifican como subárboles o refinamientos de subárbol como se describe en la Sección 5.

Una inserción puede pertenecer a varias colecciones de inserciones, a reserva de las limitaciones administrativas impuestas en la Sección 5.

8.8.2 Atributos colectivos

Cuando unos atributos de usuario son compartidos por las inserciones de una colección de inserciones se conocen por *atributos colectivos*.

Se permite también que el mismo atributo colectivo esté asociado independientemente con dos o más de estas colecciones. En tales casos, el atributo colectivo de la inserción es multivaluado.

Los atributos colectivos, aunque son percibidos por los usuarios de operaciones de interrogación del directorio como atributos de inserción, se tratan diferentemente de los atributos de inserción en el modelo de información del directorio. Esta diferencia se manifiesta a los usuarios de operaciones de modificación del directorio por el hecho de que los atributos colectivos no pueden ser administrados (esto es, modificados) por las inserciones en que aparecen, sino que tienen que ser administrados por sus inserciones asociadas.

NOTA – Las fuentes independientes de estos valores no son percibidas por los usuarios de las operaciones de interrogación del directorio.

Para que un atributo colectivo aparezca en una inserción, es necesario que la presencia de ese tipo de atributo se permita de acuerdo con la regla de contenido del DIT que gobierna la inserción.

Las inserciones pueden excluir específicamente un determinado atributo colectivo. Esto se obtiene mediante la utilización del atributo **collectiveExclusions** (exclusiones colectivas), descrito en 11.7 y definido en 13.6.

9 Nombres

9.1 Definiciones

A los efectos de la presente especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones:

alias, nombre de alias: Un nombre alternativo para un objeto, proporcionado por el uso de inserciones de alias.

desreferenciación (alias): El proceso de convertir el nombre de alias de un objeto a su nombre distinguido.

nombre distinguido (de una inserción): Es el nombre de una inserción que se forma a partir de la secuencia de los nombres distinguidos relativos (RDN) de la inserción y de cada una de sus inserciones superiores. Cada inserción de objeto, inserción de alias y subinserción tiene precisamente un nombre distinguido.

nombre (del directorio): Un constructivo que distingue un objeto determinado de los demás objetos. Un nombre debe ser inequívoco (es decir, debe designar un solo objeto), aunque no tiene que ser único (es decir, el único nombre que designa inequívocamente al objeto).

nombre (de una inserción): Un constructivo que distingue una inserción determinada de todas las demás inserciones.

nombre contemplado: Un constructivo que es sintácticamente un nombre, pero que no se ha demostrado (todavía) que es un nombre válido.

autoridad denominadora: Una autoridad responsable de la atribución de nombres en alguna región del DIT.

nombre distinguido relativo (RDN): Un conjunto de uno o más pares de tipo y valor de atributo, cada uno de los cuales concuerda con un valor de atributo distinguido distinto de la inserción.

9.2 Nombres en general

Un *nombre (del directorio)* es un constructivo que identifica un objeto determinado entre el conjunto de todos los objetos. Un nombre deberá ser inequívoco, es decir, designar un solo objeto. Sin embargo, un nombre no tiene que ser único, es decir, ser el único nombre que designa inequívocamente al objeto. Un nombre (de directorio) identifica también una inserción. Esta inserción es una inserción de objeto que representa al objeto o una inserción de alias que contiene información que ayuda al directorio a localizar la inserción que representa el objeto.

NOTA 1 – El conjunto de nombres de un objeto comprende por tanto el conjunto de nombres de alias para el objeto, junto con el nombre distinguido del objeto.

Se puede asignar un nombre distinguido a un objeto sin que esté representado por una inserción en el directorio, pero este nombre es el nombre que su inserción de objeto tendría si estuviese representada en el directorio.

Desde el punto de vista sintáctico, cada nombre de un objeto o inserción constituye una secuencia ordenada de nombres distinguidos relativos (véase 9.3).

Name ::= CHOICE { -- sólo una posibilidad por ahora -- rdnSequence RDNSequence }

**RDNSequence ::= SEQUENCE OF
RelativeDistinguishedName**

DistinguishedName ::= RDNSequence

NOTA 2 – En una posible futura extensión, podrán tenerse en cuenta nombres formados de una manera diferente de la aquí descrita.

Cada subsecuencia inicial del nombre de un objeto es también el nombre de un objeto. La secuencia de objetos así identificados, que comienza por la raíz y termina por el objeto que está siendo denominado, es tal que cada uno es el inmediato superior del que le sigue en la secuencia.

Un *nombre contemplado* es un constructivo que, sintácticamente, es un nombre, pero que (todavía) no se ha demostrado que sea un nombre válido.

9.3 Nombres distinguidos relativos

Cada objeto e inserción tiene un *nombre distinguido relativo (RDN)*. El RDN de una inserción de objeto o de alias consiste en un conjunto de pares de tipo y valor de atributo, cada uno de los cuales concuerda, utilizando la regla de concordancia de igualdad, con un valor de atributo distinguido distinto de la inserción.

NOTA 1 – Se puede utilizar la regla de concordancia de igualdad porque los atributos de denominación, la sintaxis de atributo y la sintaxis de aserción de la regla de concordancia igualdad son iguales.

RelativeDistinguishedName ::= SET SIZE (1..MAX) OF AttributeTypeAndValue

AttributeTypeAndValue ::= SEQUENCE
type ATTRIBUTE.&id ({SupportedAttributes}),
value ({ATTRIBUTE.&Type ({SupportedAttributes}){@type}})

El conjunto contiene exactamente un par de tipo y valor de atributo para cada valor distinguido en la inserción; por tanto, dos pares de tipo y de valor de atributo no pueden referirse al mismo atributo.

Los RDN de todas las inserciones que tienen un superior inmediato determinado son distintos. Es responsabilidad de la autoridad denominadora pertinente de una inserción asegurar que esto es así, asignando de manera apropiada valores de atributos distinguidos.

NOTA 2 – Frecuentemente una inserción contendrá un solo valor distinguido (y el RDN comprenderá por tanto un solo par de tipo y valor); sin embargo, en determinadas circunstancias (para diferenciar), se pueden utilizar valores adicionales (y por tanto, pares de tipo y valor de atributo).

Un solo valor de cualquier tipo de atributo apropiado puede formar parte del RDN, lo que dependerá de la naturaleza de la clase de objeto denotada. La asignación de los RDN se considera una tarea administrativa que puede o no requerir una negociación entre las organizaciones o administraciones que intervienen. Esta especificación del directorio no proporciona tal mecanismo de negociación, ni parte de supuesto alguno en cuanto a la manera de efectuarla. En caso necesario, se podría modificar el RDN reemplazándolo completamente.

NOTA 3 – Los RDN están previstos para una larga duración de manera que los usuarios del directorio puedan almacenar los nombres distinguidos de objetos (por ejemplo, en el propio directorio) sin preocuparse de su caducidad. Por consiguiente, deberá procederse con cautela al cambiar los RDN.

NOTA 4 – El cambio del RDN de una aserción que no es hoja cambia automáticamente el RDN correspondiente de las inserciones subordinadas.

9.4 Nombres distinguidos

El *nombre distinguido* de un objeto dado se define como la secuencia de los RDN de la inserción que representa al objeto y los de todas sus inserciones superiores (en orden descendente). Debido a la correspondencia de uno a uno entre los objetos e inserciones de objeto, puede considerarse que el nombre distinguido de un objeto es el nombre distinguido de la inserción del objeto.

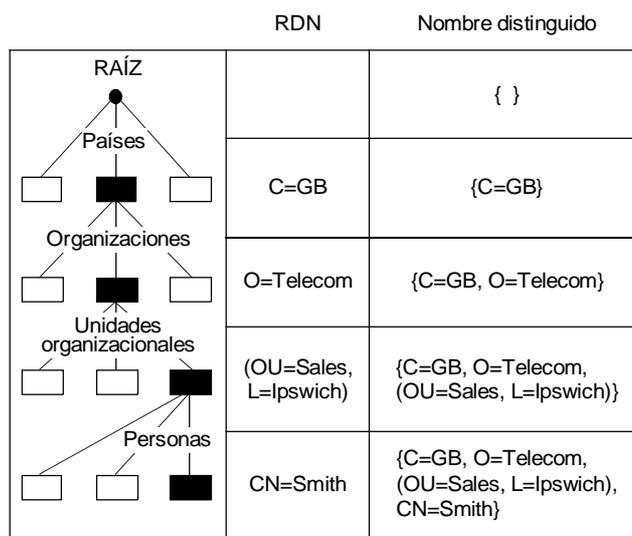
NOTAS

- 1 Es preferible que los nombres distinguidos de los objetos que deban ser presentados a las personas sean fáciles para éstas.
- 2 La Norma ISO 7498-3 define el concepto de un nombre primitivo. Un nombre distinguido puede utilizarse como un nombre primitivo del objeto que él identifica porque:
 - a) es inequívoco,
 - b) es único, y
 - c) no es necesario (pero naturalmente es posible) que el usuario del directorio comprenda la semántica de su estructura interna (una secuencia de RDN).
- 3 Debido a que sólo intervienen la inserción del objeto y sus superiores, los nombres distinguidos de objetos nunca pueden incluir inserciones de alias.

Las inserciones de alias tienen también nombres distinguidos; no obstante, este nombre puede ser el nombre distinguido de un objeto. Cuando hay que hacer esta distinción, se utiliza el término completo «nombre distinguido de una inserción de alias». El nombre distinguido de una inserción de alias se define, al igual que el nombre distinguido de una inserción de objeto, como la secuencia de los RDN de la inserción de alias y los de todas sus inserciones superiores (en orden descendente).

Es también conveniente definir el «nombre distinguido» de la raíz, aunque éste nunca podrá ser el nombre distinguido de un objeto. El nombre distinguido de la raíz se define como la secuencia nula.

La Figura 4 presenta un ejemplo que ilustra los conceptos de RDN y de nombre distinguido.



TISO3250-94/d04

Figura 4 – Determinación de nombres distinguidos

9.5 Nombres de alias

Un *alias*, o un *nombre de alias*, para un objeto es un nombre alternativo para un objeto o inserción de objeto que es proporcionado por la utilización de inserciones de alias.

Cada inserción de alias puede contener, dentro del atributo **aliasedEntryName** (nombre de inserción con alias), un nombre de algún objeto. El nombre distinguido de la inserción de alias es por tanto también un nombre para este objeto.

NOTA – Se dice que el nombre dentro de **AliasedEntryName** es indicado por el alias. No tiene que ser el nombre distinguido de una inserción.

La conversión de un nombre de alias a un nombre de objeto se denomina desreferenciación (de alias) y comprende la sustitución sistemática de los nombres de alias, cuando se encuentran dentro de un nombre contemplado, por el valor del atributo correspondiente **aliasedEntryName**. El proceso puede requerir el examen de más de una inserción de alias.

Una inserción particular en el DIT puede tener ninguno o más nombres de alias. Como consecuencia de esto, varias inserciones de alias pueden apuntar a la misma inserción. Una inserción de alias puede apuntar a una inserción que no es una inserción hoja y puede apuntar a cualquier otra inserción de alias.

Una inserción de alias no tendrá subordinados, de modo que una inserción de alias es siempre una inserción hoja.

Cada inserción de alias pertenecerá a la clase de objeto **alias** que se define en 12.3.3.

SECCIÓN 4 – MODELO ADMINISTRATIVO DEL DIRECTORIO

10 Modelo de autoridad administrativa del directorio

10.1 Definiciones

A los efectos de esta especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones:

10.1.1 zona administrativa: Un subárbol del DIT considerado desde la perspectiva de administración.

10.1.2 inserción administrativa: Una inserción situada en un punto administrativo.

10.1.3 punto administrativo: El vértice raíz de una zona administrativa.

10.1.4 usuario administrativo: Un representante de una autoridad administrativa. La definición completa del concepto usuario administrativo está fuera del alcance de esta especificación del directorio.

10.1.5 zona administrativa autónoma: Un subárbol del DIT cuyas inserciones son administradas por la misma autoridad administrativa. Las zonas administrativas autónomas no se superponen.

10.1.6 autoridad administrativa de dominio DIT: Una autoridad administrativa en su cometido de entidad que tiene la responsabilidad de la administración del DIT.

10.1.7 política de dominio DIT: Una expresión de las metas generales y los procedimientos aceptables para un dominio DIT.

10.1.8 autoridad administrativa de DMD: Una autoridad administrativa en su cometido de entidad responsable de la administración de un DMD.

10.1.9 política de DMD: Una política que gobierna el funcionamiento de los DSA en un DMD.

10.1.10 política de DMO: Una política definida por una DMO, expresada como políticas de dominios de DMD y de DIT.

10.1.11 zona administrativa interior: Una zona administrativa específica cuyo alcance está totalmente contenido dentro del alcance de otra zona administrativa específica del mismo tipo.

10.1.12 política: Una expresión, por una autoridad administrativa, de metas generales y procedimientos aceptables.

10.1.13 atributo de política: Un término genérico para cualquier atributo operacional del directorio, que expresa política.

10.1.14 objeto de política: Una entidad a la cual concierne una política.

10.1.15 procedimiento de política: Una regla que define cómo debe ser considerado un conjunto de objetos de política y qué acciones deben efectuarse como resultado de esta consideración.

10.1.16 parámetro de política: Un procedimiento de política se caracteriza por ciertos *parámetros de política* que están sujetos a configuración (es decir, a una elección) por una autoridad administrativa.

10.1.17 zona administrativa específica: Un subconjunto (en forma de subárbol) de una zona administrativa autónoma definido para un aspecto particular de administración: administración de control de acceso, de subesquema, o de colección de inserciones. Cuando están definidas, las zonas administrativas específicas de *una modalidad particular* dividen una zona administrativa autónoma.

10.1.18 punto administrativo específico: El vértice raíz de una zona administrativa específica.

10.2 Visión de conjunto

Un objetivo fundamental del modelo de información del directorio es considerar colecciones bien definidas de inserciones de manera que puedan ser administradas coherentemente como una unidad. Esta cláusula aclara la naturaleza y alcance de las autoridades responsables de esa administración y los medios por los cuales ejercen su autoridad.

El concepto de política, definido en 10.3, proporciona el mecanismo por el cual las autoridades administrativas ejercen el control del directorio.

Algunos aspectos del modelo administrativo del directorio son sustentados por el modelo de información administrativa y operacional del directorio (véase la cláusula 11), para permitir el modelado de la información requerida para la reglamentación de la información de usuario del directorio y para otros fines administrativos.

Otros aspectos del modelo administrativo del directorio requieren soporte para la distribución de información administrativa y operacional entre las partes componentes del directorio, es decir, los DSA. En las cláusulas 18 a 20 se describe un modelo de información de DSA para soportar estas exigencias.

10.3 Política

Una *política* es una expresión, por una autoridad administrativa, que actúa como un agente de la DMO, de objetivos generales y procedimientos aceptables. Una política se define en términos de reglas que han de cumplirse (por el directorio, si procede) y desde el punto de vista de aspectos dentro de los cuales un usuario administrativo tiene cierto grado de libertad de acción y responsabilidades específicas.

Una autoridad administrativa expresa la política de la DMO desde el punto de vista de:

- la política de dominio del DIT;
- la política del DMD.

Estas políticas pueden expresarse como atributos de política. En 10.6 se define un modelo de políticas del DIT.

NOTA – La cláusula 13 define un esquema necesario para soportar la administración de atributos colectivos. La cláusula 14 define un marco para soportar políticas de administración de subesquema. La cláusula 16 define un marco que soporta políticas de control de acceso.

Las políticas de DMD se relacionan específicamente con los DSA como componentes del directorio distribuido. Estas políticas de DMD se describen en 10.7, que define un modelo para la administración de DSA.

Por último, hay políticas que se relacionan con asuntos externos (como acuerdos bilaterales entre las DMO), y por esa razón no se tratan aquí más detalladamente.

Un *objeto de política* es una entidad que es influida por una política (por ejemplo, una zona administrativa de subesquema es un objeto de política).

Un *procedimiento de política* es una regla que define cómo debe ser considerado un conjunto de objetos de política y qué acciones deben efectuarse como resultado de esa consideración (por ejemplo, la cláusula 14 define procedimientos de política de administración de subesquema).

Un procedimiento de política se caracteriza por ciertos *parámetros de política* que están sujetos a configuración (es decir, a elección) por una autoridad administrativa.

Se utilizan atributos operacionales para representar parámetros de política. Los valores de tal atributo forman una expresión de una parte o de la totalidad del parámetro de política que él representa.

10.4 Autoridades administrativas específicas

La administración de un dominio de DIT comprende la ejecución de cuatro funciones relacionadas con diferentes aspectos de administración.

- administración de denominación;
- administración de subesquema;
- administración de seguridad;
- administración de atributo colectivo.

Una *autoridad administrativa específica* es una autoridad administrativa en su cometido de entidad responsable de uno de estos aspectos específicos de política de dominio de DIT.

El término *autoridad de denominación* (véase la cláusula 9) identifica el cometido de la autoridad administrativa en lo pertinente a la atribución de nombres y a la administración de la estructura de estos nombres. Un cometido de la autoridad de subesquema es realizar estas estructuras de denominación en el subesquema.

El término *autoridad de subesquemas* identifica el cometido de una autoridad administrativa en lo pertinente al establecimiento, administración y ejecución de la política de subesquema que controla la denominación y el contenido de inserciones en un dominio de DIT. La cláusula 14 describe el soporte del directorio de la administración de subesquemas.

El término *autoridad de seguridad* (véase la Rec. UIT-T X.509 | Norma ISO/CEI 9594-8) identifica el cometido de la autoridad administrativa en lo pertinente al establecimiento, administración y ejecución de una política de seguridad que riga el comportamiento del directorio con respecto a inserciones en un dominio de DIT.

El término *autoridad de atributo colectivo* identifica el cometido de la autoridad administrativa en lo pertinente al establecimiento y administración de atributos colectivos (véase 11.7) en un dominio de DIT.

10.5 Zonas administrativas y puntos administrativos

10.5.1 Zonas administrativas autónomas

Cada inserción en el DIT es administrada exactamente por una autoridad administrativa (que puede ejecutar cometidos diferentes). Una *zona administrativa autónoma* es un subárbol del DIT cuyas inserciones son administradas por la misma autoridad administrativa.

El dominio de DIT puede ser dividido en una o más zonas administrativas autónomas que no se superponen.

El conjunto de una o más zonas administrativas autónomas para el cual una organización de gestión de dominio (DMO) tiene autoridad administrativa es su dominio de DIT. Esto se ilustra en la Figura 5.

10.5.2 Zonas administrativas específicas

De la misma manera que una autoridad administrativa puede ejecutar un cometido específico, las inserciones de una zona administrativa pueden ser consideradas como una función administrativa específica. Cuando se considera en este contexto, una zona administrativa se llama una *zona administrativa específica*. Hay tres clases de zonas administrativas específicas:

- zonas administrativas de subesquema;
- zonas administrativas de control de acceso;
- zonas administrativas de atributo colectivo.

Se puede (pero no se tiene necesariamente que) considerar que una zona administrativa autónoma define explícitamente una sola zona administrativa específica para cada aspecto específico de administración. En este caso hay una correspondencia precisa entre cada zona administrativa específica y la zona administrativa autónoma.

Como otra posibilidad, para cada aspecto específico de administración, la zona administrativa autónoma puede estar dividida en zonas administrativas específicas que no se superponen.

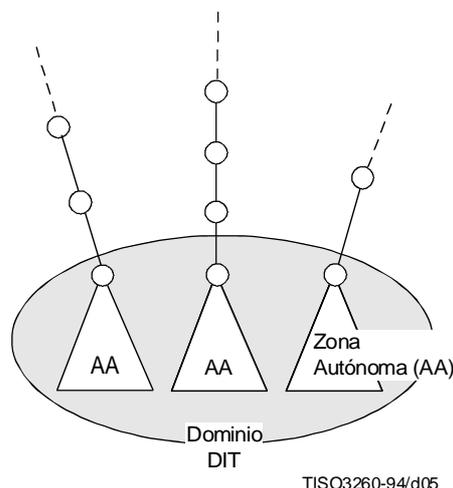


Figura 5 – Un dominio de DIT

Si está dividida de esta manera para un determinado aspecto de administración, cada inserción de la zona administrativa autónoma está contenida solamente en una zona administrativa específica de ese aspecto.

Una autoridad específica es responsable de cada zona administrativa específica. Si, para un determinado aspecto administrativo, una zona administrativa autónoma no está dividida, una autoridad administrativa específica es responsable de ese aspecto administrativo para toda la zona administrativa autónoma.

10.5.3 Áreas administrativas interiores

Para fines de administración de seguridad o de atributo colectivo, pueden definirse *zonas (administrativas) interiores* dentro de estas clases de zonas administrativas específicas:

- para representar una forma limitada de delegación, o
- por razones de conveniencia administrativa y operacional (por ejemplo, donde el punto administrativo de un subárbol está en un DSA que no es el que contiene las inserciones dentro del árbol, ese subárbol puede ser designado como una zona interior para permitir la administración por el DSA local).

Una zona administrativa interior puede estar contenida dentro de otra zona administrativa interior.

Las zonas interiores representan zonas de autonomía limitada. Las inserciones en zonas interiores son administradas por las autoridades administrativas específicas de las zonas administrativas específicas en las que están contenidas, y también por las autoridades administrativas de las zonas interiores en las que están contenidas. Las autoridades primeramente mencionadas tienen el control general de las políticas que rigen estas inserciones, mientras que las autoridades mencionadas en segundo término tienen un control (limitado) sobre los aspectos de política que les han sido delegados por las autoridades mencionadas en primer término.

Las reglas para zonas interiores jerarquizadas, si se permiten, deben definirse como parte de la definición de los aspectos administrativos específicos dentro de los que están contenidas.

10.5.4 Puntos Administrativos

La especificación de la extensión de una zona administrativa autónoma es implícita y consiste en la identificación de un punto en el DIT (la raíz del subárbol de la zona administrativa autónoma), un *punto administrativo autónomo*, desde el cual la zona administrativa parte en sentido descendente hasta que se encuentra otro punto administrativo autónomo, en el que comienza otra zona administrativa autónoma.

NOTA 1 – Los subordinados inmediatos de la raíz del DIT son puntos administrativos.

Cuando una zona administrativa autónoma *no* está dividida para un aspecto específico de administración, la zona administrativa para ese aspecto coincide con la zona administrativa autónoma. En este caso, el punto administrativo autónomo es también un *punto administrativo específico* para todos los aspectos de administración.

Cuando una zona administrativa autónoma *está* dividida para un aspecto específico de administración, la especificación de la extensión de cada zona administrativa específica consiste en la identificación de la raíz del subárbol de la zona administrativa específica, un *punto administrativo específico*, desde el cual la zona administrativa específica parte en sentido descendente hasta que se encuentra otro punto administrativo específico (del mismo aspecto administrativo), en el que comienza otra zona administrativa específica.

Las zonas administrativas específicas están siempre confinadas por la zona administrativa autónoma de cuya partición proceden.

Un punto administrativo particular puede ser la raíz de una zona administrativa autónoma y puede ser la raíz de una o más zonas administrativas específicas.

La especificación de la extensión de una zona administrativa interior (dentro de una zona administrativa específica) consiste en la identificación de la raíz del subárbol de la zona administrativa interior, un *punto administrativo interior*. Una zona administrativa interior está confinada por la zona administrativa específica dentro de la cual está definida.

Un punto administrativo que corresponde a la raíz de una zona administrativa autónoma representa una frontera de dominio de DIT (y de DSA). Esto es, su superior inmediato en el DIT tiene que estar bajo la autoridad administrativa de otro DMD.

NOTA 2 – Esto implica que una DMO no puede dividir arbitrariamente un dominio de DIT en zonas administrativas autónomas.

Un punto administrativo se representa en el modelo de información del directorio por una inserción que contiene un atributo **administrativeRole**. El valor o los valores de este atributo identifican el tipo de punto administrativo. Este atributo se define en la cláusula 13.3.

En las cláusulas 18 a 20 se describe la correspondencia de zonas administrativas con los DSA y el modelo de información de DSA.

La Figura 6 representa una zona administrativa autónoma que ha sido dividida en dos zonas administrativas específicas para un aspecto específico de administración (por ejemplo, control de acceso). En una zona administrativa específica se ha creado una zona administrativa interior jerarquizada (por ejemplo, porque el subárbol debe estar contenido en un DSA diferente del resto de la zona administrativa específica).

En la Figura 6 se utilizan las abreviaturas AAP (*autonomous administrative point* – punto administrativo autónomo), SAP (*specific administrative point* – punto administrativo específico) e IAP (*inner administrative point* – punto administrativo interior).

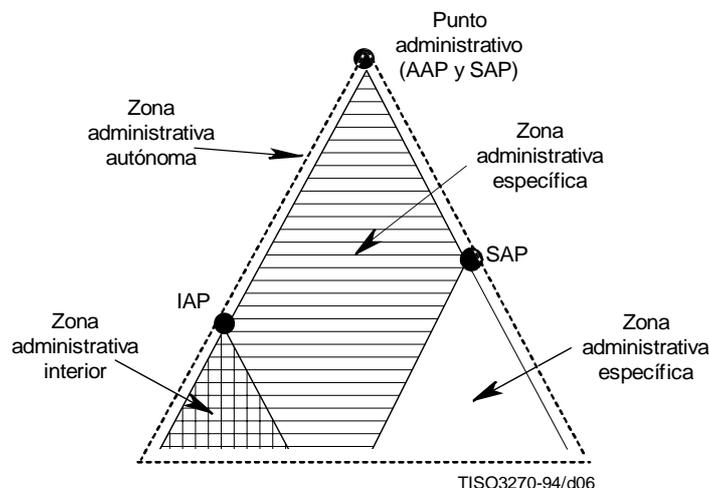


Figura 6 – Puntos administrativos y zonas administrativas

10.5.5 Inserciones administrativas

Una inserción situada en un punto administrativo, se denomina una *inserción administrativa*. Las inserciones administrativas pueden tener inserciones especiales, llamadas *subinserciones*, como subordinadas inmediatas. La inserción administrativa y sus subinserciones asociadas se utilizan para controlar las inserciones abarcadas por la zona administrativa asociada.

Cuando se utilizan las zonas administrativas interiores, los alcances de estas zonas pudieran superponerse.

En consecuencia, para cada aspecto específico de autoridad administrativa, se requiere una definición del método de combinación de información administrativa cuando sea posible incluir inserciones en más de un subárbol o refinamiento de subárbol asociado con una zona interior definida para ese aspecto.

NOTA – No es necesario que cada punto administrativo represente cada aspecto específico de autoridad administrativa. Por ejemplo, podría haber un punto administrativo, subordinado a la raíz de la zona administrativa autónoma, que se utiliza exclusivamente para fines de control de acceso.

10.6 Políticas de dominio de DIT

Una política de dominio de DIT tiene los siguientes componentes: objetos de política DIT, procedimientos de política DIT y parámetros de política DIT.

Un atributo operacional que representa un parámetro de política DIT se llama un *atributo de política DIT* (por ejemplo, los atributos operacionales de administración de subesquema definidos en la cláusula 13 son atributos de política de dominio de DIT).

Para un DSA particular, los posibles valores de un parámetro pueden no corresponder a acciones distintas, realizables para ese componente. Esta situación puede darse, por ejemplo, cuando el DSA carece de la capacidad técnica para efectuar todos los aspectos del procedimiento de política (por ejemplo, aplicar un esquema de control de acceso particular). Para que un procedimiento de política esté bien definido deberán tenerse en cuenta esas circunstancias en su definición.

Los objetos y atributos específicos de política de dominio de DIT se definen en la cláusula 14 para sustentar la administración de subesquema.

10.7 Políticas de DMD

Una *política de DMD* es una política referente a uno o más de los DSA en el DMD. Una política DMD podrá aplicarse a todos los DSA en el DMD de una manera uniforme, a un subconjunto de los DSA en el DMD, o podrá aplicarse a un DSA específico.

Un tipo de política de DMD consiste en restringir o controlar en otra forma el servicio abstracto del directorio y de DSA proporcionado por uno o más DSA.

Son ejemplos de esas restricciones:

- 1) Limitación del servicio básico proporcionado a usuarios del directorio (es decir, no administrativos) a operaciones de interrogación solamente, de acuerdo con la Recomendación F.500 del CCITT.
- 2) Limitación del servicio proporcionado a usuarios que acceden al DSA indirectamente, por concatenación, incluidas distinciones basadas en si la petición del usuario ha atravesado o no un trayecto de confianza.
- 3) Limitaciones a peticiones aceptadas de usuarios que acceden al DSA directamente cuando se requieren concatenaciones a DSA en el DMD que se sabe están sujetas a limitaciones de la forma indicada en el punto anterior.

SECCIÓN 5 – MODELO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL DEL DIRECTORIO

11 Modelo de información administrativa y operacional del directorio

11.1 Definiciones

A los efectos de esta especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones:

11.1.2 base: El vértice de la raíz del subárbol o refinamiento del subárbol producido por la evaluación de una especificación de subárbol.

11.1.3 parte (chop): Un conjunto de aserciones relativas a los nombres de los subordinados de una base.

11.1.4 atributo operacional del directorio: Un atributo operacional definido y visible en el modelo de información administrativo y operacional del directorio.

11.1.5 esquema de sistema del directorio: El conjunto de reglas y constricciones relativas a los atributos operacionales y subinserciones.

11.1.6 inserción: Una inserción de directorio o inserción de directorio ampliada, según el contexto en el cual se utiliza el término (contexto de usuarios y sus aplicaciones o contexto de administración y operación del directorio).

11.1.7 subinserción: Una clase especial de inserción, conocida por el directorio, utilizada para mantener información asociada con un subárbol o refinamiento de subárbol.

11.1.8 subárbol: Una colección de inserciones de objetos y de alias situadas en los vértices de un árbol. El prefijo «sub» destaca que el vértice de la base (o raíz) de este árbol suele estar subordinado a la raíz del DIT.

11.1.9 refinamiento de subárbol: Un subconjunto especificado explícitamente de las inserciones en un subárbol, cuando las inserciones no están situadas en los vértices de un solo subárbol.

11.1.10 especificación de subárbol: La especificación *explícita* de un subárbol o refinamiento de subárbol. Una especificación de subárbol consiste en ninguno o más elementos de especificación: base, parte y filtro de especificación. La definición se califica de explícita en contraste con la de una zona administrativa porque la porción del DIT subordinada a la base que se incluye en el subárbol o refinamiento de subárbol se especifica explícitamente.

11.2 Visión de conjunto

Desde una perspectiva administrativa, la información de usuario mantenida en la DIB es complementada por la información administrativa y operacional representada por:

- los *atributos operacionales*, que representan información utilizada para controlar la operación del directorio (por ejemplo, información de control de accesos) o que es utilizada por el directorio para representar algún aspecto de su funcionamiento (por ejemplo, información de sello de hora), y
- *subinserciones*, que asocian los valores de un conjunto de atributos (por ejemplo, atributos colectivos) con inserciones dentro del alcance de la subinserción. El alcance de una subinserción es un subárbol o refinamiento de subárbol

Esta información, ilustrada en la Figura 7, puede ser colocada en el directorio por las autoridades administrativas o por los DSA, y es utilizada por el directorio en el curso de su funcionamiento.

En esta edición de las especificaciones del directorio se han añadido dos mecanismos en el servicio abstracto del directorio que se relacionan con esta visión de la información del directorio y que son:

- se ha ampliado **EntryInformationSelection** (selección de información de inserción) para permitir la selección de atributos operacionales en una inserción, y
- se ha añadido el control del servicio **subentries** (subinserción) para permitir las operaciones de enumeración y búsqueda que han de aplicarse a inserciones de objetos y de alias o a subinserciones.

El acceso a la información operacional, como la información de usuario, se puede limitar mediante un mecanismo de control de acceso.

Las inserciones se hacen visibles a los usuarios del directorio mediante el servicio abstracto del directorio, pero sus relaciones con los DSA que las mantienen a la larga no son visibles. El modelo de información de DSA, descrito en las cláusulas 21 a 24, expone la correspondencia de estas inserciones con los depósitos de información de los DSA.

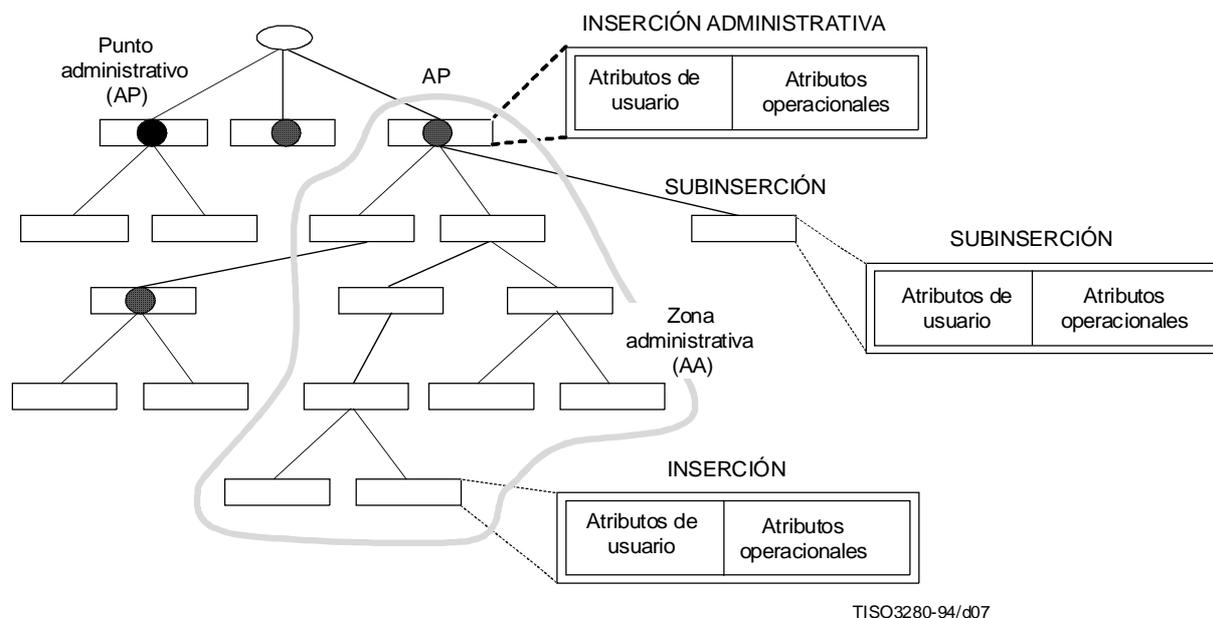


Figura 7 – Modelo de información administrativa y operacional del directorio

11.3 Subárboles

11.3.1 Visión de conjunto

Un subárbol es una colección de inserciones de objetos y de alias situadas en los vértices de un árbol. Los subárboles no contienen subinserciones. El prefijo «sub», en subárbol, destaca que el vértice de la base (o raíz) de este árbol suele estar subordinado a la raíz del DIT.

Un subárbol comienza en algún vértice y se extiende hasta alguna frontera más baja identificable, que posiblemente se extiende a hojas. Un subárbol se define siempre dentro de un contexto que limita implícitamente el subárbol. Por ejemplo, el vértice y fronteras más bajas de un subárbol que define una zona replicada están limitados por un contexto de denominación. De manera similar, el alcance de un subárbol que define una zona administrativa específica está limitado al contexto de una zona administrativa autónoma contenedora.

11.3.2 Especificación de subárbol

La especificación de subárbol es la definición de un subconjunto de las inserciones por debajo de un vértice especificado que forma la base del subárbol o refinamiento de subárbol.

El vértice y/o la frontera más baja del subárbol se puede especificar implícitamente, en cuyo caso están determinados por el contexto dentro del cual se utiliza el subárbol.

El vértice y/o la frontera más baja se puede especificar explícitamente utilizando el mecanismo especificado en esta cláusula. Este mecanismo se puede usar también para especificar refinamientos de subárbol que no son estructuras de árbol verdaderas.

NOTA – El concepto topológico de un (sub)árbol es útil para considerar estas especificaciones, aunque una especificación particular puede determinar una colección de inserciones que *no* están situadas en los vértices de un solo (sub)árbol. Se prefiere el término *refinamiento de subárbol* cuando las inserciones de la colección no están así situadas.

La especificación de un subárbol consiste en tres elementos de especificación facultativos que identifican la base del subárbol y reducen así la colección de inserciones subordinadas. Estos elementos de especificación son:

- a) *base*: el vértice raíz del subárbol o refinamiento de subárbol producido por la evaluación de una especificación de subárbol;
- b) *parte (chop)*: un conjunto de aserciones concernientes a los nombres de las inserciones subordinadas; y
- c) *filtro de especificación*: un subconjunto apropiado de la capacidad de aserción de un filtro aplicado a los subordinados.

11.3.4 Especificación de parte (Chop)

El componente **ChopSpecification** (especificación de parte) consiste en un conjunto de aserciones relativas a los nombres de los subordinados de una base. Consiste en un valor de tipo **ChopSpecification**.

```
ChopSpecification ::= SEQUENCE {
    specificExclusions [1] SET OF CHOICE {
        chopBefore [0] LocalName,
        chopAfter [1] LocalName } OPTIONAL,
    minimum [2] BaseDistance DEFAULT 0,
    maximum [3] BaseDistance OPTIONAL }
```

Este tipo tiene por finalidad permitir la especificación de una estructura de árbol (o un subconjunto de ella) comenzando en la base por dos métodos: exclusiones específicas y distancia de base.

11.3.4.1 Exclusiones específicas

El componente **specificExclusions** tiene dos formas **chopBefore** y **chopAfter**, que pueden utilizarse individual o combinadamente.

El componente **chopBefore** define una lista de exclusiones, cada una de las cuales tiene la forma de algún punto límite que deberá ser excluido, junto con sus subordinados, del subárbol o refinamiento de subárbol. Los puntos límite son las inserciones identificadas por un **LocalName**, relativo a la base.

El componente **chopAfter** define una lista de exclusiones, cada una de las cuales tiene la forma de algún punto límite cuyos subordinados deberán ser excluidos del subárbol o refinamiento de subárbol. Los puntos límite son las inserciones identificadas por un **LocalName** relativo a la base.

11.3.4.2 Mínimos y máximos

Estos componentes permiten excluir todas las inserciones que son superiores a inserciones que son arcos RDN **minimum** (mínimos) por debajo de la base así como las inserciones que son subordinadas a inserciones que son arcos RDN **maximum** (máximos) por debajo de la base. Estas distancias se expresan por valores del tipo **BaseDistance**.

BaseDistance ::= INTEGER (0 .. MAX)

Un valor de **minimum** igual a cero (el valor por defecto) corresponde a la base. Un componente **maximum** ausente indica que no debe imponerse un límite inferior al subárbol o refinamiento de subárbol.

11.3.5 Filtro de especificación

El componente **specificationFilter** consiste en un subconjunto propio de la capacidad de aserción de un filtro (véase la Rec. X.511 del CCITT | ISO/CEI 9594-3) aplicado a los subordinados de una base. Sólo las inserciones para las cuales el filtro evalúa a verdadero son incluidas en el refinamiento de subárbol resultante. Consiste en un valor de tipo **Refinement** (refinamiento):

```
Refinement ::= CHOICE {
    item [0] OBJECT-CLASS.&id,
    and [1] SET OF Refinement,
    or [2] SET OF Refinement,
    not [3] Refinement }
```

Un **Refinement** evalúa a VERDADERO (TRUE) como si fuese un filtro que estuviese efectuando una aserción **equality** con respecto a valores de tipo de atributo **objectClass** solamente.

11.4 Atributos operacionales

Hay tres variedades de atributos operacionales: atributos operacionales del directorio, atributos operacionales compartidos por DSA y atributos operacionales específicos de DSA.

Los *atributos operacionales del directorio* aparecen en el modelo de información del directorio y se utilizan para representar información de control (por ejemplo, información de control de acceso) o información de otro género proporcionada por el directorio (por ejemplo, una indicación de si una inserción es o no una inserción hoja).

Los *atributos operacionales compartidos por DSA* aparecen solamente en el modelo de información de DSA y no son visibles en todos los modelos de información del directorio.

Los *atributos operacionales específicos de DSA* aparecen solamente en el modelo de información de DSA y no son visibles en todos los modelos de información del directorio.

NOTA – Se describen en las cláusulas 19 a 20.

La definición y utilización de cada atributo operacional deben ser especificadas en la especificación de directorio apropiada.

11.5 Inserciones

11.5.1 Visión general

Desde la perspectiva administrativa, la información de usuario mantenida en una inserción puede ser complementada por información administrativa y operacional representada por atributos operacionales.

El directorio utiliza el atributo de clase de objeto y las reglas de contenido del DIT aplicables a una inserción para controlar los atributos de usuario requeridos y permitidos en la inserción. Los atributos operacionales de una inserción están regidos por el esquema del sistema de directorio (véase la cláusula 13) aplicable a la inserción.

11.5.2 Acceso a atributos operacionales

Aunque normalmente no son visibles, los atributos operacionales del directorio dentro de inserciones pueden hacerse visibles a usuarios autorizados (por ejemplo, usuarios administrativos) del servicio abstracto del directorio. Ciertos atributos operacionales pudieran estar disponibles también para usuarios ordinarios (por ejemplo, **entryACI** o **modifyTimestamp**).

11.6 Subinserciones

11.6.1 Visión de conjunto

Una *subinserción* es una clase especial de inserción inmediatamente subordinada a un punto administrativo. Contiene atributos que pertenecen a un subárbol (o refinamiento de subárbol) asociado con su punto administrativo. Las subinserciones y su punto administrativo forman parte del mismo contexto de denominación (véase la cláusula 17).

Una sola subinserción puede servir a todos o a varios aspectos de la autoridad administrativa. Como otra posibilidad, un aspecto específico de la autoridad administrativa puede ser tratado a través de una o más de sus propias subinserciones. Como máximo, se permite una subinserción para una autoridad administrativa de subesquema. Las autoridades de control de acceso y de atributos colectivos pueden tener varias subinserciones.

No se considera una subinserción en las operaciones **list** (enumeración) y **search** (búsqueda) a menos que se incluya en la petición el control de servicio de **subinserciones**.

Una subinserción no tendrá subordinados.

La estructura de una subinserción correspondiente a un punto administrativo se muestra en la Figura 9.

Una subinserción consiste en:

- Un atributo **commonName** (nombre común) especificado en la Rec. UIT-T X.521 | ISO/CEI 9594-6 que contiene el RDN de la subinserción.
- Un atributo **subtreeSpecification** (especificación de subárbol), especificado en la cláusula 13.
- Un atributo **objectClass** (clase de objeto), especificado en la cláusula 12, que indica la finalidad o finalidades de la subinserción en el funcionamiento del directorio.
- Otros atributos, que dependen de los valores del atributo **objectClass**.

Las subinserciones pueden contener también atributos operacionales con semántica apropiada (véase 11.6.4)

11.6.2 Atributo RDN de subinserción

El atributo **commonName** utilizado como el identificador de subárbol sirve para distinguir las diversas subinserciones que pueden ser definidas como subordinadas inmediatas de una inserción administrativa específica.

NOTA – El valor de este atributo podría elegirse de modo que sirviera de nemónico a representantes de la autoridad administrativa.

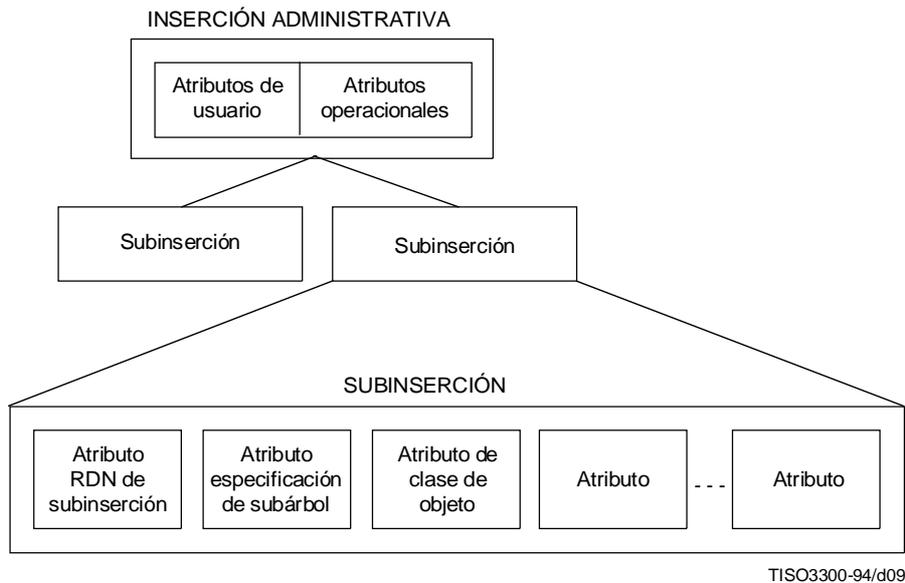


Figura 9 – Estructura de una subinserción

11.6.3 Atributo especificación de subárbol

El atributo **subtreeSpecification** define la colección de inserciones dentro de la zona administrativa con la que se relaciona el subárbol.

11.6.4 Utilización del atributo clase de objeto

El contenido de una subinserción está regido por los valores del atributo **objectClass** de la subinserción.

El atributo **objectClass** de todas las subinserciones contendrá el valor **subentry** (subinserción). La clase de objeto **subentry** es una clase de objeto estructural, definida en la cláusula 13, y que se utiliza para incluir los atributos **commonName**, **subtreeSpecification** y **objectClass** en todas las subinserciones.

Para reglamentar los atributos restantes, se utilizarán otros valores del atributo **objectClass**, que representan las clases de objetos auxiliares admitidos para la subinserción.

La definición de la semántica de uno de estos valores incluye una identificación y especificación de ninguno o más tipos de atributo que deben o pueden aparecer en la subinserción cuando el atributo **objectClass** toma el valor. La definición de la semántica de un valor para el atributo **objectClass** tiene que incluir también:

- una indicación de si una inserción puede ser incluida en más de un subárbol o refinamiento de subárbol asociado con el propósito particular (por ejemplo, puede que no se permita en el caso de **subschema** pero puede permitirse para control de acceso) y, si se permite,
- los efectos de la combinación de atributos de subinserciones asociadas, si hubiere.

Una subinserción de una clase de objeto particular sólo puede estar subordinada a una inserción administrativa si el atributo de objeto **administrativeRole** permite esa clase de subinserción como subordinada.

Al igual que para las inserciones de objetos y de alias, la información mantenida en una subinserción puede ser complementada por información administrativa y operacional representada por atributos operacionales. Por ejemplo, una subinserción puede contener ACI de inserción, a condición solamente de que esta ACI esté permitida por el valor del atributo **accessControlScheme** (esquema de control de acceso) del punto específico de control de acceso correspondiente, y concuerde con dicho valor. De manera similar, una subinserción puede contener un **modifyTimestamp** (sello de hora de modificación).

11.6.5 Otros atributos de subinserción

Los atributos restantes en una subinserción dependen de los valores del atributo **objectClass**. Por ejemplo, un subesquema sólo puede colocarse en una subinserción si su atributo **objectClass** tiene **subschema** (subesquema) como uno de sus valores.

11.7 Modelo de información para atributos colectivos

Una zona administrativa autónoma puede ser designada como una zona administrativa específica de atributos colectivos para desplegar y administrar atributos colectivos. Esto se indicará mediante la presencia del valor **Id-ar-collectiveAttributeSpecificArea** en el atributo **administrativeRole** de la inserción administrativa asociada [además de la presencia del valor **autonomousArea** (Zona autónoma), y posiblemente otros valores].

Esta zona administrativa autónoma puede ser dividida para desplegar y administrar atributos colectivos en las partes específicas. En este caso, las inserciones administrativas para cada una de las zonas administrativas específicas de atributos colectivos se indican mediante la presencia del valor **Id-at-collectiveAttributeSpecificArea** en los atributos **administrativeRole** de estas inserciones.

Si una zona administrativa autónoma no está dividida, hay una sola zona administrativa específica para atributos colectivos que abarcan toda la zona administrativa autónoma.

Además, una zona administrativa específica definida a los efectos de la administración de atributos colectivos puede dividirse en zonas interiores jerarquizadas para el mismo fin. El atributo **administrativeRole** de las inserciones administrativas para cada una de estas zonas administrativas interiores indicará mediante esto la presencia del valor **Id-ar-collectiveAttributeInnerArea**.

Una colección de inserciones y sus atributos colectivos asociados se representan en el modelo de información del directorio mediante una subinserción, denominada una *subinserción de atributos colectivos*, cuyo atributo **objectClass** tiene el valor **Id-sc-collectiveAttributeSubentry** definido en la cláusula 13. Una subinserción de esta clase puede ser la subordinada inmediata de una inserción administrativa cuyo atributo **administrativeRole** contiene el valor **Id-ar-collectiveAttributeSpecificArea** o **Id-ar-collectiveAttributeInnerArea**.

Cuando hay diferentes colecciones de inserciones dentro de una zona de atributos colectivos dada, cada una debe tener su propia subinserción.

La colección de inserciones propiamente dicha está definida por el valor del atributo operacional **subtreeSpecification** de la subinserción. Este valor define el *alcance* de la subinserción de atributo colectivo. Los atributos de usuario de la subinserción son los atributos colectivos de la colección de inserción.

NOTA 1 – Puesto que el refinamiento de subárbol se basa en clase de objeto, la asociación de atributos colectivos con inserciones de objeto puede efectuarse de una manera que extienda naturalmente el esquema para estas inserciones. Por ejemplo, las inserciones **organizationalPerson** de una organización podrían ser ampliadas con un conjunto de atributos colectivos apropiados para todas las personas pertenecientes a la organización por la creación de una subinserción cuyo subárbol asociado se ha refinado para que incluya solamente inserciones **organizationalPerson** y que contenga el conjunto de atributos colectivos de la organización. Además, habría que definir una regla de contenido de DIT para esas inserciones con el fin de permitir que atributos colectivos sean visibles en las inserciones.

Los tipos de atributo colectivo y los tipos de atributo no colectivo difieren en lo tocante a la semántica. Un tipo de atributo capaz de expresar semántica colectiva deberá designarse como tipo de atributo colectivo en el momento de su definición.

NOTA 2 – Los procedimientos de fusión empleados por el directorio en el caso de fuentes independientes de valores de un tipo de atributo colectivo se describen en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3.

Mediante el atributo **collectiveExclusions**, definido en la cláusula 13 se puede impedir que aparezcan atributos colectivos en una inserción determinada.

SECCIÓN 6 – ESQUEMA DEL DIRECTORIO

12 Esquema del directorio

12.1 Definiciones

A los fines de esta especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones:

12.1.1 sintaxis de atributo: El tipo de datos ASN.1 utilizado para representar valores de un atributo.

12.1.2 esquema del directorio: El conjunto de reglas y constricciones concernientes a la estructura del DIT, el contenido del DIT, las clases de objeto y los tipos de atributo, las sintaxis, y reglas de concordancia que caracterizan la DIB. El esquema del directorio se manifiesta como un conjunto de subesquemas que no se superponen, cada uno de los cuales gobierna inserciones de una zona administrativa autónoma (o una división, de la misma específica de un subesquema). El esquema del directorio sólo se relaciona con información de usuario del directorio.

12.1.3 subesquema (del directorio): El conjunto de reglas y constricciones concernientes a la estructura del DIT, el contenido del DIT, las clases de objeto y los tipos de atributo, las sintaxis, y reglas de concordancia que caracterizan las inserciones de la DIB dentro de una zona administrativa autónoma (o una división de la misma, específica de un esquema).

12.1.4 regla de contenido (de) DIT: Una regla que gobierna el contenido de inserciones de una determinada clase de objeto estructural, o alias. Especifica las clases de objeto auxiliares y el (los) tipo(s) de atributo adicional(es) cuya aparición está permitida, o prohibida, en inserciones de la clase de objeto estructural, o alias, indicada.

12.1.5 regla de estructura (del) DIT: Una regla que gobierna la estructura del DIT especificando una relación permitida de inserción superior a subordinado. Una regla de estructura relaciona una vinculación de nombre, y por tanto una clase de objeto estructural o alias, con reglas de estructura superior. Esto permite que inserciones de la clase de objeto estructural o alias identificadas por la vinculación de nombre existan en el DIT como subordinados de inserciones gobernados por las reglas de estructura superior indicadas.

12.1.6 regla de estructura gobernante (de una inserción): Con respecto a una determinada inserción, la regla de estructura DIT singular que se aplica a la inserción. Esta regla se indica por el atributo operacional **governingStructureRule**.

12.1.7 forma de nombre: Una forma de nombre especifica un RDN admisible para inserciones de una determinada clase de objeto estructural o alias. Identifica una clase de objeto denominado o uno o más tipos de atributo que serán utilizados para denominación (por ejemplo para el RDN). Las formas de nombre son piezas primitivas de especificación utilizadas en la definición de reglas de estructura del DIT.

NOTA – Las formas de nombre están registradas y tienen alcance global. Las reglas de estructura DIT no están registradas y tienen el alcance de la zona administrativa con la que están asociadas.

12.1.8 regla de estructura superior: Con respecto a una inserción dada, la regla de estructura DIT que gobierna al superior de la inserción.

12.2 Visión de conjunto

El esquema del directorio es un conjunto de definiciones y constricciones concernientes a la estructura del DIT, las maneras posibles de denominar las inserciones, la información que puede estar contenida en una inserción, los atributos utilizados para representar esa información y su organización en jerarquías para facilitar la búsqueda y extracción de la información, y las formas en las cuales valores de atributos pueden ser concordados en aserciones de valor de atributo y de reglas de concordancia.

NOTA 1 – El esquema permite al sistema del directorio, por ejemplo:

- evitar la creación de inserciones subordinadas de una clase de objeto incorrecta (por ejemplo, un país como subordinado de una persona);
- evitar la adición de tipos de atributo a una inserción inapropiada para la clase de objeto (por ejemplo, un número de serie a una inserción de una persona);
- evitar la adición de un valor de atributo a una sintaxis que no concuerda con la definida para el tipo de atributo (por ejemplo, una cadena imprimible a una cadena de bits).

Desde el punto de vista formal, el esquema del directorio comprende un conjunto de:

- a) definiciones de *forma de nombre* que definen relaciones de denominación primitivas para clases de objeto estructurales;
- b) definiciones de *regla de estructura del DIT* que definen los nombres que las inserciones pueden tener y las maneras de relacionar las inserciones, entre sí, en el DIT;
- c) definiciones de *regla de contenido del DIT* que extienden la especificación de atributos admisibles para inserciones más allá de los indicados por la(s) clase(s) de objeto estructurales de las inserciones;
- d) definiciones de *clase de objeto* que definen el conjunto básico de atributos obligatorios y facultativos que están o pueden estar presentes, respectivamente, en una inserción de una clase dada y que indican el tipo de clase de objeto que se está definiendo (véase 7.3);

- e) definiciones de *tipo de atributo* que determinan el identificador de objeto por el cual se conoce un atributo, su sintaxis, reglas de concordancia asociadas, si se trata de un atributo operacional, y de ser así su tipo, si se trata de un atributo colectivo, si se permite tener múltiples valores, y si ha sido derivado o no de otro tipo de atributo;
- f) definiciones de *regla de concordancia* que definen reglas de concordancia.

La Figura 10 ilustra las relaciones entre definiciones de esquema y de subesquema por un lado, y el DIT, e inserciones, atributos, y valores de atributo del directorio, por otro lado.

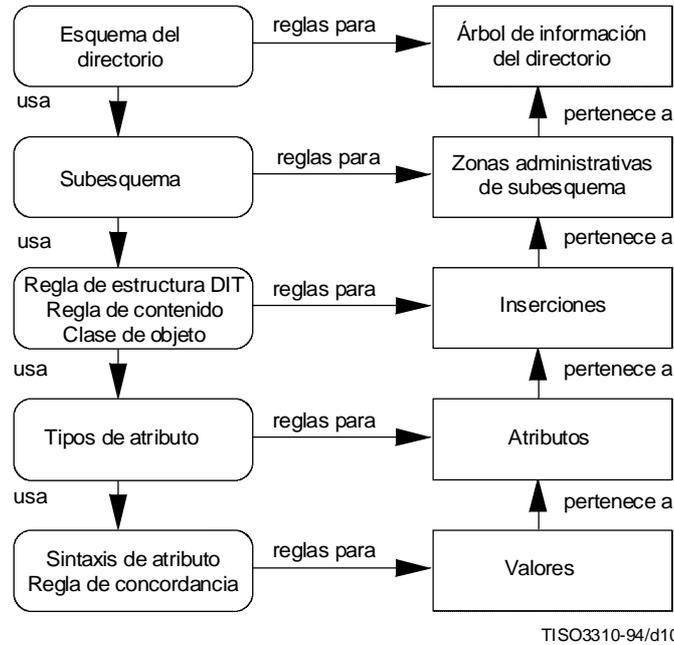


Figura 10 – Visión de conjunto del esquema del directorio

Interpretación de la Figura 10:

- los ítems listados verticalmente a la izquierda representan elementos de esquema;
- los ítems listados verticalmente a la derecha representan ítems de esquemas correspondientes;
- la relación entre ítems de esquema se ilustra por la relación «usa»;
- la relación entre diferentes aspectos de esquema se ilustra por la relación «pertenece a».

El esquema del directorio es distribuido, como lo es la propia DIB. Se manifiesta como un conjunto de subesquemas que no se superponen cada uno de los cuales gobierna inserciones de una zona administrativa autónoma (o una parte de ella específica del subesquema). Una autoridad administrativa de subesquema establece las reglas y constricciones que constituyen el subesquema.

La autoridad administrativa de subesquema puede decidir utilizar elementos individuales del esquema del directorio que tienen alcance global y que están definidos en estas especificaciones del directorio: formas de nombre, clases de objeto y atributos (tipos, sintaxis, reglas de concordancia). Puede también optar por definir alternativas a estos elementos que sean más apropiadas para su propio entorno, u optar por una solución intermedia basada en la utilización de elementos de esquema tanto normalizados como de propiedad privada.

La autoridad administrativa de subesquema define los elementos de subesquema cuyo alcance está limitado al subesquema: estructura y reglas de contenido del DIT. Además, la autoridad administrativa de subesquema puede también especificar qué reglas de concordancia son aplicables a qué tipos de atributo.

El esquema del directorio se ocupa solamente de información de usuario del directorio. Aunque en la notación definida en esta cláusula se proporciona algún soporte para la especificación de información operacional, la reglamentación de la información administrativa y operacional del directorio es tarea del *esquema de sistema del directorio*.

NOTA 2 – El esquema de sistema del directorio se describe en la cláusula 13.

12.3 Definición de clase de objeto

La definición de una clase de objeto comprende:

- a) indicación de las clases de las cuales esta clase de objeto será una subclase;
- b) indicación de la modalidad de clase de objeto que se está definiendo;
- c) listado de los tipos de atributo *obligatorios* que deberá contener una inserción de la clase de objeto, además de los tipos de atributo obligatorios de todas sus superclases;
- d) listado de los tipos de atributo *facultativos* que una inserción de la clase de objeto en cuestión puede contener además de los atributos facultativos de todas sus superclases.
- e) asignación de un identificador de objeto para la clase de objeto.

NOTA – Los atributos colectivos no aparecerán en los tipos de atributo de una definición de clase de objeto.

12.3.1 Subclases

Las subclases están sujetas a diversas restricciones, a saber:

- sólo clases de objeto abstractas serán superclases de otras clases de objeto abstractas;

Hay una sola clase de objeto especial, de la cual toda clase de objeto estructural es una subclase. Esta clase de objeto se denomina **top** (tope). **top** es una clase de objeto abstracta.

12.3.2 El atributo clase de objeto

Toda inserción contendrá un atributo de tipo **objectClass** para identificar la(s) clase(s) de objeto y las superclases a que pertenece. La definición de este atributo se da en 12.4.6. Este atributo es multivaluado.

Habrà un valor del atributo **objectClass** para la clase de objeto estructural de la inserción y un valor para cada una de sus superclases. **top** puede ser omitido.

La(s) clase(s) de objeto estructural de una inserción no deberá(n) cambiarse.

Cuando se utilicen clases de objeto auxiliares, una inserción puede contener un valor (o valores) del atributo **ObjectClass** para la(s) clase(s) de objeto auxiliar(es) y sus superclases autorizadas por una regla de contenido de DIT. Si está presente un valor para una clase de objeto auxiliar autorizada, estarán presentes también valores para las superclases de la clase de objeto auxiliar.

Cuando el atributo **objectClass** contiene un valor de identificador de objeto para una clase de objeto auxiliar, la inserción tendrá *siempre* que contener los atributos obligatorios indicados por esa clase de objeto.

NOTA 1 – La exigencia de que el atributo **objectClass** esté presente en todas las inserciones se refleja en la definición de **top**.

NOTA 2 – Puesto que se considera que una clase de objeto pertenece a todas sus superclases, cada miembro de la cadena de superclases hasta **top** se representa por un valor en el atributo **objectClass** (y la concordancia de cualquier valor en la cadena puede ser establecida por un filtro).

NOTA 3 – Se pueden imponer restricciones de control de acceso a la modificación del atributo **objectClass**.

Junto con las reglas de contenido de DIT aplicables, el directorio hace cumplir, para todos las inserciones en la DIB, la clase de objeto definida. Todo intento de modificar una inserción que viole la definición de la clase de objeto de dicha inserción fracasará a menos que ello esté explícitamente autorizado por la regla de contenido DIT de la inserción.

NOTA 4 – En particular, el directorio generalmente impedirá que:

- a) tipos de atributo que estén ausentes de una definición de clase de objeto estructural de la inserción y que no estén permitidos por la regla de contenido DIT de la inserción sean añadidos a una inserción de esa clase de objeto;
- b) se cree una inserción de la cual estén ausentes uno o más tipos de atributo que son obligatorios para una clase de objeto de la inserción;
- c) se suprima un tipo de atributo que es obligatorio para la clase de objeto de la inserción.

12.3.3 Especificación de clase de objeto

Las clases de objeto pueden definirse como valores de la clase de objeto de información **OBJECT-CLASS**:

```

OBJECT-CLASS ::= CLASS {
    &Superclasses      OBJECT-CLASS OPTIONAL,
    &kind              ObjectClassKind DEFAULT structural,
    &MandatoryAttributes ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &OptionalAttributes ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &id                OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }

WITH SYNTAX {
    [ SUBCLASS OF      &Superclasses ]
    [ KIND             &kind ]
    [ MUST CONTAIN   &MandatoryAttributes ]
    [ MAY CONTAIN   &OptionalAttributes ]
    ID                &id }

ObjectClassKind ::= ENUMERATED {
    abstract      (0),
    structural   (1),
    auxiliary    (2) }
    
```

Para una clase de objeto que se define utilizando esta clase de objeto de información:

- &Superclasses** es el conjunto de clases de objeto que son sus superclases directas;
- &kind** es su genero;
- &MandatoryAttributes** es el conjunto de atributos que deben ser contenidos por las inserciones de esa clase;
- &OptionalAttributes** es el conjunto de atributos que deben ser contenidos por inserciones de esa clase, con la excepción de que si aparece un atributo en ambas categorías de conjuntos, es decir, obligatorio y opcional, se considerará obligatorio;
- &id** es el identificador de objeto que le ha sido asignado.

A continuación se definen las clases de objeto mencionados anteriormente (**top** y **alias**):

```

top OBJECT-CLASS ::= {
    KIND          abstract
    MUST CONTAIN { objectClass }
    ID           id-oc-top }

alias OBJECT-CLASS ::= {
    SUBCLASS OF  { top }
    MUST CONTAIN { aliasedEntryName }
    ID          id-oc-alias }
    
```

NOTA – La clase de objeto **alias** no especifica tipos de atributos apropiados para el RDN de una inserción de alias. Las autoridades administrativas pueden especificar subclases de la clase **alias** que especifican tipos de atributos útiles para los RDN de inserciones de alias.

12.4 Definición de tipo de atributo

Un atributo puede ser un atributo de usuario o un atributo operacional.

- La indicación facultativa de que el tipo de atributo es un subtipo de un tipo de atributo definido previamente, su supertipo directo;
- la especificación de la sintaxis de atributo para el tipo de atributo;
- la indicación facultativa de la regla o reglas de concordancia de igualdad, ordenación y/o de subcadenas para el tipo de atributo;
- la indicación de si un atributo de este tipo sólo tendrá un valor o puede tener más de uno;
- la indicación de si el tipo de atributo es operacional o de usuario;
- la indicación facultativa de si un tipo de atributo de usuario es colectivo;
- la indicación facultativa de que un atributo operacional no es modificable por el usuario;
- la indicación de la aplicación para los atributos operacionales;
- la asignación de un identificador de objeto al tipo de atributo.

12.4.1 Atributos operacionales

Algunos atributos operacionales están bajo un control de usuario directo. En otros casos, el valor o valores del atributo operacional son controlados por el directorio. En este último caso, la definición del atributo operacional indicará que no se permiten modificaciones, por el usuario, de los valores de atributo.

La especificación de un tipo de atributo operacional indicará su aplicación, que será una de las siguientes:

- atributo operacional del directorio (por ejemplo, atributo de control de acceso);
- atributo operacional compartido por DSA (por ejemplo, atributo de punto de acceso maestro);
- atributo operacional específico de DSA (por ejemplo, un atributo de estado de copia).

12.4.2 Jerarquías de atributo

Una jerarquía de atributo contendrá atributos de usuario, o atributos operacionales, pero no ambos. De aquí que un atributo de usuario no será derivado de un atributo operacional y que un atributo operacional no será derivado de un atributo de usuario.

Un atributo operacional que es un subtipo de otro atributo operacional tendrá la misma aplicación que su supertipo.

Si un tipo de atributo no es un subtipo de otro tipo de atributo, la sintaxis de atributo y las reglas de concordancia (si son aplicables) deberán especificarse en la definición de tipo de atributo. La especificación de una sintaxis de atributo se hará especificando directamente el tipo de datos ASN.1.

Si un tipo de atributo es un subtipo de un tipo indicado, la definición no tiene que especificar una sintaxis de atributo, en cuyo caso su sintaxis de atributo es la de su supertipo directo. Si la sintaxis de atributo está indicada y el atributo tiene un supertipo directo, la sintaxis indicada tiene que ser compatible con la sintaxis del supertipo, esto es, todos los valores posibles que satisfagan la sintaxis del atributo tienen que satisfacer también la sintaxis del supertipo.

Si un tipo de atributo es un subtipo de otro tipo de atributo, las reglas de concordancia aplicables al supertipo son aplicables al subtipo, a menos que hayan sido extendidas o modificadas en la definición del subtipo. Una regla de concordancia definida para un supertipo no puede ser suprimida cuando se define un subtipo.

12.4.3 Atributos colectivos

Un atributo operacional no será definido como colectivo.

Un atributo de usuario puede ser definido como colectivo. Con esto se indica que los mismos valores de atributo aparecerán en las inserciones de una colección de inserciones con arreglo a la utilización del atributo **collectiveExclusions**.

Los atributos colectivos deberán ser multivaluados.

12.4.4 Sintaxis de atributo

Si se especifica una regla de concordancia de igualdad para el tipo de atributo, el directorio asegurará que se utilice la sintaxis correcta para cada valor de este tipo de atributo.

12.4.5 Reglas de concordancia

En la definición de tipo de atributo pueden indicarse reglas de concordancia de igualdad, ordenamiento, y subcadenas. La misma regla de concordancia puede utilizarse para uno o más de estos tipos de concordancias si la semántica de la regla admite más de uno de estos tipos de concordancias.

NOTA 1 – Este hecho deberá ser reflejado en la regla de concordancia indicada.

Si no se indica una regla de concordancia de igualdad, el directorio:

- a) trata los valores de este atributo como si fuesen del tipo **ANY**, es decir, el directorio no puede verificar que esos valores son conformes al tipo de datos o a cualquier otra regla de concordancia indicada para el atributo;
- b) no permite que el atributo sea utilizado para denominación;
- c) no autoriza que se añadan o supriman valores individuales de atributos multivaluados;
- d) no efectúa comparaciones de valores del atributo;
- e) no intentará evaluar las **AVA** utilizando valores de tal tipo de atributo.

Si se indica una regla de concordancia de igualdad, el directorio:

- a) trata los valores de este atributo como si tuviesen el tipo definido en el campo **&Type** en la definición del atributo (o el del atributo del cual se deriva el atributo);
- b) utilizará la regla de concordancia de igualdad indicada para evaluar las aserciones de valor de atributo concernientes al atributo;
- c) sólo concordará un valor presentado de un tipo de datos adecuado especificado en la definición de tipo de atributo.

NOTA 2 – Esta cláusula se aplica asimismo a un atributo cuya regla de concordancia de igualdad utiliza una sintaxis de aserción diferente de la sintaxis del tipo de atributo.

Si no se indica una regla de concordancia de ordenamiento, el directorio tratará cualquier aserción de una concordancia de ordenamiento utilizando la sintaxis proporcionada como indefinida por el servicio abstracto del directorio.

Si no se indica una regla de concordancia de subcadenas, el directorio tratará cualquier aserción de una concordancia subcadena utilizando la sintaxis proporcionada como indefinida por el servicio abstracto del directorio.

Un tipo de atributo sólo especificará reglas de concordancia cuya definición se aplique a la sintaxis de atributo del atributo.

12.4.6 Especificación de atributo

Los atributos pueden definirse como valores de la clase de objeto de información **ATTRIBUTE (ATRIBUTO)**:

```

ATTRIBUTE ::= CLASS {
    &derivation           ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &Type                 OPTIONAL, -- either &Type or &derivation required --
    &equality-match      MATCHING-RULE OPTIONAL,
    &ordering-match      MATCHING-RULE OPTIONAL,
    &substrings-match    MATCHING-RULE OPTIONAL,
    &single-valued       BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &collective          BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    -- operational extensions --
    &no-user-modification BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &usage               AttributeUsage DEFAULT userApplications,
    &id                  OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }
WITH SYNTAX {
    [ SUBTYPE OF           &derivation ]
    [ WITH SYNTAX        &Type ]
    [ EQUALITY MATCHING RULE &equality-match ]
    [ ORDERING MATCHING RULE &ordering-match ]
    [ SUBSTRINGS MATCHING RULE &substrings-match ]
    [ SINGLE VALUE        &single-valued ]
    [ COLLECTIVE         &collective ]
    [ NO USER MODIFICATION &no-user-modification ]
    [ USAGE              &usage ]
    ID                   &id }

```

```

AttributeUsage ::= ENUMERATED {
    userApplications (0),
    directoryOperation (1),
    distributedOperation (2),
    dSAOperation (3) }

```

Para un atributo que se define utilizando esta clase de objeto de información:

- a) **&derivation** es el atributo, si lo hubiere, del cual él es un subtipo;
- b) **&Type** es su sintaxis de atributo. Será un tipo ASN.1;
- c) **&equality-match** es su regla de concordancia de igualdad (si la hubiere);
- d) **&ordering-match** es su regla de concordancia de ordenación (si la hubiere);
- e) **&substrings-match** es su regla de concordancia de subcadenas (si la hubiere);
- f) **&single-valued** es VERDADERO si es univaluado, y falso si no lo es;
- g) **&collective** es VERDADERO si es un atributo colectivo, y falso si no lo es;
- h) **&no-user-modification** es VERDADERO si es un atributo operacional que no puede ser modificado por el usuario;

- i) **&usage** indica el uso operacional del atributo, **userApplications** significa que se trata de un atributo de usuario, **directoryOperation**, **distributedOperation**, y **dSAOperation** significan que se trata de un atributo de directorio distribuido u operacional de DSA, respectivamente;
- j) **&id** es el identificador de objeto que le ha sido asignado.

Los tipos de atributo definidos en la edición de 1988 de esta especificación del directorio que son conocidos y utilizados por el directorio para sus propios fines se definen como sigue:

```
objectClass ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE    objectIdentifierMatch
    ID                          id-at-objectClass }
```

```
aliasedEntryName ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                DistinguishedName
    EQUALITY MATCHING RULE    distinguishedNameMatch
    SINGLE VALUE              TRUE
    ID                          id-at-aliasedEntryName }
```

NOTA – Las reglas de concordancia mencionadas en estas definiciones se definen en 12.5.2.

Los atributos **objectClass** y **aliasedEntryName** se definen como atributos de usuario aunque sólo se utilizan para operaciones del directorio y deben definirse semánticamente como operacionales. Esto se debe a que estos atributos se definieron como atributos de usuario antes del concepto de atributo operacional y deben permanecer como atributos de usuario para facilitar el interfuncionamiento entre sistemas que aplican diferentes ediciones de esta especificación del directorio.

12.5 Definición de reglas de concordancia

12.5.1 Visión de conjunto

La definición de una regla de concordancia comprende:

- a) la definición de la sintaxis de una aserción de la regla de concordancia;
- b) la especificación de diferentes tipos de concordancias admitidos por la regla;
- c) la definición de reglas apropiadas para evaluar una aserción presentada con respecto a valores de atributos fijados como objetivo en la DIB;
- d) la asignación de un identificador de objeto a la regla de concordancia.

Una regla de concordancia debe utilizarse para evaluar aserciones de valor de atributo que indican la regla como su regla de concordancia de igualdad. La sintaxis utilizada en la aserción de valor de atributo (es decir, el componente **assertion** de la aserción de valor de atributo) es la sintaxis de aserción de la regla de concordancia.

Una regla de concordancia puede ser aplicable a muchos tipos diferentes de atributos con sintaxis diferentes de atributo.

La definición de una regla de concordancia incluirá una especificación de la sintaxis de una aserción de la regla de concordancia y la manera de utilizar valores de esta sintaxis para efectuar una concordancia. Esto no requiere una especificación completa de la sintaxis de atributo a la que se puede aplicar la regla de concordancia. Una definición de una regla de concordancia para uso con atributos con sintaxis ASN.1 diferentes especificará cómo deben efectuarse las concordancias.

La aplicabilidad de reglas de concordancia definidas de los atributos contenidos en una especificación de subesquema (por encima de las reglas de concordancia utilizadas en la definición de estos tipos de atributo) se indica mediante el atributo operacional de especificación de subesquema **matchingRuleUse**, definido en 14.7.7.

12.5.2 Especificación de reglas de concordancia

Las reglas de concordancia pueden definirse como valores de la clase de objeto de información **MATCHING-RULE**:

```
MATCHING-RULE ::= CLASS {
    &AssertionType          OPTIONAL,
    &id                      OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }
WITH SYNTAX                {
    [ SYNTAX                 &AssertionType ]
    ID                       &id }
```

Para una regla de concordancia que se define utilizando esta clase de objeto de información:

- a) **&AssertionType** es la sintaxis para una aserción que utiliza esta regla de concordancia; si se ha omitido, la sintaxis de aserción es la misma sintaxis utilizada para el atributo al que se aplica la regla;
- b) **&id** es el identificador de objeto que le ha sido asignado.

La regla de concordancia **ObjectIdentifierMatch** se define como sigue:

```
objectIdentifierMatch MATCHING-RULE ::= {  
  SYNTAX      OBJECT IDENTIFIER  
  ID          id-mr-objectIdentifierMatch }
```

Un valor presentado de tipo identificador de objeto concuerda con un valor fijado como objetivo de identificador de tipo de objeto solamente si ambos tienen el mismo número de componentes integrales y cada componente integral del primero es igual al correspondiente componente del segundo. Esta regla de concordancia es inherente a la definición del identificador de objeto del tipo ASN.1. **ObjectIdentifierMatch** es una regla de concordancia de igualdad.

DistinguishedNameMatch se define como sigue:

```
distinguishedNameMatch MATCHING-RULE ::= {  
  SYNTAX      DistinguishedName  
  ID          id-mr-distinguishedNameMatch }
```

Un valor de nombre distinguido presentado concuerda con un valor de nombre distinguido pretendido solamente si todo lo que sigue es verdadero:

- a) ambos tienen el mismo número de RDN;
- b) los RDN correspondientes tienen el mismo número de AVA;
- c) las AVA correspondientes (es decir, las que estén en los RDN correspondientes y tengan tipos de atributo idénticos) tienen valores de atributo que satisfacen la concordancia de igualdad (en esa concordancia, los valores de atributo desempeñan los mismos cometidos – esto es, valor presentado o valor pretendido – que el nombre distinguido que los contiene en la concordancia global).

distinguishedNameMatch es una regla de concordancia de igualdad.

12.6 Definición de estructura del DIT

12.6.1 Visión de conjunto

Un aspecto fundamental del esquema del directorio es la especificación del lugar, en el DIT, donde puede colocarse una inserción de una determinada clase, y de cómo debe ser denominada. Deben considerarse varios aspectos de esta especificación, a saber:

- la relación jerárquica de inserciones en el DIT (reglas de estructura del DIT);
- el atributo o atributos utilizados para formar el RDN de la inserción (formas de nombre).

12.6.2 Definición de forma de nombre

La definición de una forma de nombre comprende:

- a) especificación de la clase de objeto denominado;
- b) indicación de los atributos obligatorios que van a ser utilizados para los RDN para inserciones de esta clase de objeto en que se aplique esta forma de nombre;
- c) indicación de los atributos facultativos, si los hubiere, que pueden ser utilizados para los RDN para inserciones de esta clase de objeto en que se aplique esta forma de nombre;
- d) asignación de un identificador de objeto para la forma de nombre.

Si se requiere un conjunto diferente de atributos de denominación para inserciones de una clase de objeto estructural o alias dada, hay que especificar una forma de nombre para cada conjunto distinto de atributos que se vaya a utilizar para denominación.

En las formas de nombre sólo se usan clases de objeto estructurales y alias.

Para que inserciones de una determinada clase de objeto estructural o alias existan en una porción de la DIB, por lo menos una forma de nombre para esa clase de objeto estructural o alias deberá estar contenida en la parte aplicable del esquema. El esquema contiene las formas de nombre adicionales que se requieran.

El atributo (o los atributos) del RDN no tienen que ser escogidos entre los contenidos en la lista de los atributos permitidos de la clase de objeto estructural o alias como especificados en su definición de clase de objeto estructural o alias.

NOTA – Los atributos de denominación son gobernados por reglas de contenido del DIT de la misma manera que otros atributos.

Una forma de nombre es sólo un elemento primitivo de la especificación completa requerida para constreñir la forma del DIT a la requerida por las autoridades administrativas y de denominación que determinan las políticas de denominación de una región dada del DIT. Los aspectos restantes de la especificación de la estructura del DIT se examinan en 12.6.5.

12.6.3 Especificación de formas de nombre

Las formas de nombre pueden definirse como valores de la clase de objeto de información **NAME-FORM**:

```

NAME-FORM ::= CLASS {
    &namedObjectClass OBJECT-CLASS,
    &MandatoryAttributes ATTRIBUTE,
    &OptionalAttributes ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &id OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }
WITH SYNTAX {
    NAMES &namedObjectClass
    WITH ATTRIBUTES &MandatoryAttributes
    [ AND OPTIONALLY &OptionalAttributes ]
    ID &id }

```

Para una forma de nombre que se define utilizando esta clase de objeto de información:

- &namedObjectClass** es la clase de objeto estructural que denomina;
- &MandatoryAttributes** es el conjunto de atributos que tienen que estar presentes en el RDN de la inserción que rige;
- &OptionalAttributes** es el conjunto de atributos que puede estar presente en el RDN de la inserción que rige;
- &id** es el identificador de objeto que le ha sido asignado.

Todos los tipos de atributos en las listas de atributos obligatorios y facultativos tienen que ser diferentes.

12.6.4 Clase de objeto estructural de una inserción

Algunas especificaciones de subesquema incluyen formas de nombre para no más de una clase de objeto estructural por cada cadena de superclase de clase de objeto estructural representada en el subesquema.

Algunas especificaciones de subesquema pueden incluir formas de nombre para más de una clase de objeto estructural por cada cadena de superclase de clase de objeto estructural representada en el subesquema.

En ambos casos, con respecto a una determinada inserción, sólo la clase de objeto estructural más subordinada en la cadena de superclase de clase estructural presente en el atributo **objectClass** de la inserción determina la regla de contenido del DIT y la regla de estructura del DIT que se aplica a la inserción. Esta clase se conoce por la clase de objeto estructural de la inserción y se indica por el atributo operacional **structuralObjectClass**.

12.6.5 Definición de regla de estructura de DIT

Una regla de estructura de DIT es una especificación proporcionada por la autoridad administrativa de subesquema que el directorio utiliza para controlar la colocación y denominación de inserciones dentro del alcance del subesquema. Cada inserción de objeto y de alias es gobernado por una sola regla de estructura de DIT. Un subesquema que gobierna un subárbol del DIT consta típicamente de varias reglas de estructura DIT que permiten varios tipos de inserciones en el subárbol.

Una definición de regla de estructura de DIT incluye:

- un identificador constituido por un número entero que es único dentro del alcance del subesquema;
- una indicación de la forma de nombre para inserciones gobernadas por la regla de estructura de DIT;
- el conjunto de reglas de estructura superior autorizadas, si se requiere.

El conjunto de reglas de estructura de DIT para un subesquema especifica las formas de nombres distinguidos para inserciones gobernadas por el subesquema.

Una regla de estructura de DIT autoriza que las inserciones en un subesquema dado se adhieran a una determinada forma de nombre. La forma del último componente de RDN de un **DistinguishedName** de la inserción es determinada por la forma de nombre de la regla de estructura de DIT que gobierna la inserción.

El componente **namedObjectClass** de la forma de nombre (la clase de objeto de la forma de nombre) corresponde a la clase de objeto estructural de la inserción.

Una regla de estructura de DIT sólo permitirá inserciones pertenecientes a la clase de objeto estructural identificada por su forma de nombre asociada. No permite inserciones pertenecientes a cualquiera de las subclases de la clase de objeto estructural.

Con respecto a una inserción particular, la regla de estructura de DIT que gobierna la inserción se llama *regla de estructura gobernante* de la inserción. Esta regla puede identificarse examinando el atributo **governingStructureRule** de la inserción.

Con respecto a una determinada inserción, la regla de estructura de DIT que gobierna el superior de la inserción se llama *regla de estructura superior* de la inserción.

Una inserción sólo puede existir en el DIT como un subordinado de otra inserción (el superior), si en el esquema gobernante existe una regla de estructura de DIT que:

- indica una forma de nombre para la clase de objeto estructural de la inserción, e
- incluye la regla de estructura superior de la inserción como una posible regla de estructura superior o no especifica una regla de estructura superior, en cuyo caso la inserción debe ser un punto administrativo de subesquema.

12.6.6 Especificación de la regla de estructura de DIT

La sintaxis abstracta de una regla de estructura DIT se expresa por el siguiente tipo ASN.1:

```
DITStructureRule ::= SEQUENCE {
    ruleIdentifier      RuleIdentifier ,
                      -- must be unique within the scope of the subschema --
    nameForm           NAME-FORM.&id,
    superiorStructureRules SET OF RuleIdentifier OPTIONAL }
```

```
RuleIdentifier ::= INTEGER
```

La correspondencia entre las partes de la definición, tal como están indicadas en 12.6.5, y los diversos componentes del tipo ASN.1 definido más arriba es la siguiente:

- a) el componente **ruleIdentifier** identifica la regla de estructura de DIT inequívocamente dentro de un subesquema;
- b) el componente **nameForm** de la regla de estructura de DIT especifica la forma de nombre para inserciones gobernadas por la regla de estructura de DIT;
- c) el componente **superiorStructureRules** identifica reglas de estructura superior permitidas para inserciones gobernadas por la regla. Si se omite este componente, la regla de estructura de DIT se aplica a un punto administrativo autónomo.

La clase de objeto de información **STRUCTURE-RULE** se proporciona para facilitar la documentación de las reglas de estructura de DIT;

```
STRUCTURE-RULE ::= CLASS {
    &nameForm          NAME-FORM,
    &SuperiorStructureRules STRUCTURE-RULE OPTIONAL,
    &id                RuleIdentifier UNIQUE }
WITH SYNTAX {
    NAME FORM          &nameForm
    [ SUPERIOR RULES  &SuperiorStructureRules ]
    ID                &id }
```

12.7 Definición de la regla de contenido de DIT

12.7.1 Visión de conjunto

La regla de contenido de DIT especifica el contenido admisible de inserciones de una clase de objeto estructural particular mediante la identificación de un conjunto facultativo de clases de objeto auxiliares, y de atributos obligatorios, facultativos y excluidos. Los atributos colectivos deberán ser incluidos en reglas de contenido de DIT si han de ser permitidos en una inserción.

Una definición de regla de contenido de DIT incluye:

- a) una indicación de la clase de objeto estructural a que se aplica;
- b) facultativamente, una indicación de las clases de objeto auxiliares permitidas para inserciones gobernadas por la regla;
- c) facultativamente, una indicación de los atributos obligatorios, por encima de los invocados por las clases de objeto estructurales y auxiliares, requeridos por inserciones gobernadas por la regla de contenido de DIT;
- d) facultativamente, una indicación de los atributos facultativos, por encima de los invocados por las clases de objeto estructurales y auxiliares, permitidos por inserciones gobernadas por la regla de contenido de DIT;
- e) facultativamente, una indicación de los atributos *facultativos* de las clases de objeto estructurales y auxiliares cuya aparición en inserciones gobernadas por la regla está excluida.

Para cualquier subesquema de especificación válido, hay, como máximo, una regla de contenido de DIT para cada clase de objeto estructural.

Todas las inserciones en el DIT están gobernadas, como máximo, por una regla de contenido de DIT. Esta regla puede ser identificada examinando el valor del atributo **structuralObjectClass** de la inserción.

Si no hay una regla de contenido DIT presente para una clase de objeto estructural, las inserciones de esas clases contendrán solamente los atributos permitidos por la definición de clase de objeto estructural.

Las reglas de contenido de DIT de superclases de la clase de objeto estructural para una inserción no se aplican a esa inserción.

Dado que una regla de contenido DIT está asociada con una clase de objeto estructural, se desprende de ello que todas las inserciones de la misma clase de objeto estructural tendrán la misma regla de contenido de DIT cualquiera que sea la regla de estructura de DIT que gobierne su ubicación en el DIT.

Una inserción gobernada por una regla de contenido DIT puede estar asociada, además de con la clase de objeto estructural de la regla de estructura DIT, con un subconjunto de clases de objeto auxiliares identificado por la regla de contenido de DIT. Esta asociación se refleja en el atributo **objectClass** de la inserción.

El contenido de una inserción debe ser coherente con las clases de objeto indicadas por su atributo **objectClass** de la siguiente forma:

- los atributos obligatorios de clases de objeto indicadas por el atributo **objectClass** estarán *siempre* presentes en la inserción;
- los atributos facultativos (no indicados como adicionales, facultativos u obligatorios, en la regla de contenido de DIT) de clases de objeto auxiliares indicadas por la regla de contenido de DIT sólo pueden estar presentes si el atributo **objectClass** indica estas clases de objeto auxiliares.

Los atributos obligatorios asociados con las clases de objeto estructurales o con las clases de objeto auxiliares indicadas no pueden ser excluidos de una regla de contenido de DIT.

12.7.2 Especificación de la regla de contenido de DIT

La sintaxis abstracta de una regla de contenido de DIT se expresa por el siguiente tipo ASN.1:

```
DITContentRule ::= SEQUENCE {
    structuralObjectClass OBJECT-CLASS.&id,
    auxiliaries           SET OF OBJECT-CLASS.&id OPTIONAL,
    mandatory             [1] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
    optional              [2] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
    precluded             [3] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL }
```

La correspondencia entre las partes de la definición enumeradas en 12.7.1 y los diversos componentes del tipo ASN.1 definido más arriba, es la siguiente:

- a) el componente **structuralObjectClass** identifica la clase de objeto estructural a que se aplica la regla de contenido de DIT;
- b) el componente **auxiliaries** identifica las clases de objeto auxiliares permitidas para una inserción a la cual se aplica la regla de contenido del DIT;
- c) el componente **mandatory** especifica los tipos de atributos de usuario que contendrá una inserción a la cual se aplica la regla de contenido del DIT además de aquéllos que contendrá de acuerdo con sus clases de objeto estructurales y auxiliares;
- d) los componentes **optional** especifican los tipos de atributos de usuario que puede contener una inserción a la cual se aplica la regla de contenido del DIT además de los que puede contener de acuerdo con sus clases de objetos estructurales y auxiliares;
- e) el componente **precluded** especifica un subconjunto de tipos de atributos de usuario facultativos de las clases de objeto estructurales y auxiliares que están excluidos de una inserción a la cual se aplica la regla de contenido del DIT.

La clase de objeto de información **CONTENT-RULE** se proporciona para facilitar la documentación de reglas de contenido del DIT.

```

CONTENT-RULE ::= CLASS {
    &structuralClass          OBJECT-CLASS.&id UNIQUE,
    &Auxiliaries              OBJECT-CLASS OPTIONAL,
    &Mandatory                ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &Optional                 ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &Precluded                ATTRIBUTE OPTIONAL }
WITH SYNTAX {
    STRUCTURAL OBJECT-CLASS          &structuralClass
    [ AUXILIARY OBJECT-CLASSES &Auxiliaries ]
    [ MUST CONTAIN                   &Mandatory ]
    [ MAY CONTAIN                    &Optional ]
    [ MUST-NOT CONTAIN               &Precluded ] }
    
```

13 Esquema de sistema del directorio

13.1 Visión de conjunto

El esquema de sistema del directorio es un conjunto de definiciones y constricciones concernientes a la información que el propio directorio necesita conocer para funcionar correctamente. Esta información se especifica como subinserciones y atributos operacionales.

NOTA – El esquema de sistema permite, por ejemplo que el sistema de directorio:

- evite la asociación de subinserciones de tipo erróneo con inserciones administrativas (por ejemplo, la creación de una subinserción de subesquema subordinada a una inserción administrativa definida solamente como una inserción administrativa de seguridad);
- evite la adición de atributos operacionales inapropiados a una inserción o subinserción (por ejemplo, un atributo operacional de subesquema a la inserción de una persona).

Formalmente, el esquema de sistema del directorio comprende un conjunto de:

- a) definiciones de clases de objetos que definen los atributos que estarán o pueden estar presentes en una subinserción de una clase dada;
- b) definiciones de tipos de atributos operacionales que especifican las características de atributos operacionales conocidos y utilizados por el directorio.

La definición completa de un atributo operacional incluye una especificación de la manera en la que el directorio utiliza y (si procede) proporciona o gestiona, el atributo en el curso de su funcionamiento.

El esquema de sistema del directorio es distribuido, como la propia DIB. Cada autoridad administrativa establece la parte del esquema de sistema que aplicará para las porciones de la DIB administrada por la autoridad.

El esquema de sistema del directorio definido en esta especificación del directorio es una parte integrante del propio sistema de directorio. Cada DSA que participa en un sistema de directorio necesita un conocimiento completo del esquema de sistema establecido por su autoridad administrativa. El esquema de sistema para una zona administrativa puede ser definido por la autoridad administrativa utilizando la notación indicada en esta cláusula.

El esquema de sistema del directorio no está reglamentado por las reglas de estructura o de contenido del DIT. Cuando se define un elemento de esquema de sistema, se proporciona una especificación de cómo se utiliza y dónde aparece en el DIT.

En las subcláusulas siguientes se especifican ciertos aspectos del esquema de sistema del directorio.

El esquema de sistema del directorio requerido para sustentar la distribución del directorio se especifica en las cláusulas 21 a 24.

13.2 Esquema de sistema que sustenta el modelo de información administrativo y operacional

Aunque **subentry** y **subentryNameForm** se especifican utilizando la notación de la cláusula 12, las subinserciones no están reglamentadas por las reglas de estructura o de contenido del DIT.

13.2.1 Clase de objeto subinserción

La clase de objeto **subentry** (subinserción) es una clase de objeto estructural y se define como sigue:

```
subentry OBJECT-CLASS ::= {
    SUBCLASS OF      { top }
    KIND              structural
    MUST CONTAIN { commonName | subtreeSpecification }
    ID                id-sc-subentry }
```

13.2.2 Forma de nombre de subinserción

La forma de nombre **subentryNameForm** (forma de nombre de subinserción) permite denominar inserciones de la clase **subentry** utilizando el atributo **commonName** (nombre común):

```
subentryNameForm NAME-FORM ::= {
    NAMES              subentry
    WITH ATTRIBUTES { commonName }
    ID                id-nf-subentryNameForm }
```

No se utilizará ninguna otra forma de nombre para las subinserciones.

13.2.3 Atributo operacional especificación de subárbol

El atributo operacional **subtreeSpecification** (especificación de subárbol), cuya semántica se especifica en la cláusula 10, se define como sigue:

```
subtreeSpecification ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX              SubtreeSpecification
    SINGLE VALUE             TRUE
    USAGE                     directoryOperation
    ID                        id-oa-subtreeSpecification }
```

Este atributo está presente en todas la subinserciones.

13.3 Esquema de sistema que sustenta el modelo administrativo

El modelo administrativo definido en la cláusula 10 requiere que las inserciones administrativas contengan un atributo **administrativeRole** (cometido administrativo) para indicar que la zona administrativa asociada se relaciona con uno o más cometidos administrativos.

El atributo operacional **administrativeRole** se especifica como sigue:

```
administrativeRole ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX              OBJECT-CLASS.&id
    EQUALITY MATCHING RULE  objectIdentifierMatch
    USAGE                     directoryOperation
    ID                        id-oa-administrativeRole }
```

Los valores de atributo definido por esta norma son:

id-ar-autonomousArea
 id-ar-accessControlSpecificArea
 id-ar-accessControlInnerArea
 id-ar-subschemaAdminSpecificArea
 id-ar-collectiveAttributeSpecificArea
 id-ar-collectiveAttributeInnerArea

La semántica de estos valores se definen en la cláusula 11.

El atributo operacional **administrativeRole** se utiliza también para reglamentar las subinserciones que se permiten sean subordinadas de una inserción administrativa. Una subinserción de una clase no permitida por el atributo **administrativeRole** no puede ser subordinada de la inserción administrativa.

13.4 Esquema de sistema que sustenta los requisitos generales administrativos y operacionales

13.4.1 Sellos de hora

El atributo **createTimeStamp** (sello de hora de creación) indica el momento en que se creó una inserción.

```
createTimestamp ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                               GeneralizedTime
    -- según 34.3 b) o c) de la Rec. X.208 del CCITT /ISO/CEI 8824-1
    EQUALITY MATCHING RULE                    generalizedTimeMatch
    ORDERING MATCHING RULE                    generalizedTimeOrderingMatch
    SINGLE VALUE                              TRUE
    NO USER MODIFICATION                     TRUE
    USAGE                                     directoryOperation
    ID                                        id-oa-createTimestamp }
```

modifyTimeStamp indica el momento en que se modificó una inserción por última vez:

```
modifyTimestamp ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                               GeneralizedTime
    -- según 34.3 b) o c) de la Rec. X.208 del CCITT /ISO/CEI 8824-1
    EQUALITY MATCHING RULE                    generalizedTimeMatch
    ORDERING MATCHING RULE                    generalizedTimeOrderingMatch
    SINGLE VALUE                              TRUE
    NO USER MODIFICATION                     TRUE
    USAGE                                     directoryOperation
    ID                                        id-oa-modifyTimestamp }
```

Las reglas de concordancia **generalizedTimeMatch** y **generalizedTimeOrderingMatch** se definen en la Rec. UIT-T X.521 | ISO/CEI 9594-6.

13.4.2 Atributos operacionales de modificador de inserción

El atributo operacional **creatorsName** (nombre de creador) indica el nombre distinguido del usuario del directorio que creó una inserción:

```
creatorsName ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                               DistinguishedName
    EQUALITY MATCHING RULE                    distinguishedNameMatch
    SINGLE VALUE                              TRUE
    NO USER MODIFICATION                     TRUE
    USAGE                                     directoryOperation
    ID                                        id-oa-creatorsName }
```

El atributo operacional **modifiersName** (nombre de modificador) indica el nombre distinguido del usuario del directorio que modificó por última vez la inserción:

```
modifiersName ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                               DistinguishedName
    EQUALITY MATCHING RULE                    distinguishedNameMatch
    SINGLE VALUE                              TRUE
    NO USER MODIFICATION                     TRUE
    USAGE                                     directoryOperation
    ID                                        id-oa-modifiersName }
```

13.5 Esquema de sistema que sustenta el control de acceso

13.5.1 Subinserción de control de acceso

Si una subinserción contiene información de control de acceso prescriptiva, su atributo **objectClass** contendrá el valor **accessControlSubentry** (subinserción de control de acceso):

```
accessControlSubentry OBJECT-CLASS ::= {
    KIND          auxiliary
    ID            id-sc-accessControlSubentry }
```

Una subinserción de esta clase de objeto contendrá precisamente un atributo de ACI prescriptiva de un tipo que concuerda con el valor del atributo **Id-sc-accessControlScheme** del punto específico de control de acceso correspondiente.

13.6 Esquema de sistema que sustenta el modelo de atributos colectivos

Las subinserciones que sustentan zonas administrativas específicas de atributos colectivos o zonas administrativas interiores se definen como sigue:

```
collectiveAttributeSubentry OBJECT-CLASS ::= {
    KIND          auxiliary
    ID            id-sc-collectiveAttributeSubentry }
```

Una subinserción de esta clase de objetos contendrá por lo menos un atributo colectivo.

Los atributos colectivos contenidos dentro de una subinserción de esta clase de objeto están disponibles conceptualmente para interrogación y filtrado en cada inserción dentro del alcance del atributo **subtreeSpecification** (especificación de subárbol) de la subinserción, pero son administrados por la subinserción.

El atributo operacional **collectiveExclusions** (exclusiones colectivas) permite excluir determinados atributos colectivos de una inserción:

```
collectiveExclusions ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    USAGE                directoryOperation
    ID                   id-oa-collectiveExclusions }
```

Este atributo es facultativo para cada inserción.

Se puede utilizar el valor de **OBJECT IDENTIFIER Id-oa-excludeAllCollectiveAttributes**, mediante su presencia como un valor del atributo **collectiveExclusions**, para excluir todos los atributos colectivos de una inserción.

13.7 Mantenimiento del esquema de sistema

Es responsabilidad de los DSA mantener la coherencia de las subinserciones y atributos operacionales con el esquema del sistema. No deberá haber incoherencia entre distintos aspectos del esquema del sistema y entre el esquema del sistema y subinserciones y atributos operacionales.

El directorio ejecuta los procedimientos de adición y modificación de inserciones siempre que se añade una nueva subinserción al DIT o se modifica una subinserción existente. El directorio debe determinar si la operación propuesta violaría el esquema del sistema. Si es así, la modificación fracasa.

En particular, el directorio asegura que las subinserciones añadidas al DIT concuerdan con los valores del atributo **administrativeRole**, y que los atributos dentro de la subinserción concuerdan con los valores del atributo **objectClass** de la subinserción.

Se puede modificar el valor del atributo **administrativeRole** para permitir que algunas clases de subinserciones sean subordinadas de la inserción administrativa que no está aún presente. El valor del atributo **administrativeRole** no será modificado de modo que las subinserciones existentes sean incoherentes.

El directorio asegura también, cuando los valores de atributos operacionales son proporcionados por el directorio que éstos son correctos.

14 Administración del esquema del directorio

14.1 Visión de conjunto

La administración generalizada del esquema del directorio del DIT global se realiza mediante la administración independiente de los subesquemas de las zonas administrativas autónomas de los dominios de DIT que constituyen el DIT global.

La coordinación de la administración del esquema del directorio en fronteras entre dominios de DIT está sujeto a acuerdo bilateral entre las DMO y se sitúa frente del ámbito de esta especificación del directorio.

Las capacidades administrativas de subesquema definidas en esta cláusula a los efectos de gestionar un dominio de DIT comprenden:

- 1) creación, supresión y modificación de subinserciones de subesquemas;
- 2) sustentación del mecanismo de publicación para permitir que los DSA incluyan información de esquemas en intercambios de protocolo de vinculación operacional y que los DUA extraigan información de subesquema mediante el DAP;
- 3) reglamentación de subesquema para asegurar que cualesquiera operaciones de modificación se realizarán de acuerdo con la especificación de subesquema aplicable.

14.2 Objetos de política

Un objeto de política de subesquema puede ser uno de los siguientes:

- una zona administrativa de subesquemas;
- una inserción de objeto o alias dentro de una zona administrativa de subesquema,
- un atributo de usuario de esa inserción de objeto o alias.

Una zona administrativa autónoma puede ser designada como una zona administrativa específica de subesquema para administrar el subesquema. Esto se indicará mediante la presencia del valor **id-*oa*-subschemaAdminSpecificArea** en el atributo **administrativeRole** de la inserción administrativa asociada (además de la presencia del valor **id-*oa*-autonomusArea**, y posiblemente otros valores).

Esta zona administrativa autónoma puede ser dividida para desplegar y administrar el subesquema de las partes específicas. En este caso, las inserciones administrativas para cada una de las zonas administrativas específicas de subesquemas son indicadas por la presencia del valor **id-*oa*-subschemaAdminSpecificArea** en los atributos **administrativeRole** de estas inserciones.

14.3 Parámetros de política

Se utilizan parámetros de política de subesquema para expresar las políticas de la autoridad administrativa de subesquema. Estos parámetros, y los atributos operacionales utilizados para representarlos, son:

- un parámetro *estructura de DIT*: utilizado para definir la estructura de la zona administrativa de subesquema y para almacenar información sobre reglas de estructura de DIT obsoletas que algunas inserciones pueden haber identificado como su regla de estructura de DIT gobernante. Este parámetro se representa por los atributos operacionales **dITStructureRules** y **nameForms**;
- un parámetro *contenido de DIT*: utilizado para definir el contenido de inserciones de objeto y alias contenidas en la zona administrativa de subesquema y para almacenar información sobre reglas de contenido de DIT obsoletas que el directorio puede haber utilizado para determinar el contenido de algunas inserciones. Este parámetro se representa por los atributos operacionales **dITContentRules**, **objectClasses** y **attributeTypes**;
- un parámetro *capacidad de concordancia*: utilizado para definir las capacidades de concordancia soportadas por reglas de concordancia aplicadas a tipos de atributos definidos en una zona administrativa de subesquema. Este parámetro se representa por los atributos operacionales **matchingRules** y **matchingRuleUse**.

Una subinserción es utilizada por la autoridad de subesquema para administrar el subesquema para la zona administrativa de subesquema. Con este propósito la subinserción de subesquema contiene los atributos operacionales que representan los parámetros de política utilizados para expresar políticas de subesquema.

La subinserción de subesquema se especifica como sigue:

```

subschema OBJECT-CLASS ::= {
    KIND auxiliary
    MAY CONTAIN {
        dITStructureRules |
        nameForms |
        dITContentRules |
        objectClasses |
        attributeTypes |
        matchingRules |
        matchingRuleUse }
    ID id-sc-subschema }

```

Los atributos operacionales de la subinserción de subesquema se definen en 14.7.

14.4 Procedimientos de política

Hay dos procedimientos de política asociados con la administración de subesquema:

- un procedimiento de modificación de subesquema;
- un procedimiento de modificación de inserción.

14.5 Procedimientos de modificación de subesquema

Una autoridad de subesquema puede administrar un subesquema de manera dinámica, y hacer modificaciones restrictivas de subesquema. Esto se puede efectuar modificando los valores de los atributos operacionales de subesquema mediante operaciones de modificación del directorio, cambiando efectivamente el subesquema que está vigente en la zona administrativa de subesquema.

Antes de que la autoridad de subesquema extienda las reglas de estructura o de contenido de DIT añadiendo una nueva regla, o añadiendo una clase de objeto auxiliar, o un atributo obligatorio o facultativo a una regla existente, la información de esquema referenciada deberá describirse en el atributo apropiado en la subinserción de subesquema. Las formas de nombre, clases de objeto, tipos de atributo, y reglas de concordancia que son referenciadas (directa o indirectamente) por **dITStructureRule**, **dITContentRule** o por un atributo **matchingRule** no se suprimirán de la subinserción de subesquema.

Las definiciones de objetos de información tales como clases de objeto, tipos de atributo, reglas de concordancia y formas de nombre que han sido registrados (es decir, que se les ha asignado un nombre de tipo identificador de objeto) son estáticas y no pueden ser modificadas. Para efectuar cambios en la semántica de esos objetos de información se requiere la asignación de nuevos identificadores de objeto.

Las reglas de estructura del DIT y de contenido del DIT pueden ser activas u obsoletas. Sólo se utilizan reglas activas para reglamentar el DIT. La identificación y preservación de reglas obsoletas es una conveniencia administrativa que permite localizar (y posiblemente reparar) inserciones añadidas según reglas antiguas que han sido cambiadas.

Este mecanismo obsoleto se utilizará cuando se efectúen modificaciones restrictivas a las reglas de estructura del DIT o de contenido del DIT que crean incoherencia en la DIB; en los demás casos, la regla activa apropiada se puede modificar directamente. El directorio permite suprimir reglas obsoletas en cualquier momento.

NOTA – El mecanismo obsoleto proporcionado en atributos operacionales de subesquema asegura que todas las inserciones con esquema obsoleto puedan ser identificadas y reparadas antes de suprimir el atributo operacional de subesquema obsoleto.

Es responsabilidad de la autoridad administrativa de subesquema mantener la coherencia de inserciones con el subesquema activo por medio del servicio abstracto del directorio, o por otros medios locales. Esto puede hacerse según convenga a la autoridad administrativa de subesquema. Es decir, no está definido cuándo deberá hacerse ese ajuste de inserciones incoherentes. Sin embargo, la supresión de reglas obsoletas antes de la localización y reparación de inserciones incoherentes dificultará más esta tarea.

14.6 Procedimientos de adición y modificación de inserciones

El directorio ejecuta procedimientos de adición y modificación de inserciones cuando se añade una nueva inserción al DIT o se modifica una inserción existente. El directorio debe determinar si la operación propuesta violaría una política de subesquema.

En particular, el directorio asegurará que las inserciones añadidas al DIT concuerdan con las reglas activas de estructura del DIT y de contenido del DIT.

El directorio permitirá la interrogación de inserciones que son incoherentes con sus reglas activas.

El directorio cumple reglas activas cuando tiene que modificar el DIB. Si una inserción no concuerda con su regla activa, se permitirá una petición de modificar la inserción si se repara una incoherencia existente, o no introduce una nueva incoherencia. Una petición que introduce una nueva incoherencia, fracasará.

Para cualquier inserción válida en una zona administrativa de subesquema válida sólo puede haber una clase de objeto estructural más subordinada en la cadena de superclases de clase de objeto estructural. Cuando se añade una inserción al DIT, el directorio determina esta clase de objeto estructural más subordinada a partir de los valores del atributo **objectClass** proporcionados y asociados permanentemente con ésta con la inserción mediante el atributo **structuralObjectClass** de la inserción.

Cuando se crea una inserción, se proporcionarán valores del atributo **objectClass**, de modo que el contenido de la inserción concuerde con la regla de contenido del DIT que rige la inserción. En particular, cuando un valor del atributo **objectClass** identifica una clase de objeto particular que tiene superclases distintas de **top** (tope), deben proporcionarse también valores para todas estas superclases. En los demás casos, la operación del directorio que crea la inserción fracasará.

Los usuarios del directorio pueden subsiguientemente añadir o suprimir valores del atributo **objectClass** para las clases de objetos auxiliares de una inserción. El contenido de una inserción seguirá siendo coherente con la regla de contenido del DIT que rige la inserción después de un cambio de los valores del atributo **objectClass**. En particular, cuando se añade o se suprime un valor del atributo **objectClass** que identifica una clase de objeto particular que tiene superclases distintas a **top**, deben añadirse o suprimirse también los valores para todas estas superclases, salvo cuando tales superclases están también presentes en las cadenas de superclase asociadas con otros valores que no se añaden o se suprimen respectivamente.

14.7 Atributos de política de subesquema

En las siguientes subcláusulas se especifican los atributos operacionales de política de subesquema. Estos atributos están:

- presentes en la subinserción de subesquema. Los valores de estos atributos son administrados por operaciones de modificación del directorio utilizando el nombre distinguido de la subinserción de subesquema;
- disponibles para interrogación en todas las inserciones regidas por el subesquema.

El tipo parametrizado ASN.1 **DirectoryString{ub-schema}**, utilizado en las siguientes definiciones se define en la Rec. UIT-T X.520 | ISO/CEI 9594-6.

Las reglas de concordancia de igualdad **IntegerFirstComponentMatch** y **objectIdentifierFirstComponentMatch** se definen también en la Rec. UIT-T X.520 | ISO/CEI 9594-6.

Para fines de gestión, se permiten facultativamente varios componentes **name** y un componente **description** legibles por seres humanos como componentes de varios atributos operacionales de política de subesquema definidos en las subcláusulas siguientes.

Varios atributos operacionales de política de subesquema definidos en las siguientes cláusulas contienen un componente **obsolete**. Este componente se utiliza para indicar si la definición está activa u obsoleta en la zona administrativa de subesquema.

14.7.1 Atributo operacional Reglas de estructura de DIT

El atributo operacional **dITStructureRules** define las reglas de estructura de DIT que están en vigor en un subesquema:

```

dITStructureRules ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                               DITStructureRuleDescription
    EQUALITY MATCHING RULE                    integerFirstComponentMatch
    USAGE                                     directoryOperation
    ID                                        id-soa-dITStructureRule }

DITStructureRuleDescription ::= SEQUENCE {
    COMPONENTS OF
    name                                     [1] SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    description                             DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    obsolete                                 BOOLEAN DEFAULT FALSE }
    
```

El atributo operacional **dITStructureRules** es multivaluado; cada valor define una regla de estructura DIT.

Los componentes de **dITStructureRule** tienen la misma semántica de la correspondiente definición ASN.1 en 12.6.6.

14.7.2 Atributo operacional Reglas de contenido de DIT

El atributo operacional **dITContentRules** define las reglas de contenido de DIT que están vigentes en un subesquema. Cada valor del atributo operacional está rotulado por el identificador de objeto de clase de objeto estructural que corresponde.

```
dITContentRules ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX
    EQUALITY MATCHING RULE
    USAGE
    ID
    DITContentRuleDescription
    objectIdentifierFirstComponentMatch
    directoryOperation
    id-soa-dITContentRules }
```

```
DITContentRuleDescription ::= SEQUENCE {
    COMPONENTS OF
    name [4]
    description
    obsolete
    DITContentRule,
    SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    BOOLEAN DEFAULT FALSE }
```

El atributo operacional **dITContentRules** es multivaluado; cada valor define una regla de contenido DIT.

Los componentes de **dITContentRules** tienen la misma semántica que la definición ASN.1 correspondiente en 12.7.2.

14.7.3 Atributo operacional Reglas de concordancia

El atributo operacional **matchingRules** especifica las reglas de concordancia utilizadas dentro de un subesquema:

```
matchingRules ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX
    EQUALITY MATCHING RULE
    USAGE
    ID
    MatchingRuleDescription
    objectIdentifierFirstComponentMatch
    directoryOperation
    id-soa-matchingRules }
```

```
MatchingRuleDescription ::= SEQUENCE {
    identifier
    name
    description
    obsolete
    information [0]
    MATCHING-RULE.&id,
    SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    DirectoryString { ub-schema } }
-- describe la sintaxis ASN.1
```

El componente **identifier** de un valor del atributo **matchingRules** es el identificador de objeto que identifica la regla de concordancia.

El componente de **información** contiene la definición en ASN.1 de las sintaxis de atributo a las cuales se aplica la regla de concordancia y una descripción en lenguaje natural de los algoritmos asociados con la regla.

El atributo operacional **matchingRules** es multivaluado; cada valor describe una regla de concordancia.

14.7.4 Atributo operacional Tipos de atributo

El atributo operacional **attributeTypes** especifica los tipos de atributo utilizados en un subesquema:

```
attributeTypes ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX
    EQUALITY MATCHING RULE
    USAGE
    ID
    AttributeTypeDescription
    objectIdentifierFirstComponentMatch
    directoryOperation
    id-soa-attributeTypes }
```

```
AttributeTypeDescription ::= SEQUENCE {
    identifier
    name
    description
    obsolete
    information [0]
    ATTRIBUTE.&id,
    SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    AttributeTypeInfo }
```

El componente **identifier** de un valor del atributo **attributeTypes** es el identificador de objeto que identifica el tipo de atributo.

El atributo operacional **attributeTypes** es multivaluado; cada valor describe un tipo de atributo.

```

AttributeTypeInformation ::= SEQUENCE {
    derivation                [0]    ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
    equalityMatch              [1]    MATCHING-RULE.&id OPTIONAL,
    orderingMatch              [2]    MATCHING-RULE.&id OPTIONAL,
    substringsMatch           [3]    MATCHING-RULE.&id OPTIONAL,
    attributeSyntax            [4]    DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    multi-valued               [5]    BOOLEAN DEFAULT TRUE,
    collective                  [6]    BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    userModifiable            [7]    BOOLEAN DEFAULT TRUE,
    application                AttributeUsage OPTIONAL }
    
```

Los componentes **derivation**, **equalityMatch**, **attributeSyntax**, **multi-valued**, **collective** y **application** tienen las mismas semánticas que las correspondientes piezas de notación introducidas por la correspondiente clase de objeto de información.

NOTA – El tipo de datos de la referencia de tipo se identifica por una cadena de texto. La identificación del tipo de datos en una forma procesable por máquina queda en estudio.

14.7.5 Atributo operacional Clases de objeto

El atributo operacional **objectClasses** especifica las clases de objeto utilizadas en un subesquema.

```

objectClasses ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                ObjectClassDescription
    EQUALITY MATCHING RULE    objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE                       directoryOperation
    ID                          id-soa-objectClasses }
    
```

```

ObjectClassDescription ::= SEQUENCE {
    identifier                OBJECT-CLASS.&id,
    name                      SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    description               DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    obsolete                  BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    information                [0]    ObjectClassInformation }
    
```

El componente **identifier** de un valor del atributo **objectClasses** es el identificador de objeto que identifica la clase de objeto.

El atributo operacional **objectClasses** es multivaluado; cada valor describe una clase de objeto.

```

ObjectClassInformation ::= SEQUENCE {
    subclassOf                SET OF OBJECT-CLASS.&id OPTIONAL,
    kind                      ObjectClassKind DEFAULT structural,
    mandatories                [3]    SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
    optionals                   [4]    SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL }
    
```

Los componentes **subclassOf**, **kind**, **mandatories**, y **optionals** tienen las mismas semánticas que las correspondientes piezas de notación introducidas por la correspondiente clase de objeto de información.

14.7.6 Atributo operacional Formas de nombre

El atributo operacional **nameForms** especifica las formas de nombre utilizadas en un subesquema.

```

nameForms ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX                NameFormDescription
    EQUALITY MATCHING RULE    objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE                       directoryOperation
    ID                          id-soa-nameForms }
    
```

```

NameFormDescription ::= SEQUENCE {
    identifier                NAME-FORM.&id,
    name                      SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    description               DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    obsolete                  BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    information                [0]    NameFormInformation }
    
```

El componente de identificador de un valor del atributo **nameForms** es el identificador de objeto que identifica la clase de objeto.

El atributo operacional **nameForms** es multivaluado; cada valor describe una forma de nombre:

```
NameFormInformation ::= SEQUENCE {
    subordinate          OBJECT-CLASS.&id,
    namingMandatories   SET OF ATTRIBUTE.&id,
    namingOptionals     SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL }
```

Los componentes **subordinate**, **mandatoryNamingAttributes** y **optionalNamingAttributes** tienen la misma semántica que las piezas de notación correspondientes introducidas por la clase de objeto de información correspondiente.

14.7.7 Atributo operacional de Utilización de reglas de concordancia

El atributo operacional **matchingRuleUse** se usa para indicar los tipos de atributo a los cuales se aplica una regla de concordancia en un subesquema:

```
matchingRuleUse ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          MatchingRuleUseDescription
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE                directoryOperation
    ID                   id-soa-matchingRuleUse }
```

```
MatchingRuleUseDescription ::= SEQUENCE {
    identifier           MATCHING-RULE.&id,
    name                SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    description         DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
    obsolete            BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    information         [0] SET OF ATTRIBUTE.&id }
```

El componente **identifier** de un valor del atributo **matchingRulesUse** es el identificador de objeto que identifica la regla de concordancia.

El componente **information** de un valor identifica el conjunto de tipos de atributo a que se aplica la regla de concordancia.

14.7.8 Atributo operacional Clase de objeto estructural

Cada inserción en el DIT tiene un atributo operacional **structuralObjectClass** que indica la clase de objeto estructural de la inserción:

```
structuralObjectClass ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    SINGLE VALUE         TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE                directoryOperation
    ID                   id-soa-structuralObjectClass }
```

14.7.9 Atributo operacional Regla de estructura gobernante

Cada inserción en el DIT tiene un atributo operacional **governingStructureRule** que indica la regla de estructura gobernante de la inserción:

```
governingStructureRule ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          INTEGER
    EQUALITY MATCHING RULE integerMatch
    SINGLE VALUE         TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE                directoryOperation
    ID                   id-soa-governingStructureRule }
```

SECCIÓN 7 – MODELO DE SEGURIDAD

15 Modelo de seguridad

15.1 Definiciones

Esta especificación del directorio utiliza los siguientes términos definidos en la Rec. X.200 del CCITT | ISO/CEI 7498-2:

- control de acceso;
- autenticación;
- política de seguridad.

En esta especificación del directorio se definen los siguientes términos:

esquema de control de acceso: El medio que permite controlar el acceso a la información del directorio y posiblemente los propios derechos de acceso;

ítem protegido: Un elemento de información del directorio al cual el acceso puede controlarse separadamente. Los ítems protegidos del directorio son inserciones, atributos, valores de atributo, nombres.

15.2 Políticas de seguridad

El directorio existe en un entorno donde diversas autoridades administrativas controlan el acceso a su porción de la DIB. Dicho acceso se ajusta generalmente a alguna política de seguridad controlada por administración (véase la Rec. UIT-T X.509 | ISO/CEI 9594-8).

Dos aspectos o componentes de la política de seguridad que influyen en el acceso al directorio son los procedimientos de autenticación y el esquema de control de acceso.

NOTA – La cláusula 16 define dos esquemas de control de acceso conocidos como control de acceso básico y control de acceso simplificado. Estos esquemas se pueden utilizar junto con controles administrativos locales; sin embargo, como la política administrativa local no tiene representación normalizada, no puede ser comunicada en información sombreada.

15.2.1 Procedimientos y mecanismos de autenticación

Los procedimientos y mecanismos de autenticación en el contexto del directorio incluyen los métodos para verificar y propagar, donde sea necesario:

- la identidad de los DSA y usuarios del directorio;
- la identidad del origen de la información recibida en un punto de acceso;

NOTA 1 – La autoridad administrativa puede establecer disposiciones diferentes para la autenticación de usuarios administrativos, en comparación con las establecidas para la autenticación de usuarios no administrativos.

Los procedimientos de autenticación de uso general se definen en la Rec. UIT-T X.509 | ISO/CEI 9594-8 y pueden utilizarse junto con los esquemas de control de acceso definidos en esta versión para reforzar la política de seguridad.

NOTA 2 – En futuras ediciones se pueden definir otros esquemas de control de acceso.

NOTA 3 – Una política administrativa local puede estipular que no se tenga en cuenta la autenticación que se efectúa en algunos otros DSA (por ejemplo, los DSA en otros DMD).

En general, habrá una función de correspondencia de la autoridad autenticada (por ejemplo, identidad de usuario humano autenticada por un intercambio de autenticación) y la identidad de control de acceso (por ejemplo, el nombre distinguido de una inserción, junto con un identificador único facultativo, que representa al usuario). Esta correspondencia no está dentro del alcance de esta especificación del directorio. Sin embargo, una determinada política de seguridad puede disponer que la identidad autenticada y la identidad de control de acceso sean la misma.

15.2.2 Esquema de control de acceso

La definición de un esquema de control de acceso en el contexto del directorio incluye métodos para:

- especificar información de control de acceso;
- garantizar el cumplimiento de derechos de acceso definidos por esa información de control de acceso;
- mantener información de control de acceso.

La garantía del cumplimiento de derechos de acceso consiste en controlar el acceso a:

- información del directorio relacionada con nombres;
- información de usuario del directorio;
- información operacional del directorio, incluida información de control de acceso.

Las autoridades administrativas pueden utilizar todo el esquema de control de acceso normalizado o partes de éste para aplicar sus políticas de seguridad, o pueden definir libremente sus propios esquemas, a discreción.

Sin embargo, las autoridades administrativas pueden estipular disposiciones distintas para la protección de una parte o la totalidad de la información operacional del directorio. Las autoridades administrativas no están obligadas a proporcionar a usuarios ordinarios los medios para detectar disposiciones para la protección de información operacional.

NOTA 1 – Una política administrativa puede conceder o denegar cualquier forma de acceso a determinados atributos (por ejemplo, atributos operacionales) independientemente de los controles de acceso que puedan aplicarse en otros casos.

El directorio proporciona un medio para identificar el esquema de control de acceso vigente en una porción particular de la DIB mediante el uso del atributo operacional **accessControlScheme**. El alcance de este esquema está definido por una zona específica de control de acceso (ACSA), que es una zona administrativa específica bajo la responsabilidad de la autoridad de seguridad correspondiente. Este atributo se coloca en la inserción administrativa para el punto administrativo correspondiente. Solamente las inserciones administrativas para puntos específicos de control de acceso pueden contener un atributo **accessControl*9-Scheme**.

NOTA 2 – Si este atributo operacional falta con respecto al acceso a una inserción dada, el directorio se comportará como en el caso de un DSA conforme a la edición de 1988 de esta Recomendación (es decir, la determinación de un mecanismo de control de acceso, así como de sus efectos sobre operaciones, resultados y errores, es un asunto local).

```

accessControlScheme    ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    SINGLE VALUE         TRUE
    USAGE                directoryOperation
    ID                   id-aca-accessControlScheme }
    
```

Cualquier subinserción o inserción en una zona específica de control de acceso (ACSA), puede contener ACI de inserción solamente si esta ACI está permitida y concuerda con el valor de atributo **accessControl Scheme** de la ACSA correspondiente.

16 Control de acceso básico

16.1 Alcance y aplicación

Esta cláusula define un esquema de control de acceso específico (posiblemente entre muchos) para el directorio. El esquema de control de acceso aquí definido, es identificado con el atributo operacional **accessControlScheme** dándole el valor **basic-access-control**. La subcláusula 15.2.2 describe cuáles inserciones contienen el atributo operacional **accessControlScheme**.

NOTA – En 16.9 de esta especificación del directorio se define otro esquema de control de acceso conocido por control de acceso simplificado. Se define como un subconjunto del esquema control de acceso básico. Cuando se utiliza el control de acceso simplificado, el atributo operacional **accessControlScheme** tendrá el valor **simplified-access-control**.

El esquema aquí definido sólo trata de la provisión de medios para controlar el acceso a la información del directorio que está contenida en la DIB (la que pudiera incluir información de estructura de árbol y de control de acceso). No trata del control de acceso a los efectos de la comunicación con una entidad de aplicación de DSA. Por control de acceso a información ha de entenderse la prevención de la detección, revelación, o modificación no autorizadas de esa información.

16.2 Modelo de control de acceso básico

El modelo de control de acceso básico para el directorio define, para toda operación abstracta, uno o más puntos en los cuales se toman decisiones de control de acceso. Cada decisión de control de acceso comprende:

- el elemento de información del directorio al que se accede, llamado el *ítem protegido*;
- el usuario que pide la operación, llamado el solicitante;

- un derecho particular necesario para efectuar una porción de la operación, llamado el *permiso*;
- uno o más atributos operacionales que contienen colectivamente la política de seguridad que gobierna el acceso a ese ítem, llamados *ítems de ACI*.

Así, el modelo de control de acceso básico define:

- los ítems protegidos;
- las clases de usuario;
- las categorías de permiso requeridas para efectuar cada operación del directorio;
- el alcance de la aplicación y la sintaxis de ítems de ACI;
- el algoritmo básico, llamado función de decisión de control de acceso (ACDF), utilizada para decidir si un determinado solicitante tiene un determinado permiso en virtud de ítems de ACI aplicables.

16.2.1 Ítems protegidos

Un ítem protegido es un elemento de información del directorio cuyo acceso puede ser controlado separadamente. Los ítems protegidos del directorio son inserciones, atributos, valores de atributo y nombres. Por razones de conveniencia al especificar políticas de control de acceso, el control de acceso básico proporciona el medio de identificar colecciones de ítems conexos, tales como atributos en una inserción o todos los valores de atributo de un atributo dado, y especificar una protección común para ellos.

16.2.2 Permisos de control de acceso y su alcance

El acceso se controla concediendo o denegando permisos. Las categorías de permiso se describen en 16.2.3 y 16.2.4.

El alcance de controles de acceso puede ser una sola inserción o una colección de inserciones que están lógicamente relacionadas por el hecho de estar dentro del alcance de una subinserción para un punto administrativo dado.

Las categorías de permiso son generalmente independientes. Puesto que todas las inserciones del directorio tienen una posición relativa dentro del DIT, el acceso a información de usuario y operacional siempre implica alguna forma de acceso a información relacionada con el DIT. Por tanto, hay dos formas principales de decisión de control de acceso asociada con una operación abstracta: acceso a inserciones como objetos denominados (lo que se conoce por *acceso a inserción*), y acceso a atributos que contienen información de usuario y operacional (lo que se conoce por *acceso a atributo*). Para muchas operaciones del directorio se requieren las dos formas de permiso. Además, cuando es aplicable, permisos distintos controlan el tipo de nombre o de error devuelto. A continuación se indican algunos aspectos importantes de las categorías de permiso, las formas de acceso, y la toma de decisiones sobre control de acceso:

- a) Para efectuar operaciones del directorio en inserciones enteras (por ejemplo, leer una inserción o añadir una inserción), por lo general es necesario que se conceda permiso con respecto a los atributos y valores contenidos en esa inserción. Son excepciones los permisos que controlan la redenominación y la supresión de inserciones; en ninguno de estos dos casos se tienen en cuenta permisos sobre atributo o valor de atributo.
- b) Para efectuar operaciones del directorio que requieren acceso a atributos o valores de atributo es necesario tener permiso de acceso a la inserción o inserciones que contienen esos atributos o valores.

NOTA 1 – Para la supresión de una inserción o de un atributo no es necesario el acceso al contenido de la inserción o del atributo.

- c) La decisión de si ha de permitirse o no el acceso a una inserción está determinada exclusivamente por la posición de la inserción en el DIT, en términos de su nombre distinguido, y es independiente de la manera en que el directorio localiza esa inserción.
- d) Un principio de diseño del control de acceso básico es que sólo pueda autorizarse el acceso cuando una concesión explícitamente otorgada esté presente en la información de control de acceso utilizada por el directorio para tomar la decisión de control de acceso. La concesión de una forma de acceso (por ejemplo, acceso a inserción) nunca concede automática, o implícitamente, la otra forma (por ejemplo, acceso a atributo). Para administrar políticas de control de acceso al directorio que tengan sentido, es necesario, por tanto, establecer explícitamente la política de acceso para ambas formas de acceso.

NOTA 2 – Ciertas combinaciones de concesiones o denegaciones de permiso son ilógicas; no obstante, incumbe en primer término a los usuarios, más bien que al directorio, asegurar que esas combinaciones no aparezcan.

NOTA 3 – De acuerdo con el principio de diseño antes mencionado, la concesión o denegación de permisos para un valor de atributo no controla automáticamente el acceso al atributo conexo. Además, para acceder a uno o más valores de atributo en el curso de una operación de interrogación del directorio, tiene que haberse concedido al usuario el acceso tanto al tipo de atributo como a su(s) valor(es).

- e) La única decisión de acceso por defecto proporcionada en el modelo es la de negar el acceso en ausencia de una información de acceso explícita que lo conceda.
- f) Una denegación especificada en información de control de acceso prevalece siempre sobre una concesión, si todos los demás factores permanecen iguales.
- g) Un DSA dado puede no tener la información de control de acceso que gobierna los datos del directorio que oculta. Los administradores de seguridad deben estar atentos a que un DSA que tiene la facultad de tener datos velados puede exponer a otros DSA a riesgos de seguridad considerables, ya que podría revelar información a usuarios no autorizados.
- h) A los efectos de la interrogación, los atributos colectivos que están asociados con algún asiento están protegidos de manera precisa como si dichos atributos formasen parte de la inserción.

NOTA 4 – A los efectos del acceso para modificar, los atributos colectivos están asociados con la subinserción que los contiene, no con inserciones dentro del alcance de la subinserción. Por tanto, los controles de acceso relacionados con modificar no son pertinentes para los atributos colectivos, salvo cuando se apliquen al atributo colectivo y sus valores dentro de la subinserción.

16.2.3 Categorías de permiso para acceso a inserciones

Las categorías de permiso utilizadas para controlar el acceso a inserciones son *Leer* (Read), *Hojear* (Browse), *Añadir* (Add), *Suprimir* (Remove), *Modificar* (Modify), *Redenominar* (Rename), *RevelarError* (DiscloseOnError), *Exportar* (Export), e *Importar* (Import) y *RetornarDN* (ReturnDN). Su utilización se describe con más detalle en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3. El Anexo J recapitula su significado en situaciones generales. Esta subcláusula presenta las categorías indicando brevemente el propósito que se persigue al conceder permiso para cada una de ellas. La influencia real de un determinado permiso concedido sobre decisiones de control de acceso deberá entenderse, sin embargo, en el contexto completo de la ACDF y de los puntos de decisión de control de acceso para cada operación abstracta.

- a) *Leer*, si se concede, permite el acceso de lectura para operaciones del directorio que denominan específicamente una inserción (es decir, lo opuesto a las operaciones de enumeración y búsqueda) y proporciona visibilidad de la información contenida en la inserción a la cual se aplica.
- b) *Hojear*, si se concede, permite acceder a inserciones utilizando operaciones que no proporcionan explícitamente el nombre de la inserción.
- c) *Añadir*, si se concede, crear una inserción en el DIT respetando los controles sobre todos los atributos y valores de atributo que habrán de insertarse en la nueva inserción en el momento de su creación.

NOTA 1 – Para añadir una inserción hay que conceder también el permiso para añadir, por lo menos, los atributos obligatorios y sus valores.

NOTA 2 – No hay un «permiso para añadir subordinado» específico. El permiso para añadir una inserción se controla utilizando atributos operacionales **PrescriptiveACI**, descritos en la cláusula 16.3.

- d) *Suprimir*, si se concede, permite suprimir la inserción en el DIT independientemente de los controles sobre los atributos o valores de atributo en la inserción.
- e) *Modificar*, si se concede, permite modificar la información contenida en una inserción.

NOTA 3 – Para modificar información contenida en una inserción que no sea los valores de atributo de nombre distinguido, hay que conceder también permisos apropiados sobre los atributos y valores.

- f) La concesión de Redenominar es necesaria para redenominar una inserción con un nuevo RDN, teniendo en cuenta los cambios consiguientes de los nombres distinguidos de inserciones subordinadas, si las hubiere; si el nombre del superior no se modifica, la concesión es suficiente.

NOTA 4 – Para redenominar una inserción no se requieren permisos previos relativos a atributos o valores contenidos, incluidos los atributos RDN; esto es también aplicable cuando, al efectuar la operación, resulten añadidos o suprimidos valores de atributo como consecuencia de los cambios de RDN.

- g) *RevelarError*, si se concede, permite revelar el nombre de una inserción en caso de resultado de error (o vacío).
- h) *Exportar*, si se concede, permite que una inserción y sus subordinados (si los hubiere) sean exportados, es decir, retirados de la ubicación actual y colocados en una nueva ubicación, a reserva de la concesión de permisos adecuados en el destino. Si se cambia el último RDN, es necesario también *Redenominar* en la ubicación actual.

NOTA 5 – Para exportar una inserción o sus subordinadas no se requieren permisos previos relativos a atributos o valores contenidos, incluidos los atributos RDN; esto es también aplicable cuando, al efectuar la operación, resulten añadidos o suprimidos valores de atributo como consecuencia de los cambios de RDN.

- i) *Importar*, si se concede, permite importar una inserción, es decir, retirarla de una ubicación y colocarla en la ubicación a que se aplica el permiso (a reserva de la concesión de permisos adecuados en la fuente).

NOTA 6 – Para importar una inserción o sus subordinados no se requieren permisos previos relativos a atributos o valores contenidos, incluidos los atributos RDN; esto es también aplicable cuando, al efectuar la operación, resulten añadidos o suprimidos valores de atributo como consecuencia de los cambios de RDN;

- j) *RetornarDN*, si se concede, permite revelar el nombre distinguido de la inserción en un resultado de operación.

16.2.4 Categorías de permiso para acceso a atributo y valor de atributo

Las categorías de permiso utilizadas para controlar el acceso a atributo y valor de atributo son *Comparar* (Compare), *Leer* (Read), *ConcordarPorFiltro* (FilterMatch), *Añadir* (Add), *Suprimir* (Remove), y *RevelarError* (DiscloseOnError). Su utilización se describe con más detalle en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3. El Anexo J recapitula su significado en situaciones generales. Esta cláusula presenta las categorías indicando brevemente el propósito que se persigue al conceder permiso para cada una de ellas. La influencia real de un determinado permiso concedido sobre decisiones de control de acceso deberá entenderse, sin embargo, en el contexto completo de la ACDF y de los puntos de decisión de control de acceso para cada operación abstracta.

- a) *Comparar*, si se concede, permite utilizar atributos y valores en una operación de comparar.
- b) *Leer*, si se concede, permite devolver atributos y valores como información de inserción en operaciones de acceso para leer y buscar.
- c) *ConcordarPorFiltro*, si se concede, permite la evaluación de un filtro dentro de un criterio de búsqueda.
- d) *Añadir*, si se concede para un atributo, permite añadir un atributo a reserva de que se puedan añadir todos los valores de atributo especificados. Si se concede para un valor de atributo, permite añadir un valor a un atributo existente.
- e) *Suprimir*, si se concede para un atributo, permite suprimir un atributo completo con todos sus valores. Si se concede para un valor de atributo, permite suprimir el valor de atributo de un atributo existente.
- f) *RevelarError*, si se concede para un atributo, permite que la presencia del atributo sea revelada por un error de atributo o de seguridad. Si se concede para un valor de atributo, permite que la presencia del valor de atributo sea revelada por un error de atributo o de seguridad.

16.3 Zonas administrativas de control de acceso

El DIT está dividido en subárboles que constituyen zonas administrativas autónomas, cada una de las cuales está bajo la autoridad administrativa de una sola organización de gestión de dominio. Puede ser ulteriormente dividida en subárboles que constituyen zonas administrativas específicas para los fines de aspectos específicos de administración; como otra posibilidad, una zona administrativa autónoma completa puede comprender una sola zona administrativa específica. Cada zona administrativa específica está bajo la responsabilidad de una autoridad administrativa específica correspondiente. Una zona administrativa dada puede ser compartida por varias autoridades administrativas específicas.

16.3.1 Zonas de control de acceso y dominios de control de acceso del directorio

En el caso de control de acceso, la autoridad administrativa específica es una autoridad de seguridad, y la zona administrativa específica se conoce por zona específica de control de acceso (ACSA). La raíz de ACSA se llama punto específico de control de acceso. Cada punto específico de control de acceso está representado en el DIT por una inserción administrativa que incluye **access-control-specific-area** como un valor de su atributo operacional **administrativeRole**; tiene (potencialmente) uno o más subárboles que contienen información de control de acceso. De manera similar, cada punto interior de control de acceso se representa en el DIT mediante una inserción administrativa que contiene **access-control-inner-area** como un valor de su atributo operacional **administrativeRole**, y tiene también (posiblemente) una o más inserciones que contienen información de control de acceso. Cada una de estas inserciones administrativas que tiene una subinserción que contiene información de ACI prescriptiva tiene **basic-access-control**, **simplified-access-control**, u otro valor pertinente como un valor de su atributo operacional **accessControlScheme**. Cada subinserción que es un punto específico de control de acceso y que contiene información de control de acceso, tiene **accessControlSubentry** como un valor de su atributo de clase de objeto. Una inserción administrativa y sus subinserciones pueden mantener atributos operacionales (como información de control de acceso) que se relacionan, respectivamente, con el punto administrativo (y posiblemente sus subinserciones) y con colecciones de inserciones (dentro de la zona administrativa) definidas por la subinserción **subtreeSpecification**.

El atributo **accessControlScheme** estará presente solamente si la inserción administrativa que lo tiene es una inserción específica de control de acceso. Una inserción administrativa nunca puede ser a la vez una inserción específica de control de acceso y una inserción interior de control de acceso; por tanto, nunca pueden estar presentes simultáneamente valores correspondientes en el atributo **administrativeRole**.

El alcance de una subinserción que contiene información de control de acceso, definida por su **subtreeSpecification** (que puede incluir refinamiento de subárbol), se denomina un dominio de control de acceso de directorio (DACD).

NOTA – Un DACD puede no contener ninguna inserción, y puede abarcar inserciones que no han sido añadidas aún al DIT.

La autoridad de seguridad puede permitir que una zona específica de control de acceso se divida en subárboles denominados zonas (administrativas) interiores. Cada una de estas zonas interiores se denomina una zona interior de control de acceso (ACIA) con **access-control-inner-area** como el valor del atributo operacional **administrativeRole**. Cada subinserción del punto administrativo correspondiente que contiene ACI prescriptiva tiene, como antes, un valor **accessControlSubentry** en su atributo de clase de objeto.

El alcance (**subtree-specification**) especificado en una subinserción dentro de una ACIA es también un DACD y contiene inserciones dentro de la zona interior de control de acceso asociada.

Las ACIA permiten un grado de delegación de autoridad de control de acceso dentro de la ACSA. La autoridad de la ACSA retendrá la autoridad dentro de la ACIA porque la ACI en las subinserciones del punto administrativo de la ACSA se aplica también a la ACI en las subinserciones de las ACIA pertinentes (en 16.6 se explica cómo la ACSA controla la autoridad).

En resumen, al evaluar los controles de acceso, el tipo de esquema de control de acceso (por ejemplo, control de acceso básico) es indicado por el valor del atributo **accessControlScheme** de la inserción específica de control de acceso pertinente; el cometido de cada inserción administrativa pertinente dentro de la ACSA es indicada por los valores de su atributo **administrativeRole**; la presencia de control de acceso prescriptivo en una subinserción determinada es indicada por un valor **accessControlSubentry** en su atributo de clase de objeto.

Las subinserciones, como otras inserciones, pueden mantener un atributo **entryACI** para proteger su propio contenido.

16.3.2 Asociación de controles con zonas administrativas

El acceso a una inserción dada es controlado (potencialmente) por la totalidad de los puntos administrativos de control de acceso superiores (tanto interiores como específicos) hasta el primer punto administrativo de control de acceso no interior o punto administrativo autónomo inclusive encontrado cuando se asciende en el DIT desde la inserción hacia la raíz. Los puntos específicos de control de acceso superiores a este punto administrativo de control de acceso no producen ningún efecto sobre el control de acceso a la inserción dada.

NOTA 1 – Se considera que un punto administrativo autónomo es, implícitamente, un punto específico de control de acceso a los fines de esta descripción, incluso si no está asociado a ningún control prescriptivo.

A continuación se señalan algunos puntos importantes relativos a la asociación entre controles de acceso y zonas administrativas:

- a) Los controles de acceso para información del directorio podrían sólo ser aplicables a inserciones seleccionadas, o tener un alcance que se extendiera a través de porciones de la DIB que están lógicamente relacionadas por una política de seguridad común y una administración de control de acceso común.
- b) Se puede imponer control de acceso a inserciones dentro de las ACSA o dentro de las ACIA colocando atributos **PrescriptiveACI** (véase 16.5) en una o más subinserciones de la correspondiente inserción administrativa de control de acceso, con un alcance definido por una **subtree-specification** apropiada.

NOTA 2 – Los atributos **PrescriptiveACI** no son atributos colectivos. Hay varias diferencias apreciables entre **PrescriptiveACI** y atributos colectivos.

- no se considera que una **PrescriptiveACI**, aunque pueda influir en decisiones de control de acceso para cada asiento dentro del alcance de la subinserción que ella contiene, suministra información accesible a una tal inserción, ni forma, en modo alguno, parte de una inserción;
- los atributos **PrescriptiveACI** están asociadas con los aspectos de control de acceso de la administración, y están asociados con puntos específicos e interiores de control de acceso, y no con puntos administrativos de colección de inserciones;

- un atributo **PrescriptiveACI** tiene por finalidad expresar una política que ejerce una influencia a través de un conjunto definido de inserciones, mientras que un atributo colectivo tiene por finalidad proporcionar información que asocia un conjunto de atributos, accesible por el usuario, dentro de un conjunto definido de inserciones;
 - los atributos **PrescriptiveACI** representan una información de política que, en general, no será ampliamente accesible por usuarios ordinarios. Los usuarios administrativos que necesitan acceder a información **PrescriptiveACI** pueden acceder a ella como atributos operacionales dentro de subinserciones.
- c) Un atributo operacional **PrescriptiveACI** contiene **ACIItems** (véase 16.4.1) comunes a todas las inserciones dentro del alcance de la subinserción, es decir, el DACD, en el que aparece la **PrescriptiveACI**. Un DACD contiene inserciones dentro de la zona específica de control de acceso asociada (pero puede no contener ninguna inserción).
- d) Aunque **ACIItems** particulares pueden especificar atributos o valores como ítems protegidos, los **ACIItems** están asociados lógicamente con inserciones. El conjunto particular de **ACIItems** asociados con una inserción es una combinación de:
- **ACIItems** que se aplican a esa inserción particular, especificados como valores del atributo operacional **EntryACI**, si está presente (véase 16.5.2);
 - **ACIItems** procedentes de atributos operacionales **PrescriptiveACI** aplicables a la inserción por el hecho de estar colocados en subinserciones de inserciones administrativas cuyo alcance incluye la inserción en cuestión (véase 16.5.1).
- e) Cada inserción (controlada por **EntryACI** y/o **PrescriptiveACI**) tiene necesariamente que caer dentro de sólo una ACSA. Cada una de estas inserciones pueden también caer dentro de sólo una ACIA anidadas dentro de la ACSA que contiene la inserción. La **PrescriptiveACI** que afecta potencialmente al resultado de decisiones de control de acceso para una inserción dada está ubicada dentro de subinserciones (de la inserción administrativa) para la ACSA y para cada ACIA que contiene la inserción. Otras subinserciones no pueden afectar a decisiones de control de acceso relativas a esa inserción.
- f) Si una inserción está dentro del alcance de más de un DACD, el conjunto completo de **ACIItems** que puede potencialmente afectar a decisiones de control de acceso relativas a esa inserción incluye todos los atributos **PrescriptiveACI** de esos DACD, además de cualesquiera atributos **EntryACI** en la propia inserción. En la Figura 11 se presenta un ejemplo. El control de acceso efectivo en la inserción E1 es una combinación de la **PrescriptiveACI** para DACD-1, DACD-2, DACD-3, y **EntryACI** (si está presente) en la inserción E1. El control de acceso efectivo en la inserción E2 es una combinación de la **PrescriptiveACI** para DACD-1 y DACD-3, y **EntryACI** (si está presente) en la inserción E2.

NOTA – La protección de la información de control de acceso se describe en 16.6.

- g) El atributo **subtree-specification** en cada subinserción define una colección de inserciones dentro de una zona administrativa. Puesto que **subtree-specification** puede definir un refinamiento de subárbol, los DACD pueden superponerse arbitrariamente dentro de la intersección de sus respectivas zonas administrativas. Para simplificar la presentación, la Figura 11 no muestra puntos administrativos, subinserciones, ni zonas administrativas; sin embargo, puede considerarse como tres DACD en la misma ACSA, correspondiendo cada DACD a una sola subinserción del punto administrativo para esa ACSA (y no hay ACIA). Otra posibilidad es considerar la Figura 11 en el contexto de una sola ACSA que contiene una sola ACIA donde DACD-1 es congruente con la ACSA y DACD-3 es congruente con la ACIA (DACD-1 y DACD-2 corresponderían a subinserciones del punto administrativo ACSA, y DACD-3 correspondería a una subinserciones del punto administrativo ACIA). Un zona administrativa es congruente con un DACD cuando la colección de inserciones en el DACD es la misma que la colección de inserciones en el subárbol definido implícitamente que corresponde a la zona administrativa. El Anexo M contiene un ejemplo con figuras que representan las relaciones entre inserciones administrativas, zonas administrativas, subinserciones y DACD.

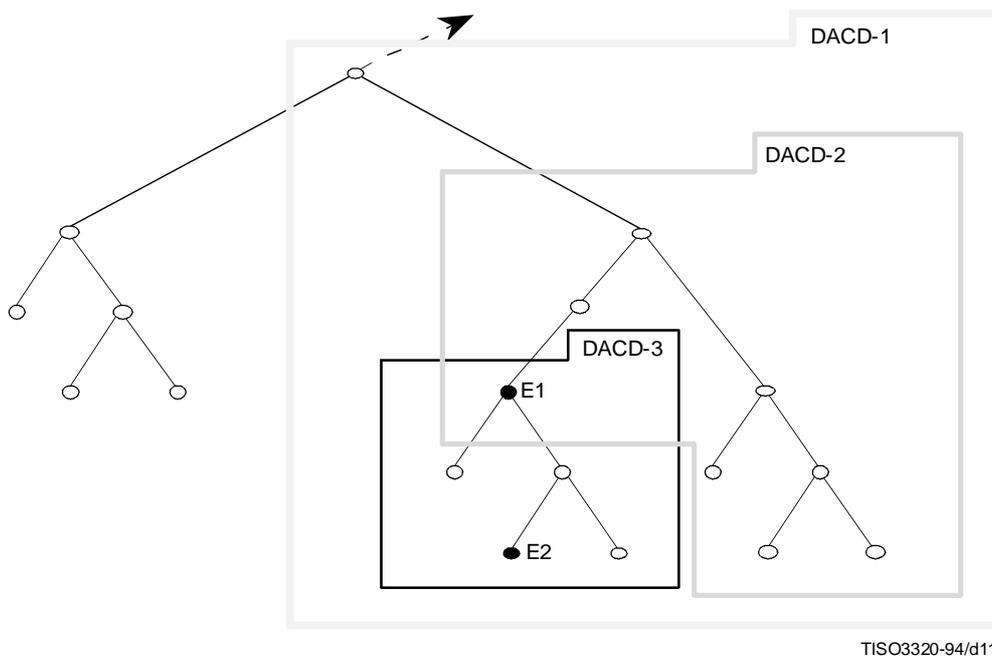


Figura 11 – Control de acceso efectivo mediante el empleo de los DACD

16.4 Representación de información de control de acceso

16.4.1 ASN.1 para información de control de acceso

La Información de control de acceso se representa como un conjunto de **ACIItems**, donde cada **ACIItem** concede o deniega permisos con respecto a ciertos usuarios e ítems protegidos.

En ASN.1, la información se expresa como:

```

ACIItem ::= SEQUENCE {
  identificationTag DirectoryString { ub-tag },
  precedence Precedence,
  authenticationLevel AuthenticationLevel,
  itemOrUserFirst CHOICE {
    itemFirst [0] SEQUENCE {
      protectedItems ProtectedItems,
      itemPermissions SET OF ItemPermission },
    userFirst [1] SEQUENCE {
      userClasses UserClasses,
      userPermissions SET OF UserPermission }}}

```

```

Precedence ::= INTEGER (0..255)

```

```

ProtectedItems ::= SEQUENCE {
  entry [0] NULL OPTIONAL,
  allUserAttributeTypes [1] NULL OPTIONAL,
  attributeType [2] SET OF AttributeType OPTIONAL,
  allAttributeValues [3] SET OF AttributeType OPTIONAL,
  allUserAttributeTypesAndValues [4] NULL OPTIONAL,
  attributeValue [5] SET OF AttributeTypeAndValue OPTIONAL,
  selfValue [6] SET OF AttributeType OPTIONAL }

```

```

UserClasses ::= SEQUENCE {
    allUsers [0] NULL OPTIONAL,
    thisEntry [1] NULL OPTIONAL,
    name [2] SET OF NameAndOptionalUID OPTIONAL,
    userGroup [3] SET OF NameAndOptionalUID OPTIONAL,
    -- el componente dn debe ser el nombre de una
    -- inserción de GroupOfUniqueNames
    subtree [4] SET OF SubtreeSpecification OPTIONAL }

ItemPermission ::= SEQUENCE {
    precedence Precedence OPTIONAL,
    -- por defecto a precedencia en ACIItem --
    userClasses UserClasses,
    grantsAndDenials GrantsAndDenials }

UserPermission ::= SEQUENCE {
    precedence Precedence OPTIONAL,
    -- por defecto a precedencia en ACIItem
    protectedItems ProtectedItems,
    grantsAndDenials GrantsAndDenials }

AuthenticationLevel ::= CHOICE {
    basicLevels SEQUENCE {
        level ENUMERATED { none (0), simple (1), strong (2) },
        localQualifier INTEGER OPTIONAL },
    other EXTERNAL }

GrantsAndDenials ::= BIT STRING {
    -- permisos que pueden utilizarse junto con cualquier
    -- componente de ProtectedItems
    grantAdd (0),
    denyAdd (1),
    grantDiscloseOnError (2),
    denyDiscloseOnError (3),
    grantRead (4),
    denyRead (5),
    grantRemove (6),
    denyRemove (7),
    -- permisos que sólo pueden utilizarse junto
    -- con el componente entry
    grantBrowse (8),
    denyBrowse (9),
    grantExport (10),
    denyExport (11),
    grantImport (12),
    denyImport (13),
    grantModify (14),
    denyModify (15),
    grantRename (16),
    denyRename (17),
    grantReturnDN (18),
    denyReturnDN (19),
    -- permisos que pueden utilizarse junto con
    -- cualquier componente, excepto entry, de ProtectedItems
    grantCompare (20),
    denyCompare (21),
    grantFilterMatch (22),
    denyFilterMatch (23) }

```

16.4.2 Descripción de parámetros ACIItem

16.4.2.1 Rótulo de información

IdentificationTag (rótulo de identificación) se utiliza para identificar un **ACIItem** particular. Se emplea para discriminar entre **ACIItems** individuales con fines de protección, gestión, y administración.

16.4.2.2 Precedencia

Precedence (Precedencia) se utiliza para controlar el orden relativo en que los **ACIItems** son considerados durante el curso de una toma de decisión sobre control de acceso de conformidad con 16.8. Los **ACIItems** que tienen valores de precedencia más altos pueden prevalecer sobre otros con valores de precedencia más bajos, si todos los demás factores permanecen iguales. Los valores de precedencia son números enteros y se comparan como tales.

La precedencia puede ser utilizada por una autoridad superior dentro de la autoridad de seguridad para permitir la delegación parcial de la fijación de política de control de acceso dentro de una ACSA. Esto puede ser efectuado por la autoridad superior fijando una política general con una alta precedencia y autorizando a los usuarios que representan la autoridad subordinada (por ejemplo, asociados con una ACSA) a crear y modificar la ACI con una precedencia menor, con el fin de adaptar la política general a fines específicos. La delegación parcial requiere por tanto, los medios para que la autoridad superior limite la precedencia máxima que la autoridad subordinada puede asignar a la ACI bajo su control.

El control de acceso básico no especifica ni describe cómo limitar la precedencia máxima que puede ser utilizada por una autoridad subordinada. Esto debe hacerse por medios locales.

16.4.2.3 Nivel de autenticación

AuthenticationLevel (Nivel de Autenticación) define el nivel mínimo de autenticación del solicitante requerido para este **ACIItem**. Tiene dos formas:

- **basicLevels** (Niveles básicos), que indica el nivel de autenticación, facultativamente calificado por un entero positivo o negativo, **localQualifier** (Calificador local);
- **other** (otro) – una medida definida externamente.

Cuando se utiliza **basicLevels**, **AuthenticationLevel** que consiste en un **level** (nivel) y un **localQualifier** facultativo serán asignados al solicitante por el DSA de acuerdo con la política local. Para que el nivel de autenticación de un solicitante rebase un nivel mínimo requerido, el nivel básico del solicitante debe cumplir o rebasar el especificado en el **ACIItem** y, además, el calificador local del solicitante debe ser aritméticamente mayor o igual que el del **ACIItem**. Se considera que una autenticación fuerte del solicitante excede de un requisito de autenticación simple o de ninguna autenticación, y que una autenticación simple excede de un requisito de ninguna autenticación. Para fines de control de acceso, el nivel de autenticación «simple» requiere una contraseña. Se considera que el caso de identificación sola, sin el suministro de una contraseña, es «ninguna» autenticación. Si no se especifica un **localQualifier** en el **ACIItem**, el solicitante no necesita tener un valor correspondiente (si ese valor está presente, es ignorado).

Cuando se utiliza **other**, un **AuthenticationLevel** apropiado será asignado al solicitante por el DSA de acuerdo con la política local. La forma de este **AuthenticationLevel** y el método por el cual se compara con el **AuthenticationLevel** en la ACI es un asunto local.

NOTAS

1 Un nivel de autenticación asociado con una denegación implícita indica el nivel máximo al que hay que autenticar a un solicitante para que no se le niegue acceso. Por ejemplo, un **ACIItem** que niega el acceso a una determinada clase de usuario y requiera autenticación fuerte negará el acceso a todos los solicitantes que no puedan probar, por medio de una identidad autenticada de modo fuerte, que no están en esa clase de usuario.

2 El DSA puede basar el nivel de autenticación en factores que no sean valores recibidos en intercambios de protocolo.

16.4.2.4 Parámetros **itemFirst** y **userFirst**

Cada **ACIItem** contiene una posibilidad de elección entre **itemFirst** (ítem primero) o **userFirst** (usuario primero). Esta posibilidad de elección permite agrupar permisos atendiendo a que sea más conveniente agruparlos por clases de usuario o por ítems protegidos. **itemFirst** y **userFirst** son equivalentes en cuanto a que ambos captan la misma información de control de acceso; lo que los diferencia es la forma en que organizan esa información. La elección de una o la otra se basa en razones de conveniencia administrativa. A continuación se describen los parámetros utilizados en **itemFirst** y **userFirst**.

- a) **ProtectedItems** definen los ítems a los que se aplican los controles de acceso especificados. Se define como un conjunto seleccionado entre lo siguiente:
 - **entry** (inserción) significa el contenido de toda la inserción y no incluye necesariamente la información en la inserción.
 - **allUserAttributeTypes** (todos los tipos de atributo de usuario) significa toda la información de tipo de atributo de usuario asociada con la inserción, pero no los valores asociados con esos atributos.

- **allUserAttributeTypesAndValues** (todos los tipos y valores de atributo de usuario) significa toda la información de atributo de usuario asociada con la inserción, incluidos todos los valores de todos los atributos de usuario.
 - **attributeType** (tipo de atributo) significa información de tipo de atributo relativa a atributos específicos pero no a valores asociados con el tipo.
 - **allAttributeValues** (todos los valores de atributo) significa toda la información de atributo relativa a atributos específicos.
 - **attributeValue** (valor de atributo) significa un valor específico de atributos específicos.
 - **selfValue** (valor propio) significa la aserción de valor de atributo que corresponde al solicitante actual. El ítem protegido **selfValue** se aplica solamente cuando los controles de acceso van a ser aplicados con respecto a un usuario autenticado específico. Sólo puede aplicarse en el caso concreto en que el atributo especificado es de sintaxis **distinguished-name-syntax** (sintaxis de nombre distinguido) o **uniqueMember** (miembro único) y el valor de atributo dentro del atributo especificado concuerda con el nombre distinguido del originador de la operación.

NOTA 1 – **allUserAttributeTypes** y **allUserAttributeTypesAndValues** no incluyen atributos operacionales, los cuales deberán especificarse atributo por atributo, utilizando **attributeType**, **allAttributeValues**, o **attributeValue**.
- b) **UserClasses** (clases de usuario) define un conjunto de ninguno o más usuarios a los que se aplican los permisos. El conjunto de usuarios se selecciona entre lo siguiente:
- **allUsers** (todos los usuarios) significa todos los usuarios del directorio (con posibles requisitos de nivel de autenticación);
 - **thisEntry** (esta inserción) significa el usuario con el mismo nombre distinguido (con identificador único facultativo) que el de la inserción a la que se accede;
 - **name** (nombre) es el usuario con el nombre distinguido especificado (con un identificador único facultativo);
 - **userGroup** (grupo de usuarios) es el conjunto de usuarios que son miembros de la inserción **groupOfUniqueNames** (grupo de nombres únicos), identificados por el nombre distinguido especificado (con un identificador único facultativo). Los miembros de un grupo de nombres únicos son tratados como nombres de objeto individuales, y no como los nombres de otros grupos de nombres únicos. La subcláusula 16.4.2.5 describe cómo se determina la pertenencia a un grupo;
 - **subtree** (subárbol) es el conjunto de usuarios cuyos nombres distinguidos están dentro de la definición del subárbol (no refinado).
- c) **SubtreeSpecification** (especificación de subárbol) se utiliza para especificar un subárbol con relación a una inserción raíz denominado en **base**. **Base** representa el nombre distinguido de la raíz del subárbol. El subárbol se extiende a las hojas del DIT a menos que se especifique otra cosa en **chop**.
- NOTA 2 – **SubtreeSpecification** no permite refinamiento de subárbol porque un refinamiento podría requerir que un DSA utilizara una operación distribuida para determinar si un usuario dado pertenece a una determinada clase de usuario. Se designa Control de Acceso Básico para evitar operaciones remotas en el curso de la toma de una decisión de control de acceso. Los miembros de un subárbol cuya definición incluye solamente **base** y **chop** pueden ser evaluados localmente, en tanto que los miembros de definiciones de subárbol que utilizan **specification-filter** sólo pueden ser evaluados obteniendo información de la inserción de usuario que está potencialmente en otro DSA.
- d) **ItemPermission** (permiso de ítem) contiene una colección de usuarios y sus permisos con respecto a **ProtectedItems** dentro de una especificación **itemFirst**. Los permisos se especifican en **grantsAndDenials** (concesiones y denegaciones) como se indica en el apartado f) de esta subcláusula. Se considera que cada uno de los permisos especificados en **grantsAndDenials** tiene el nivel de precedencia especificado en **precedence** a los efectos de evaluar información de control de acceso como se expresó en 16.8. Si se omite **precedence** en **ItemPermission**, (el nivel de) **precedence** se toma de la **precedence** especificada para el **ACItem** (véase 16.4.2.2).
- e) **UserPermission** (permiso de usuario) contiene una colección de ítems protegidos y los permisos asociados con respecto a **userClasses** en una especificación **userFirst**. Los ítems protegidos se especifican en **protectedItems**, que se discuten en 16.4.5. Los permisos asociados se especifican en **grantsAndDenials** como se indicó en el apartado f) de esta subcláusula. Se considera que cada uno de los permisos especificados en **grantsAndDenials** tiene el nivel de precedencia especificado en **precedence** a los efectos de evaluar información de control de acceso como se expresó en 16.8. Si se omite **precedence** en **UserPermission** (el nivel de) **precedence** se toma de la **precedence** especificada para el **ACItem** (véase 16.4.2.2).

- f) **GrantsAndDenials** (concesiones y denegaciones) especifica los derechos de acceso que son concedidos o denegados en la especificación **ACIItem**. Las semánticas precisas de estos permisos con respecto a cada ítem protegido se examinan en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3.
- g) **UniqueIdentifier** (identificador único) puede ser utilizado por el mecanismo de autenticación para distinguir entre caso de reutilización de nombre distinguido. El valor del identificador único es asignado por la autoridad de autenticación de acuerdo con su política y es proporcionado por el DSA que autentica. Si este campo está presente, entonces, para que un usuario accedente concuerde con la clase de usuario **name** de un **ACIItem** que conceda permisos, además de cumplirse el requisito de que el nombre distinguido del usuario concuerde con el nombre distinguido especificado, la autenticación del usuario tendrá que dar un identificador único asociado, y ese valor tendrá que concordar por igualdad con el valor especificado.

NOTA 3 – Cuando la autenticación se basa en **SecurityParameters** (parámetros de seguridad) suministrados, el identificador único asociado con el usuario se puede tomar del campo **subjectUniqueIdentifier** (identificador único de sujeto) de **Certificate** (certificado) del emisor en el **CertificationPath** (trayecto de certificación) facultativo.

16.4.2.5 Determinación de la pertenencia a un grupo

Para determinar si un solicitante dado es miembro de un grupo hay que verificar dos criterios. Además, la determinación puede verse afectada si la definición de grupo no es conocida localmente. Los criterios para establecer la calidad de miembro y para el tratamiento de grupos no locales se examinan a continuación:

- a) Un DSA no está obligado a efectuar una operación remota para determinar si un solicitante pertenece a un determinado grupo, a los efectos del control de acceso básico. Si la pertenencia al grupo no puede ser evaluada, el DSA deberá suponer que el solicitante no pertenece al grupo si el ítem ACI concede el permiso solicitado, y que pertenece al grupo si niega el permiso solicitado.

NOTA 1 – Los administradores de control de acceso deben estar prevenidos del riesgo de basar controles de acceso en la pertenencia a grupos no disponibles localmente o a grupos que sólo están disponibles por replicación (y que, por tanto, pueden estar anticuados).

NOTA 2 – Por razones de rendimiento, generalmente no es práctico extraer los miembros de un grupo de los DSA distantes como parte de la evaluación de controles de acceso. Sin embargo, en ciertas circunstancias puede ser práctico, y se permite a un DSA, por ejemplo, efectuar operaciones remotas para obtener o renovar una copia local de una inserción de grupo o utilizar la operación Compare para verificar la pertenencia al grupo antes de aplicar esta cláusula.

- b) Para determinar si un solicitante es miembro de una clase de usuario **userGroup** (grupo de usuarios) se aplican los siguientes criterios:
 - La inserción denominada por la especificación **userGroup** tiene que ser un caso de la clase de objeto **groupOfNames** (grupo de nombres) o **groupOfUniqueNames** (grupo de nombres únicos).
 - El nombre del originador tiene que ser un valor del atributo **member** (miembro) o **uniqueMember** (miembro único) de esa inserción.

NOTA 3 – Los valores del atributo **member** o **uniqueMember** que no concuerdan con el nombre del originador son ignorados, incluso si representan los nombres de grupos los que podría encontrarse que el originador es miembro. En consecuencia, no se admiten grupos jerarquizados cuando se evalúan controles de acceso.

16.5 Los atributos operacionales de ACI

La información de control de acceso se almacena en el directorio como un atributo operacional de inserciones y subinserciones. El atributo operacional es multivaluado, lo que permite representar la ACI como un conjunto de **ACIItems** (definido en 16.4).

16.5.1 Información de control de acceso prescriptivo

Los atributos de ACI prescriptiva se definen como atributos operacionales de subinserciones que contienen información de control de acceso aplicable a inserciones dentro del alcance de la subinserción correspondiente:

```

prescriptiveACI      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      ACIItem
    EQUALITY MATCHING RULE  directoryStringFirstComponentMatch
    USAGE             directoryOperation
    ID                id-aca-prescriptiveACI }
    
```

16.5.2 Información de control de acceso a inserción

Un atributo de ACI de inserción se define como atributos operacionales de una inserción. Contiene información de control de acceso aplicable a la inserción en la cual aparece, y el contenido de esa inserción:

```
entryACI          ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX    ACIItem
    EQUALITY MATCHING RULE directoryStringFirstComponentMatch
    USAGE          directoryOperation
    ID             id-aca-entryACI }
```

16.5.3 ACI de subinserción

Los atributos de ACI de subinserción se definen como atributos operacionales de inserciones administrativas, y proporcionan información de control de acceso que se aplica a cada una de las subinserciones del punto administrativo correspondiente. La ACI prescriptiva dentro de las subinserciones de un punto administrativo particular no se aplica nunca a la misma subinserción o a cualquier otra de ese punto administrativo, pero puede ser aplicable a las subinserciones de puntos administrativos subordinados. Los atributos de ACI de subinserción están contenidos solamente en puntos administrativos y no afectan a ningún elemento del DIT distintos de las subinserciones subordinadas inmediatamente.

Al evaluar el control de acceso para una subinserción específica, la ACI que debe considerarse es:

- **entryACI** (ACI de inserción) dentro de la propia subinserción (si la hubiere).
- **subentryACI** (ACI de subinserción) dentro de la inserción administrativa asociada (si la hubiere).
- **prescriptiveACI** asociada con otros puntos administrativos pertinentes dentro de la misma zona específica de control de acceso (si la hubiere).

```
subentryACI      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX    ACIItem
    EQUALITY MATCHING RULE directoryStringFirstComponentMatch
    USAGE          directoryOperation
    ID             id-aca-subentryACI }
```

16.6 Protección de la ACI

Los atributos operacionales pueden estar sujetos al mismo mecanismo de protección que los atributos ordinarios. A continuación se señalan algunos puntos importantes en relación con esto:

- a) **identificationTag** proporciona un identificador para cada **ACIItem**. Este rótulo puede utilizarse para suprimir un valor **ACIItem** específico, o para protegerlo mediante ACI prescriptiva o de inserción.

NOTA 1 – Las reglas del directorio aseguran que solamente un **ACIItem** por atributo de control de acceso posee un valor específico cualquiera de **identificationTag**.

- b) La creación de subinserciones para una inserción administrativa puede ser controlada en el acceso por medio del atributo operacional **subentryACI** en la inserción administrativa.

NOTA 2 – El derecho a crear controles de acceso prescriptivo puede también ser gobernado directamente por la política de seguridad; se requiere esta disposición para crear controles de acceso en nuevas zonas administrativas autónomas.

16.7 Control de acceso y operaciones del directorio

Cada operación del directorio presupone que se tomen una serie de *decisiones de control de acceso* sobre los diversos ítems protegidos a que accede la operación.

Para algunas operaciones (por ejemplo, operaciones de modificar), cada una de esas decisiones de control de acceso deberá conceder acceso para que la operación tenga éxito; si se niega el acceso a cualquier ítem protegido, fracasa toda la operación. Para otras operaciones, los ítems protegidos a los que se niega el acceso son simplemente omitidos en la operación, y el procedimiento continúa.

Si se niega el acceso solicitado, puede que se necesiten ulteriores decisiones de control de acceso para determinar si el usuario tiene permisos **DiscloseOnError** para el ítem protegido. Sólo si se concede el permiso **DiscloseOnError** puede el directorio responder con un error que revela la existencia del ítem protegido; en todos los demás casos, el directorio actúa de modo que quede oculta la existencia del ítem protegido.

Las exigencias de control de acceso para cada operación, es decir, los ítems protegidos y el permiso de acceso requerido para acceder a cada ítem protegido, se especifican en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3.

El algoritmo por el cual se toma cualquier decisión de control de acceso se especifica en 16.8.

16.8 Función de decisión de control de acceso

Esta subcláusula especifica cómo se toma una decisión de control de acceso para un ítem protegido cualquiera. Proporciona una descripción conceptual de la función de decisión de control de acceso (ACDF) para **basic-access-control** (control de acceso básico). Describe la manera de procesar ítems de ACI para decidir si se concede o se niega a un solicitante determinado un permiso especificado para un ítem protegido dado.

16.8.1 Entradas y salidas

Para cada invocación de la ACDF, las entradas son:

- a) el nombre distinguido del solicitante (definido en 7.3 de la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3), identificador único, y nivel de autenticación, o tantos de éstos cuantos haya disponibles);
- b) el ítem protegido (una inserción, un atributo o un valor de atributo) que se considera en el punto de decisión vigente para el cual se invocó la ACDF.
- c) la categoría de permiso solicitada; categoría especificada para el punto de decisión vigente;
- d) los ítems de ACI asociados con la inserción que contiene (o que es) el ítem protegido. Los ítems protegidos se describen en 16.4.2.4. El alcance de influencia para ítems de ACI dentro de un atributo **PrescriptiveACI** se describe en 16.3.2 y 16.5.1. El alcance de influencia para ítems de ACI dentro de un atributo **EntryACI** se describe en 16.3.2 y 16.5.2. El alcance de influencia para ítems de ACI dentro de un atributo **SubentryACI** se describe en 16.5.3.

La salida es una decisión de *conceder* o *denegar* acceso al ítem protegido.

En cualquier caso particular de toma de una decisión de control de acceso, la salida deberá ser la misma que si se hubiesen seguido los pasos 16.8.2 a 16.8.4.

16.8.2 Tuplas

Para cada valor de ACI en los ítems de ACI de 16.8.1 d), el valor se expande en un conjunto de *tuplas*, una tupla para cada elemento de los conjuntos **itemPermissions** y **userPermissions**. Se reúnen todas las tuplas de todos los valores de ACI y se forma un solo conjunto. Cada tupla contiene los siguientes ítems:

(**userClasses**, **authenticationLevel**, **protectedItems**, **grantsAndDenials**, **precedence**).

Toda tupla cuyos **grantsAndDenials** especifiquen las dos cosas, concesiones y denegaciones, se reemplaza por dos tuplas, una que especifica sólo concesiones y otra que especifica sólo denegaciones.

16.8.3 Descarte de tuplas no pertinentes

El descarte de tuplas no pertinentes consiste en lo siguiente:

- 1) Se descartan todas las tuplas que no incluyen al solicitante en la **userClass** de la tupla [véase 16.4.2.4 b)] de la manera siguiente:
 - En el caso de tuplas que conceden acceso, se descartan todas las tuplas que no incluyen la identidad del solicitante en el elemento **userClasses** de la tupla, teniendo en cuenta elementos **uniqueIdentifier**, si procede. Cuando una tupla especifica **uniqueIdentifier**, debe haber presente una regla de concordancia en la identidad del solicitante si la tupla no ha de ser descartada. Se descartan las tuplas que especifican un nivel de autenticación más alto que el asociado con el solicitante de acuerdo con 16.4.2.3.
 - En el caso de tuplas que niegan el acceso, se retienen todas las tuplas que incluyen al solicitante en el elemento **userClasses** de la tupla, teniendo en cuenta elementos **uniqueIdentifier** si procede. Se retienen también todas las tuplas que niegan acceso y que especifican un nivel de autenticación más alto que el asociado con el solicitante de acuerdo con 16.4.2.3. Se descartan todas las demás tuplas que niegan acceso.

NOTA 1 – El segundo requisito del segundo apartado (esto es, que se retenga toda tupla que niegue el acceso y también especifique un nivel de autenticación más alto que el asociado con el solicitante) refleja el hecho de que el solicitante no ha probado adecuadamente que no pertenece a la clase de usuario para la que se especificó la denegación.
- 2) Se descartan todas las tuplas que no incluyen el ítem protegido en **protectedItems** [16.4.2.4 a)].

- 3) Se descartan todas las tuplas que no incluyen el permiso solicitado como uno de los bits fijados en **grantsAndDenials** [16.4.1, 16.4.2.4 f)].

NOTA 2 – El orden en que se descartan las tuplas no pertinentes no cambia la salida de la ACDF.

16.8.4 Selección de las tuplas de más alta precedencia y más específicas

La selección de las tuplas de más alta precedencia y de más alta especificidad consiste en los siguientes pasos:

- 1) Se descartan todas las tuplas que tienen una **precedence** menor que la más alta precedencia restante.
- 2) Si queda más de una tupla, se eligen las tuplas con la *clase de usuario más específica*. Si hay algunas tuplas en las que el solicitante concuerda con el elemento **name** o **thisEntry** de **UserClasses**, se descartan todas las otras tuplas. En los demás casos, si hay algunas tuplas que concuerdan con **UserGroup** se descartan todas las demás tuplas. En los demás casos, si hay algunas tuplas que concuerdan con **subtree**, se descartan todas las demás tuplas.
- 3) Si queda más de una tupla, se eligen las tuplas con el *ítem protegido más específico*. Si el ítem protegido es un atributo y hay tuplas que especifican el tipo de atributo explícitamente, se descartan todas las demás tuplas. Si el ítem protegido es un valor de atributo, y hay tuplas que especifican el valor de atributo explícitamente, se descartan todas las demás tuplas.

Se concede el acceso solamente si quedan una o más tuplas y todas conceden el acceso. De no ser así, se niega el acceso.

16.9 Control de acceso simplificado

16.9.1 Introducción

En esta subcláusula se describe la funcionalidad de un esquema de control de acceso, conocido como control de acceso simplificado, que se diseña para proporcionar un subconjunto de funcionalidad hallada en el control de acceso básico.

16.9.2 Definición de la funcionalidad de control de acceso simplificado

La funcionalidad de control de acceso simplificado se define como sigue:

- a) las decisiones de control de acceso serán tomadas solamente sobre la base de valores **ACItem** de los atributos operacionales **PrescriptiveACI** y **SubentryACI**.

NOTA 1 – No se utilizará **entryACI**, si está presente, para tomar decisiones de control de acceso.

- b) Se sustentarán zonas administrativas específicas de control de acceso. No se utilizarán zonas administrativas interiores de control de acceso. Se tomarán decisiones de acceso particulares basándose en los valores de **ACItem** obtenidos de un solo punto administrativo o de subinserciones de ese punto administrativo.

NOTA 2 – Para las decisiones de control de acceso no se utilizarán los valores de atributos de **prescriptiveACI** que aparecen en subinserciones de puntos administrativos que no contienen valores del atributo **administrativeRole id-ar-accessControlSpecificArea**.

- c) Se definirán otras disposiciones para el control de acceso básico.

SECCIÓN 8 – MODELOS DE DSA

17 Modelos de DSA

Esta cláusula trata de los modelos generales que describen distintos aspectos de los componentes que constituyen el directorio y los agentes de sistema de directorio (DSA). Las cláusulas siguientes tratan de otros modelos de DSA.

17.1 Definiciones

A los efectos de esta especificación del directorio, se aplican las siguientes definiciones.

prefijo de contexto: La secuencia de los RDN que conduce desde la raíz del DIT al vértice inicial de un contexto de denominación; corresponde al nombre distinguido de ese vértice.

fragmento de DIB: La porción de la DIB contenida en un DSA maestro; está formada por uno o más contextos de denominación.

contexto de denominación: Un subárbol de inserciones contenidas en un solo DSA maestro.

17.2 Modelo funcional del directorio

El directorio se presenta como un conjunto de uno o más procesos de aplicación conocidos por *agentes de sistema del directorio (DSA)*, cada uno de los cuales proporciona ninguno, uno, o más puntos de acceso. Esto se ilustra en la Figura 12. Cuando el directorio comprende más de un DSA, se dice que está *distribuido*. Los procedimientos para el funcionamiento del directorio cuando éste es distribuido se especifican en la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-4.

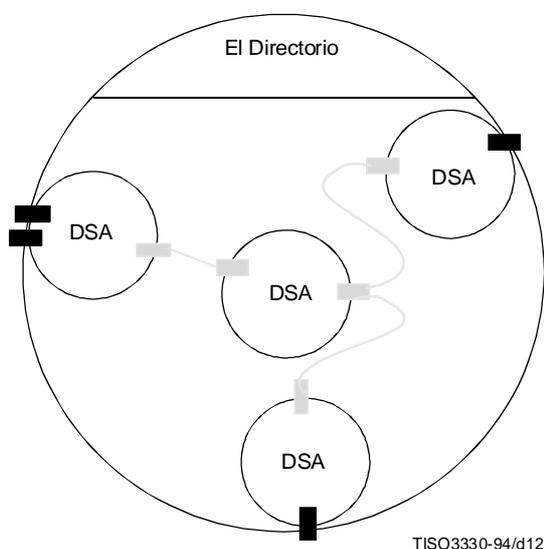


Figura 12 – Directorio proporcionado por múltiples DSA

NOTA – Un DSA presentará probablemente un comportamiento y una estructura locales que estén fuera del alcance de las especificaciones del directorio contempladas. Por ejemplo, un DSA responsable de contener una parte o toda la información de la DIB normalmente lo hará por medio de una base de datos; la interfaz con una base de datos es un asunto local.

Un determinado par de procesos de aplicación que necesitan interactuar en la provisión de servicios del directorio (sean un DUA y un DSA, o dos DSA) pueden estar situados en diferentes sistemas abiertos. Tal interacción se efectúa por medio de protocolos de directorio de OSI especificados en la Rec. UIT-T X.519 | ISO/CEI 9594-5.

En la cláusula 17 se especifican los modelos que sirven de base para especificar los aspectos distribuidos del directorio. En las cláusulas 21 a 24 se proporciona un marco para la especificación de modelos operacionales concernientes a aspectos particulares de la operación de los componentes del directorio.

17.3 Modelo de distribución del directorio

Esta subcláusula define los principios con arreglo a los cuales la DIB puede ser distribuida.

Cada inserción en la DIB es administrada por un administrador solamente el administrador de DSA, del cual se dice que tiene autoridad administrativa para esa inserción. El mantenimiento y la gestión de una inserción se efectuará en un DSA administrado por la autoridad administrativa para la inserción. Este DSA se llama el *DSA maestro* para la inserción.

Cada DSA maestro en el directorio contiene un *fragmento* de la DIB. El fragmento de la DIB contenido por un DSA maestro se describe en términos del DIT y comprende uno o más contextos de denominación. Un *contexto de denominación* es un subárbol del DIT, todas cuyas inserciones tienen una autoridad administrativa común y están contenidas en el mismo DSA maestro. Un contexto de denominación comienza en un vértice del DIT (distinto de la raíz) y se extiende hacia abajo a vértices hoja y/o no-hoja. Estos vértices constituyen la frontera del contexto de denominación. El superior del vértice inicial de un contexto de denominación no está contenido en ese DSA maestro. Los subordinados de los vértices no-hoja pertenecientes a la frontera denotan el comienzo de ulteriores contextos de denominación.

NOTAS

1 El DIT está por tanto dividido en contextos de denominación disjuntos, cada uno de ellos bajo la autoridad administrativa de un solo DSA maestro.

2 Un contexto de denominación en sí mismo no es una zona administrativa que tiene un punto administrativo o una especificación de subárbol explícita, pero puede coincidir con una zona administrativa.

Un administrador de DSA maestro puede tener responsabilidad administrativa sobre varios contextos de denominación disjuntos. Todo contexto de denominación sobre el cual un DSA maestro tiene autoridad administrativa contendrá lógicamente la secuencia de los RDN que conduce de la raíz del DIT al vértice inicial del subárbol que forma el contexto de denominación. Esta secuencia de los RDN se llama el *prefijo de contexto* del contexto de denominación.

Un administrador de DSA maestro puede delegar autoridad administrativa con respecto a cualesquiera subordinados inmediatos de cualquiera inserción contenida localmente, a otro DSA maestro. Un DSA que ha delegado autoridad se denomina *DSA superior* y el contexto que contiene la inserción superior de uno con respecto al cual la autoridad administrativa fue delegada se llama el *contexto de denominación superior*. La delegación de autoridad administrativa comienza por la raíz y continúa en sentido descendente en el DIT; por consiguiente sólo puede realizarse desde una inserción a sus subordinados.

La Figura 13 ilustra un DIT hipotético dividido lógicamente en cinco contextos de denominación (denominados A, B, C, D y E), que están distribuidos físicamente en tres DSA (DSA1, DSA2 y DSA3).

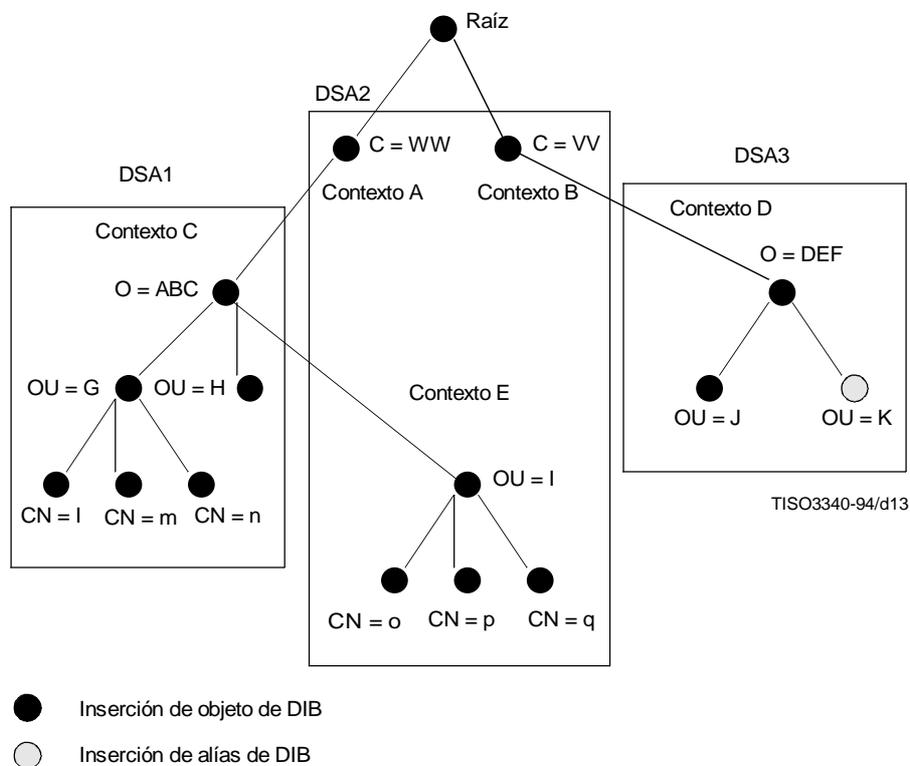


Figura 13 – DIT hipotético

En el ejemplo puede verse que los contextos de denominación contenidos en los DSA maestros particulares pueden ser configurados de modo que satisfagan una amplia gama de exigencias operacionales. Ciertos DSA maestros pueden ser configurados de modo que contengan las inserciones que representan dominios de denominación de nivel más alto dentro de alguna(s) parte(s) lógica(s) de la DIB, digamos, la estructura organizacional de una compañía grande, pero no necesariamente todas las inserciones subordinadas. Como otra posibilidad, se puede configurar los DSA maestros de modo que sólo contengan los contextos de denominación que representan esencialmente inserciones de hoja.

En base a las definiciones precedentes, el caso límite para un contexto de denominación puede ser una sola inserción o todo el DIT.

Si bien la correspondencia lógica a física del DIT en los DSA maestros pudiera ser arbitraria, la tarea de la localización y la gestión de la información se simplifica si los DSA maestros son configurados de suerte que contengan un pequeño número de contextos de denominación.

Los DSA pueden contener copias de inserción así como inserciones. Las inserciones sombreadas, el único género de copia de inserción considerado en las especificaciones del directorio, son mantenidas por medio del servicio de sombreado descrito en la Rec. UIT-T X.525 | ISO/CEI 9594-9. Además de este género normalizado de información replicada, pueden encontrarse en el directorio otros dos géneros no normalizados de copia de inserciones:

- Pueden almacenarse copias de una inserción en otros DSA mediante acuerdo bilateral.
- Pueden adquirirse copias de una inserción almacenando (local y dinámicamente) una copia velada de una inserción resultante de una petición.

NOTA – Los medios para mantener y gestionar estas copias se definen en estas especificaciones del directorio. Debido al tratamiento más preciso de características como el control de acceso, se recomienda que se utilice el servicio de replicación en vez de utilizar copias veladas.

Una DSA que mantiene una copia de inserción es un *DSA de sombra* para esa inserción. Un DSA de sombra puede mantener una copia de un contexto denominador o una porción del mismo. La especificación de la porción de un contexto de denominación que está sombreado se denomina una *unidad de replicación*.

Como se describe en 9.2 de la Rec. UIT-T X.525 | ISO/CEI 9594-9, se define una unidad de replicación definida dentro del modelo de información del directorio y se proporciona un mecanismo de especificación. El mecanismo de sombreado en el directorio se basa en la definición del subconjunto del DIT que será sombreado. Este subconjunto se denomina *unidad de replicación*. La unidad de replicación comprende una especificación de tres partes que define el alcance de la porción del DIT que ha de replicarse, los atributos que han de replicarse dentro de ese ámbito y los requisitos de conocimiento subordinado. La unidad de replicación hace también implícitamente que la información sombreada incluya información de política en forma de atributos operacionales mantenidos en inserciones y subinserciones (por ejemplo, información de control de acceso) que ha de utilizarse para realizar correctamente las operaciones del directorio. La información de prefijos que ha de incluirse comienza en un punto administrativo autónomo y se extiende a la inserción de base de replicación.

Al originador de una petición al directorio se le informa (mediante **fromEntry**) si la información devuelta en respuesta a una petición proviene de una copia de inserción o no. Se define un servicio de control, **dontUseCopy**, que autoriza al usuario a prohibir el uso de copias de inserción para responder a la petición (aunque pueda utilizarse información de copia en la resolución de nombres).

Para poder comenzar a procesar una petición, un DUA deberá poseer alguna información, esencialmente la dirección de presentación, por lo menos sobre un DSA con el que puede ponerse en contacto inicialmente. El método que el DUA utiliza para adquirir y retener esta información es un asunto local.

Durante el proceso de modificación de inserciones es posible que el directorio se haga incoherente. Esta situación es particularmente probable que ocurra si la modificación incluye alias u objetos con alias que pueden estar en diferentes DSA. La incoherencia deberá ser corregida por una acción específica del administrador, por ejemplo para suprimir alias si los correspondientes objetos con alias han sido suprimidos. El directorio continúa funcionando durante este periodo de incoherencia.

SECCIÓN 9 – MODELO DE INFORMACIÓN DE DSA

18 Conocimiento

18.1 Definiciones

A los efectos de esta especificación del directorio se aplican las siguientes definiciones:

18.1.1 categoría: Una característica de una referencia de conocimiento que la califica para identificar un DSA como maestro o sombra para un contexto de denominación.

18.1.2 utilizable en común: Una característica de zona replicada que permite una distribución general del punto de acceso que la contiene; una zona replicada utilizable en común es normalmente una copia sombra completa de un contexto de denominación.

18.1.3 referencia cruzada: Una referencia de conocimiento que contiene información sobre el DSA que posee una inserción o una copia de inserción. Se utiliza para optimización. La inserción no necesita tener una relación de superior o subordinado con cualquier inserción en el DSA que contiene la referencia cruzada.

18.1.4 referencia superior inmediata: Una referencia de conocimiento que contiene información sobre un DSA que contiene el contexto de denominación (o una zona replicada utilizable en común derivada a éste) que es inmediatamente superior a uno contenido en el DSA para el cual la referencia de conocimiento es pertinente.

18.1.5 (información de) conocimiento: Información operacional de DSA contenida por un DSA que la utiliza para localizar información de inserción o de copia de inserción remota.

18.1.6 referencia de conocimiento: Conocimiento que asocia, directa o indirectamente, una inserción o copia de inserción de DIT con el DSA en que está situada.

18.1.7 conocimiento maestro: Conocimiento del DSA maestro para un contexto de denominación.

18.1.8 referencia subordinada no específica: Una referencia de conocimiento que contiene información sobre el DSA que posee una o más inserciones o copias de inserciones subordinadas no específicas.

18.1.9 trayecto de referencia: Una secuencia continua de referencias de conocimiento.

18.1.10 conocimiento (de) sombra: Conocimiento de uno o más DSA sombra para un contexto de denominación (si el conocimiento es específico) o contextos de denominación (si no es específico).

18.1.11 referencia subordinada: Una referencia de conocimiento que contiene información sobre el DSA que tiene una inserción o copia de inserción subordinada específica.

18.1.12 referencia superior: Una referencia de conocimiento que contiene información sobre un DSA al que se considera capaz de resolver el DIT en su totalidad (es decir, hallar cualquier inserción contenida en el mismo).

18.2 Introducción

La DIB está distribuida a través de un gran número de DSA maestros, cada uno de los cuales contiene, un fragmento de la DIB del cual es responsable. Los principios que gobiernan la distribución se especifican en 17.3.

Además, estos y otros DSA pueden contener copias de porciones de la DIB.

Es un requisito del directorio que, para modos particulares de información de usuario, la distribución del directorio se haga transparente, con lo que se produce el efecto de que la DIB entera parece estar dentro de cada uno de los DSA.

Para sustentar esta exigencia operacional, es necesario que cada DSA sea capaz de acceder a la información contenida en la DIB asociada a cualquier nombre (es decir, a cualquier nombre distinguido o de alias del objeto). Si el propio DSA no contiene una inserción del objeto o una copia de inserción del objeto asociadas con el nombre, deberá poder interactuar con un DSA que lo contenga, sea directa, o sea indirectamente por medio de interacciones directas y/o indirectas con otros DSA.

Cuando un usuario del directorio indica que no puede utilizarse información de copia de inserción para satisfacer su petición, el DSA que atiende la petición deberá poder acceder, directa o indirectamente al DSA maestro que contiene la información de inserción asociada con el nombre suministrado en la petición del usuario.

Esta cláusula define el conocimiento como la información operacional de DSA requerida para alcanzar estos objetivos técnicos. Las cláusulas siguientes especifican la representación de conocimiento en el contexto de un modelo general de información de DSA.

NOTA – Los enunciados precedentes representan objetivos técnicos del directorio. La realización de estos objetivos técnicos depende de otras cosas (por ejemplo, asuntos de política), además de una configuración coherente de conocimiento en los DSA. Las cláusulas 21 a 24 establece un marco para tratar algunas de estas cuestiones.

El Anexo M contiene una ilustración del modelado del conocimiento. La ilustración se basa en el DIT ficticio mostrado en la Figura 13.

18.3 Referencias de conocimiento

Conocimiento es la información operacional contenida por un DSA y que representa una descripción parcial de la distribución de información de inserción y de copia de inserción contenida en otros DSA. Un DSA utiliza conocimiento para determinar con qué DSA apropiado ha de comunicar cuando una petición recibida de un DUA o de otro DSA no puede ser satisfecha con información mantenida localmente.

Un conocimiento consiste en referencias de conocimiento. Una *referencia de conocimiento* asocia directa o indirectamente el nombre de una inserción del directorio con un DSA que contiene la inserción o una copia de la inserción.

18.3.1 Categorías de conocimiento

Hay dos categorías de referencia de conocimiento: referencias de conocimiento maestro y referencias de conocimiento sombra.

Conocimiento maestro es el conocimiento del punto de acceso del DSA maestro para un contexto de denominación.

Conocimiento sombra es el conocimiento de los DSA que poseen información de directorio replicada; puede ser distribuido por suministradores de sombra a consumidores de sombra por medio de los procedimientos de replicación descritos en la Rec. UIT-T X.525 | ISO/CEI 9594-9. Conocimiento sombra es el conocimiento del punto de acceso de un conjunto de uno o más DSA sombra para una zona replicada (un contexto de denominación o una porción del mismo).

Un DSA que es el objeto de conocimiento sombra mantendrá una zona replicada utilizable en común. Una forma de zona replicada que es utilizable en común es una copia sombra completa de un contexto de denominación. Una copia sombra incompleta de un contexto de denominación mantenido por un DSA puede ser utilizable en común si está suficientemente completa para satisfacer las peticiones de interrogación que los usuarios suelen hacer al DSA. Es responsabilidad de la autoridad administrativa que origina el conocimiento sombra de un DSA que mantiene una copia incompleta de un contexto de denominación que ha de distribuirse, que la zona replicada sea utilizable en común.

Un DSA dado puede contener conocimiento maestro y conocimiento sombra, implicando este último múltiples DSA sombra, con respecto a un determinado contexto de denominación. El conocimiento específico utilizado en el procesamiento de una petición recibida de un DUA o de otro DSA, por ejemplo en el proceso de resolución de nombre, viene determinado por el procedimiento de selección específico de DSA por el cual el DSA computa, basándose en cualesquiera criterios no normalizados, que la autoridad administrativa estima apropiados, un punto de acceso de un DSA capaz de hacer progresar la petición.

NOTA – Las especificaciones del directorio no restringen la forma en que los DSA utilizan los conocimientos maestro y sombra (salvo en cuanto a constricciones relativas al comportamiento de los DSA con respecto a los controles de servicio **dontUseCopy** y **copyShallDo** especificados en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3.

18.3.2 Tipos de referencia de conocimiento

El conocimiento poseído por un DSA se define en términos de un conjunto de una o más referencias de conocimiento, donde cada referencia asocia directa o indirectamente inserciones (o copias de inserción) de la DIB con DSA que contienen esas inserciones (o copias de inserciones).

Un DSA puede contener los siguientes tipos de referencia de conocimiento:

- una referencia superior,
- referencias superiores inmediatas,
- referencias subordinadas,
- referencias subordinadas no específicas, y
- referencias cruzadas.

Una referencia de conocimiento de un tipo particular será una referencia de conocimiento maestro, o una referencia de conocimiento sombra.

Además, un DSA que participa en sombreado como un suministrador y/o consumidor de sombra puede contener uno o más de los siguientes tipos de referencia de conocimiento:

- referencias de suministrador, y
- referencias de consumidor.

A continuación se describen estos tipos de referencia de conocimiento.

18.3.2.1 Referencia superior

Una referencia superior consiste en

- el punto de acceso de un DSA.

Todo DSA que no es de primer nivel (véase 18.5) mantiene exactamente una referencia superior. La referencia superior formará parte de un trayecto de referencia a la raíz. A menos que se emplee algún método no normalizado para asegurarlo, por ejemplo dentro de un DMD, esto se conseguirá refiriéndose a un DSA que tenga un contexto de denominación o zona replicada cuyo prefijo de contexto tenga menos RDN que el prefijo de contexto que menos RDN tenga, entre los contenidos por este DSA.

18.3.2.2 Referencias superiores inmediatas

Una referencia superior inmediata consiste en:

- el prefijo de contexto de un contexto de denominación que es inmediatamente superior a uno contenido (como inserciones o copias de inserciones), por el DSA que posee la referencia;
- el punto de acceso del DSA que posee ese contexto de denominación (como inserciones o copias de inserciones).

Las referencias superiores inmediatas son un tipo de referencia facultativa que sólo aparece cuando hay una vinculación operacional jerárquica al DSA referenciado (véase la cláusula 24 de la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-4). En ausencia de tal vinculación operacional explícita, un contexto de denominación inmediatamente superior puede ser referenciado mediante una referencia cruzada.

18.3.2.3 Referencias subordinadas

Una *referencia subordinada* consiste en:

- un prefijo de contexto que corresponde a un contexto de denominación inmediatamente subordinado a uno contenido (como inserciones o copias de inserciones) por el DSA que contiene la referencia;
- el punto de acceso del DSA que tiene ese contexto de denominación (como inserciones o copias de inserciones).

Todos los contextos de denominación inmediatamente subordinados a contextos de denominación poseídos (como inserciones o copias de inserciones) por un DSA serán representados por referencias subordinadas (o por referencias subordinadas no específicas como se indica en 18.3.2.4).

Cuando un DSA mantiene copias de inserciones, los contextos de denominación subordinados pueden estar representados o no, según el acuerdo de sombra vigente.

18.3.2.4 Referencias subordinadas no específicas

Una *referencia subordinada no específica* consiste en:

- el punto de acceso de un DSA que contiene las inserciones (o copias de inserciones) de uno o más contextos de denominación inmediatamente subordinados.

Este tipo de referencia es facultativa, y se utiliza para tener en cuenta el caso en que se sabe que un DSA contiene algunas inserciones (o copias de inserciones) subordinadas, pero no se conocen los RDN específicos de esas inserciones (o copias de inserciones).

Para cada contexto de denominación que posee, sea como inserciones o como copias de inserciones, un DSA puede contener ninguna o varias referencias subordinadas no específicas. Los DSA accedidos por una referencia no específica deberán poder resolver la petición directamente (culmine ésta en éxito o fracaso). En el caso de fracaso, se devuelve al solicitante un **serviceError** que informa un problema de **unableToProceed**.

Cuando un DSA mantiene copias de inserciones, las referencias subordinadas no específicas pueden estar representadas o no, según el acuerdo de sombra vigente.

18.3.2.5 Referencias cruzadas

Una *referencia cruzada* consiste en:

- un prefijo de contexto;
- el punto de acceso de un DSA que contiene las inserciones o copias de inserciones para ese contexto de denominación.

Este tipo de referencia es facultativa y se emplea para optimizar la resolución de nombre. Un DSA puede contener un número cualquiera (incluido cero) de referencias cruzadas.

18.3.2.6 Referencias de suministrador

Una referencia de suministrador contenida por un DSA consumidor de sombra consiste en:

- el prefijo de contexto del contexto de denominación del que se derivó la zona replicada recibida del consumidor de sombra;
- el identificador del acuerdo de sombreado que el consumidor de sombra ha establecido con el suministrador de sombra, y
- el punto de acceso del DSA suministrador de sombra;

- una indicación de si el suministrador de sombra de la zona replicada es o no el DSA maestro; y
- facultativamente, el punto de acceso del DSA maestro, si el suministrador no es el DSA maestro.

18.3.2.7 Referencias de consumidor

Una referencia de consumidor contenida por un DSA suministrador de sombra consiste en:

- el prefijo de contexto de un contexto de denominación del que se derivó la zona replicada contenida, proporcionada por el suministrador de sombra;
- el identificador del acuerdo de sombreado que el suministrador de sombra ha establecido con un consumidor; y
- el punto de acceso del DSA consumidor de sombra.

18.4 Conocimiento mínimo

Es una propiedad del directorio que se pueda acceder a cada inserción independientemente de donde se genera la petición.

Es también una propiedad del directorio que, para obtener niveles adecuados de rendimiento y disponibilidad, algunas peticiones pueden ser satisfechas utilizando una copia de una inserción, mientras que otras sólo pueden serlo utilizando la propia inserción (es decir, la información contenida en el DSA maestro para la inserción).

Para realizar estas propiedades del directorio, que son independientes de la ubicación, cada DSA tiene que mantener una cantidad mínima de conocimiento, que depende de su configuración particular.

El objetivo de estos requisitos mínimos es permitir que el proceso distribuido de resolución de nombre establezca un trayecto de referencia, como una secuencia continua de referencias de conocimiento maestro, a todos los contextos de denominación dentro del directorio.

Además de estos requisitos mínimos, puede emplearse conocimiento adicional para establecer otros trayectos de referencia a copias de contextos de denominación. Se puede emplear conocimiento (de maestro y de sombra) de referencia cruzada para establecer trayectos de referencia optimizados a contextos de denominación y copias de contextos de denominación.

Los requisitos de conocimiento mínimos para los DSA se especifican en 18.4.1 a 18.4.4.

18.4.1 Conocimiento superior

Todo DSA que no es de primer nivel mantendrá una sola referencia superior.

18.4.2 Conocimiento subordinado

Un DSA que es el DSA maestro de un contexto de denominación mantendrá referencias subordinadas, o referencias subordinadas no específicas, de la categoría conocimiento maestro, a cada DSA maestro que contenga (como maestro) un contexto de denominación inmediatamente subordinado.

18.4.3 Conocimiento de suministrador

Por cada DSA suministrador de sombra que le suministra una zona replicada, un DSA consumidor de sombra deberá mantener una referencia de suministrador. Si el conocimiento subordinado del consumidor de sombra para la copia del contexto de denominación está incompleto, utilizará su referencia de suministrador para establecer un trayecto de referencia a información subordinada. Este procedimiento se describe en la cláusula 18 de la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-4.

18.4.4 Conocimiento de consumidor

Por cada DSA consumidor de sombra al que suministra una zona replicada, un DSA suministrador de sombra deberá mantener una referencia de consumidor.

18.5 DSA de primer nivel

El DSA referenciado por una referencia superior asume la carga de establecer un trayecto de referencia a todas las porciones del DIT que no son conocidas por el DSA referenciante. Un DSA referenciado por otros DSA puede, él mismo, mantener una referencia superior. Este proceso recursivo de referimiento superior se detiene en un conjunto de *DSA de primer nivel* sobre los que recae la responsabilidad final del establecimiento de trayectos de referencia.

Un DSA de primer nivel se caracteriza por lo siguiente:

- a) no contiene una referencia superior;
- b) puede contener uno o más contextos de denominación inmediatamente subordinados a la raíz del DIT (como DSA maestro o sombra para el contexto de denominación); y
- c) contiene una referencia subordinada (de categoría maestro y/o sombra) para cada contexto de denominación inmediatamente subordinado a la raíz del DIT que él no contiene.

Las autoridades administrativas para los DSA de primer nivel son conjuntamente responsables de la administración de los subordinados inmediatos de la raíz del DIT. Los procedimientos que rigen esta administración conjunta se determinan por acuerdos multilaterales que están fuera del ámbito de estas especificaciones del directorio.

Para limitar la cantidad de peticiones de interrogación que pudieran ser dirigidas a un DSA de primer nivel maestro (es decir, un DSA que es un maestro para un contexto de denominación inmediatamente subordinado a la raíz del DIT), es posible establecer los DSA de primer nivel sombra para ese DSA de primer nivel maestro. Estos DSA sombra contienen copias de las inserciones y referencias subordinadas inmediatamente subordinadas a la raíz contenida en su DSA de primer nivel maestro (o suministrador). Por tanto, pueden emplearse como la referencia superior para los DSA que no son de primer nivel.

19 Elementos básicos del modelo de información de DSA

19.1 Definiciones

19.1.1 árbol de información (de) DSA: El conjunto de todas las DSE contenidas por un DSA cuando son visualizados desde la perspectiva de sus nombres.

19.1.2 atributo compartido por DSA: Un atributo operacional del modelo de información de DSA asociado con un nombre particular cuyo valor o valores, si están contenidos por varios DSA, son idénticos (excepto durante periodos de incoherencia transitoria).

19.1.3 atributo específico de DSA: Un atributo operacional en el modelo de información DSA asociado con un nombre particular cuyo valor o valores, si están contenidos por varios DSA, no tienen que ser idénticos.

19.1.4 inserción específica de DSA (DES): Información contenida por un DSA que está asociada con un nombre particular; DSE puede, pero no tiene necesariamente que contener la información asociada con la correspondiente inserción del directorio.

19.1.5 tipo de DSE: Una indicación del propósito particular de una DSE; una DSE puede servir a múltiples propósitos, por lo que puede tener varios tipos.

19.2 Introducción

El modelo de información del directorio describe cómo el directorio, en su conjunto, representa información sobre objetos que tienen un nombre distinguido y facultativamente nombres de alias. En su descripción del DIT, las inserciones y los atributos, la composición del directorio se abstrae del modelo, como un conjunto de DSA potencialmente cooperantes.

El modelo de información de DSA, en cambio, se ocupa especialmente de los DSA y de la información que éstos deberán contener para que el conjunto de DSA que constituyen el directorio puedan realizar juntos el modelo de información del directorio. Este modelo se relaciona con:

- la correspondencia de la información del directorio (inserciones y subinserciones de objeto y de alias) con los DSA;
- cómo las copias de información del directorio pueden ser contenidas en los DSA;
- la información operacional requerida por los DSA para efectuar resoluciones de nombre y evaluaciones de operación; y
- la información operacional requerida por los DSA para efectuar sombreado y utilizar información sombreada.

El modelado de una representación de información operacional de DSA tal como conocimiento tiene por finalidad establecer el marco general para el acceso a información operacional de DSA con fines de gestión.

19.3 Inserciones específicas de DSA y sus nombres

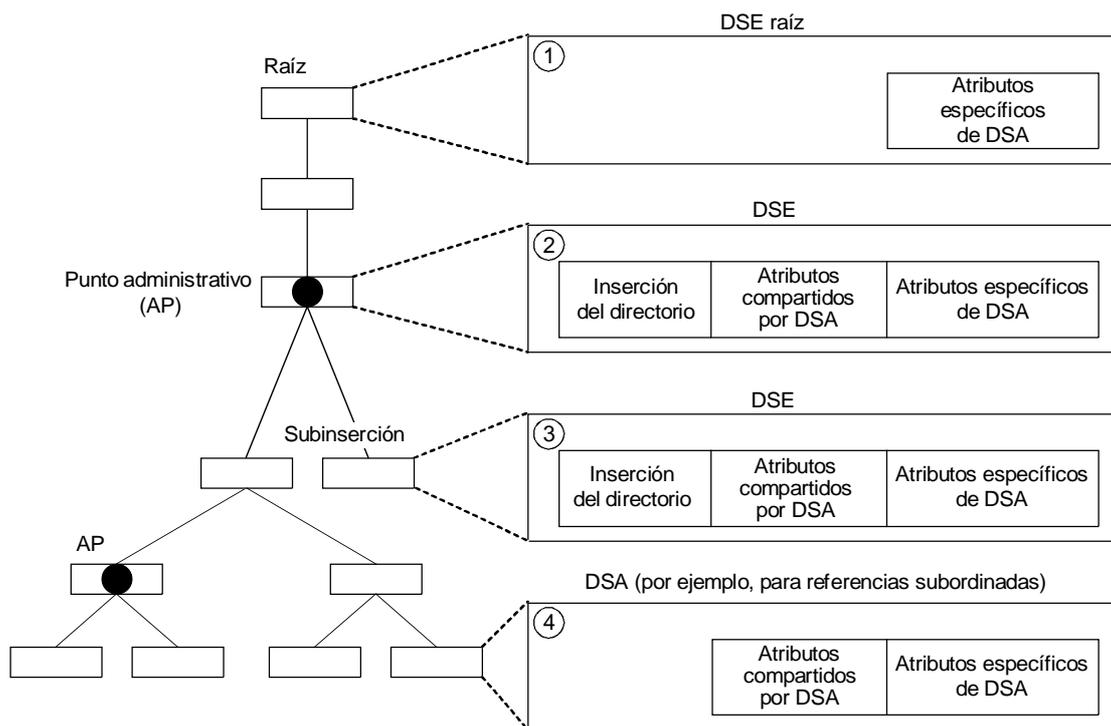
En el modelo de información de DSA, los depósitos de información que contienen la información asociada con un nombre particular se llaman *Inserciones específicas de DSA* (DSE). Las inserciones del directorio existen en el modelo de información de DSA solamente como elementos de información de los cuales pueden estar compuestas las DSE. Los atributos operacionales específicos al modelo de información de DSA forman la otra variedad de elemento de información de la cual pueden estar compuestas las DSE.

Si un DSA contiene cualquier información que concierne a un nombre directamente (esto es, una información contenida en un depósito identificado por el nombre), se dice que conoce, o tiene conocimiento de ese nombre.

Para cada nombre conocido por un DSA, toda la información contenida por el DSA, y que está directamente asociada con el nombre pero no es el nombre mismo, se representa por una DSE. Esta última información (es decir, el RDN y su relación con el DIT) no se representa explícitamente como atributos en el modelo de información de DSA; el conjunto de nombres conocidos por un DSA constituye una textura implícita a la cual pueden considerarse adjuntados las DSE asociadas.

NOTA – Una consecuencia de la manera en que el modelo de información de DSA trata los nombres es que, para las DSE que no son de tipo inserción, alias o subinserción, la o las AVA que expresan el RDN de la DSE no son modeladas como contenidas en uno o más atributos.

El conjunto de todos los nombres conocidos por un DSA, junto con la información asociada con cada nombre, cuando se ven desde la perspectiva de estos nombres, se llama el *árbol de información de DSA* para ese DSA. En la Figura 14 se representa por un árbol de información de DSA.



TISO3350-94/d14

Figura 14 – Un árbol de información de DSA

La información mínima que un DSA puede asociar con un nombre, conociendo de esa forma el nombre, consiste en una expresión del propósito para el cual se conoce el nombre (es decir, el papel desempeñado por el nombre en la operación del DSA que lo conoce). Este propósito se representa en el modelo de información de DSA por el atributo específico de DSA, *dseType*.

Además, un DSE puede contener otras informaciones asociadas con el nombre tales como una inserción o copia de inserción, atributos compartidos por DSA y atributos específicos de DSA.

Un DSE puede representar una inserción del directorio directamente, una porción de una inserción, o ninguna información del directorio. La información contenida en una DSE varía según su tipo o propósito. En general, los siguientes géneros de DSE pueden aparecer en los DSA:

- Una DSE que representa directamente una inserción del directorio contiene los atributos de usuario y operacionales correspondientes a esa inserción del directorio (como se representa en DSE 2 de la Figura 14). DSE puede también contener atributos compartidos por DSA y atributos específicos de DSA.
- Una DSE que representa una porción de una inserción (como resultado de sombreado) contiene algunos de los atributos de usuario y operacionales correspondientes a la inserción del directorio, atributos específicos de DSA, y puede también contener atributos compartidos por DSA.
- Una DSE de subinserción que representa, por ejemplo, ACI prescriptiva o atributos colectivos contiene los atributos de usuario y operacionales correspondientes a una subinserción del directorio (como se representa en DSE 3 de la Figura 14). DSE puede contener también atributos compartidos por DSA y atributos específicos de DSA.
- Una DSE que no representa ninguna información de inserción del directorio contiene solamente atributos compartidos por DSA y/o específicos de DSA (como se representa en los DSE 1 y 4 en la Figura 14). Por ejemplo, una DSE que representa una referencia subordinada puede tener un atributo compartido por DSA que indique el punto de acceso maestro y un atributo específico de DSA que indique que la DSE es una referencia subordinada.

NOTA – La DSE es una entidad conceptual que facilita la especificación y modelado de componentes de información de una manera coherente y conveniente. Aunque se dice que los DSE «contienen» o «almacenan» información, no se pretende con ello imponer a las realizaciones ninguna restricción o estructura de datos particulares.

19.4 Elementos básicos

Una DSE se compone de tres elementos básicos: el tipo de DSE, cierto número de atributos operacionales de DSA (el tipo de DSE es uno de ellos), y facultativamente una inserción o copia de inserción.

19.4.1 Atributos operacionales de DSA

En el modelo de información de DSA existen dos variedades de atributo operacional que no corresponden a información en inserciones del directorio, a saber: atributos compartidos por DSA y atributos específicos de DSA.

Un *atributo compartido por DSA* es un atributo operacional en el modelo de información de DSA asociado con un nombre particular cuyo valor o valores, si son contenidos por varios DSA, son idénticos (excepto durante periodos de incoherencia transitoria). Un DSA puede contener una copia sombra de un atributo compartido por DSA.

Un *atributo específico de DSA* es un atributo operacional en el modelo de información de DSA, cuyo valor o valores, si están contenidos por varios DSA, no tienen que ser idénticos. Un atributo específico de DSA representa información operacional que es específica del funcionamiento del DSA que la contiene. Un DSA no puede contener una copia sombra de un atributo específico de DSA.

NOTA – Si bien un DSA suministrador de sombra puede proporcionar a un DSA consumidor de sombra un atributo específico de DSA, éste no es, conceptualmente, una copia sombra de la información contenida por el suministrador, sino más bien una información producida por el suministrador para el consumidor, que el consumidor puede utilizar y modificar.

19.4.2 Tipos de DSE

El tipo de una DSE, representado en el modelo de información de DSA por el atributo operacional específico de DSA **dseType**, indica el propósito particular de un DSE. Este propósito se indica por los bits denominados del valor único del atributo **dseType**. Puesto que una DSE puede servir a varios propósitos, varios bits denominados del atributo **dseType** pueden ser fijados de modo que representen estos propósitos. En el anexo M se especifican varias combinaciones de bits denominados que pudieran aparecer.

La frase «una DSE de tipo **x**» se utiliza en las especificaciones del directorio para indicar que el bit denominado **x** del atributo **dseType** del DSE ha sido fijado. Para una DSE de tipo **x**, otros bits denominados pueden o no ser fijados, según se requiera.

La especificación sintáctica del atributo operacional **dseType** puede expresarse utilizando la siguiente notación de atributo:

```

dseType          ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      DSEType
    EQUALITY MATCHING RULE bitStringMatch
    SINGLE VALUE     TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE            dSAOperation
    ID               id-doa-dseType }

```

Este atributo operacional específico de DSA es gestionado por el propio DSA.

El tipo ASN.1 que representa la sintaxis de los posibles valores del atributo **dseType** es **DSEType**. Su definición es:

```

DSEType ::= BIT STRING {
    root          (0),          -- DSE raíz --
    glue          (1),          -- representa conocimiento de un nombre solamente --
    cp            (2),          -- prefijo de contexto --
    entry         (3),          -- inserción de objeto --
    alias         (4),          -- inserción de alias --
    subr          (5),          -- referencia subordinada --
    nssr          (6),          -- referencia subordinada no específica --
    supr          (7),          -- referencia superior --
    xr            (8),          -- referencia cruzada --
    admPoint     (9),          -- punto administrativo --
    subentry     (10),         -- subinserción --
    shadow       (11),         -- copia sombra --
    immSupr      (13),         -- referencia superior inmediata --
    rhob         (14),         -- información rhob --
    sa           (15)}         -- referencia subordinada a inserción de alias --

```

Los valores de **DSEType** son:

- a) **root** (raíz): La DSE raíz contiene atributos específicos de DSA, utilizados por el DSA, que caracterizan a ese DSA como un todo. El nombre correspondiente a la DSE raíz es el nombre degenerado constituido por una secuencia de cero RDN.
 NOTA – La información que caracteriza a un DSA y que se va a poner a disposición a través del servicio abstracto del directorio está contenida en la inserción del DSA. Un DSA puede, pero no tiene necesariamente que contener su propia inserción o una copia de su propia inserción.
- b) **glue** (adhesivo): Una DSE glue representa conocimiento de un nombre solamente. Un DSA que contiene una DSE de prefijo de contexto o una DSE de referencia cruzada puede contener las DSE glue para representar los nombres de los superiores de la DSE de prefijo de contexto o de referencia cruzada si ninguna otra información operacional (por ejemplo, conocimiento) está asociada con esos nombres. Esto se ilustra en la Figura 14. Una DSE de tipo glue no tendrá fijado ningún otro bit **DSEType**.
- c) **cp**: DSE que representa el prefijo de contexto de un contexto de denominación.
- d) **entry** (inserción): DSE que contiene una inserción de objeto.
- e) **alias**: DSE que contiene una inserción de alias.
- f) **subr**: DSE que contiene un atributo de conocimiento específico para representar una referencia subordinada.
- g) **nssr**: DSE que contiene un atributo de conocimiento no específico para representar una referencia subordinada no específica.
- h) **supr**: DSE que contiene un atributo de conocimiento específico para representar referencias superiores de DSA.
- i) **xr**: DSE que contiene un atributo de conocimiento específico para representar una referencia cruzada.
- j) **admPoint**: DSE que corresponde a un punto administrativo.
- k) **subentry** (subinserción): Un DSE que contiene una subinserción.
- l) **shadow** (sombra): Un DSE que contiene una copia sombra de una inserción (o de parte de una inserción) u otra información (por ejemplo, conocimiento) recibida de un suministrador de sombra; este bit denominado es fijado por el consumidor de sombra.

- m) **immSupr**: DSE que contiene un atributo de conocimiento específico para representar una referencia superior inmediata.
- n) **rhob**: DSE que mantiene información de punto administrativo y de subinserción recibida de un DSA superior en una vinculación operacional jerárquica pertinente (es decir, en una vinculación operacional jerárquica o en una vinculación jerárquica no específica como se describe en las cláusulas 24 y 25 de la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9504-4).
- o) **sa**: Un calificador de una DSE subr que indica que la inserción de contexto de denominación subordinado es un alias.

La utilización de este atributo operacional para representar aspectos del modelo de información de DSA se describe en la cláusula 19.

20 Representación de Información de DSA

Esta cláusula trata la representación de la información de DSA. Describe la representación de información operacional (conocimiento) de DSA, información de usuario del directorio e información operacional del directorio.

20.1 Representación de información de usuario y operacional del directorio

Esta cláusula especifica la representación de información de usuario y operacional del directorio en el modelo de información de DSA.

20.1.1 Inserción de objeto

Una inserción de objeto se representa por una DSE de tipo **entry** que contiene los atributos operacionales de usuario y del directorio asociados con la inserción del directorio. El nombre de la DSE es el nombre de la inserción de objeto (es decir, el nombre distinguido del objeto).

Si la DSE contiene una copia de la inserción, el tipo de la DSE incluye **shadow**.

20.1.2 Inserción de alias

Una inserción de alias se representa por una DSE de tipo alias que contiene los atributos asociados con la inserción de alias (es decir, los atributos RDN y el atributo nombre de objeto con alias). El nombre de la DSE es el nombre de la inserción de alias.

Si la DSE contiene una copia de la inserción de alias, el tipo de la DSE incluye **shadow**.

20.1.3 Punto administrativo

Un punto administrativo se representa por una DSE de tipo **admPoint** que contiene los atributos asociados con el punto administrativo. El nombre de la DSE es el nombre del punto administrativo.

Si la DSE representa una inserción, el tipo de DSE incluye **entry** si la DSE mantiene una copia de la información del punto administrativo, el tipo de DSE comprende **shadow**.

20.1.4 Subinserción

Una subinserción se representa por una DSE de tipo **subentry** que contiene la información operacional asociada con la subinserción. El nombre de la DSE es el nombre de la subinserción.

Si la DSE contiene una copia de la subinserción, el tipo de la DSE es **subentry** y **shadow**.

20.2 Representación de referencias de conocimiento

Una referencia de conocimiento consiste en una DSE de un tipo apropiado que contiene un atributo operacional de DSA correspondientemente apropiado y que es identificado por un nombre que se encuentra en una relación definida con el contexto de denominación contenido por el DSA referenciado.

20.2.1 Tipos de atributos de conocimiento

Los atributos operacionales de DSA se definen en el modelo de información de DSA de modo que representen lo siguiente de un DSA:

- conocimiento de su propio punto de acceso;
- conocimiento superior;
- conocimiento específico (sus referencias subordinadas);
- conocimiento no específico (referencias subordinadas no específicas);
- conocimiento de su(s) suministrador(es), incluyendo facultativamente el maestro, si es un consumidor de sombra;
- conocimiento de su(s) consumidor(es), si es un suministrador de sombra; y
- conocimiento de sombras secundarias, si es un suministrador de sombra.

En el Anexo E se asignan valores de identificador de objeto para estos atributos operacionales.

20.2.1.1 Mi Punto de Acceso

El atributo operacional **myAccessPoint** (mi punto de acceso) lo utiliza un DSA para representar su propio punto de acceso. Es un atributo específico de DSA. Todos los DSA contendrán este atributo en su DSE raíz. Este atributo es univaluado y lo gestiona el propio DSA.

```

myAccessPoint          ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          AccessPoint
    EQUALITY MATCHING RULE accessPointMatch
    SINGLE VALUE         TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE                dSAOperation
    ID                   id-doa-myAccessPoint }
  
```

El tipo ASN.1 **AccessPoint** se define en la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-4. Su especificación ASN.1 se reproduce para comodidad del lector.

```

AccessPoint ::= SET {
    ae-title           [0] Name,
    address           [1] PresentationAddress
    protocolInformation [2] SET OF ProtocolInformation OPTIONAL }
  
```

En las especificaciones del directorio no se describe cómo el DSA obtiene la información contenida en **myAccessPoint**.

El tipo de atributo **myAccessPoint** está contenido en la DSE de tipo **root**.

La información contenida en **myAccessPoint** puede emplearse en el DOP cuando se establece o modifica una vinculación operacional.

20.2.1.2 Conocimiento superior

El tipo de atributo operacional **superiorKnowledge** (conocimiento superior) es utilizado por un DSA que no es de primer nivel para representar su referencia superior. Es un atributo específico de DSA. Todos los DSA de nivel diferente del primero contendrán este atributo en su DSE raíz. Este atributo es univaluado y lo gestiona el propio DSA.

```

superiorKnowledge      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          AccessPoint
    EQUALITY MATCHING RULE accessPointMatch
    SINGLE VALUE         TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE                dSAOperation
    ID                   id-doa-superiorKnowledge }
  
```

Un DSA puede adquirir la información contenida en **superiorKnowledge** por medios no descritos en las especificaciones del directorio. Podría también construirla a partir de sus referencias superiores inmediatas, es decir a partir de su referencia superior inmediata cuyo prefijo de contexto tenga el menor número de RDN en su nombre.

El tipo de atributo **superiorKnowledge** está contenido en una DSE de tipo root.

La información contenida en **superiorKnowledge** puede ser empleada por un DSA cuando construye una referencia de continuación retornada en un referimiento de DAP o DSP, o cuando realiza el encadenamiento.

20.2.1.3 Conocimiento específico

El conocimiento específico consiste en los puntos de acceso para el DSA maestro de un contexto de denominación y/o los DSA sombras para ese contexto de denominación. Es específico porque el prefijo de contexto se conoce y se asocia con la información de punto de acceso. El conocimiento específico se representa por el tipo de atributo operacional **specificKnowledge** (conocimiento específico). Es un atributo compartido por DSA, univaluado, y gestionado por el propio DSA.

```

specificKnowledge      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          MasterAndShadowAccessPoints
    EQUALITY MATCHING RULE masterAndShadowAccessPointsMatch
    SINGLE VALUE         TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE                distributedOperation
    ID                   id-doa-specificKnowledge }
    
```

El tipo ASN.1 **MasterAndShadowAccessPoints** se define en la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-4. Su especificación ASN.1 se produce aquí para comodidad del lector.

```

MasterAndShadowAccessPoints ::= SET OF MasterOrShadowAccessPoint

MasterOrShadowAccessPoint ::= SET {
    COMPONENTS OF AccessPoint,
    category [3] ENUMERATED {
        master
        shadow
        (0),
        (1) } DEFAULT master }
    
```

Un DSA puede adquirir la información contenida en **specificKnowledge** por medios no descritos en las especificaciones del directorio. En el caso de una referencia cruzada (DSE de tipo **xr**), podría también construirla a partir de información recibida en el componente **crossReference** de **ChainingResults** de una respuesta DSP. En el caso de un subordinado (DSE de tipo **subr**), podría construirla a partir de información recibida en el DOP cuando establece o modifica una HOB.

El tipo de atributo **specificKnowledge** está contenido en una DSE de tipo **subr**, **ImmSupr** o **xr**. Lo utiliza un DSA para representar referencias subordinadas, superiores inmediatas y cruzadas.

La información contenida en **specificKnowledge** puede ser empleada por un DSA cuando construye una referencia de continuación retornada en un referimiento de DAP o DSP y cuando construye SDSE de tipo **subr**, **ImmSupr** o **xr** proporcionados en el DISP (o cuando realiza el encadenamiento).

20.2.1.4 Conocimiento no específico

El conocimiento no específico consiste en los puntos de acceso para el DSA maestro de uno o más contextos de denominación y/o DSA sombras para el mismo o los mismos contextos de denominación. Es no específico porque el (los) prefijo(s) de contexto del (de los) contexto(s) de denominación no es (son) conocido(s). En cambio, el superior inmediato del (de los) contexto(s) de denominación es conocido, y la información de punto de acceso está asociada con su nombre. Conocimiento no específico se representa por el tipo de atributo operacional **nonSpecificKnowledge** (conocimiento no específico). Es un atributo compartido por DSA, multivaluado y gestionado por el propio DSA.

```

nonSpecificKnowledge   ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX          MasterAndShadowAccessPoints
    EQUALITY MATCHING RULE masterAndShadowAccessPointsMatch
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE                distributedOperation
    ID                   id-doa-nonSpecificKnowledge }
    
```

El valor **MasterAndShadowAccessPoints** consiste en un punto de acceso para un DSA maestro que mantiene uno o más contextos subordinados, y ninguno o más puntos de acceso de los DSA que contienen sombras de algunos o todos estos contextos de denominación.

Un DSA puede adquirir la información contenida en **nonSpecificKnowledge** por medios no descritos en las especificaciones del directorio. En el caso de una referencia subordinada no específica (DSE de tipo **nssr**), podría también construirla a partir de información recibida en el DOP cuando establece o modifica una NHOB.

El tipo de atributo **nonSpecificKnowledge** está contenido en un DSE de tipo **nssr**. Es utilizado por un DSA para representar referencias subordinadas no específicas.

La información contenida en **nonSpecificKnowledge** puede ser empleada por un DSA cuando construye una referencia de continuación retornada en un referimiento de DAP o DSP y cuando construye SDSE de tipo **nssr** proporcionados en el DISP (o cuando realiza el encadenamiento).

20.2.1.5 Conocimiento de suministrador

El suministrador de conocimiento de un DSA consumidor de sombra consiste en el (los) punto(s) de acceso e identificador(es) de acuerdo de sombreado para su(s) suministrador(es) de copia(s) de una zona replicada. Facultativamente, si el suministrador no es el maestro del contexto de denominación del que se derivó una zona replicada, el punto de acceso del maestro se puede incluir en conocimiento de suministrador. Conocimiento de suministrador se representa por el tipo de atributo operacional **supplierKnowledge** (conocimiento de suministrador). Es específico de DSA, multivaluado y gestionado por el propio DSA.

La sintaxis ASN.1 para un valor de **supplierKnowledge** es **SupplierInformation**. Un valor de este atributo está compuesto de un punto de acceso de un DSA suministrador de sombra y la ID del acuerdo de sombreado entre el DSA suministrador y el DSA consumidor que contiene el atributo específico de DSA (expresado como un valor del tipo **SupplierOrConsumer**), una indicación de si el suministrador de la zona replicada es o no el maestro del contexto de denominación del que se derivó, y, si no, facultativamente, el punto de acceso del DSA maestro.

```

SupplierOrConsumer ::= SET {
    COMPONENTS OF agreementID [3] AccessPoint, -- supplier or consumer --
    OperationalBindingID }

SupplierInformation ::= SET {
    COMPONENTS OF supplier-is-master [4] SupplierOrConsumer, -- supplier --
    non-supplying-master [5] BOOLEAN DEFAULT TRUE,
    AccessPoint OPTIONAL }

supplierKnowledge ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX SupplierInformation
    EQUALITY MATCHING RULE supplierOrConsumerInformationMatch
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE dSAOperation
    ID id-doa-supplierKnowledge }
    
```

Un DSA puede adquirir la información contenida en **supplierKnowledge** por medios no descritos en las especificaciones del directorio. Un DSA consumidor de sombra pudiera también construirla a partir de información recibida en el DOP cuando se establece o modifica un acuerdo de sombreado.

El tipo de atributo **supplierKnowledge** está contenido en una DSE de tipo **cp**. Se utiliza para representar una o más referencias de suministrador. Todos los DSA consumidores de sombra contendrán un valor de este atributo para cada acuerdo de sombreado que concierten como consumidor.

La información contenida en **supplierKnowledge** puede ser utilizada por un DSA cuando construye una referencia de continuación retornada en un referimiento de DAP o DSP. El componente **agreementID** (este tipo, **OperationalBindingID**, está definido en 23.2), de **supplierKnowledge** se requiere en las operaciones del DOP para gestionar un acuerdo de sombreado en todas las operaciones del DISP.

20.2.1.6 Conocimiento de consumidor

El conocimiento de consumidor de un DSA suministrador de sombra consiste en el (los) punto(s) de acceso e identificador(es) de acuerdo de sombreado para el (los) consumidor(es) de una o más copias de un contexto de denominación que les ha proporcionado el suministrador. El conocimiento de consumidor se representa por el tipo de atributo operacional **consumerKnowledge** (conocimiento de consumidor). Es específico de DSA, multivaluado y gestionado por el propio DSA.

La sintaxis ASN.1 para un valor de **consumerKnowledge** es **ConsumerInformation** (que tiene la misma sintaxis que **SupplierOrConsumer**, pero hace referencia a un punto de acceso de consumidor).

```

ConsumerInformation ::= SupplierOrConsumer -- consumer --
    
```

```

consumerKnowledge          ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX
    EQUALITY MATCHING RULE
    NO USER MODIFICATION
    USAGE
    ID
    supplierOrConsumerInformationMatch
    TRUE
    dSAOperation
    id-doa-consumerKnowledge }
    
```

Un DSA puede adquirir la información contenida en **consumerKnowledge** por medios no descritos en las especificaciones del directorio. Un DSA suministrador de sombra pudiera también construirla a partir de información recibida en el DOP cuando se establecen o modifican acuerdos de sombreado.

El tipo de atributo **consumerKnowledge** está contenido en una DSE de tipo **cp**. Se utiliza para representar una o más referencias de consumidor. Todos los DSA suministradores de sombra contendrán un valor de este atributo para cada acuerdo de sombreado que concierten como suministrador.

El componente **agreementID** de **consumerKnowledge** se requiere en las operaciones del DOP para gestionar un acuerdo de sombreado en todas las operaciones del DISP.

20.2.1.7 Conocimiento de sombra secundaria

El conocimiento de sombra secundaria consiste en la información que un DSA suministrador (por ejemplo un DSA maestro) puede decidir mantener con relación a los DSA consumidores que intervienen en sombreado secundario desde su perspectiva. El conocimiento de sombra secundario se representa por el tipo de atributo operacional **secondaryShadows** (sombras secundarias). Es específico de DSA, multivaluado y gestionado por el propio DSA. La sintaxis ASN.1 para un valor de **secondaryShadows** es **SupplierAndConsumers**. Consiste en el punto de acceso de un suministrador de sombra y una lista de sus consumidores directos.

```

SupplierAndConsumers ::= SET {
    COMPONENTS OF
    consumers [3]
    AccessPoint, -- supplier --
    SET OF AccessPoint }

secondaryShadows          ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX
    EQUALITY MATCHING RULE
    NO USER MODIFICATION
    USAGE
    ID
    SupplierAndConsumers
    supplierAndConsumersMatch
    TRUE
    dSAOperation
    id-doa-secondaryShadows }
    
```

El componente **consumers** de **SuppliersAndConsumers** sólo contiene puntos de acceso de los DSA que mantienen copias utilizables en común de una zona replicada.

Un DSA de suministrador puede obtener la información requerida para construir los valores de este atributo de un DSA consumidor aplicando el procedimiento descrito en 21.1.1 de la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-8.

El tipo de atributo **secondaryShadows** está contenido en una DSE de tipo **cp**.

El soporte de conocimiento de sombra secundaria es facultativo.

20.2.1.8 Reglas de concordancia

A continuación se especifican cuatro reglas de concordancia de igualdad para los atributos de conocimiento antes mencionados. Estas reglas son aplicables a atributos con sintaxis de los tipos **AccessPoint**, **MasterAndShadowAccessPoints**, **SupplierInformation**, **ConsumerInformation** y **SuppliersAndConsumers**.

20.2.1.8.1 Concordancia de punto de acceso

La regla de concordancia de punto de acceso se especifica como sigue:

```

accessPointMatch          MATCHING-RULE ::= {
    SYNTAX
    Name
    ID
    id-kmr-accessPointMatch }
    
```

La regla de concordancia **AccessPointMatch** se aplica a valores de atributo del tipo **AccessPoint**. Un valor de la sintaxis de aserción se deriva de un valor de la sintaxis de atributo utilizando el valor del componente (Name) del rótulo específico del contexto [O]. Se consideran dos valores para la concordancia de igualdad si el componente **Name** de cada uno concuerda utilizando el procedimiento de concordancia para los valores **DistinguishedName**.

20.2.1.8.2 Concordancia de puntos de acceso maestro y sombra

La regla de concordancia de igualdad de concordancia de los puntos de acceso maestro y sombra se especifica como:

```

masterAndShadowAccessPointsMatch           MATCHING-RULE ::= {
  SYNTAX                                     SET OF Name
  ID                                         id-kmr-masterShadowMatch }

```

La regla de concordancia **MasterandShadowAccessPointMatch** se aplica a atributos del tipo **MasterAndShadowAccessPoints**. Se deriva un valor de la sintaxis de aserción de un valor de la sintaxis de atributo suprimiendo los componentes **category** y **address** de cada **SET** en el **SETOFMasterOrShadowAccessPoints**. Se consideran dos valores para concordar la igualdad si ambos valores tienen el mismo número de elementos **SET OF**, y, después de ordenar los elementos **SET OF** de cada uno en cualquier manera conveniente, el componente **ae-title** de cada par de elementos **SET OF** concuerda utilizando el procedimiento de concordancia para **DistinguishedNameMatch**.

20.2.1.8.3 Concordancia de información de suministrador o consumidor

La regla de concordancia de información de suministrador o consumidor se especifica como:

```

supplierOrConsumerInformationMatch         MATCHING-RULE ::= {
  SYNTAX                                     SET {
    ae-title                                 [0]   Name   ,
    agreement-identifier                     [2]   INTEGER }
  ID                                         id-kmr-supplierConsumerMatch }

```

La regla de concordancia **supplierOrConsumerInformationMatch** se aplica a valores de atributo del tipo **SupplierInformation** o **ConsumerInformation** (y a otros atributos que tienen valores compatibles con **SupplierInformation** o **ConsumerInformation**). Se deriva un valor de la sintaxis de aserción de un valor de la sintaxis de atributo seleccionando los componentes **SET** con rótulos que concuerdan con los componentes **SET** de la sintaxis de aserción. Se considera que estos dos valores concuerdan en igualdad si el componente **ae-title** de cada uno (después de suprimir la información de rótulo [O] explícita) concuerda utilizando el procedimiento de concordancia para valores **DistinguishedName**, y el componente **Identifier** contenido en el componente **agreement** para cada uno (después de suprimir la información de rótulo explícita [2] y **SEQUENCE** concuerda utilizando el procedimiento de concordancia para valores **INTEGER**.

20.2.1.8.4 Concordancia de suministradores y consumidores

La regla de concordancia de suministradores y consumidores se especifica como sigue:

```

supplierAndConsumersMatch                 MATCHING-RULE ::= {
  SYNTAX                                     Name
  ID                                         id-kmr-supplierConsumersMatch }

```

La regla de concordancia de suministradores y consumidores se aplica a valores de atributo del tipo **SupplierAndConsumers** (teniendo los otros atributos valores compatibles con **SupplierAndConsumers**). Se considera que dos de estos valores concuerdan por igualdad si el componente **ae-title** de cada uno de ellos (después de retirar la información de rótulo [0] explícita) concuerda cuando se aplica el procedimiento de concordancia para valores **DistinguishedName**.

20.2.2 Tipos de referencia de conocimiento

Esta subcláusula especifica la representación de conocimiento en el modelo de información de DSA.

20.2.2.1 Referencia de sí mismo

Una referencia de sí mismo representa un conocimiento de DSA de su propio punto de acceso. Consiste en un valor del atributo **myAccessPoint** contenido en la DSE raíz del DSA, siendo la DSE de tipo **root**.

20.2.2.2 Referencia superior

Una referencia superior consiste en una DSE de tipo **supr** y **root** que contiene un atributo **superiorKnowledge**.

20.2.2.3 Referencia superior inmediata

Una referencia superior inmediata consiste en una DSE de tipo **ImmSupr** que contiene un atributo **specificKnowledge**. El nombre de la DSE que contiene el atributo corresponde al prefijo de contexto del contexto de denominación contenido por el DSA superior referenciado.

Como un valor de atributo **specificKnowledge** puede contener puntos de acceso de varios DSA, puede representar por tanto varias referencias superiores inmediatas, como máximo una de categoría **master** y ninguna o más de categoría **shadow**.

Si el DSE que contiene la referencia superior inmediata es, recibida de un suministrador de sombra; el tipo de DSE comprende **shadow**.

20.2.2.4 Referencia subordinada

Una referencia subordinada consiste en una DSE de tipo **subr** que contiene un atributo **specificKnowledge**. El nombre de la DSE que contiene el atributo corresponde al prefijo de contexto del contexto de denominación contenido por el DSA subordinado referenciado.

Como un valor de atributo **specificKnowledge** puede contener puntos de acceso de varios DSA, puede representar por tanto varias referencias superiores inmediatas, como máximo una de categoría **master** y ninguna o más de categoría **shadow**.

Si el DSE que contiene la referencia subordinada es información sombreada, recibida de un suministrador de sombra, el tipo del DSE comprende **shadow**.

La DSE puede incluir también **immSupr** en un DSA que posee dos contextos de denominación, uno superior al otro, que están separados por un tercer contexto de denominación constituido por una sola inserción y contenido en otro DSA. En el Anexo M se presenta un ejemplo de esta situación.

20.2.2.5 Referencia subordinada no específica

Una referencia subordinada no específica consiste en una DSE de tipo **nssr** (y **entry**, normalmente) que contiene un atributo **nonSpecificKnowledge**. El nombre de la DSE que contiene el atributo corresponde al nombre formado al eliminar el RDN final del prefijo de contexto del contexto de denominación contenido por el DSA subordinado referenciado.

Como un valor de atributo **nonSpecificKnowledge** puede contener puntos de acceso de varios DSA, puede representar por tanto varias referencias subordinadas no específicas, como máximo una de categoría **master** y ninguna o más de categoría **shadow**. Cada valor de atributo **nonSpecificKnowledge** representa un conjunto conexo de referencias subordinadas no específicas, los DSA de categoría **shadow** mantienen una o más zonas replicadas derivadas del contexto o contextos de denominación mantenido por el DSA de categoría **master**.

Si el DSE que contiene la referencia subordinada no específica es información sombreada, recibida de un suministrador de sombra, el tipo de la DSE comprende **shadow**.

La DSE incluye **shadow** en el caso de un DSA sombra cuando el DSE corresponde a una la inserción para la cual el DSA maestro tiene conocimiento subordinado no específico y para la cual sólo el atributo **nonSpecificKnowledge** para la referencia subordinada no específica está sombreado.

La DSE incluye **cp** y **shadow** en el caso de un DSA cuya zona replicada no incluye la inserción de prefijo de contexto y el DSA maestro para el contexto de denominación tiene conocimiento subordinado no específico para el prefijo de contexto.

La DSE incluye **admPoint** y **shadow** en el caso de un DSA sombra cuando la DSE corresponde a un punto administrativo, la información de inserción para el punto administrativo no está sombreada, y el DSA maestro para el contexto de denominación tiene conocimiento subordinado no específico para el punto administrativo.

Cuando el punto administrativo coincide con un prefijo de contexto en los dos casos antes mencionados, la DSE puede incluir **admPoint**, **cp** y **shadow**.

20.2.2.6 Referencia cruzada

Una referencia cruzada consiste en una DSE de tipo **xr** que contiene un atributo **specificKnowledge**. El nombre de la DSE que contiene el atributo corresponde al prefijo de contexto del contexto de denominación contenido por el DSA referenciado.

Como un valor de atributo **specificKnowledge** puede contener puntos de acceso de varios DSA, puede representar varias referencias cruzadas, como máximo una de categoría **master** y ninguna o más de categoría **shadow**.

20.2.2.7 Referencia de suministrador

Una referencia de suministrador consiste en una DSE de tipo **cp** que contiene un atributo **supplierKnowledge**. El nombre de la DSE que contiene el atributo corresponde al prefijo de contexto del contexto de denominación sombreado.

Como un atributo **supplierKnowledge** puede tener varios valores, puede representar varias referencias de suministrador. Cada valor de atributo representa un referencia de suministrador.

20.2.2.8 Referencia de consumidor

Una referencia de consumidor consiste en una DSE de tipo **cp** que contiene un atributo **consumerKnowledge**. El nombre de la DSE que contiene el atributo corresponde al prefijo de contexto del contexto de denominación sombreado.

Como un atributo **consumerKnowledge** puede tener varios valores, puede representar varias referencias de consumidor. Cada valor de atributo representa una referencia de consumidor.

20.3 Representación de nombres y de contextos de denominación

20.3.1 Nombres y DSE glue

Como se ha descrito en 19.3, la información mínima que un DSA puede asociar con un nombre es el propósito para el cual contiene el nombre, representado por una DSE que contiene un valor del atributo **dseType**. Cuando una DSE sólo contiene esta información mínima, el valor del atributo **dseType** será **glue**. En este caso DSE no contendrá una inserción o subinserción (ni una copia-sombra de una inserción o subinserción), ni un atributo compartido por DSA.

Las DSE adhesivas (DSE glue) aparecen en el modelo de información de DSA para representar nombres que son conocidos por un DSA porque contiene información asociada con otros nombres. Por ejemplo, considérese la referencia cruzada representada en la Figura 14. El DSA que contiene esta referencia cruzada también «conoce» (en el sentido descrito en la cláusula 19.3) los nombres que son superiores al nombre de prefijo de contexto asociado con la referencia cruzada. Cuando ninguna otra información está asociada con tales nombres de superior, éstos se representan en el modelo de información de DSA como DSE adhesivas.

20.3.2 Contextos de denominación

Un contexto de denominación consiste en un prefijo de contexto, un subárbol de ninguna o más inserciones subordinadas al prefijo de contexto (la raíz del subárbol) y, si hay contextos de denominación subordinados a él, referencias subordinadas y/o referencias subordinadas no específicas suficientes para constituir un conocimiento subordinado completo.

Un prefijo de contexto está representado por una DSE de tipo **cp**. Si el prefijo de contexto corresponde a una inserción, el tipo de DSE incluye **entry**. Si corresponde a un alias, el tipo de DSE incluye **alias**. Si el prefijo de contexto corresponde a un punto administrativo, el tipo de DSE incluye **admPoint**.

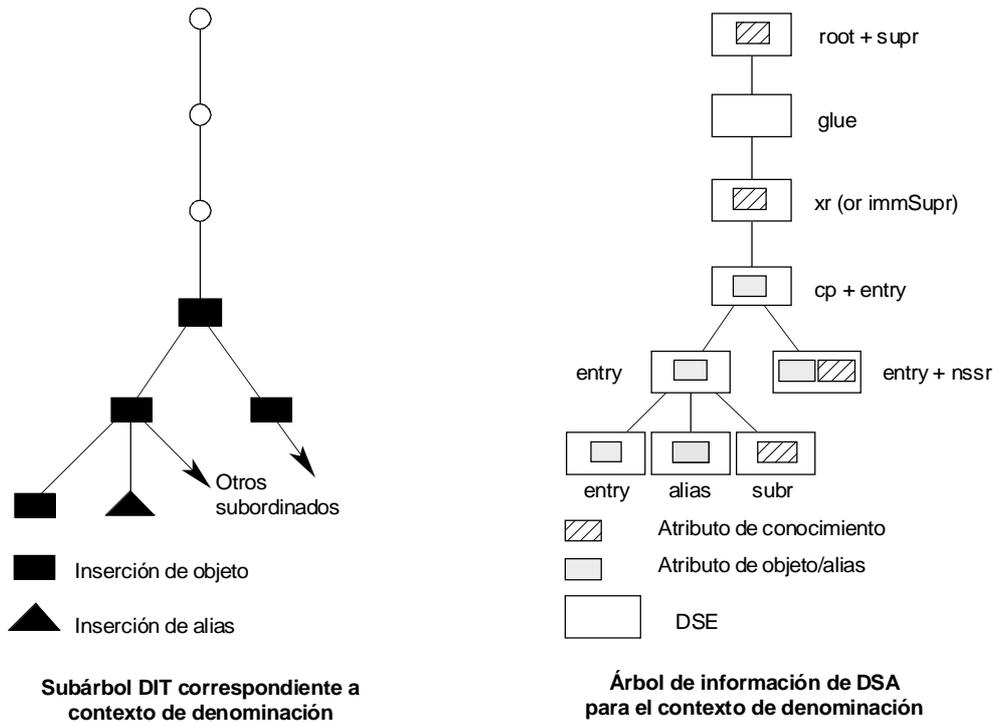
El subárbol de inserciones y subinserciones subordinadas al prefijo de contexto es representado por las DSE como se indica en 20.1 a 20.4.

La representación del conocimiento subordinado del contexto de denominación es representado por las DSE como se indica en 20.2.2.

Una zona replicada (una copia sombra de la totalidad o una parte del contexto de denominación) se representa en la forma antes mencionada con la salvedad de que el tipo de DSE incluye **shadow** en cada DSE para la cual se han recibido, del suministrador de sombra, atributos de usuario u operacionales. En el caso de zonas replicadas incompletas, pueden aparecer DSE de tipo **glue** para representar un puente entre las distintas piezas de la información sombreada. Estas DSE adhesivas no tienen asociado ningún atributo de usuario u operacional.

20.3.3 Ejemplo

La Figura 15 presenta un ejemplo de la correspondencia de una porción del DIT (que corresponde a un contexto de denominación) con el árbol de información de un DSA. Además de la información de contexto de denominación propiamente dicha, se representa a la DSE raíz del DSA que contiene su referencia superior (ésta no es el árbol de información para un DSA de primer nivel), una DSE adhesiva y una DSE que representa una referencia (sea una referencia cruzada, sea una referencia superior inmediata) a un contexto de denominación inmediatamente superior.



TISO3360-94/d15

Figura 15 – DSE para un contexto de denominación

SECCIÓN 10 – MARCO OPERACIONAL DE DSA

21 Visión de conjunto

21.1 Definiciones

21.1.1 marco operacional del directorio: Marco operacional que, al ser aplicado, permite derivar modelos operacionales específicos referentes a aspectos particulares (por ejemplo, sombreado o creación de un contexto de aplicación) de la operación de los componentes del directorio (DSA). El marco operacional del directorio destaca los elementos comunes que están presentes en todas las interacciones entre componentes del directorio.

21.1.2 vinculación operacional: Un entendimiento mutuo entre dos DSA, que una vez establecido, expresa el «acuerdo» de estos dos DSA para participar subsiguientemente en algún género de interacción.

21.1.3 tipo de vinculación operacional: Un tipo particular de vinculación operacional especificado para algún propósito concreto, que expresa el «acuerdo» de dos DSA para participar en tipos específicos de interacción (por ejemplo, sombreado).

21.1.4 caso de vinculación operacional: Una vinculación operacional de un tipo específico entre dos DSA.

21.1.5 establecimiento de vinculación operacional: El proceso de establecer una vinculación operacional.

21.1.6 modificación de vinculación operacional: El proceso de modificar una vinculación operacional.

21.1.7 terminación de vinculación operacional: El proceso de terminar una vinculación operacional.

21.1.8 gestión de vinculación operacional: El proceso de establecer, terminar o modificar una vinculación operacional. Esta gestión puede realizarse mediante intercambios de información definidos por especificaciones del directorio, intercambios definidos en otras especificaciones, o por otros medios.

21.1.9 estado cooperativo: Con respecto a un segundo DSA, el estado de un DSA para el cual una vinculación operacional ha sido establecida y no ha sido terminada.

21.1.10 estado no cooperativo: Con respecto a un segundo DSA, el estado de un DSA antes del establecimiento o después de la terminación de una vinculación operacional.

21.2 Introducción

Las especificaciones del directorio definen intercambios de información de protocolo de aplicación y procedimientos de DSA asociados que definen la operación distribuida del directorio. Las cláusulas 21 a 24 definen un marco operacional de DSA que modela ciertos elementos comunes en estos intercambios de información y procedimientos.

Dos DSA interactúan de una manera cooperativa porque, además de su capacidad técnica para intercambiar información y seguir procedimientos asociados con esos intercambios, cada uno de ellos ha sido configurado para aceptar ciertas interacciones con el otro.

En esta sección se trata de la expresión de un marco común para la especificación de la estructura de los elementos de la cooperación entre dos DSA.

Un objetivo de este marco es ser lo suficientemente general para tener en cuenta que todas las formas de cooperación de DSA se definan en esta y en futuras versiones de las especificaciones del directorio. El marco se utiliza en especificaciones del directorio para definir tipos de sombreado y de vinculación operacional jerárquica.

22 Vinculaciones operacionales

22.1 Generalidades

En esta subcláusula se trata de la definición de un marco general, el marco operacional de DSA, dentro del cual la especificación de la naturaleza de las interacciones cooperativas de componentes del directorio (DSA) puede ser estructurada para alcanzar un objetivo convenido en común.

El marco general destaca las prestaciones comunes que caracterizan todas las interacciones entre los DSA. Aplicando el marco operacional de DSA a aspectos específicos de interacción cooperativa entre los DSA, se obtendrán especificaciones que serán a la vez concisas y coherentes, con lo que se reducirá el número total de mecanismos que un DSA deba soportar.

El entendimiento mutuo entre dos DSA que, una vez establecido, expresa el «acuerdo», entre ambos, de participar en algún género de interacción se llama una *vinculación operacional*. Dos DSA pueden compartir tantas vinculaciones operacionales de un tipo específico cuantas se requieran.

El marco operacional de DSA proporciona un enfoque común de la definición de un *tipo de vinculación operacional*. Un tipo de vinculación operacional es un tipo particular de vinculación operacional especificado para cierto propósito individual que expresa el «acuerdo» de dos DSA de participar en tipos específicos de interacción (por ejemplo, sombreado). Esta interacción autoriza a que cualquiera de las dos partes que intervienen en el acuerdo invoquen operaciones entre las que forman un conjunto bien definido.

Dos DSA particulares que han concertado ese «acuerdo» comparten una vinculación operacional de un tipo (de vinculación operacional) específico. De ellos se dice que están en el *estado cooperativo* de ese tipo de vinculación operacional.

Antes del establecimiento o después de la terminación de una vinculación operacional entre dos DSA se dice, que están en el *estado no cooperativo*.

La *gestión de vinculación operacional* es el proceso de establecer, modificar o terminar una vinculación operacional. Esta gestión puede realizarse mediante intercambios de información definidos por especificaciones del directorio, mediante intercambios definidos en otras especificaciones, o por otros medios.

Estos conceptos generales se representan en la Figura 16.

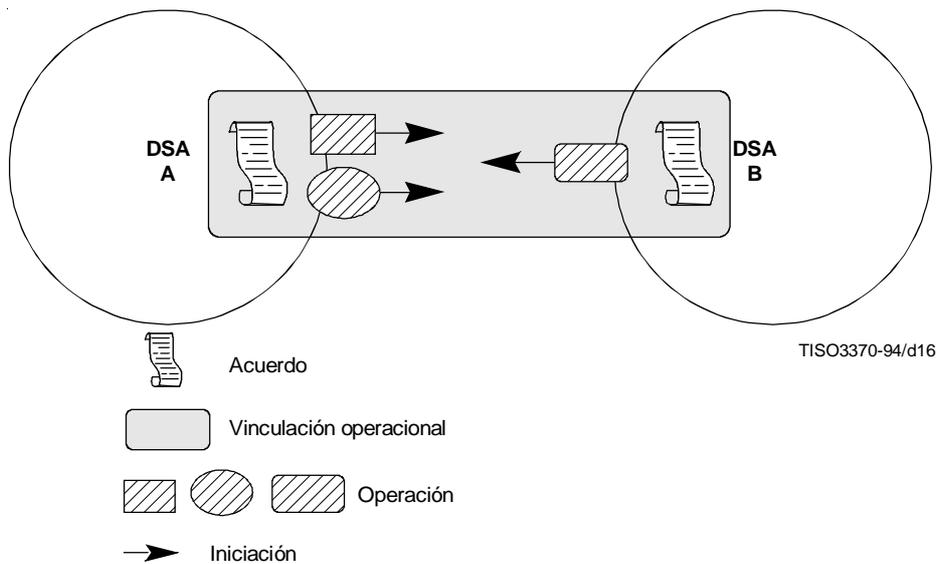


Figura 16 – Una vinculación operacional

22.2 Aplicación del marco operacional

La aplicación del marco operacional DSA para definir un tipo de vinculación operacional concierne a los siguientes elementos básicos:

- dos DSA;
- un «acuerdo» sobre el servicio básico que un DSA proporcionará a otro DSA;
- un conjunto de una o más operaciones, junto con los procedimientos que habrá de seguir un DSA, a través de los cuales el servicio puede ser realizado;
- una especificación de las interacciones de DSA necesarias para la gestión del acuerdo.

La relación de estos elementos básicos se expresa por una vinculación operacional. Una vinculación operacional se compone del conjunto de estos elementos básicos que intervienen para representar el acuerdo abstracto en términos técnicos. Representa el entorno gobernado por un «acuerdo», según el cual un DSA proporciona a otro (y viceversa) un servicio definido.

22.2.1 Dos DSA

El marco operacional DSA proporciona una estructura dentro de la cual se puede especificar la interacción de un DSA con el otro y los procedimientos que ambos ejecutan consecuentemente.

Los dos DSA pueden desempeñar un cometido idéntico en la vinculación operacional, en cuyo caso ambos DSA pueden gestionar la vinculación operacional, ambos DSA pueden invocar las mismas operaciones con relación al otro, y ambos DSA están obligados a seguir el mismo conjunto de procedimientos. Se dice que ésta es una vinculación operacional simétrica.

Otra posibilidad es que cada uno de los DSA desempeñe un cometido diferente en la vinculación operacional, en cuyo caso a cada DSA es aplicable un conjunto diferente de operaciones y procedimientos. Uno de los dos, o ambos DSA, pueden intervenir en la gestión de una vinculación operacional. Se dice que ésta es una vinculación operacional asimétrica.

22.2.2 El Acuerdo

Un «acuerdo» es un entendimiento mutuo a que llegan las autoridades administrativas de dos DSA sobre un servicio que deberá proporcionar uno de los DSA al otro (y/o viceversa). El «acuerdo» es negociado inicialmente por las autoridades administrativas de los DSA por medios que se sitúan fuera del alcance de las especificaciones del directorio.

Los parámetros de este acuerdo pueden ser formalizados por un tipo de datos ASN.1 para uso en un intercambio de protocolo en la gestión de la vinculación operacional. De esta manera, ambos DSA llegan a un entendimiento mutuo sobre el servicio que cada uno ha de proporcionar al otro.

22.2.3 Operaciones

Las operaciones constituyen el medio básico de que disponen los DSA para interactuar. Un par de DSA se intercambiarán una o más operaciones para proporcionar el servicio convenido.

Si bien un DSA puede ser técnicamente capaz de soportar un gran número de operaciones, puede que sólo desee o esté dispuesto a cooperar con otro DSA en un pequeño número de esas operaciones, o en el procesamiento de operaciones que sólo tienen fijados valores particulares para ciertos parámetros.

La definición de un tipo de vinculación operacional requiere la enumeración de las operaciones que pueden ser intercambiadas. También autoriza a imponer restricciones a los valores de parámetros definidos dentro de las operaciones.

22.2.4 Gestión del acuerdo

El marco proporciona operaciones genéricas para gestionar una vinculación operacional. Estas operaciones permiten el establecimiento, modificación y terminación de una vinculación operacional.

Para aplicar el marco a la especificación de un tipo particular de vinculación operacional es necesario que esté especificado el iniciador de cada una de las tres operaciones de gestión, y que estén definidos los procedimientos para el establecimiento, modificación y terminación. Cada vez que se aplique una operación de gestión a una vinculación operacional del tipo especificado, el DSA seguirá el procedimiento correspondiente.

22.3 Estado de cooperación

El modelo operacional genérico define dos estados de cooperación, regidos por un caso de un tipo de vinculación operacional particular, entre dos DSA, visto por un DSA con respecto al otro DSA y tres transiciones entre estos estados. Cada caso identificado de un tipo de vinculación operacional compartida por dos DSA tiene sus propios estados de cooperación. Los estados de cooperación son:

- a) *Estado no cooperativo* – No se ha establecido o se ha terminado un caso identificado particular de un tipo de vinculación operacional entre los dos DSA. La interacción entre los dos DSA (con respecto al caso identificado de un tipo de vinculación operacional) no se define. Un DSA que se ha puesto en contacto con otro con el cual está en un estado no cooperativo puede rehusar, por ejemplo, intervenir en una interacción, o puede estar preparado para atender la petición.
- b) *Estado cooperativo* – Hay una vinculación operacional del tipo en cuestión entre dos DSA. Su comportamiento cooperativo está gobernado por la definición del tipo de vinculación operacional y sus parámetros específicos y procedimientos asociados.

Las transiciones entre estos dos estados de cooperación pueden ser provocadas de dos modos: por interacciones de protocolo normalizadas, o por otros medios.

Las interacciones entre dos DSA para gestionar una vinculación operacional (por ejemplo, para establecer y terminar un acuerdo de sombreado) son distintas de sus interacciones potenciales gobernadas por la vinculación (por ejemplo, la interacción para actualizar una unidad de replicación).

Las transiciones de estado son las siguientes:

- a) La transición de *establecimiento* crea una vinculación operacional de un tipo particular entre dos DSA, y como resultando de esto hay un paso del estado no cooperativo al estado cooperativo.
- b) La transición de *terminación* destruye una vinculación operacional de un tipo particular entre dos DSA, y como resultado de esto hay un paso del estado cooperativo al estado no cooperativo.
- c) La transición de *modificación* modifica los parámetros de una vinculación operacional entre dos DSA, y como resultado de esto hay un movimiento del estado cooperativo al estado no cooperativo.

Estos estados genéricos y transiciones se ilustran en la Figura 17.

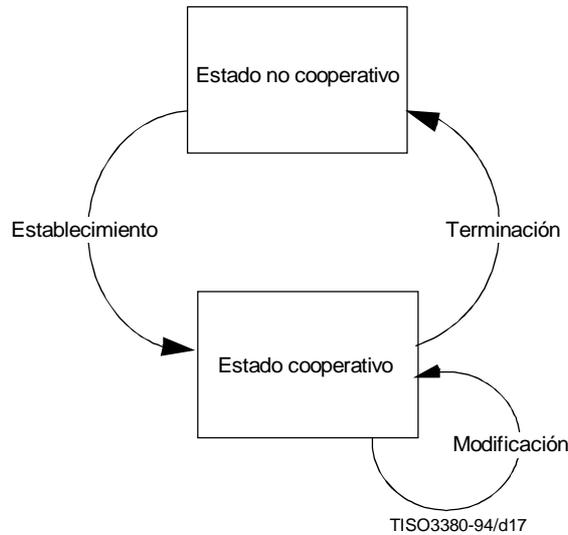


Figura 17 – Estados de cooperación

23 Especificación y gestión de vinculaciones operacionales

23.1 Especificación de tipo de vinculación operacional

Cuando se aplica el marco para definir los cometidos respectivos de los DSA que intervienen en la vinculación operacional se especificarán las siguientes características del tipo:

a) *Simetría*

Una especificación de los cometidos respectivos de los DSA que intervienen en la vinculación operacional.

Las vinculaciones operacionales pueden ser simétricas, en cuyo caso el cometido de un DSA es intercambiable con el del otro y ambos DSA exhiben las mismas interacciones externas. Las vinculaciones operacionales pueden también ser asimétricas, en cuyo caso cada DSA desempeña un cometido distinto y ambos DSA exhiben interacciones externas diferentes. En este último caso, el marco operacional del directorio distingue los dos cometidos abstractos como «COMETIDO-A» y «COMETIDO-B».

Cada uno de los cometidos abstractos «COMETIDO-A» y «COMETIDO-B» tienen que ser asociados con un cometido concreto con semántica definida (por ejemplo, «COMETIDO-A» como suministrador de sombra, «COMETIDO-B» como consumidor de sombra).

b) *Acuerdo*

Una definición de la semántica y la representación de los componentes de «acuerdo». Esta información parametriza el caso específico de una vinculación operacional entre dos DSA.

c) *Iniciador*

Una definición de cuál de los dos cometidos abstractos «COMETIDO-A» y «COMETIDO-B» está autorizado a iniciar el establecimiento, modificación o terminación de una vinculación operacional de este tipo.

d) *Procedimientos de gestión*

Un conjunto de procedimientos que deberá seguir un DSA cuando la vinculación operacional de este tipo es establecida, modificada o terminada.

e) *Identificación de tipo*

Identifica el tipo de interacción de DSA que es determinado por la vinculación operacional. Estos identificadores son valores de identificador de objeto.

f) *Contextos de aplicación, operaciones y procedimientos*

Identifican el conjunto de contextos de aplicación cuyas operaciones o (un subconjunto de ellas) pueden ser empleadas durante la fase cooperativa de la vinculación operacional.

Para cada operación referenciada por el tipo de vinculación operacional se requiere una descripción de los procedimientos que ha de seguir un DSA si la operación es invocada en la forma requerida (esto puede hacerse por referencia a otra parte de estas especificaciones del directorio).

Para las vinculaciones operacionales que no son gestionadas utilizando las operaciones genéricas de gestión de vinculaciones operacionales proporcionadas en esta cláusula, el tipo de vinculación deberá especificarse utilizando las tres clases de objeto de información **OPERATIONAL-BINDING**, **OP-BIND-COOP** y **OP-BIND-ROLE** definidas en esta cláusula.

23.2 Gestión de vinculación operacional

En general, la gestión de una vinculación operacional requiere inicialmente el establecimiento de una vinculación operacional. Esta puede facultativamente ir seguida de una o más modificaciones de algunos o todos los parámetros del acuerdo inicial, y finalmente puede entrañar la terminación de la instancia de vinculación operacional. Los detalles precisos de cómo puede ser gestionada, se definen durante la definición del tipo de vinculación operacional. Esta definición de tipo requiere la especificación de:

- a) el iniciador de cada una de las operaciones de gestión (éste puede ser uno, ambos, o ninguno de los dos DSA);
- b) los parámetros para cada una de las operaciones de gestión; y
- c) los procedimientos que cada DSA debe seguir para cada una de las operaciones de gestión.

Durante el establecimiento de una vinculación operacional se crea un identificador de vinculación operacional (la id de vinculación). Este identificador, que es un entero, cuando es combinado con los nombres distinguidos de los dos DSA que intervienen en la vinculación operacional, forma un identificador único para la vinculación. Todas las operaciones de gestión subsiguientes al establecimiento de vinculación operacional utilizarán la id de vinculación para identificar la vinculación operacional que está siendo modificada o terminada.

El iniciador de la operación de establecimiento transfiere siempre los parámetros del «acuerdo» al segundo DSA. El iniciador puede transferir, además, algunos parámetros de establecimiento que son específicos a su cometido en la vinculación operacional. Si el DSA respondedor está dispuesto a entrar en la vinculación operacional, puede retornar en el resultado parámetros de establecimiento que son específicos de su cometido. Si el DSA respondedor no está dispuesto a entrar en la vinculación operacional, devolverá un error, que puede facultativamente contener un acuerdo con un conjunto revisado de parámetros. Esto se representa en la Figura 18 para el caso en que el cometido A es el iniciador de la operación de establecer, y en la Figura 19 para el caso en que lo es el cometido B.

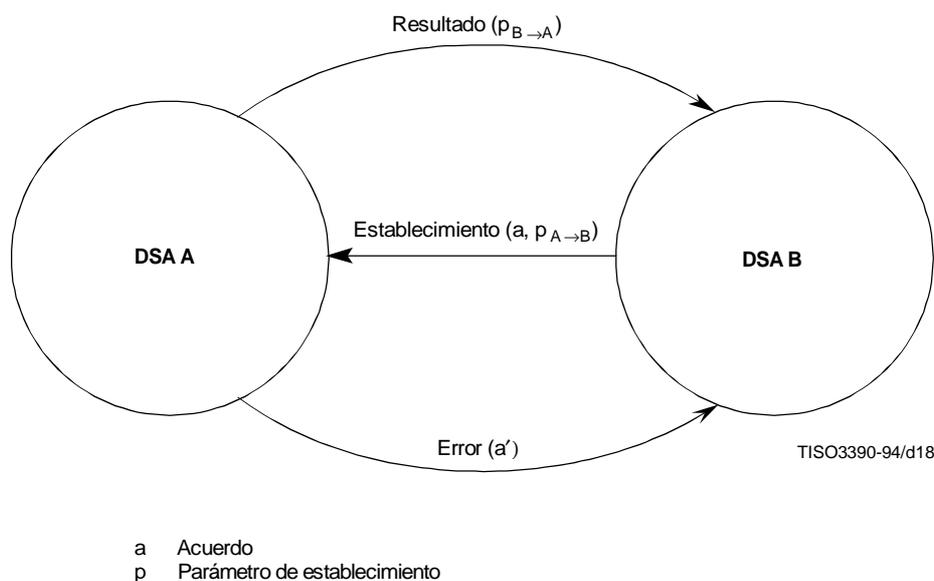


Figura 18 – Establecimiento iniciado por DSA con cometido A

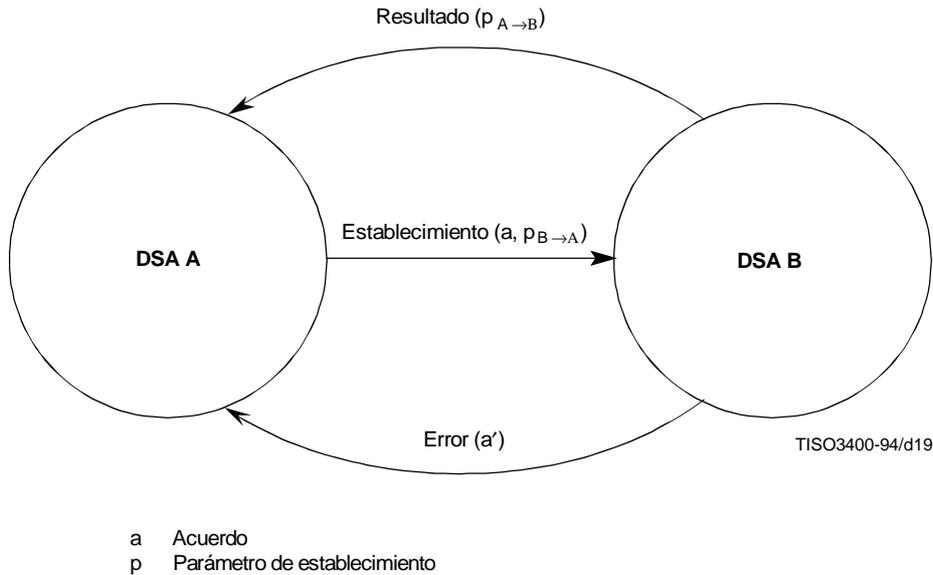


Figura 19 – Establecimiento iniciado por DSA con comedido B

23.3 Plantillas para especificación de vinculación operacional

Para la definición de un tipo específico de vinculación operacional pueden utilizarse como plantillas las tres siguientes clases de objeto de información ASN.1. Estas plantillas permiten especificar mediante ASN.1 las partes del tipo de vinculación operacional que pueden ser formalizadas. Otros aspectos de la vinculación operacional, como son los procedimientos que ha de seguir un DSA cuando una vinculación operacional es establecida o terminada, tienen que ser especificados por otros medios. (Esto puede hacerse de una manera similar a la descripción informal de los procedimientos de DSA durante el proceso de resolución de nombre descrito en la Rec. UIT-T X.518 | ISO/CEI 9594-4.)

23.3.1 Clase de objeto de información vinculación operacional

```

OPERATIONAL-BINDING ::= CLASS {
    &Agreement,
    &Cooperation
    &both
    &roleA
    &roleB
    &id
    OP-BINDING-COOP,
    OP-BIND-ROLE OPTIONAL,
    OP-BIND-ROLE OPTIONAL,
    OP-BIND-ROLE OPTIONAL,
    OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }
WITH SYNTAX {
    AGREEMENT &Agreement
    APPLICATION CONTEXTS &Cooperation
    [ SYMMETRIC &both ]
    [ ASYMMETRIC
        [ ROLE-A &roleA ]
        [ ROLE-B &roleB ] ]
    ID &id }
  
```

La clase de objeto de información OPERATIONAL-BINDING sirve de plantilla de especificación para un tipo de vinculación operacional. Para facilitar su utilización como una plantilla se define una notación variable para esta clase. La correspondencia entre la definición de un tipo de vinculación operacional y los campos de la notación variable es la siguiente:

- a) El tipo ASN.1 del parámetro de acuerdo que se utiliza para este tipo de vinculación operacional es el referenciado por el campo «AGREEMENT».

- b) Los contextos de aplicación y las operaciones de estos contextos de aplicación que se emplean en la fase de cooperación de una vinculación operacional del tipo definido son los enumerados a continuación del campo «APPLICATION-CONTEXTS». Todas las operaciones del contexto de aplicación listado son seleccionadas, a menos que el campo facultativo «APPLIES TO» esté presente y vaya seguido de una lista de referencias a operaciones que son seleccionadas entre el contexto de aplicación. Esta lista es un conjunto de clases de objeto compuesto de casos de la clase de objeto de información OPERATION.
- c) La clase de la vinculación operacional se define por los campos «SYMMETRIC» o «ASYMMETRIC». En el caso de una vinculación operacional simétrica, el término «SYMMETRIC» va seguido de un solo objeto de información de la clase OP-BIND-ROLE que es válido para ambos cometidos de la vinculación operacional. En el caso de una vinculación operacional asimétrica, el término «ASYMMETRIC» va seguido de dos objetos de información de la clase OP-BIND-ROLE, uno referenciado por el subcampo «ROLE-A» y el otro por «ROLE-B».
- d) El valor de identificador de objeto que sirve para identificar el tipo de vinculación operacional que está definido es el referenciado por el campo «ID».

23.3.2 Clase de objeto de información cooperación de vinculación operacional (OP-BIND COOP)

```

OP-BINDING-COOP ::= CLASS {
    &applContext      APPLICATION-CONTEXT,
    &Operations       OPERATION OPTIONAL }
WITH SYNTAX {
    &applContext
    [ APPLIES TO      &Operations ]}
    
```

La clase de objeto de información OP-BIND-COOP se emplea como una plantilla de especificación de las operaciones de un contexto de aplicación denominado, algunos de cuyos aspectos son determinados por la vinculación operacional. Un caso de esta clase sólo tiene sentido dentro del contexto de un tipo particular de vinculación operacional. Se define una notación variable para esta clase para facilitar su uso como una plantilla. La correspondencia entre la definición de un tipo de vinculación operacional y los campos de la notación variable es la siguiente:

- a) El campo **applContext** (contexto de aplicación) identifica un contexto de aplicación, algunas o todas las operaciones del cual son determinadas de alguna manera por una vinculación operacional.
- b) el campo «APPLIES TO» (se aplica a), si está presente, identifica las operaciones particulares a que se aplica la vinculación operacional. Si el campo está ausente, la vinculación operacional se aplica a todas las operaciones del contexto de aplicación.

23.3.3 Clase de objeto de información cometido de vinculación operacional

```

OP-BIND-ROLE ::= CLASS {
    &establish        BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &EstablishParam   OPTIONAL,
    &modify           BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &ModifyParam      OPTIONAL,
    &terminate        BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &TerminateParam   OPTIONAL }
WITH SYNTAX {
    [ ESTABLISHMENT-INITIATOR &establish ]
    [ ESTABLISHMENT-PARAMETER &EstablishParam ]
    [ MODIFICATION-INITIATOR &modify ]
    [ MODIFICATION-PARAMETER &ModifyParam ]
    [ TERMINATION-INITIATOR &terminate ]
    [ TERMINATION-PARAMETER &TerminateParam ]}
    
```

La clase de objeto de información OP-BIND-ROLE se emplea como una plantilla de especificación para cometidos de un tipo de vinculación operacional. Un caso de esta clase tiene sentido solamente en el contexto de un tipo particular de vinculación operacional. Para esta clase se ha definido una notación variable con el fin de simplificar su utilización como una plantilla. La correspondencia entre la definición de un cometido de vinculación operacional y los campos de la notación variable es la siguiente:

- a) El campo «ESTABLISHMENT INITIATOR» (iniciador de establecimiento) indica si el DSA que asume el cometido definido puede iniciar el establecimiento de una vinculación operacional de un tipo particular.
- b) El campo «ESTABLISHMENT PARAMETER» (parámetro de establecimiento) define el tipo ASN.1 intercambiado por un DSA que asume el cometido definido cuando se establece una instancia del tipo de vinculación operacional.

- c) El campo «MODIFICATION INITIATOR» (iniciador de modificación) indica si el DSA que asume el cometido definido puede iniciar la modificación de una vinculación operacional de un tipo particular.
- d) El campo «MODIFICATION PARAMETER» (parámetro de modificación) define el tipo ASN.1 intercambiado por un DSA que asume el cometido definido cuando se modifica un caso del tipo de vinculación operacional.
- e) El campo «TERMINATION INITIATOR» (iniciador de terminación) indica si el DSA que asume el cometido definido puede terminar el establecimiento de una vinculación operacional de un tipo particular).
- f) El campo «TERMINATION PARAMETER» (parámetro de terminación) define el tipo ASN.1 intercambiado por un DSA que asume el cometido definido cuando se termina un caso del tipo de vinculación operacional.

24 Operaciones para la gestión de vinculaciones operacionales

Esta sección define el conjunto de operaciones que pueden utilizarse para establecer, modificar y terminar vinculaciones operacionales de diversos tipos. Estas operaciones son genéricas en cuanto a la forma en que pueden utilizarse para gestionar vinculaciones operacionales de cualquier tipo. Para la especificación de estas operaciones se utilizan las definiciones proporcionadas para un cierto tipo de vinculación operacional mediante la aplicación de la plantilla de la clase de objeto de información **OPERATIONAL-BINDING**.

NOTA – Con esta facilidad se pueden gestionar tipos arbitrarios de vinculaciones operacionales. Estas operaciones (junto con el contexto de aplicación asociado) proporcionan un medio de extensibilidad en lo tocante a interacciones de DSA. En el futuro podrán definirse nuevos tipos de vinculaciones operacionales que extiendan la funcionalidad que se proporciona entre los DSA.

24.1 Definición de contexto de aplicación

El conjunto de operaciones para gestionar vinculaciones operacionales puede utilizarse para la definición de un contexto de aplicación de las dos maneras siguientes:

- 1) Un contexto de aplicación puede construirse de modo que sólo contenga las operaciones para gestión de vinculaciones operacionales. Un contexto de aplicación para gestión de vinculaciones operacionales genéricas se define en la Rec. UIT-T X.519 | ISO/CEI 9594-5.

Las operaciones que pueden ser intercambiadas durante la fase cooperativa de la vinculación operacional forman un contexto de aplicación aparte.

- 2) El conjunto de operaciones puede ser importado al módulo utilizado para definir un contexto de aplicación específico. Las operaciones de gestión de vinculaciones operacionales pueden entonces utilizarse, junto con las operaciones de la fase cooperativa, dentro de un contexto solo de aplicación.

NOTA – La primera solución es útil en el caso en que un componente especializado de un DSA quiere utilizar una asociación únicamente para gestionar el conjunto de vinculaciones operacionales de ese DSA, y no está preparado para aceptar cualesquiera de las operaciones definidas para la fase cooperativa (por ejemplo, updateShadow).

24.2 Operación establecer vinculación operacional

La operación establecer vinculación operacional (*establish operational binding*) permite el establecimiento de una vinculación operacional de un tipo predefinido, entre dos DSA. Esto se efectúa mediante la transferencia de los parámetros de establecimiento y los términos del acuerdo que fueron definidos en la definición del tipo de vinculación operacional.

En el caso de una vinculación operacional simétrica, cualquiera de los dos DSA puede tomar la iniciativa de establecer una vinculación operacional del tipo predefinido.

En el caso de una vinculación operacional asimétrica, cualquiera de los dos DSA que asume «COMETIDO-A» o «COMETIDO-B» establece la vinculación operacional, según la definición específica del tipo de vinculación operacional.

```

establishOperationalBinding      OPERATION ::= {
    ARGUMENT  EstablishOperationalBindingArgument
    RESULT    EstablishOperationalBindingResult
    ERRORS    {operationalBindingError | securityError}
    CODE      id-op-establishOperationalBinding }
    
```

```

EstablishOperationalBindingArgument ::= SEQUENCE {
    bindingType      [0]  OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}),
    bindingID        [1]  OperationalBindingID OPTIONAL,
    accessPoint      [2]  AccessPoint,
    -- symmetric, role A initiates, or role B initiates --
    initiator CHOICE {
        symmetric      [3]  OPERATIONAL-BINDING.&both.&EstablishParam
                           ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleA-initiates [4]  OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&EstablishParam
                           ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleB-initiates [5]  OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&EstablishParam
                           ({OpBindingSet}{@bindingType}) OPTIONAL,
    agreement        [6]  OPERATIONAL-BINDING.&Agreement
                           ({OpBindingSet}{@bindingType}),
    valid             [7]  Validity DEFAULT { }
}

OpBindingSet      OPERATIONAL-BINDING ::= {
    shadowOperationalBinding |
    hierarchicalOperationalBinding |
    nonSpecificHierarchicalOperationalBinding }

OperationalBindingID ::= SEQUENCE {
    identifier      INTEGER,
    version         INTEGER }

```

El componente **bindingType** indica el tipo de vinculación operacional que va a ser establecida. Los tipos de vinculación operacional se definen utilizando la plantilla para la clase de objeto de información **OPERATIONAL-BINDING** que asigna un valor de identificador de objeto al tipo de vinculación operacional. El **bindingType** se toma del campo «ID» de uno de los casos de un tipo de vinculación operacional referenciado por **OpBindingSet**. Este conjunto es un parámetro de **EstablishOperationalBindingArgument**, un tipo parametrizado.

El DSA iniciador puede asignar una identificación a la instancia de vinculación operacional mediante el componente **bindingID**. Si **bindingID** está ausente del argumento de la operación, el DSA respondedor asignará una ID a la vinculación operacional y la devolverá en el componente **bindingID** del **establishOperationalBindingResult**. Tanto en uno como en otro caso, cuando se establece una vinculación operacional el componente **identifier** y el componente **version** del valor **OperationalBindingID** tendrán que ser asignados y emitidos por el DSA que hace la asignación.

El componente **myAccessPoint** especifica el punto de acceso del iniciador para interacciones subsiguientes.

El cometido asumido por el DSA que emite la operación Establecer Vinculación Operacional se indica por el tipo **CHOICE** con las opciones **symmetric**, **roleA-initiates**, y **roleB-initiates**. Las semánticas de los cometidos se definen como parte de la definición del tipo de vinculación operacional. El tipo ASN.1 del **CHOICE** lo determina el «ESTABLISHMENT PARAMETER» de la plantilla de clase de objeto de información **OP-BIND-ROLE** del iniciador. El tipo **CHOICE** es omitido si el establecimiento del tipo de vinculación operacional no requiere que el iniciador introduzca un parámetro de establecimiento.

El componente **agreement** contiene los términos del acuerdo que gobierna la vinculación operacional. Su contenido efectivo depende del tipo de vinculación operacional que vaya a establecerse. El tipo ASN.1 para este parámetro lo define el campo «AGREEMENT» de la plantilla de clase de objeto de información **OPERATIONAL BINDING** del tipo de vinculación operacional.

La duración de la vinculación operacional se define en **valid**. La hora de comienzo de la existencia de la vinculación operacional se especifica en **validFrom** y la hora (o tiempo) a la que se termina la vinculación operacional viene dada por **validUntil**.

```

Validity ::= SEQUENCE {
    validFrom      [0]  CHOICE {
        now          [0]  NULL,
        time         [1]  UTCTime } DEFAULT now : NULL,
    validUntil     [1]  CHOICE {
        explicitTermination [0]  NULL,
        time           [1]  UTCTime } DEFAULT explicitTermination : NULL }

```

Si la operación establecer vinculación operacional tiene éxito, se devuelve el siguiente resultado:

```
EstablishOperationalBindingResult ::= SEQUENCE {
    bindingType      [0] OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}),
    bindingID        [1] OperationalBindingID OPTIONAL,
    accessPoint      [2] AccessPoint,
    -- symmetric, role A replies, or role B replies --
    initiator CHOICE {
        symmetric      [3] OPERATIONAL-BINDING.&both.&EstablishParam
                        ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleA-replies  [4] OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&EstablishParam
                        ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleB-replies  [5] OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&EstablishParam
                        ({OpBindingSet}{@bindingType}) OPTIONAL
    }
}
```

El componente **bindingType** está contenido en el resultado para indicar el tipo de vinculación operacional para uso dentro del elemento **CHOICE**. Su valor es el mismo que el proporcionado por el iniciador del establecimiento y se toma del campo «ID» de uno de los casos de un tipo de vinculación operacional referenciado por **OpBindingSet**. Este conjunto es un parámetro de **EstablishOperationalBindingResult**, un tipo parametrizado.

La identificación de la instancia de vinculación operacional establecida puede ser devuelta en **bindingID**. Deberá utilizarse para identificar esta vinculación operacional en cualquier operación subsiguiente de Modificar o Terminar Vinculación Operacional, y puede utilizarse en cualquier otra operación que se ejecute en la fase cooperativa de la instancia de vinculación operacional establecida.

NOTA – En la operación Terminar Vinculación Operacional sólo está presente el componente **identifier** de **OperationalBindingID**.

El componente **myAccessPoint** especifica el punto de acceso del respondedor para interacciones subsiguientes.

El DSA iniciador puede asignar una identificación a la instancia de vinculación operacional mediante el componente **bindingID**. Si **bindingID** está ausente del argumento de la operación, el DSA respondedor asignará una ID a la vinculación operacional y la devolverá en el componente **bindingID** del **establishOperationalBindingResult**.

El cometido asumido por el DSA que responde a la operación establecer vinculación operacional se indica por el tipo **CHOICE** con las opciones **symmetric**, **roleA-initiates** y **roleB-initiates**. Las semánticas de los cometidos se definen como parte de la definición del tipo de vinculación operacional. El tipo ASN.1 del **CHOICE** lo determina el «ESTABLISHMENT PARAMETER» de la plantilla de clase de objeto de información OP-BIND-ROLE del respondedor. El tipo **CHOICE** se omite si el establecimiento del tipo de vinculación operacional no requiere que el respondedor introduzca un parámetro de establecimiento.

24.3 Operación modificar vinculación operacional

La operación modificar vinculación operacional se utiliza para modificar una vinculación operacional establecida. El derecho a modificar se indica por el (los) campo(s) «MODIFICATION INITIATOR» en la definición del tipo de vinculación operacional utilizando las plantillas de clase de objeto de información **OP-BIND-ROLE** y **OPERATIONAL-BINDING**.

Los componentes de una vinculación operacional que puede ser modificada son el contenido del acuerdo para la vinculación operacional y su periodo de validez. Además, el cometido iniciador puede especificar un parámetro de modificación.

```
modifyOperationalBinding OPERATION ::= {
    ARGUMENT ModifyOperationalBindingArgument
    RESULT   ModifyOperationalBindingResult
    ERRORS   { operationalBindingError | securityError }
    CODE     id-op-modifyOperationalBinding }

ModifyOperationalBindingArgument ::= SEQUENCE {
    bindingType [0] OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}),
    bindingID   [1] OperationalBindingID,
    accessPoint [2] AccessPoint OPTIONAL,
    -- symmetric, role A initiates, or role B initiates --
    initiator CHOICE {
        symmetric [3] OPERATIONAL-BINDING.&both.&ModifyParam
                    ({OpBindingSet}{@bindingType}),
    }
}
```

roleA-initiates	[4]	OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&ModifyParam ({OpBindingSet}{@bindingType}),
roleB-initiates	[5]	OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&ModifyParam ({OpBindingSet}{@bindingType})} OPTIONAL,
newBindingID	[6]	OperationalBindingID,
newAgreement	[7]	OPERATIONAL-BINDING.&Agreement ({OpBindingSet}{@bindingType}),
valid	[8]	Validity OPTIONAL}

El componente **bindingType** indica el tipo de vinculación operacional que va a ser modificado. El **bindingType** se toma del campo «ID» de uno de los casos de un tipo de vinculación operacional referenciado por **OpBindingSet**. Este conjunto es un parámetro de **ModifyOperationalBindingArgument**, un tipo parametrizado.

La identificación de la vinculación operacional que va a ser modificada la da **bindingID**. El identificador revisado de la vinculación operacional lo da **newBindingID**. El componente **version** de **newBindingID** tiene que ser mayor que el de **bindingID**.

El componente facultativo **myAccessPoint** está presente si el punto de acceso del iniciador para interacciones subsiguientes va a ser cambiado.

El cometido asumido por el DSA que emite la operación modificar vinculación operacional es indicado por el tipo **CHOICE** con las opciones **symmetric**, **roleA-initiates**, y **roleB-initiates**. Las semánticas de los cometidos se definen como parte de la definición del tipo de vinculación operacional. El tipo ASN.1 del **CHOICE** lo determina el «MODIFICATION PARAMETER» de la plantilla de clase de objeto de información **OP-BIND-ROLE** del iniciador. El tipo **CHOICE** es omitido si el establecimiento del tipo de vinculación operacional no requiere un parámetro de establecimiento introducido por el iniciador.

El componente **newAgreement**, si está presente, contiene los términos modificados del acuerdo que gobierna la vinculación operacional. El tipo ASN.1 para este parámetro lo define el campo «AGREEMENT» de la plantilla de clase de objeto de información **OPERATIONAL-BINDING** del tipo de vinculación operacional. Si **newAgreement** no está presente los parámetros del acuerdo no son modificados por la operación.

El componente facultativo **valid** puede utilizarse para indicar un periodo revisado de validez para el acuerdo cambiado. Si el componente **valid** está ausente, se presupone que el componente **validFrom** tiene el valor **now** y que el componente **validUntil** no ha cambiado. Si el componente **validFrom** está presente y hace referencia a un instante de tiempo en el futuro, el acuerdo actual sigue en vigor hasta ese instante.

Si la operación modificar vinculación operacional tiene éxito, se devuelve un resultado **NULL**:

ModifyOperationalBindingResult ::= NULL

No es posible que el DSA respondedor devuelva el parámetro de modificación definido para su cometido, al iniciador de la terminación.

24.4 Operación terminar vinculación operacional

La operación terminar vinculación operacional se utiliza para pedir la terminación de una vinculación operacional establecida. El derecho a pedir la terminación es indicado por el (los) campo(s) «TERMINATION INITIATOR» en la definición del tipo de vinculación operacional utilizando las plantillas de clase de objeto de información **OP-BIND-ROLE** y **OPERATIONAL-BINDING**.

```

terminateOperationalBinding OPERATION ::= {
    ARGUMENT TerminateOperationalBindingArgument
    RESULT TerminateOperationalBindingResult
    ERRORS {operationalBindingError | securityError}
    CODE id-op-terminateOperationalBinding }

TerminateOperationalBindingArgument ::= SEQUENCE {
    bindingType [0] OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}),
    bindingID [1] OperationalBindingID,
    -- symmetric, role A initiates, or role B initiates --
    initiator CHOICE {
        symmetric [2] OPERATIONAL-BINDING.&both.&TerminateParam
            ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleA-initiates [3] OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&TerminateParam
            ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleB-initiates [4] OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&TerminateParam
            ({OpBindingSet}{@bindingType})} OPTIONAL,
    terminateAt [5] UTCTime OPTIONAL}
    
```

El componente **bindingType** indica qué tipo de vinculación operacional va a ser terminado. El **bindingType** se toma del campo «ID» del caso de un tipo de vinculación operacional referenciado por **OpBindingSet**. Este conjunto es un parámetro de **TerminateOperationalBindingArgument**, un tipo parametrizado.

La identificación de la instancia de vinculación operacional que va a ser terminada la da **bindingID**. El iniciador sólo necesita dar el componente **identifier** de la **bindingID**. Si el componente **version** está presente en la **bindingID**, se pasa por alto.

El cometido asumido por el DSA que emite la operación terminar vinculación operacional se indica por el tipo **CHOICE** con las opciones **symmetric**, **roleA-initiates** y **roleB-initiates**. Las semánticas de los cometidos se definen como parte de la definición del tipo de vinculación operacional. El tipo ASN.1 del **CHOICE** lo determina el «TERMINATION PARAMETER» de la plantilla de clase de objeto de información **OP-BIND-ROLE** del iniciador. El tipo **CHOICE** se omite si la terminación del tipo de vinculación operacional no requiere un parámetro de terminación introducido por el iniciador.

Si la vinculación operacional no va a ser terminada inmediatamente, se puede definir una hora de terminación aplazada en **terminateAt**.

Si la operación terminar vinculación operacional tiene éxito, se devuelve un resultado **NULL**:

TerminateOperationalBindingResult ::= NULL

No es posible que el DSA que responde devuelva el parámetro de terminación definido para su cometido, al iniciador de la terminación.

24.5 Error de vinculación operacional

Un error de vinculación operacional informa sobre un problema relacionado con la utilización de operaciones para la gestión de vinculaciones operacionales.

```
operationalBindingError  ERROR ::= {
  PARAMETER              OpBindingErrorParam
  CODE                    id-err-operationalBindingError }

OpBindingErrorParam     ::= SEQUENCE {
  problem                 [0]  ENUMERATED {
    invalidID              (0),
    duplicateID            (1),
    unsupportedBindingType (2),
    notAllowedForRole      (3),
    parametersMissing      (4),
    roleAssignment         (5),
    invalidStartTime       (6),
    invalidEndTime         (7),
    invalidAgreement       (8),
    currentlyNotDecidable  (9),
    modificationNotAllowed (10)},
  bindingType             [1]  OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}) OPTIONAL,
  agreementProposal       [2]  OPERATIONAL-BINDING.&Agreement
                               ({OpBindingSet}{@bindingType}) OPTIONAL,
  retryAt                 [3]  UTCTime OPTIONAL }
```

Los valores de **problema** tienen los siguientes significados:

- invalidID**: La ID de la vinculación operacional dada en la petición no es conocida por el DSA receptor;
- duplicateID**: La ID de la vinculación operacional dada en la petición de establecimiento ya existe en el respondedor. Esto puede deberse a un anterior intento de establecer una instancia de vinculación operacional cuando, después de perdido el resultado, el iniciador repite la petición de establecimiento;
- unsupportedBindingType**: El tipo de vinculación operacional solicitado no es admitido por el DSA;
- notAllowedForRole**: En la vinculación operacional se ha solicitado una operación de gestión que no está autorizada para el cometido que desempeña el solicitante (por ejemplo, una operación terminar vinculación operacional ha sido emitida por un DSA que asume un cometido que no está autorizado para iniciar la terminación de la instancia de vinculación operacional);
- parametersMissing**: Faltan uno o más parámetros de establecimiento o de terminación requeridos, definidos para el tipo de vinculación operacional;

- f) **roleAssignment**: La asignación de cometido solicitada para una vinculación operacional asimétrica no ha sido aceptada;
- g) **invalidStartTime**: La hora de comienzo especificada para la vinculación operacional no ha sido aceptada;
- h) **invalidEndTime**: La hora de terminación especificada para la vinculación operacional no ha sido aceptada;
- i) **invalidAgreement**: Los términos del acuerdo para la vinculación operacional solicitada no han sido aceptados. Los términos del acuerdo que serían aceptados por el DSA respondedor pueden devolverse en **agreementProposal**;
- j) **currentlyNotDecidable**: El DSA no puede decidir en-línea sobre el establecimiento de la vinculación operacional solicitada. Se puede indicar en **retryAt** a qué hora se puede repetir la petición;
- k) **modificationNotAllowed**: Se rechaza la operación modificar vinculación operacional porque no se permite modificación para este caso de vinculación operacional;

El componente **bindingType** será igual al transmitido por el invocador de la operación de gestión de vinculación operacional fallida.

El componente **agreementProposal** sólo se utilizará en respuesta a una operación **EstablishOperationalBinding** para proponer un conjunto revisado de parámetros de acuerdo, según se describe en 23.2.

El componente **retryAt** se utilizará solamente junto con el valor **currentlyNotDecidable** de **problem** para indicar cuándo debe repetirse la operación **EstablishOperationalBinding** o **ModifyOperationalBinding**.

24.6 Vincular y desvincular gestión de vinculación operacional

Las operaciones **DSAOperationalBindingManagementBind** (vincular gestión de vinculaciones operacionales por DSA) y **DSAOperationalBindingManagementUnbind** (desvincular gestión de vinculaciones operacionales por DSA), definidas en 24.6.1 y 24.6.2, son utilizadas por un DSA al comienzo y al final de un determinado periodo de actividad de gestión de vinculaciones operacionales.

24.6.1 Vincular gestión de vinculaciones operacionales por DSA

La operación **DSAOperationalBindingManagementBind** (vincular gestión de vinculaciones operacionales por DSA) se utiliza al principio de un periodo de gestión de vinculaciones operacionales.

dSAOperationalBindingManagementBind **OPERATION ::=** **directoryBind**

Los componentes del **dSAOperationalManagementBind** son virtualmente idénticos a sus contrapartes en **directoryBind** (véase la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3); las diferencias se indican a continuación.

24.6.1.1 Credenciales del iniciador

Las **Credentials** del **DirectoryBindArgument** autorizan a enviar el DSA respondedor información que identifica el Título-AE del DSA iniciador. El Título-AE tendrá la forma de un nombre distinguido del directorio.

24.6.1.2 Credenciales del respondedor

Las **Credentials** del **DirectoryBindResult** autorizan a enviar al DSA iniciador información que identifica el Título-AE del DSA respondedor. El Título-AE tendrá la forma de un nombre distinguido del directorio.

24.6.2 Desvincular gestión de vinculaciones operacionales por DSA

La operación **dSAOperationalManagementUnbind** (desvincular gestión de vinculaciones operacionales por DSA) se utiliza al final de un periodo de provisión de gestión de vinculaciones operacionales.

dSAOperationalBindingManagementUnbind **OPERATION ::=** **directoryUnbind**

No hay argumentos, resultados, ni errores.

Anexo A

Utilización de identificadores de objeto

(Este anexo es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

Este anexo documenta los confines superiores del subárbol de identificador de objeto en el que residen todos los identificadores de objeto asignados en esta Especificación del directorio. Para ello, proporciona un módulo ASN.1 llamado «UsefulDefinitions» (definiciones útiles) en el cual se asignan nombres a todos los nodos no-hoja del subárbol.

```
UsefulDefinitions {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) usefulDefinitions(0) 2}
```

```
DEFINITIONS ::=
```

```
BEGIN
```

```
-- EXPORTS All --
```

```
-- Los tipos y valores definidos en este módulo se exportan para utilización en otros módulos ASN.1 contenidos dentro
-- de las especificaciones del directorio y para utilización de otras aplicaciones que los emplearán para acceder a
-- servicios del directorio. Otras aplicaciones pueden utilizarlos para sus propios fines, pero esto no restringirá las
-- extensiones y modificaciones necesarias para mantener o mejorar el servicio de directorio.
```

```
ID ::= OBJECT IDENTIFIER
```

```
ds ID ::= {joint-iso-ccitt ds(5)}
```

```
-- categorías de objeto de información --
```

```
module ID ::= {ds 1}
serviceElement ID ::= {ds 2}
applicationContext ID ::= {ds 3}
attributeType ID ::= {ds 4}
attributeSyntax ID ::= {ds 5}
objectClass ID ::= {ds 6}
-- attributeSet ID ::= {ds 7}
algorithm ID ::= {ds 8}
abstractSyntax ID ::= {ds 9}
-- object ID ::= {ds 10}
-- port ID ::= {ds 11}
dsaOperationalAttribute ID ::= {ds 12}
matchingRule ID ::= {ds 13}
knowledgeMatchingRule ID ::= {ds 14}
nameForm ID ::= {ds 15}
group ID ::= {ds 16}
subentry ID ::= {ds 17}
operationalAttributeType ID ::= {ds 18}
operationalBinding ID ::= {ds 19}
schemaObjectClass ID ::= {ds 20}
schemaOperationalAttribute ID ::= {ds 21}
administrativeRoles ID ::= {ds 23}
accessControlAttribute ID ::= {ds 24}
rosObject ID ::= {ds 25}
contract ID ::= {ds 26}
package ID ::= {ds 27}
accessControlSchemes ID ::= {ds 28}
```

```
-- módulos --
```

```
usefulDefinitions ID ::= {module usefulDefinitions(0) 2}
informationFramework ID ::= {module informationFramework(1) 2}
directoryAbstractService ID ::= {module directoryAbstractService(2) 2}
distributedOperations ID ::= {module distributedOperations(3) 2}
protocolObjectIdentifiers ID ::= {module protocolObjectIdentifiers (4) 2}
selectedAttributeTypes ID ::= {module selectedAttributeTypes(5) 2}
selectedObjectClasses ID ::= {module selectedObjectClasses(6) 2}
```

authenticationFramework	ID	::=	{module authenticationFramework(7) 2}
algorithmObjectIdentifiers	ID	::=	{module algorithmObjectIdentifiers(8) 2}
directoryObjectIdentifiers	ID	::=	{module directoryObjectIdentifiers(9) 2}
upperBounds	ID	::=	{module upperBounds(10) 2}
dap	ID	::=	{module dap(11) 2}
dsp	ID	::=	{module dsp(12) 2}
distributedDirectoryOIDs	ID	::=	{module distributedDirectoryOIDs(13) 2}
directoryShadowOIDs	ID	::=	{module directoryShadowOIDs(14) 2}
directoryShadowAbstractService	ID	::=	{module directoryShadowAbstractService(15) 2}
disp	ID	::=	{module disp(16) 2}
dop	ID	::=	{module dop(17) 2}
opBindingManagement	ID	::=	{module opBindingManagement(18) 2}
opBindingOIDs	ID	::=	{module opBindingOIDs(19) 2}
hierarchicalOperationalBindings	ID	::=	{module hierarchicalOperationalBindings(20) 2}
dsaOperationalAttributeTypes	ID	::=	{module dsaOperationalAttributeTypes(22) 2}
schemaAdministration	ID	::=	{module schemaAdministration(23) 2}
basicAccessControl	ID	::=	{module basicAccessControl(24) 2}
directoryOperationalBindingTypes	ID	::=	{module directoryOperationalBindingTypes(25) 2}
<i>-- sinónimos --</i>			
id-oc	ID	::=	objectClass
id-at	ID	::=	attributeType
id-as	ID	::=	abstractSyntax
id-mr	ID	::=	matchingRule
id-nf	ID	::=	nameForm
id-sc	ID	::=	subentry
id-oa	ID	::=	operationalAttributeType
id-ob	ID	::=	operationalBinding
id-doa	ID	::=	dsaOperationalAttribute
id-kmr	ID	::=	knowledgeMatchingRule
id-soc	ID	::=	schemaObjectClass
id-soa	ID	::=	schemaOperationalAttribute
id-ar	ID	::=	administrativeRoles
id-aca	ID	::=	accessControlAttribute
id-ac	ID	::=	applicationContext
id-rosObject	ID	::=	rosObject
id-contract	ID	::=	contract
id-package	ID	::=	package
id-acScheme	ID	::=	accessControlSchemes
<i>-- identificadores de módulos obsoletos --</i>			
-- usefulDefinitions	ID	::=	{module 0}
-- informationFramework	ID	::=	{module 1}
-- directoryAbstractService	ID	::=	{module 2}
-- distributedOperations	ID	::=	{module 3}
-- protocolObjectIdentifiers	ID	::=	{module 4}
-- selectedAttributeTypes	ID	::=	{module 5}
-- selectedObjectClasses	ID	::=	{module 6}
-- authenticationFramework	ID	::=	{module 7}
-- algorithmObjectIdentifiers	ID	::=	{module 8}
-- directoryObjectIdentifiers	ID	::=	{module 9}
-- upperBounds	ID	::=	{module 10}
-- dap	ID	::=	{module 11}
-- dsp	ID	::=	{module 12}
-- distributedDirectoryObjectIdentifiers	ID	::=	{module 13}
<i>-- identificadores de módulos no utilizados --</i>			
-- directoryShadowOIDs	ID	::=	{module 14}
-- directoryShadowAbstractService	ID	::=	{module 15}
-- disp	ID	::=	{module 16}
-- dop	ID	::=	{module 17}

Reemplazada por una versión más reciente **ISO/CEI 9594-2 : 1995 (S)**

```
--    opBindingManagement            ID    ::=    {module 18}
--    opBindingOIDs                   ID    ::=    {module 19}
--    hierarchicalOperationalBindings ID    ::=    {module 20}

--    dsaOperationalAttributeTypes   ID    ::=    {module 22}
--    schemaAdministration           ID    ::=    {module 23}
--    basicAccessControl              ID    ::=    {module 24}
--    operationalBindingOIDs          ID    ::=    {module 25}
```

END

Anexo B

Marco de información en ASN.1

(Este anexo es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

Este anexo recapitula todas las definiciones ASN.1 de tipo, valor y macro contenidas en esta especificación del directorio. Las definiciones forman el módulo ASN.1 **InformationFramework** (marco de información).

```
InformationFramework {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) informationFramework(1) 2}
```

```
DEFINITIONS ::=
```

```
BEGIN
```

```
-- EXPORTS All --
```

```
-- Los tipos y valores definidos en este módulo se exportan para utilización en otros módulos ASN.1 contenidos dentro
-- de las especificaciones del directorio y para utilización de otras aplicaciones que los emplearán para acceder a
-- servicios del directorio. Otras aplicaciones pueden utilizarlos para sus propios fines, pero esto no restringirá las
-- extensiones y modificaciones necesarias para mantener o mejorar el servicio de directorio.
```

```
IMPORTS
```

```
id-oc, id-at, id-mr, id-oa, id-sc, id-ar, selectedAttributeTypes
FROM UsefulDefinitions {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) usefulDefinitions(0) 2}
```

```
commonName, generalizedTimeMatch, generalizedTimeOrderingMatch
FROM SelectedAttributeTypes selectedAttributeTypes ;
```

```
-- tipos de datos de atributo --
```

```
Attribute ::= SEQUENCE {
  type ATTRIBUTE.&id ({SupportedAttributes}),
  values SET SIZE (1 .. MAX) OF ATTRIBUTE.&Type ({SupportedAttributes}@type)}
```

```
AttributeType ::= ATTRIBUTE.&id
```

```
AttributeValue ::= ATTRIBUTE.&Type
```

```
AttributeTypeAndValue ::= SEQUENCE {
  type ATTRIBUTE.&id ({SupportedAttributes}),
  value ATTRIBUTE.&Type ({SupportedAttributes}@type)}
```

```
AttributeValueAssertion ::= SEQUENCE {
  type ATTRIBUTE.&id ({SupportedAttributes}),
  assertion ATTRIBUTE.&equality-match.&AssertionType ({SupportedAttributes}@type)}
```

```
-- Se aplaza la definición del siguiente objeto de información; quizás para perfiles normalizados o para enunciados de
-- conformidad de realización de protocolo. El conjunto tiene que especificar una restricción de tabla del componente
-- values de Attribute, el componente value de AttributeTypeAndValue, y el componente assertion de
-- AttributeValueAssertion.
```

```
SupportedAttributes ATTRIBUTE ::= { objectClass | aliasedEntryName, ... }
```

```
-- tipos de datos de denominación --
```

```
Name ::= CHOICE { -- only one possibility for now --
  rdnSequence RDNSequences }
```

```
RDNSequences ::= SEQUENCE OF RelativeDistinguishedName
```

```
DistinguishedName ::= RDNSequences
```

```
RelativeDistinguishedName ::= SET SIZE (1 .. MAX) OF AttributeTypeAndValue
```

```
-- tipos de datos de subárbol --
```

```
SubtreeSpecification ::= SEQUENCE {
  base [0] LocalName DEFAULT { },
  COMPONENTS OF ChopSpecification,
  specificationFilter [4] Refinement OPTIONAL }
-- el conjunto vacío especifica toda la zona administrativa
```

```
LocalName ::= RDNSequences
```

```

ChopSpecification ::= SEQUENCE {
  specificExclusions [1] SET OF CHOICE {
    chopBefore [0] LocalName,
    chopAfter [1] LocalName } OPTIONAL,
  minimum [2] BaseDistance DEFAULT 0,
  maximum [3] BaseDistance OPTIONAL }

```

```

BaseDistance ::= INTEGER (0 .. MAX)

```

```

Refinement ::= CHOICE {
  item [0] OBJECT-CLASS.&id,
  and [1] SET OF Refinement ,
  or [2] SET OF Refinement,
  not [3] Refinement }

```

-- especificación de clase de objeto de información OBJECT-CLASS --

```

OBJECT-CLASS ::= CLASS {
  &Superclasses OBJECT-CLASS OPTIONAL,
  &kind ObjectClassKind DEFAULT structural,
  &MandatoryAttributes ATTRIBUTE OPTIONAL,
  &OptionalAttributes ATTRIBUTE OPTIONAL,
  &id OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }

```

```

WITH SYNTAX {
  [ SUBCLASS OF &Superclasses ]
  [ KIND &kind ]
  [ MUST CONTAIN &MandatoryAttributes ]
  [ MAY CONTAIN &OptionalAttributes ]
  ID &id }

```

```

ObjectClassKind ::= ENUMERATED {
  abstract (0),
  structural (1),
  auxiliary (2) }

```

-- clases de objeto --

```

top OBJECT-CLASS ::= {
  KIND abstract
  MUST CONTAIN { objectClass }
  ID id-oc-top }

```

```

alias OBJECT-CLASS ::= {
  SUBCLASS OF { top }
  MUST CONTAIN { aliasedEntryName }
  ID id-oc-alias }

```

-- especificación de clase de objeto de información ATTRIBUTE --

```

ATTRIBUTE ::= CLASS {
  &derivation ATTRIBUTE OPTIONAL,
  &Type OPTIONAL, -- either &Type or &derivation required --
  &equality-match MATCHING-RULE OPTIONAL,
  &ordering-match MATCHING-RULE OPTIONAL,
  &substrings-match MATCHING-RULE OPTIONAL,
  &single-valued BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  &collective BOOLEAN DEFAULT FALSE,

```

-- extensiones operacionales --

```

  &no-user-modification BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  &usage AttributeUsage DEFAULT userApplications,
  &id OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }

```

```

WITH SYNTAX {
  [ SUBTYPE OF &derivation ]
  [ WITH SYNTAX &Type ]
  [ EQUALITY MATCHING RULE &equality-match ]
  [ ORDERING MATCHING RULE &ordering-match ]
  [ SUBSTRINGS MATCHING RULE &substrings-match ]
  [ SINGLE VALUE &single-valued ]
  [ COLLECTIVE &collective ]
  [ NO USER MODIFICATION &no-user-modification ]
  [ USAGE &usage ]
  ID &id }

```

```

AttributeUsage ::= ENUMERATED {
    userApplications (0),
    directoryOperation (1),
    distributedOperation (2),
    dSAOperation (3) }

-- atributos --

objectClass ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    ID id-at-objectClass }

aliasedEntryName ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX DistinguishedName
    EQUALITY MATCHING RULE distinguishedNameMatch
    SINGLE VALUE TRUE
    ID id-at-aliasedEntryName }

-- especificación de clase de objeto de información MATCHING-RULE --
MATCHING-RULE ::= CLASS {
    &AssertionType OPTIONAL,
    &id OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }
WITH SYNTAX {
    [ SYNTAX &AssertionType ]
    ID &id }

-- reglas de concordancia --

objectIdentifierMatch MATCHING-RULE ::= {
    SYNTAX OBJECT IDENTIFIER
    ID id-mr-objectIdentifierMatch }

distinguishedNameMatch MATCHING-RULE ::= {
    SYNTAX DistinguishedName
    ID id-mr-distinguishedNameMatch }

-- especificación de clase de objeto de información NAME-FORM --
NAME-FORM ::= CLASS {
    &namedObjectClass OBJECT-CLASS,
    &MandatoryAttributes ATTRIBUTE,
    &OptionalAttributes ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &id OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }
WITH SYNTAX {
    NAMES &namedObjectClass
    WITH ATTRIBUTES &MandatoryAttributes
    [ AND OPTIONALLY &OptionalAttributes ]
    ID &id }

-- tipos de datos de STRUCTURE-RULE y de regla de estructura de DIT --
STRUCTURE-RULE ::= CLASS {
    &nameForm NAME-FORM,
    &SuperiorStructureRules STRUCTURE-RULE OPTIONAL,
    &id RuleIdentifier UNIQUE }
WITH SYNTAX {
    NAME FORM &nameForm
    [ SUPERIOR RULES &SuperiorStructureRules ]
    ID &id }

DITStructureRule ::= SEQUENCE {
    ruleIdentifier RuleIdentifier ,
    -- must be unique within the scope of the subschema
    nameForm NAME-FORM.&id,
    superiorStructureRules SET OF RuleIdentifier OPTIONAL }

RuleIdentifier ::= INTEGER

-- tipos de datos de clase CONTENT-RULE y de regla de contenido de DIT --

```

```

CONTENT-RULE ::= CLASS {
    &structuralClass      OBJECT-CLASS.&id UNIQUE,
    &Auxiliaries          OBJECT-CLASS OPTIONAL,
    &Mandatory            ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &Optional             ATTRIBUTE OPTIONAL,
    &Precluded            ATTRIBUTE OPTIONAL }
WITH SYNTAX {
    STRUCTURAL OBJECT-CLASS &structuralClass
    [ AUXILIARY OBJECT-CLASSES &Auxiliaries ]
    [ MUST CONTAIN           &Mandatory ]
    [ MAY CONTAIN            &Optional ]
    [ MUST-NOT CONTAIN      &Precluded ] }

DITContentRule ::= SEQUENCE {
    structuralObjectClass OBJECT-CLASS.&id,
    auxiliaries           SET OF OBJECT-CLASS.&id OPTIONAL,
    mandatory             [1] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
    optional              [2] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
    precluded            [3] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL }

```

-- objetos de información de esquema de sistema --

-- clases de objeto --

```

subentry          OBJECT-CLASS ::= {
    SUBCLASS OF    { top }
    KIND           structural
    MUST CONTAIN   { commonName | subtreeSpecification }
    ID             id-sc-subentry }

```

```

accessControlSubentry OBJECT-CLASS ::= {
    KIND           auxiliary
    ID             id-sc-accessControlSubentry }

```

```

collectiveAttributeSubentry OBJECT-CLASS ::= {
    KIND           auxiliary
    ID             id-sc-collectiveAttributeSubentry }

```

-- atributos --

```

createTimestamp      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      GeneralizedTime
                    -- según 34.3 b) y c) de la Rec. X.208 del CCITT / ISO/CEI 8824-1
    EQUALITY MATCHING RULE generalizedTimeMatch
    ORDERING MATCHING RULE generalizedTimeOrderingMatch
    SINGLE VALUE     TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-oa-createTimestamp }

```

```

modifyTimestamp      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      GeneralizedTime
                    -- según 34.3 b) y c) de la Rec. X.208 del CCITT / ISO/CEI 8824-1
    EQUALITY MATCHING RULE generalizedTimeMatch
    ORDERING MATCHING RULE generalizedTimeOrderingMatch
    SINGLE VALUE     TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-oa-modifyTimestamp }

```

```

creatorsName         ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      DistinguishedName
    EQUALITY MATCHING RULE distinguishedNameMatch
    SINGLE VALUE     TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-oa-creatorsName }

```

```

modifiersName      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      DistinguishedName
    EQUALITY MATCHING RULE distinguishedNameMatch
    SINGLE VALUE     TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-oa-modifiersName }

administrativeRole  ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      OBJECT-CLASS.&id
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-oa-administrativeRole }

subtreeSpecification ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      SubtreeSpecification
    SINGLE VALUE     TRUE
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-oa-subtreeSpecification }

collectiveExclusions ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-oa-collectiveExclusions }

-- asignaciones de identificador de objeto --
-- clases de objeto --

id-oc-top          OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oc 0}
id-oc-alias       OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oc 1}

-- atributos --

id-at-objectClass  OBJECT IDENTIFIER ::= {id-at 0}
id-at-aliasedEntryName OBJECT IDENTIFIER ::= {id-at 1}

-- reglas de concordancia --

id-mr-objectIdentifierMatch OBJECT IDENTIFIER ::= {id-mr 0}
id-mr-distinguishedNameMatch OBJECT IDENTIFIER ::= {id-mr 1}

-- atributos operacionales --

id-oa-excludeAllCollectiveAttributes OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 0}
id-oa-createTimestamp OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 1}
id-oa-modifyTimestamp OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 2}
id-oa-creatorsName OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 3}
id-oa-modifiersName OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 4}
id-oa-administrativeRole OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 5}
id-oa-subtreeSpecification OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 6}
id-oa-collectiveExclusions OBJECT IDENTIFIER ::= {id-oa 7}

-- clases de subinserción --

id-sc-subentry OBJECT IDENTIFIER ::= {id-sc 0}
id-sc-accessControlSubentry OBJECT IDENTIFIER ::= {id-sc 1}
id-sc-collectiveAttributeSubentry OBJECT IDENTIFIER ::= {id-sc 2}

-- cometidos administrativos --

id-ar-autonomousArea OBJECT IDENTIFIER ::= {id-ar 1}
id-ar-accessControlSpecificArea OBJECT IDENTIFIER ::= {id-ar 2}
id-ar-accessControlInnerArea OBJECT IDENTIFIER ::= {id-ar 3}
id-ar-subschemaAdminSpecificArea OBJECT IDENTIFIER ::= {id-ar 4}
id-ar-collectiveAttributeSpecificArea OBJECT IDENTIFIER ::= {id-ar 5}
id-ar-collectiveAttributeInnerArea OBJECT IDENTIFIER ::= {id-ar 6}

```

END

Anexo C

Esquema de administración de subesquema en ASN.1

(Este anexo es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

Este anexo contiene definiciones de tipo, valor y objetos de tipos, valores y objetos de información en ASN.1 para la administración de subesquema en forma de un módulo ASN.1 **SchemaAdministration**.

```
SchemaAdministration {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) schemaAdministration(23) 2}
```

```
DEFINITIONS ::=
```

```
BEGIN
```

```
-- EXPORTS All --
```

```
-- Los tipos y valores definidos en este módulo se exportan para utilización en otros módulos ASN.1 contenidos dentro
-- de las especificaciones del directorio y para utilización de otras aplicaciones que los emplearán para acceder a
-- servicios del directorio. Otras aplicaciones pueden utilizarlos para sus propios fines, pero esto no restringirá las
-- extensiones y modificaciones necesarias para mantener o mejorar el servicio de directorio.
```

```
IMPORTS
```

```
informationFramework, selectedAttributeTypes, upperBounds, id-soc, id-soa
FROM UsefulDefinitions {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) usefulDefinitions(0) 2}
```

```
OBJECT-CLASS, ATTRIBUTE, MATCHING-RULE, DITStructureRule, DITContentRule,
ObjectClassKind, AttributeUsage, NAME-FORM, objectIdentifierMatch
FROM InformationFramework informationFramework
```

```
DirectoryString {}, integerFirstComponentMatch, integerMatch,
objectIdentifierFirstComponentMatch
FROM SelectedAttributeTypes selectedAttributeTypes
```

```
ub-schema
FROM UpperBounds upperBounds ;
```

```
-- tipos --
```

```
DITStructureRuleDescription ::= SEQUENCE {
  COMPONENTS OF DITStructureRule,
  name [1] SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  description DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  obsolete BOOLEAN DEFAULT FALSE }
```

```
DITContentRuleDescription ::= SEQUENCE {
  COMPONENTS OF DITContentRule,
  name [4] SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  description DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  obsolete BOOLEAN DEFAULT FALSE }
```

```
MatchingRuleDescription ::= SEQUENCE {
  identifier MATCHING-RULE.&id,
  name SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  description DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  obsolete BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  information [0] DirectoryString { ub-schema }
  -- describes the ASN.1 syntax
```

```
AttributeTypeDescription ::= SEQUENCE {
  identifier ATTRIBUTE.&id,
  name SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  description DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  obsolete BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  information [0] AttributeTypeInfo }
```

```

AttributeTypeInformation ::= SEQUENCE {
  derivation [0] ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
  equalityMatch [1] MATCHING-RULE.&id OPTIONAL,
  orderingMatch [2] MATCHING-RULE.&id OPTIONAL,
  substringsMatch [3] MATCHING-RULE.&id OPTIONAL,
  attributeSyntax [4] DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  multi-valued [5] BOOLEAN DEFAULT TRUE,
  collective [6] BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  userModifiable [7] BOOLEAN DEFAULT TRUE,
  application AttributeUsage OPTIONAL }

ObjectClassDescription ::= SEQUENCE {
  identifier OBJECT-CLASS.&id,
  name SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  description DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  obsolete BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  information [0] ObjectClassInformation }

ObjectClassInformation ::= SEQUENCE {
  subclassOf SET OF OBJECT-CLASS.&id OPTIONAL,
  kind ObjectClassKind DEFAULT structural,
  mandatories [3] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL,
  optionals [4] SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL }

NameFormDescription ::= SEQUENCE {
  identifier NAME-FORM.&id,
  name SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  description DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  obsolete BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  information [0] NameFormInformation }

NameFormInformation ::= SEQUENCE {
  subordinate OBJECT-CLASS.&id,
  namingMandatories SET OF ATTRIBUTE.&id,
  namingOptionals SET OF ATTRIBUTE.&id OPTIONAL }

MatchingRuleUseDescription ::= SEQUENCE {
  identifier MATCHING-RULE.&id,
  name SET OF DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  description DirectoryString { ub-schema } OPTIONAL,
  obsolete BOOLEAN DEFAULT FALSE,
  information [0] SET OF ATTRIBUTE.&id }

```

-- clases de objeto --

```

subschema OBJECT-CLASS ::= {
  KIND auxiliary
  MAY CONTAIN {
    dITStructureRules |
    nameForms |
    dITContentRules |
    objectClasses |
    attributeTypes |
    matchingRules |
    matchingRuleUse }
  ID id-soc-subschema }

```

-- atributos --

```

dITStructureRules ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX DITStructureRuleDescription
  EQUALITY MATCHING RULE integerFirstComponentMatch
  USAGE directoryOperation
  ID id-soa-dITStructureRule }

dITContentRules ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX DITContentRuleDescription
  EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierFirstComponentMatch
  USAGE directoryOperation
  ID id-soa-dITContentRules }

```

```

matchingRules      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      MatchingRuleDescription
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-soa-matchingRules }

attributeTypes     ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      AttributeTypeDescription
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-soa-attributeTypes }

objectClasses      ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      ObjectClassDescription
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-soa-objectClasses }

nameForms          ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      NameFormDescription
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE            directoryOperation }

matchingRuleUse    ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      MatchingRuleUseDescription
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierFirstComponentMatch
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-soa-matchingRuleUse }

structuralObjectClass ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    SINGLE VALUE     TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-soa-structuralObjectClass }

governingStructureRule ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      INTEGER
    EQUALITY MATCHING RULE integerMatch
    SINGLE VALUE     TRUE
    NO USER MODIFICATION TRUE
    USAGE            directoryOperation
    ID               id-soa-governingStructureRule }

-- asignaciones de identificador de objeto --
-- clases de objeto de esquema --
id-soc-subschema   OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soc 1}

-- atributos operacionales de esquema --
id-soa-dITStructureRule OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 1}
id-soa-dITContentRules  OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 2}
id-soa-matchingRules    OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 4}
id-soa-attributeTypes   OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 5}
id-soa-objectClasses    OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 6}
id-soa-nameForms        OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 7}
id-soa-matchingRuleUse  OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 8}
id-soa-structuralObjectClass OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 9}
id-soa-governingStructureRule OBJECT IDENTIFIER ::= {id-soa 10}

END

```

Anexo D

Control de acceso básico en ASN.1

(Este anexo es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

Este anexo contiene un resumen de todas las definiciones de tipo y valores ASN.1 para el control de acceso básico. Las definiciones forman el módulo ASN.1 **BasicAccessControl**.

```
BasicAccessControl {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) basicAccessControl(24) 2}
```

```
DEFINITIONS ::=
```

```
BEGIN
```

```
-- EXPORTS All --
```

```
-- Los tipos y valores definidos en este módulo se exportan para utilización en otros módulos ASN.1 contenidos dentro
-- de las especificaciones del directorio y para utilización de otras aplicaciones que los emplearán para acceder a
-- servicios del directorio. Otras aplicaciones pueden utilizarlos para sus propios fines, pero esto no restringirá las
-- extensiones y modificaciones necesarias para mantener o mejorar el servicio de directorio.
```

```
IMPORTS
```

```
id-aca, id-acScheme, informationFramework, upperBounds, selectedAttributeTypes
FROM UsefulDefinitions {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) usefulDefinitions(0) 2}
```

```
ATTRIBUTE, AttributeType, AttributeTypeAndValue, DistinguishedName, SubtreeSpecification,
MATCHING-RULE, objectIdentifierMatch
FROM InformationFramework informationFramework
```

```
ub-tag
```

```
FROM UpperBounds upperBounds
```

```
UniqueIdentifier, NameAndOptionalUID, directoryStringFirstComponentMatch,
DirectoryString
```

```
FROM SelectedAttributeTypes selectedAttributeTypes ;
```

```
-- tipos --
```

```
ACItem ::= SEQUENCE {
  identificationTag DirectoryString { ub-tag },
  precedence Precedence,
  authenticationLevel AuthenticationLevel,
  itemOrUserFirst CHOICE {
    itemFirst [0] SEQUENCE {
      protectedItems ProtectedItems,
      itemPermissions SET OF ItemPermission },
    userFirst [1] SEQUENCE {
      userClasses UserClasses,
      userPermissions SET OF UserPermission }}}

```

```
Precedence ::= INTEGER (0..255)
```

```
ProtectedItems ::= SEQUENCE {
  entry [0] NULL OPTIONAL,
  allUserAttributeTypes [1] NULL OPTIONAL,
  attributeType [2] SET OF AttributeType OPTIONAL,
  allAttributeValues [3] SET OF AttributeType OPTIONAL,
  allUserAttributeTypesAndValues [4] NULL OPTIONAL,
  attributeValue [5] SET OF AttributeTypeAndValue OPTIONAL,
  selfValue [6] SET OF AttributeType OPTIONAL }

```

```
UserClasses ::= SEQUENCE {
  allUsers [0] NULL OPTIONAL,
  thisEntry [1] NULL OPTIONAL,
  name [2] SET OF NameAndOptionalUID OPTIONAL,
  userGroup [3] SET OF NameAndOptionalUID OPTIONAL,
  -- dn component must be the name of an
  -- entry of GroupOfUniqueNames
  subtree [4] SET OF SubtreeSpecification OPTIONAL}

```

```

ItemPermission ::= SEQUENCE {
    precedence Precedence OPTIONAL,
    -- defaults to precedence in ACItem --
    userClasses UserClasses,
    grantsAndDenials GrantsAndDenials }

UserPermission ::= SEQUENCE {
    precedence Precedence OPTIONAL,
    -- defaults to precedence in ACItem --
    protectedItems ProtectedItems,
    grantsAndDenials GrantsAndDenials }

AuthenticationLevel ::= CHOICE {
    basicLevels SEQUENCE {
        level ENUMERATED { none (0), simple (1), strong (2) },
        localQualifier INTEGER OPTIONAL},
    other EXTERNAL }

GrantsAndDenials ::= BIT STRING {
    -- permisos que pueden utilizarse junto con
    -- cualquier componente de ProtectedItems
    grantAdd (0),
    denyAdd (1),
    grantDiscloseOnError (2),
    denyDiscloseOnError (3),
    grantRead (4),
    denyRead (5),
    grantRemove (6),
    denyRemove (7),
    -- permisos que pueden utilizarse solamente
    -- junto con el componente entry
    grantBrowse (8),
    denyBrowse (9),
    grantExport (10),
    denyExport (11),
    grantImport (12),
    denyImport (13),
    grantModify (14),
    denyModify (15),
    grantRename (16),
    denyRename (17),
    grantReturnDN (18),
    denyReturnDN (19),
    -- permisos que pueden utilizarse junto con cualquier
    -- componente de ProtectedItems, excepto entry
    grantCompare (20),
    denyCompare (21),
    grantFilterMatch (22),
    denyFilterMatch (23) }

-- atributos --

accessControlScheme ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX OBJECT IDENTIFIER
    EQUALITY MATCHING RULE objectIdentifierMatch
    SINGLE VALUE TRUE
    USAGE directoryOperation
    ID id-aca-accessControlScheme }

prescriptiveACI ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX ACItem
    EQUALITY MATCHING RULE directoryStringFirstComponentMatch
    USAGE directoryOperation
    ID id-aca-prescriptiveACI }

entryACI ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX ACItem
    EQUALITY MATCHING RULE directoryStringFirstComponentMatch
    USAGE directoryOperation
    ID id-aca-entryACI }

```

```

subentryACI          ATTRIBUTE ::= {
    WITH SYNTAX      ACItem
    EQUALITY MATCHING RULE  directoryStringFirstComponentMatch
    USAGE             directoryOperation
    ID                id-aca-subentryACI }

-- asignaciones de identificador de objeto --

-- atributos --

id-aca-accessControlScheme    OBJECT IDENTIFIER ::= { id-aca 1 }
id-aca-prescriptiveACI        OBJECT IDENTIFIER ::= { id-aca 4 }
id-aca-entryACI               OBJECT IDENTIFIER ::= { id-aca 5 }
id-aca-subentryACI           OBJECT IDENTIFIER ::= { id-aca 6 }

-- esquemas de control de acceso --

basicAccessControlScheme      OBJECT IDENTIFIER ::= { id-acScheme 1 }
simplifiedAccessControlScheme OBJECT IDENTIFIER ::= { id-acScheme 2 }

END

```

Anexo E

Tipos de atributos operacionales de DSA en ASN.1

(Este anexo es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

Este anexo comprende todas las definiciones de tipos y valores ASN.1 contenidas en las cláusulas 10 a 20 en forma de un módulo ASN.1, **DSAOperationalAttributeTypes**.

DSAOperationalAttributeTypes {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) dsaOperationalAttributeTypes(22) 2}

DEFINITIONS ::=

BEGIN

-- EXPORTS All --

-- Los tipos y valores definidos en este módulo se exportan para utilización en otros módulos ASN.1 contenidos dentro
 -- de las especificaciones del directorio y para utilización de otras aplicaciones que los emplearán para acceder a
 -- servicios del directorio. Otras aplicaciones pueden utilizarlos para sus propios fines, pero esto no restringirá las
 -- extensiones y modificaciones necesarias para mantener o mejorar el servicio de directorio.

IMPORTS

**id-doa, id-kmr, informationFramework, distributedOperations, opBindingManagement,
 selectedAttributeTypes**

FROM UsefulDefinitions {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) usefulDefinitions(0) 2 }

ATTRIBUTE, MATCHING-RULE, Name

FROM InformationFramework informationFramework

OperationalBindingID

FROM OperationalBindingManagement opBindingManagement

AccessPoint, MasterAndShadowAccessPoints

FROM DistributedOperations distributedOperations

bitStringMatch

FROM SelectedAttributeTypes selectedAttributeTypes ;

-- tipos de datos --

DSEType ::= BIT STRING {

root (0), -- root DSE --
glue (1), -- represents knowledge of a name only --
cp (2), -- context prefix --
entry (3), -- object entry --
alias (4), -- alias entry --
subr (5), -- subordinate reference --
nssr (6), -- non-specific subordinate referenc e --
supr (7), -- superior reference --
xr (8), -- cross reference --
admPoint (9), -- administrative point --
subentry (10), -- subentry --
shadow (11), -- shadow copy --
immSupr (13), -- immediate superior reference --
rhob (14), -- rhob information --
sa (15)} -- subordinate reference to alias entry --

SupplierOrConsumer ::= SET {

COMPONENTS OF **AccessPoint,** -- suministrador o consumidor --
agreementID [3] **OperationalBindingID** }

SupplierInformation ::= SET {

COMPONENTS OF **SupplierOrConsumer,** -- suministrador --
supplier-is-master [4] **BOOLEAN DEFAULT TRUE,**
non-supplying-master [5] **AccessPoint OPTIONAL** }

```

ConsumerInformation ::= SupplierOrConsumer -- consumidor --

SupplierAndConsumers ::= SET {
  COMPONENTS OF consumers [3] AccessPoint, -- suministrador --
  SET OF AccessPoint }

-- tipos de atributo --

dseType ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX DSEType
  EQUALITY MATCHING RULE bitStringMatch
  SINGLE VALUE TRUE
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE dSAOperation
  ID id-doa-dseType }

myAccessPoint ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX AccessPoint
  EQUALITY MATCHING RULE accessPointMatch
  SINGLE VALUE TRUE
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE dSAOperation
  ID id-doa-myAccessPoint }

superiorKnowledge ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX AccessPoint
  EQUALITY MATCHING RULE accessPointMatch
  SINGLE VALUE TRUE
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE dSAOperation
  ID id-doa-superiorKnowledge }

specificKnowledge ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX MasterAndShadowAccessPoints
  EQUALITY MATCHING RULE masterAndShadowAccessPointsMatch
  SINGLE VALUE TRUE
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE distributedOperation
  ID id-doa-specificKnowledge }

nonSpecificKnowledge ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX MasterAndShadowAccessPoints
  EQUALITY MATCHING RULE masterAndShadowAccessPointsMatch
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE distributedOperation
  ID id-doa-nonSpecificKnowledge }

supplierKnowledge ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX SupplierInformation
  EQUALITY MATCHING RULE supplierOrConsumerInformationMatch
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE dSAOperation
  ID id-doa-supplierKnowledge }

consumerKnowledge ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX ConsumerInformation
  EQUALITY MATCHING RULE supplierOrConsumerInformationMatch
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE dSAOperation
  ID id-doa-consumerKnowledge }

secondaryShadows ATTRIBUTE ::= {
  WITH SYNTAX SupplierAndConsumers
  EQUALITY MATCHING RULE supplierAndConsumersMatch
  NO USER MODIFICATION TRUE
  USAGE dSAOperation
  ID id-doa-secondaryShadows }

-- reglas de concordancia --

accessPointMatch MATCHING-RULE ::= {
  SYNTAX Name
  ID id-kmr-accessPointMatch }

```

```

masterAndShadowAccessPointsMatch    MATCHING-RULE ::= {
  SYNTAX    SET OF Name
  ID        id-kmr-masterShadowMatch }

supplierOrConsumerInformationMatch    MATCHING-RULE ::= {
  SYNTAX    SET {
    ae-title           [0]    Name,
    agreement-identifier [2]    INTEGER }
  ID        id-kmr-supplierConsumerMatch }

supplierAndConsumersMatch             MATCHING-RULE ::= {
  SYNTAX    Name
  ID        id-kmr-supplierConsumersMatch }

-- asignaciones de identificador de objeto --

-- atributos operacionales de dsa --

id-doa-dseType                       OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 0}
id-doa-myAccessPoint                 OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 1}
id-doa-superiorKnowledge              OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 2}
id-doa-specificKnowledge              OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 3}
id-doa-nonSpecificKnowledge           OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 4}
id-doa-supplierKnowledge              OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 5}
id-doa-consumerKnowledge              OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 6}
id-doa-secondaryShadows               OBJECT IDENTIFIER ::= {id-doa 7}

-- reglas de concordancia de conocimiento --

id-kmr-accessPointMatch               OBJECT IDENTIFIER ::= {id-kmr 0}
id-kmr-masterShadowMatch              OBJECT IDENTIFIER ::= {id-kmr 1}
id-kmr-supplierConsumerMatch          OBJECT IDENTIFIER ::= {id-kmr 2}
id-kmr-supplierConsumersMatch         OBJECT IDENTIFIER ::= {id-kmr 3}

END

```

Anexo F

Gestión de vinculaciones operacionales en ASN.1

(Este anexo es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

Este anexo comprende todas las definiciones de tipos, valores y clases de objeto de información relativas a las vinculaciones operacionales pertinentes a esta especificación del directorio en forma del módulo ASN.1 **OperationalBindingManagement**.

```
OperationalBindingManagement {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) opBindingManagement(18) 2}
```

```
DEFINITIONS ::=
```

```
BEGIN
```

```
-- EXPORTS All --
```

```
-- Los tipos y valores definidos en este módulo se exportan para utilización en otros módulos ASN.1 contenidos dentro
-- de las especificaciones del directorio y para utilización de otras aplicaciones que los emplearán para acceder a
-- servicios del directorio. Otras aplicaciones pueden utilizarlos para sus propios fines, pero esto no restringirá las
-- extensiones y modificaciones necesarias para mantener o mejorar el servicio de directorio.
```

```
IMPORTS
```

```
directoryShadowAbstractService, hierarchicalOperationalBindings,
dop, directoryAbstractService, distributedOperations
FROM UsefulDefinitions {joint-iso-ccitt ds(5) module(1) usefulDefinitions(0) 2}
```

```
shadowOperationalBinding
FROM DirectoryShadowAbstractService directoryShadowAbstractService
```

```
hierarchicalOperationalBinding, nonSpecificHierarchicalOperationalBinding
FROM HierarchicalOperationalBindings hierarchicalOperationalBindings
```

```
OPERATION, ERROR
FROM Remote-Operations-Information-Objects
{joint-iso-ccitt remote-operations(4) informationObjects(5) version1(0)}
```

```
APPLICATION-CONTEXT
FROM Remote-Operations-Information-Objects-extensions {joint-iso-ccitt
remote-operations(4) informationObjects-extensions(8) version1(0)}
```

```
id-op-establishOperationalBinding, id-op-modifyOperationalBinding,
id-op-terminateOperationalBinding, id-err-operationalBindingError
FROM DirectoryOperationalBindingManagementProtocol dop
```

```
directoryBind, directoryUnbind, securityError
FROM DirectoryAbstractService directoryAbstractService
```

```
AccessPoint
FROM DistributedOperations distributedOperations ;
```

```
-- vincular y desvincular --
```

```
dSAOperationalBindingManagementBind OPERATION ::= directoryBind
dSAOperationalBindingManagementUnbind OPERATION ::= directoryUnbind
```

```
-- operaciones, argumentos y resultados --
```

```
establishOperationalBinding OPERATION ::= {
ARGUMENT EstablishOperationalBindingArgument
RESULT EstablishOperationalBindingResult
ERRORS {operationalBindingError | securityError}
CODE id-op-establishOperationalBinding }
```

```
EstablishOperationalBindingArgument ::= SEQUENCE {
bindingType [0] OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}),
bindingID [1] OperationalBindingID OPTIONAL,
accessPoint [2] AccessPoint,
-- simétrico, cometido A inicia o cometido B inicia --
```

```

initiator CHOICE {
    symmetric          [3]  OPERATIONAL-BINDING.&both.&EstablishParam
                          ((OpBindingSet){@bindingType}),
    roleA-initiates    [4]  OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&EstablishParam
                          ((OpBindingSet){@bindingType}),
    roleB-initiates    [5]  OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&EstablishParam
                          ((OpBindingSet){@bindingType}) OPTIONAL,
    agreement          [6]  OPERATIONAL-BINDING.&Agreement
                          ((OpBindingSet){@bindingType}),
    valid              [7]  Validity DEFAULT { } }

OperationalBindingID ::= SEQUENCE {
    identifier          INTEGER,
    version             INTEGER }

Validity ::= SEQUENCE {
    validFrom          [0]  CHOICE {
        now             [0]  NULL,
        time            [1]  UTCTime } DEFAULT now : NULL,
    validUntil         [1]  CHOICE {
        explicitTermination [0]  NULL,
        time            [1]  UTCTime } DEFAULT explicitTermination : NULL }

EstablishOperationalBindingResult ::= SEQUENCE {
    bindingType        [0]  OPERATIONAL-BINDING.&id ((OpBindingSet)),
    bindingID          [1]  OperationalBindingID OPTIONAL,
    accessPoint        [2]  AccessPoint,
    -- simétrico, cometido A responde o cometido B responde --
    initiator CHOICE {
        symmetric          [3]  OPERATIONAL-BINDING.&both.&EstablishParam
                              ((OpBindingSet){@bindingType}),
        roleA-replies      [4]  OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&EstablishParam
                              ((OpBindingSet){@bindingType}),
        roleB-replies      [5]  OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&EstablishParam
                              ((OpBindingSet){@bindingType}) OPTIONAL}

modifyOperationalBinding OPERATION ::= {
    ARGUMENT  ModifyOperationalBindingArgument
    RESULT    ModifyOperationalBindingResult
    ERRORS    { operationalBindingError | securityError }
    CODE      id-op-modifyOperationalBinding }

ModifyOperationalBindingArgument ::= SEQUENCE {
    bindingType        [0]  OPERATIONAL-BINDING.&id ((OpBindingSet)),
    bindingID          [1]  OperationalBindingID,
    accessPoint        [2]  AccessPoint OPTIONAL,
    -- simétrico, cometido A inicia o cometido B inicia --
    initiator CHOICE {
        symmetric          [3]  OPERATIONAL-BINDING.&both.&ModifyParam
                              ((OpBindingSet){@bindingType}),
        roleA-initiates    [4]  OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&ModifyParam
                              ((OpBindingSet){@bindingType}),
        roleB-initiates    [5]  OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&ModifyParam
                              ((OpBindingSet){@bindingType}) OPTIONAL,
    newBindingID       [6]  OperationalBindingID,
    newAgreement        [7]  OPERATIONAL-BINDING.&Agreement
                              ((OpBindingSet){@bindingType}),
    valid              [8]  Validity OPTIONAL}

ModifyOperationalBindingResult ::= NULL

terminateOperationalBinding OPERATION ::= {
    ARGUMENT  TerminateOperationalBindingArgument
    RESULT    TerminateOperationalBindingResult
    ERRORS    { operationalBindingError | securityError }
    CODE      id-op-terminateOperationalBinding }

```

```

TerminateOperationalBindingArgument ::= SEQUENCE {
    bindingType      [0] OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}),
    bindingID        [1] OperationalBindingID,
    -- simétrico, cometido A inicia o cometido B inicia --
    initiator CHOICE {
        symmetric      [2] OPERATIONAL-BINDING.&both.&TerminateParam
                        ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleA-initiates [3] OPERATIONAL-BINDING.&roleA.&TerminateParam
                        ({OpBindingSet}{@bindingType}),
        roleB-initiates [4] OPERATIONAL-BINDING.&roleB.&TerminateParam
                        ({OpBindingSet}{@bindingType}) OPTIONAL,
    terminateAt      [5] UTCTime OPTIONAL
}

TerminateOperationalBindingResult ::= NULL

-- errores y parámetros --

operationalBindingError ERROR ::= {
    PARAMETER OpBindingErrorParam
    CODE      id-err-operationalBindingError }

OpBindingErrorParam ::= SEQUENCE {
    problem [0] ENUMERATED {
        invalidID          (0),
        duplicateID        (1),
        unsupportedBindingType (2),
        notAllowedForRole  (3),
        parametersMissing  (4),
        roleAssignment     (5),
        invalidStartTime    (6),
        invalidEndTime     (7),
        invalidAgreement   (8),
        currentlyNotDecidable (9),
        modificationNotAllowed (10),
    bindingType [1] OPERATIONAL-BINDING.&id ({OpBindingSet}) OPTIONAL,
    agreementProposal [2] OPERATIONAL-BINDING.&Agreement
                        ({OpBindingSet}{@bindingType}) OPTIONAL,
    retryAt [3] UTCTime OPTIONAL }

-- clases de objeto de información --

OPERATIONAL-BINDING ::= CLASS {
    &Agreement,
    &Cooperation          OP-BINDING-COOP,
    &both                 OP-BIND-ROLE OPTIONAL,
    &roleA                OP-BIND-ROLE OPTIONAL,
    &roleB                OP-BIND-ROLE OPTIONAL,
    &id                   OBJECT IDENTIFIER UNIQUE }

WITH SYNTAX {
    AGREEMENT          &Agreement
    APPLICATION CONTEXTS &Cooperation
    [ SYMMETRIC        &both ]
    [ ASYMMETRIC
    [ ROLE-A          &roleA ]
    [ ROLE-B          &roleB ]]
    ID                 &id
}

OP-BINDING-COOP ::= CLASS {
    &applContext          APPLICATION-CONTEXT,
    &Operations           OPERATION OPTIONAL }

WITH SYNTAX {
    &applContext
    [ APPLIES TO        &Operations ]
}

OP-BIND-ROLE ::= CLASS {
    &establish            BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &EstablishParam      OPTIONAL,
    &modify              BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &ModifyParam         OPTIONAL,
    &terminate           BOOLEAN DEFAULT FALSE,
    &TerminateParam     OPTIONAL }

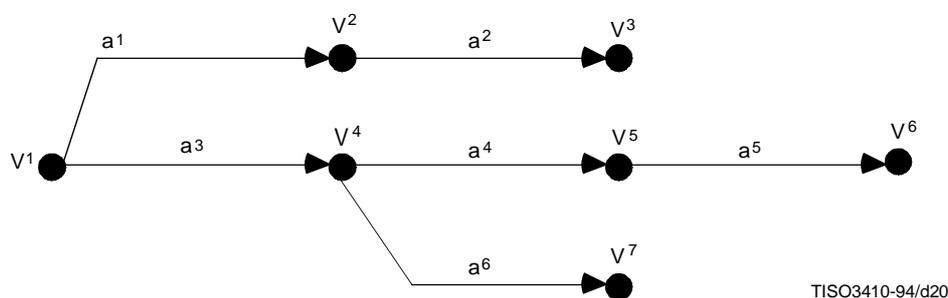
```

```
WITH SYNTAX {  
  [ ESTABLISHMENT-INITIATOR &establish ]  
  [ ESTABLISHMENT-PARAMETER&EstablishParam ]  
  [ MODIFICATION-INITIATOR &modify ]  
  [ MODIFICATION-PARAMETER &ModifyParam ]  
  [ TERMINATION-INITIATOR &terminate ]  
  [ TERMINATION-PARAMETER &TerminateParam ]}  
  
OpBindingSet OPERATIONAL-BINDING ::= {  
  shadowOperationalBinding |  
  hierarchicalOperationalBinding |  
  nonSpecificHierarchicalOperationalBinding }  
  
END
```

Anexo G

Las matemáticas de árboles

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)



TISO3410-94/d20

Un árbol es un conjunto de puntos, llamados *vértices*, y un conjunto de líneas dirigidas llamadas *arcos*; cada arco conduce de un vértice V a un vértice V' . Por ejemplo, el árbol de la figura tiene siete vértices, señalados con V^1 a V^7 , y seis arcos, señalados a^1 a a^6 .

Los dos vértices V y V' se denominan *vértice inicial* y *vértice final*, respectivamente de un arco a de V a V' . Por ejemplo, V^2 y V^3 son los vértices inicial y final, respectivamente del arco a^2 . Varios arcos diferentes pueden partir del mismo vértice inicial, pero no tendrán el mismo vértice final. Por ejemplo, el arco a^1 y a^3 tienen el mismo vértice inicial V^1 , pero no hay dos arcos en la figura que tengan el mismo vértice final.

El vértice que no es el vértice final de ningún arco suele llamarse *vértice raíz*, o de manera aún más informal, la «raíz» del árbol. Por ejemplo, en la figura V^1 es la raíz.

Un vértice que no es el vértice inicial de ningún arco suele llamarse informalmente *vértice hoja*, o de manera aún más informal, una «hoja» de la gráfica del árbol. Por ejemplo, los vértices V^3 , V^6 y V^7 son hojas.

Un *trayecto orientado* desde un vértice V a un vértice V' es un conjunto de arcos (a^1, a^2, \dots, a^n) ($n \geq 1$) tal que V es el vértice inicial del arco a^1 y V' es el vértice final del arco a^n , y el vértice final del arco a^k es también el vértice inicial del arco a^{k+1} siendo $\leq k < n$. Por ejemplo, el trayecto orientado del vértice V^1 al vértice V^6 es el conjunto de arcos (a^3, a^4, a^5). Se entenderá que el término «trayecto» designa un trayecto orientado desde la raíz hacia un vértice.

Anexo H

Criterios de diseño de nombres

(Este anexo no es parte de la presente Recomendación | Norma Internacional)

El marco de información es muy general y admite una diversidad arbitraria de inserciones y atributos en el DIT. Dado que, según lo aquí definido, los nombres guardan estrecha relación con los trayectos a través del DIT, es posible una diversidad arbitraria de nombres. En este anexo se exponen criterios que podrían considerarse para el diseño de nombres. Se han utilizado criterios adecuados para el diseño de las formas de nombre recomendadas que figuran en la Rec. X.521 | ISO/CEI 9594-7. Se sugiere que estos criterios se sigan también, cuando proceda, en el diseño de nombres para objetos a los que no son aplicables las formas de nombre recomendadas.

Por el momento se sigue un solo criterio, el de la comodidad para el usuario.

NOTA – No todos los nombres tienen que ser fáciles para el usuario.

En el resto de este anexo se discute el concepto de comodidad de los usuarios con respecto a los nombres.

Los nombres con los que tienen que trabajar directamente las personas deben ser fáciles y cómodos para el usuario. Un nombre cómodo para el usuario es el que toma en consideración el punto de vista del usuario humano y no el del computador. Es un nombre fácil de deducir, recordar y comprender por las personas, y no uno que sea fácil de interpretar por los computadores.

El objetivo de la «comodidad para el usuario» puede exponerse con un poco más de precisión en base a los dos principios siguientes:

- Un individuo debe por lo general estar en condiciones de encontrar el nombre «cómodo para el usuario» de un objeto partiendo de la información que posee naturalmente acerca del objeto. Por ejemplo, debe poder «adivinar» el nombre de una persona dedicada a algún negocio sólo con la información que adquiere naturalmente sobre esa persona por una asociación normal en materia de negocios.
- Cuando un nombre de objeto se especifica de manera ambigua, el directorio debe reconocer esa situación en vez de llegar a la conclusión de que el nombre identifica a un objeto determinado. Por ejemplo, cuando dos personas tienen el mismo apellido, el apellido sólo deberá considerarse una identificación insuficiente para cada una de esas dos personas.

Del objetivo primordial de la comodidad para el usuario se desprenden los siguientes objetivos secundarios:

- a) Los nombres no deben eliminar artificialmente las ambigüedades naturales. Por ejemplo, si dos personas poseen el mismo apellido «Rodríguez», no se pedirá a ninguno de los dos que responda a «JRodríguez» o «Rodríguez2». En lugar de ello, el convenio de denominación deberá proporcionar un medio «cómodo para el usuario» de distinguir las entidades. Por ejemplo, puede requerirse el primer nombre y la inicial del segundo nombre, además del apellido.
- b) Es preciso que los nombres admitan abreviaturas comunes y variantes comunes de su ortografía. Por ejemplo, si una persona está empleada por la Conway Steel Corporation y el nombre de la empresa acompaña al nombre de esa persona, cualquiera de los nombres «Conway Steel Corporation», «Conway Steel Corp.», «Conway Steel» y «CSC» debería bastar para identificar a la organización de que se trata.
- c) En ciertos casos se pueden utilizar nombres de alias: para orientar la búsqueda de una inserción en particular, para una mayor comodidad para el usuario, o para reducir el ámbito de la búsqueda. El siguiente ejemplo muestra el uso de nombres de alias para tal efecto: como se ve en la Figura H.1, la sucursal de Osaka también se puede identificar con el nombre {C = Japón, L = Osaka, O = ABC, OU = agencia de Osaka}.
- d) En el caso de nombres compuestos, tanto el número de los componentes obligatorios como el de los facultativos deberá ser relativamente pequeño, con lo cual serán más fáciles de recordar.
- e) Si los nombres tienen varios componentes, por lo general el orden preciso en que aparecen dichos componentes deberá ser intrascendente.
- f) Los nombres cómodos para el usuario no deben incluir direcciones de computador.

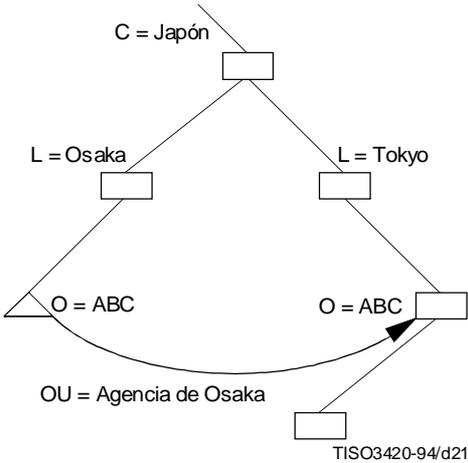


Figura H.1 – Ejemplo de utilización de alias

Anexo I

Ejemplos de diversos aspectos de esquema

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

I.1 Ejemplo de una jerarquía de atributos

La Figura I.1 muestra una jerarquía simple de valores de un atributo **telephoneNumber** (número de teléfono) genérico, unos valores del cual se representan como contenidos en el conjunto exterior. Del tipo genérico se han derivado dos tipos de atributo específicos: **workTelephoneNumber** (número de teléfono del trabajo) y **homeTelephoneNumber** (número de teléfono de la casa). Los valores de estos tipos se representan como contenidos en los conjuntos interiores.

Un valor de tipo **homeTelephoneNumber** está contenido tanto en el conjunto interior que representa **homeTelephoneNumber** como en el conjunto exterior que representa **telephoneNumber**, pero no en el conjunto interior que representa **workTelephoneNumber**.

Podría definirse una regla de estructura del DIT que permitiera a las inserciones contener valores de los tres tipos mostrados en la Figura I.1. Podría definirse otra regla que permitiera a las inserciones contener valores de tipo **telephoneNumber** solamente.

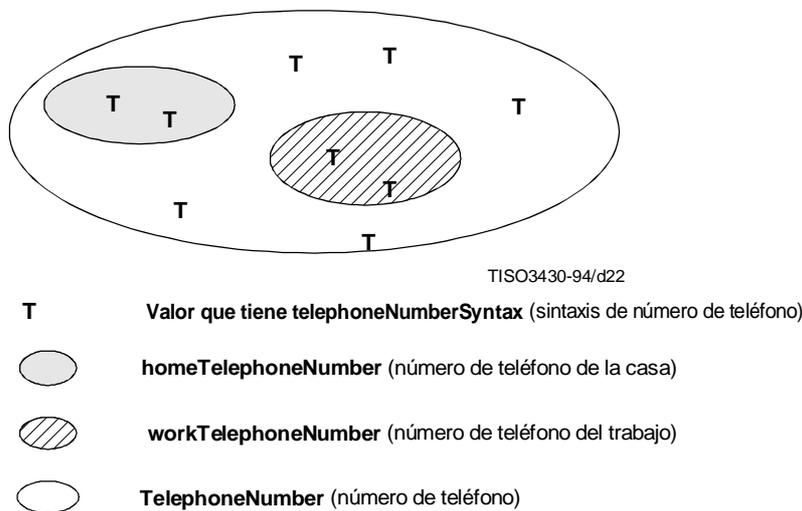


Figura I.1 – Jerarquía de valores del atributo número de teléfono

I.2 Ejemplo de una especificación de subárbol

El siguiente ejemplo ilustra la especificación de subárboles. Considérese la porción del DIT representada en la Figura I.2.

El subárbol 1 y el subárbol 2 se especifican con respecto al punto administrativo de nombre a. Los identificadores b1, c2, d3, etc. representan valores de nombre locales con respecto al punto administrativo a.

El subárbol 1 puede especificarse como:

```
subtree1 SubtreeSpecification ::= {
    specificExclusions { chopBefore b1 } }
```

El subárbol 2 puede especificarse como:

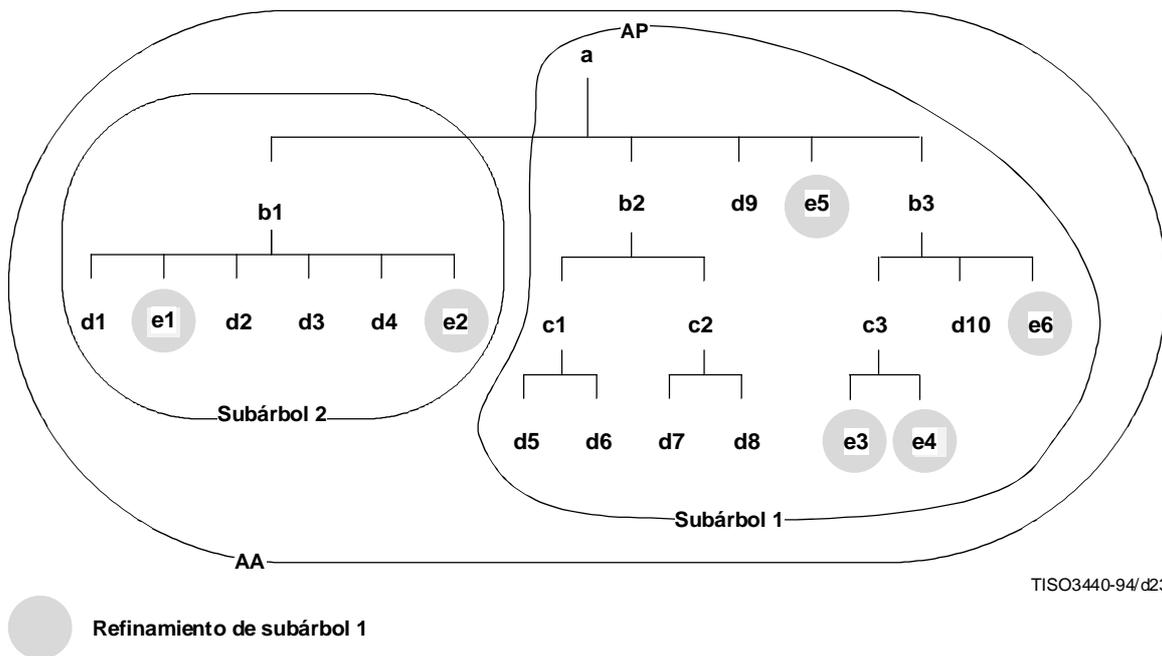
```
subtree2 SubtreeSpecification ::= {
    base b1 }
```

Supóngase que las inserciones identificadas en la figura con los nombres e1, e2, etc. representan inserciones de persona organizacional. Un refinamiento de subárbol que incluya todas estas inserciones en la zona administrativa podría especificarse como sigue:

```
subtree-refinement1 SubtreeSpecification ::= {
  specificationFilter
  item id-oc-organizationalPerson }
```

Un refinamiento más restrictivo que sólo incluya personas organizacionales en el subárbol 2 podría especificarse de la forma siguiente:

```
subtree2-refinement SubtreeSpecification ::= {
  base b1,
  specificationFilter
  item id-oc-organizationalPerson }
```



TISO3440-94/d23

Figura I.2 – Ejemplo de especificación de subárbol

I.3 Especificación de esquema

I.3.1 Clases de objeto y formas de nombre

Las siguientes clases de objeto, definidas en la Rec. UIT-T X.521 | ISO/CEI 9594-7, se utilizan dentro de una zona administrativa de subesquema particular:

- organization (organización);
- organizationalUnit (unidad organizacional);
- organizationalPerson (persona organizacional).

No se requiere una forma de nombre para la inserción administrativa, que será la única inserción en el subesquema de la clase de objeto **organization**. Las siguientes formas de nombre, definidas en la Rec. UIT-T X.521 | ISO/CEI 9594-7, se utilizan para incluir inserciones de clase organizationalUnit y organizationalPerson:

- orgNameForm (forma de nombre de organización);
- orgUnitNameForm (forma de nombre de unidad organizacional);
- orgPersonNameForm (forma de nombre de persona organizacional).

I.3.2 Reglas de estructura del DIT

Se definen las siguientes reglas de estructura para especificar una estructura de árbol como la mostrada en la Figura I.3. Esta figura ilustra la regla que puede utilizarse para añadir inserciones en los diversos puntos del DIT.

- ```

rule-0 STRUCTURE-RULE ::= {
 NAME FORM orgNameForm
 ID 0 }

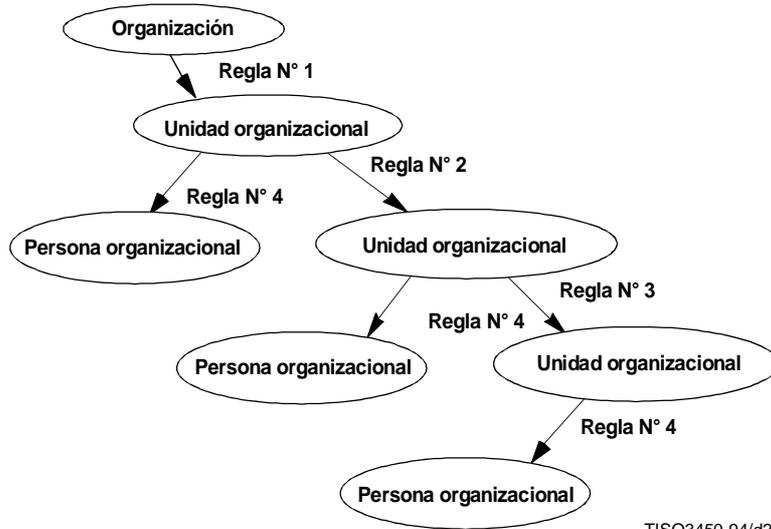
rule-1 STRUCTURE-RULE ::= {
 NAME FORM orgUnitNameForm
 SUPERIOR RULES { rule-0 }
 ID 1 }

rule-2 STRUCTURE-RULE ::= {
 NAME FORM orgUnitNameForm
 SUPERIOR RULES { rule-1 }
 ID 2 }

rule-3 STRUCTURE-RULE ::= {
 NAME FORM orgUnitNameForm
 SUPERIOR RULES { rule-2 }
 ID 3 }

rule-4 STRUCTURE-RULE ::= {
 NAME FORM orgPersonNameForm
 SUPERIOR RULES { rule-1, rule-2, rule-3 }
 ID 4 }

```



TISO3450-94/d24

Figura I.3 – Ejemplo de subesquema

### I.4 Reglas de contenido del DIT

El administrador de subesquema debe cumplir los dos requisitos siguientes para añadir información suplementaria a inserciones en la zona administrativa de subesquema:

- todas las inserciones **organizationalPerson** y **organizationalUnit** deben tener el atributo **organizationalTelephoneNumber**. Este atributo debe devolverse cuando se interroga el directorio para obtener números de teléfono;
- todas las inserciones **organizationalPerson** tendrán el nuevo gestor de atributo.

Para cumplir estos requisitos se definen los siguientes tipos de atributo:

```

manager ATTRIBUTE ::= {
 WITH SYNTAX BOOLEAN
 EQUALITY MATCHING RULE booleanMatch
 SINGLE VALUE TRUE
 ID id-ex-managerAttribute }

organizationalTelephoneNumber ATTRIBUTE ::= {
 SUBTYPE OF telephoneNumber
 COLLECTIVE TRUE
 ID id-ex-organizationalTelephoneNumber }

```

Para cumplir estos requisitos se definen las siguientes reglas de contenido de DIT:

```

organizationRule CONTENT-RULE ::= {
 STRUCTURAL OBJECT CLASS organization }

organizationalUnitRule CONTENT-RULE ::= {
 STRUCTURAL OBJECT CLASS organizationalUnit
 MAY CONTAIN { organizationalTelephoneNumber } } }

organizationalPersonRule CONTENT-RULE ::= {
 STRUCTURAL OBJECT CLASS organizationalPerson
 MUST CONTAIN { manager }
 MAY CONTAIN { organizationalTelephoneNumber } } }

```

## Anexo J

## Visión de conjunto de permisos de control de acceso básico

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

## J.1 Introducción

Este anexo tiene carácter informativo y deberá ofrecer una visión de conjunto del significado de diversas combinaciones de operaciones, ítems protegidos, y categorías de permisos. En aquellos casos en que se adviertan diferencias entre esta visión de conjunto y la especificación que figura en el cuerpo de la Recomendación, prevalecerá el texto normativo de esta última.

El Cuadro J.1 relaciona operaciones del directorio con los controles de acceso a inserciones y atributos para proporcionar una panorámica de las categorías de permiso que habrán de concederse para permitir la prosecución de las operaciones.

El Cuadro J.2 presenta una visión de conjunto de las categorías de permiso **returnDN** (devolver nombre distinguido) y **discloseOnError** (revelar error) y la manera en que las concesiones y denegaciones se relacionan con diversos elementos de protocolo.

El Cuadro J.3 da una visión de conjunto de las semánticas asociadas con las concesiones y denegaciones de controles de acceso a inserciones.

El Cuadro J.4 da una visión de conjunto de las semánticas asociadas con las concesiones y denegaciones de controles de acceso a atributos.

**Cuadro J.1 – Permisos para el acceso a información del directorio requeridos de acuerdo con el funcionamiento del directorio**

| Operación del directorio          | Permisos de ítem protegido de inserción requeridos                                                                                                                                                                        | Permisos de ítem protegido de atributo y de valor de atributo requeridos                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comparar                          | <i>Read</i>                                                                                                                                                                                                               | <i>Compare</i> para el atributo que se compara<br><i>Compare</i> para el valor de atributo que se compara                                                                                                                                                                        |
| Leer                              | <i>Read</i>                                                                                                                                                                                                               | <i>Read</i> para cualesquiera valores de atributo devueltos                                                                                                                                                                                                                      |
| Enumerar                          | <i>Browse</i> y <i>Return DN</i> para todas las inserciones subordinadas para las cuales se ha devuelto un RDN                                                                                                            | Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Buscar                            | <i>Browse</i> para inserciones en el alcance de búsqueda que son posibles candidatas a selección                                                                                                                          | <i>FilterMatch</i> para información de tipo y valor de atributo, si existe, utilizada para evaluar un ítem de filtro como TRUE o FALSE<br><br><i>Read</i> para cualquier tipo de información de atributo devuelta<br><i>Read</i> para cualesquiera valores de atributo devueltos |
| Añadir inserción                  | <i>Add</i>                                                                                                                                                                                                                | <i>Add</i> para todos los tipos de atributo especificados<br><i>Add</i> para todos los valores de atributo especificados                                                                                                                                                         |
| Suprimir inserción                | <i>Remove</i>                                                                                                                                                                                                             | Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Modificar inserción               | <i>Modify</i>                                                                                                                                                                                                             | <i>Add</i> para todos los atributos que se añaden<br><i>Add</i> para todos los valores de atributo que se añaden<br><i>Remove</i> para todos los atributos que se suprimen<br><i>Remove</i> para todos los valores de atributo que se suprimen                                   |
| Modificar nombre distinguido (DN) | <i>Rename</i> en la ubicación original si sólo se cambia el último RDN<br><br><i>Export</i> para desplazar un subárbol de la ubicación original<br><br><i>Import</i> para reubicar un subárbol en la ubicación de destino | Ninguno                                                                                                                                                                                                                                                                          |

Cuadro J.2 – Permisos que influyen en la devolución de error y nombre

|                        | Elementos de protocolo afectados                                                                                                                | Significado                                                                                                                                                                                               |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>ReturnDN</i>        | <b>EntryInformation</b><br><b>CompareResult</b><br><b>ListResult</b><br><b>SearchResult</b><br><b>NameError</b><br><b>ContinuationReference</b> | Si se concede, puede devolver el nombre distinguido real.<br><br>Si se deniega, prohíbe devolver el nombre distinguido real. Por política local, se puede devolver en su lugar un nombre de alias válido. |
| <i>DiscloseOnError</i> | <b>NameError</b><br><b>UpdateError</b><br><b>AttributeError</b><br><b>SecurityError</b>                                                         | Si se concede, permite devolver un error que puede revelar que el ítem protegido existe.<br><br>Si se deniega, obliga al directorio a ocultar la existencia del ítem protegido.                           |

Cuadro J.3 – Permisos y significados a nivel de inserciones

| Permiso                | Significado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Read</i>            | Si se concede, permite efectuar las operaciones de directorio de leer o comparar sobre la inserción, pero no autoriza, por sí misma, el retorno de ninguna información de atributo de la inserción.<br><br>Si se deniega, impide las operaciones de leer o comparar sobre la inserción.                                                                                                                       |
| <i>Browse</i>          | Si se concede, permite que la inserción participe como candidata a selección en el ámbito de una operación de enumerar o buscar.<br><br>Si se deniega, excluye la inserción del ámbito de toda operación de enumerar o buscar.                                                                                                                                                                                |
| <i>Add</i>             | Si se concede, permite añadir la inserción, sin incluir sus atributos. Añadir sólo tiene sentido como ACI prescriptiva.<br><br>Si se deniega, impide la adición de la inserción.                                                                                                                                                                                                                              |
| <i>Modify</i>          | Si se concede, permite operaciones de modificar sobre la inserción.<br><br>Si se deniega, evita que se efectúen operaciones de modificar sobre la inserción.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <i>Remove</i>          | Si se concede, permite que la inserción sea suprimida, sin tener en cuenta consideraciones sobre los atributos.<br><br>Si se deniega, impide la supresión de la inserción.                                                                                                                                                                                                                                    |
| <i>Rename</i>          | Si se concede, permite cambiar el RDN de la inserción, y facultativamente, suprimir un valor antiguo y añadir uno nuevo, sin tener en cuenta la protección de atributo o de valor de atributo de esa <i>inserción</i> , por medio de una operación <i>ModifyDN</i> a reserva de permisos de <i>Import</i> y <i>Export</i> , según proceda.<br><br>Si se deniega, impide que se cambie el RDN de la inserción. |
| <i>Import</i>          | Si se concede, permite que las inserciones, incluidas todas las subordinadas, sean reubicadas en la ubicación de destino, en el DIT, en una operación de <i>ModifyDN</i> . <i>Import</i> sólo tiene sentido como ACI prescriptiva.<br><br>Si se deniega, impide la reubicación de una inserción con sus subordinadas en el punto indicado del DIT, utilizando una operación de <i>ModifyDN</i> .              |
| <i>Export</i>          | Si se concede, permite que una operación de <i>ModifyDN</i> reubique la inserción, incluyendo todas las subordinadas, en cualquier otro punto designado en el DIT. El solicitante debe tener permiso para <i>importar</i> a la ubicación de destino.<br><br>Si se deniega, impide la reubicación de la inserción y sus subordinadas en una sola operación de <i>ModifyDN</i> .                                |
| <i>ReturnDN</i>        | Si se concede, permite devolver el nombre distinguido de una inserción en un resultado de operación.<br><br>Si se deniega, prohíbe devolver el nombre distinguido. Por política local, se puede devolver en su lugar un nombre de alias válido.                                                                                                                                                               |
| <i>DiscloseOnError</i> | Si se concede, permite devolver un error que puede revelar la existencia de la inserción.<br><br>Si se deniega, obliga al directorio a ocultar la existencia de la inserción. <i>DiscloseOnError</i> , por sí mismo, no excluye la posibilidad de detectar la inserción por otros medios para los cuales se hayan concedido los permisos apropiados.                                                          |

**Cuadro J.4 – Permisos y significados a nivel de atributos**

| Permiso                | Categoría de ítem protegido | Significado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Read</i>            | Tipo de atributo            | Si se concede, permite devolver información sobre el tipo de atributo en una operación leer o buscar. Aunque es un prerrequisito para la lectura de valores para ese atributo, no concede por sí mismo ningún derecho a valores de ese atributo.<br>Si se deniega, impide devolver información sobre el tipo de atributo en operaciones de leer o buscar. En efecto, deniega también todos los valores. |
| <i>Read</i>            | Valor de atributo           | Si se concede, permite devolver uno o más valores designados de un atributo en una operación de leer o buscar. No concede ningún derecho al propio atributo. Para leer un valor también se requiere un permiso de <i>Read</i> para el tipo de atributo.<br>Si se deniega, impide devolver valores designados de ese tipo de atributo en operaciones de leer y buscar.                                   |
| <i>Compare</i>         | Tipo de atributo            | Si se concede, permite operaciones de comparar para hacer pruebas sobre el tipo de atributo. Aunque es un prerrequisito para comparar valores, no permite por sí mismo operaciones de comparar para cualesquiera valores.<br>Si se deniega, impide que operaciones de comparar hagan pruebas sobre ese atributo. Se evitan así pruebas sobre todos los valores.                                         |
| <i>Compare</i>         | Valor de atributo           | Si se concede, permite operaciones de comparar para hacer pruebas sobre valores designados del tipo designado. No concede derechos sobre el propio atributo. Para comparar un valor también se requiere permiso de <i>Compare</i> para el tipo de atributo.<br>Si se deniega, impide que operaciones de comparar hagan pruebas sobre el valor designado.                                                |
| <i>FilterMatch</i>     | Tipo de atributo            | Si se concede, permite utilizar el tipo de atributo en la evaluación de un ítem de filtro buscar. Es un prerrequisito para incluir valores de ese tipo en evaluaciones de filtros, pero no concede por sí mismo, derecho a ningún atributo.<br>Si se deniega, impide que se utilice ese tipo de atributo, así como cualquiera de sus valores, en la evaluación de un ítem de filtro.                    |
| <i>FilterMatch</i>     | Valor de atributo           | Si se concede, permite que el valor o valores del atributo se utilicen en la evaluación de un ítem de filtro buscar. Para una evaluación exitosa se requiere también <i>FilterMatch</i> para el tipo de atributo.<br>Si se deniega, impide el uso del valor o valores en la evaluación de un ítem de filtro.                                                                                            |
| <i>Add</i>             | Tipo de atributo            | Si se concede, permite añadir el tipo de atributo designado. No da derechos a añadir ningún valor de atributo.<br>Si se deniega, impide que se añada el tipo de atributo designado, y en consecuencia, cualquier valor.                                                                                                                                                                                 |
| <i>Add</i>             | Valor de atributo           | Si se concede, permite añadir los valores de atributo designados. No concede por sí mismo derechos al tipo de atributo. A la inversa, para añadir un valor a un atributo existente no es necesario el derecho a añadir el tipo de atributo.<br>Si se deniega, impide la adición de los valores de atributo designados.                                                                                  |
| <i>Remove</i>          | Tipo de atributo            | Si se concede, permite suprimir el tipo de atributo designado y todos sus valores en una operación modificar. No concede, por sí mismo el derecho a suprimir valores individuales.<br>Si se deniega, impide que se suprima el tipo de atributo en una operación de modificar.                                                                                                                           |
| <i>Remove</i>          | Valor de atributo           | Si se concede, permite suprimir los valores de atributo designados en una operación de modificar. Para suprimir el último valor se necesita también el permiso de <i>Remove</i> para el tipo de atributo.<br>Si se deniega, impide que se supriman los valores de atributo designados en una operación de modificar.                                                                                    |
| <i>DiscloseOnError</i> | Tipo de atributo            | Si se concede, permite devolver un error que puede revelar la existencia del atributo.<br>Si se deniega, obliga al directorio a ocultar la existencia del atributo. <i>DiscloseOnError</i> , por sí mismo no excluye la posibilidad de detectar el tipo de atributo por otros medios para los que se hayan concedido los permisos adecuados.                                                            |
| <i>DiscloseOnError</i> | Valor de atributo           | Si se concede, permite devolver un error que puede revelar la existencia del valor de atributo.<br>Si se deniega, obliga al directorio a ocultar la existencia del valor de atributo. <i>DiscloseOnError</i> , por sí mismo no niega la posibilidad de detectar el valor o valores de atributo por otros medios para los que se hayan concedido los permisos adecuados.                                 |

## Anexo K

### Ejemplo de control de acceso básico

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

#### K.1 Introducción

Este anexo es de carácter informativo y sus fines son exclusivamente didácticos. Trata dos temas fundamentales: los principios de diseño que son importantes en la arquitectura del mecanismo control de acceso básico, y un ejemplo de tipo general de control de acceso básico. Una información detallada sobre el control de acceso básico se proporciona en la cláusula 15 y en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3.

#### K.2 Principios de diseño para el control de acceso básico

Esta subcláusula presenta varios de los principios de diseño más importantes utilizados en la arquitectura de control de acceso básico. Para facilitar las referencias, cada principio está etiquetado (por ejemplo, PR-1).

**PR-1:** Generalmente, los permisos asociados con **UserClasses** (clases de usuario) de mayor especificidad prevalecen sobre los permisos asociados con **UserClasses** de menor especificidad. Este principio se aplica cuando los permisos tienen el mismo nivel de precedencia. La especificidad, en este principio, mide cuán explícitamente un nombre de solicitante se relaciona con una especificación **UserClasses** particular; **allUsers** (todos los usuarios) tiene la más baja especificidad, mientras que **name** (nombre) es muy específico. Este principio se expone en 15.8.4 b) y facilita el tratamiento de situaciones en las que una política sobre los permisos por defecto (expresados en términos de **UserClasses** menos específicas) es anulada por permisos asociados con una especificación **UserClasses** más específica.

**PR-2:** Generalmente, los permisos asociados con **ProtectedItems** (ítems protegidos) de una especificidad más alta prevalecen sobre permisos asociados con **ProtectedItems** de menor especificidad. Este principio se aplica cuando los permisos tienen el mismo nivel de precedencia y la misma especificidad **Userclasses**. Especificidad, en este principio, es una medida de cuán explícitamente la especificación **ProtectedItems** relaciona con el ítem exacto a se busca acceso. Por ejemplo, cuando el ítem protegido pretendido es un valor de atributo específico, **allAttributeValues** (todos los valores de atributo) y **allUserAttributeTypesAndValues** (todos los tipos y valores de atributo de usuario) son menos específicos que **attributeValue** (valor de atributo). Este principio se expone en 15.8.4 c). Dicho principio facilita el tratamiento de situaciones en las que una política sobre permisos por defecto (expresados en términos de **ProtectedItems** menos específicos) es anulada selectivamente por permisos asociados con una especificación **ProtectedItems** más específica.

**PR-3:** El control de acceso básico es modelado como completamente independiente del proceso de resolución de nombre excepto en el caso de desreferenciación de alias. Con excepción de la desreferenciación de alias, decisiones de control de acceso sólo tienen lugar después de que el directorio ha localizado con éxito un DSA adecuado que contiene el ítem protegido pretendido. Un corolario de este principio es que el control de acceso básico no influye en la manera en que el directorio genera subpeticiones, ni en la manera en que el directorio efectúa la resolución de nombre asociada con subpeticiones (excepto en el caso de desreferenciación de alias).

**PR-4:** **Precedence** (precedencia) puede utilizarse para cumplir y hacer cumplir la relación entre una autoridad superior y una subordinada de modo que la superior pueda contraordenar controles establecidos por la subordinada. Por ejemplo: sea SE1 una subinserción de la inserción administrativa para una zona específica de control de acceso (ACSA), digamos ACSA-1; del mismo modo, sea SE2 una subinserción de la inserción administrativa para una zona interior de control de acceso (ACIA) dentro de ACSA-1. La autoridad de ACSA-1 puede especificar límites a la **Precedence** que se produce en SE2 de tal modo que **prescriptiveACI** en SE2 no pueda anular ACI prescriptiva en SE1. Asimismo, se pueden especificar límites a **Precedence** para **entryACI** (dentro de ACSA-1) de tal modo que **entryACI** no pueda contraordenar controles prescriptivos establecidos en SE1. Este principio facilita la implementación de delegación parcial de autoridad.

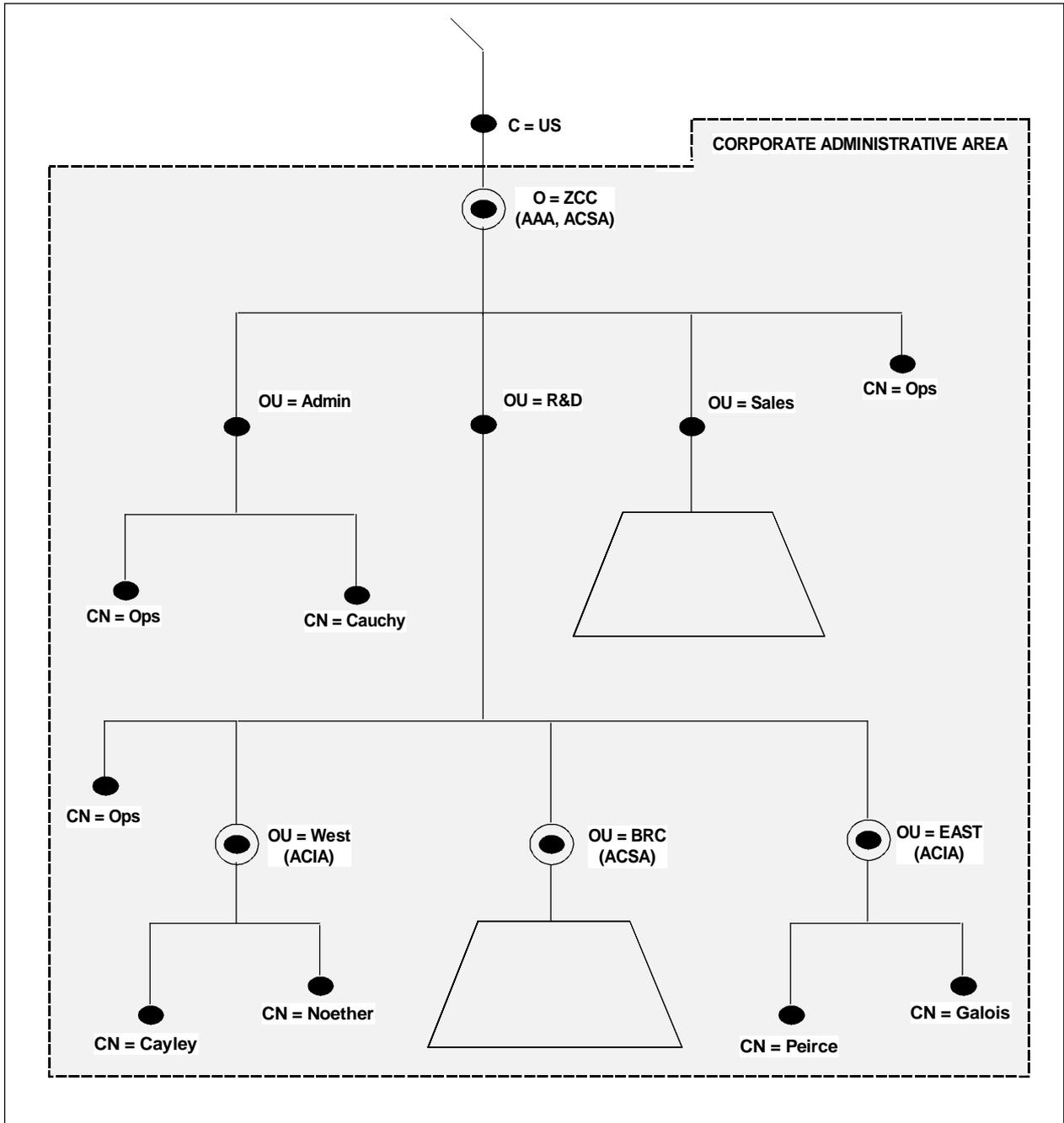
NOTA – La especificación del directorio que se aplicará un método para limitar la precedencia para autoridades asociadas con zonas interiores. Sin embargo, la Especificación del directorio no define (ni describe) cómo ha de limitarse la precedencia.

**PR-5:** El control de acceso básico nunca concede acceso pasivamente; cada decisión de conceder acceso se basa en información de control de acceso explícitamente especificada. Un corolario de este principio es que la concesión de una forma de acceso nunca implica el permiso de efectuar otra forma de acceso. Estos principios son consecuentes con un principio de diseño de seguridad más general conocido por el *privilegio mínimo*.

**PR-6:** En ausencia de cualquier **prescriptiveACI**, **entryACI** o **subentryACI** en qué basar una decisión, la ACDF denegará el acceso. Si todos los demás parámetros de decisión permanecen iguales, las denegaciones prevalecen sobre las concesiones (por ejemplo, en una situación en que hay **ACIItems** que conceden y otros que deniegan (permiso de acceso), siendo iguales la **Precedence** y la especificidad, prevalece la denegación).

### K.3 Introducción al ejemplo

La Figura K.1 representa el subárbol DIT de una compañía ficticia, Z Computer Corporation (ZCC), que se utilizará en todo este ejemplo. La estructura de denominación de la Figura K.1 sigue la sugerencia del Anexo B de la Recomendación UIT-T X.521 | ISO/CEI 9594-7. El nodo con nombre distinguido {C=US, O=ZCC} es una inserción administrativa y es el punto administrativo autónomo para ZCC; por tanto, define el comienzo de una zona administrativa autónoma (AAA). El contenido de un AAA es un subárbol definido implícitamente que comienza en el punto administrativo autónomo y termina en nodos hoja, o cuando se encuentra otro punto administrativo autónomo. Puesto que no hay otros puntos administrativos autónomos por debajo de {C=US, O=ZCC}, la AAA contiene todos los nodos por debajo de {C=US} en la Figura K.1. La clase de objeto estructural para {C=US, O=ZCC} es **organization**; tiene también una clase de objeto auxiliar de **certificationAuthority** (autoridad de certificación). La clase de objeto auxiliar está presente para ayudar a soportar autorización fuerte donde se necesite.



TISO3460-94/d25

Figura K.1 – Rama del DIT para Z Computer Corporation (ZCC)

Por debajo del punto administrativo autónomo hay tres subárboles: Administración (Admin); Investigación y Desarrollo (R&D – Research & Development); y Ventas (Sales). La raíz de cada subárbol es una inserción con una clase de objeto estructural **organizationalUnit** y una clase de objeto auxiliar **certificationAuthority**. El subárbol R&D contiene inserciones de clase de objeto estructural **organizationalUnit** que corresponden a sitios distantes, bajo los cuales aparecen objetos hoja de clase estructural **organizationalPerson**. Sólo unos pocos objetos representativos de la clase **organizationalPerson** se han hecho figurar. Todos los objetos de clase estructural **organizationalUnit** tienen una clase de objeto auxiliar de **certificationAuthority**. Todos los objetos de clase estructural **organizationalPerson** tienen una clase de objeto auxiliar de **strongAuthenticationUser**. Estas clases de objeto auxiliar ayudan a soportar autenticación fuerte donde sea necesario.

El objeto con nombre distinguido {C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops} es de clase de objeto estructural **groupOfUniqueNames**; sus valores de atributo **uniqueMember** incluyen administradores de espacio de nombre. Un nombre allí contenido es {C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Cauchy}. Hay otros dos de estos objetos: {C=US, O=ZCC, OU=R&D, CN=Ops} tiene miembros encargados de mantener inserciones en el subárbol R&D; y {C=US, O=ZCC, CN=Ops} tienen miembros encargados de inserciones que están inmediatamente subordinadas a {C=US, O=ZCC}. El usuario con nombre distinguido {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West, CN=Cayley} es miembro de los dos últimos grupos.

Los dos trapezoides en la Figura K.1 representan subárboles parciales cuyos detalles no son importantes para el ejemplo.

#### K.4 Política que afecta a la definición de zonas específicas e interiores

Para sustentar el control de acceso básico, pueden establecerse dos tipos de zonas administrativas dentro de una AAA: zona específica de control de acceso (ACSA), y zona interior de control de acceso (ACIA). Se establece una zona administrativa de cualquiera de los dos tipos asignando el valor apropiado al atributo **administrative-role** en la inserción administrativa que ha de servir como vértice raíz para la zona. El contenido de una ACSA es un subárbol definido implícitamente que comienza en el vértice raíz y se extiende hacia abajo a los objetos hoja o hasta que se encuentra la raíz de otra ACSA. Asimismo, la frontera de una ACSA nunca se extiende más allá de la frontera más baja de la AAA contenedora. En el caso de una ACIA, la frontera más baja se presentará al encontrar una inserción de hoja o la frontera de la ACSA contenedora. Las ACIA jerarquizadas tienen la misma frontera más baja y esa frontera es igual que la frontera más baja de la ACSA contenedora.

ZCC tiene establecidas políticas que influyen en el número y los tipos de zonas administrativas que se necesitan dentro del AAA. La primera de esas políticas es que a la unidad organizacional conocida por Basic Research Consortium (BRC) le ha sido delegada la plena autoridad para establecer atributos operacionales de control de acceso para controlar inserciones en el subárbol con vértice raíz {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=BRC}. Para facilitar la aplicación de la política, la raíz {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=BRC} ha sido diseñada como una inserción administrativa con cometido administrativo **id-ar-access-control-specific-area**. La frontera inferior del ACSA resultante está definida implícitamente por la aparición de inserciones hoja.

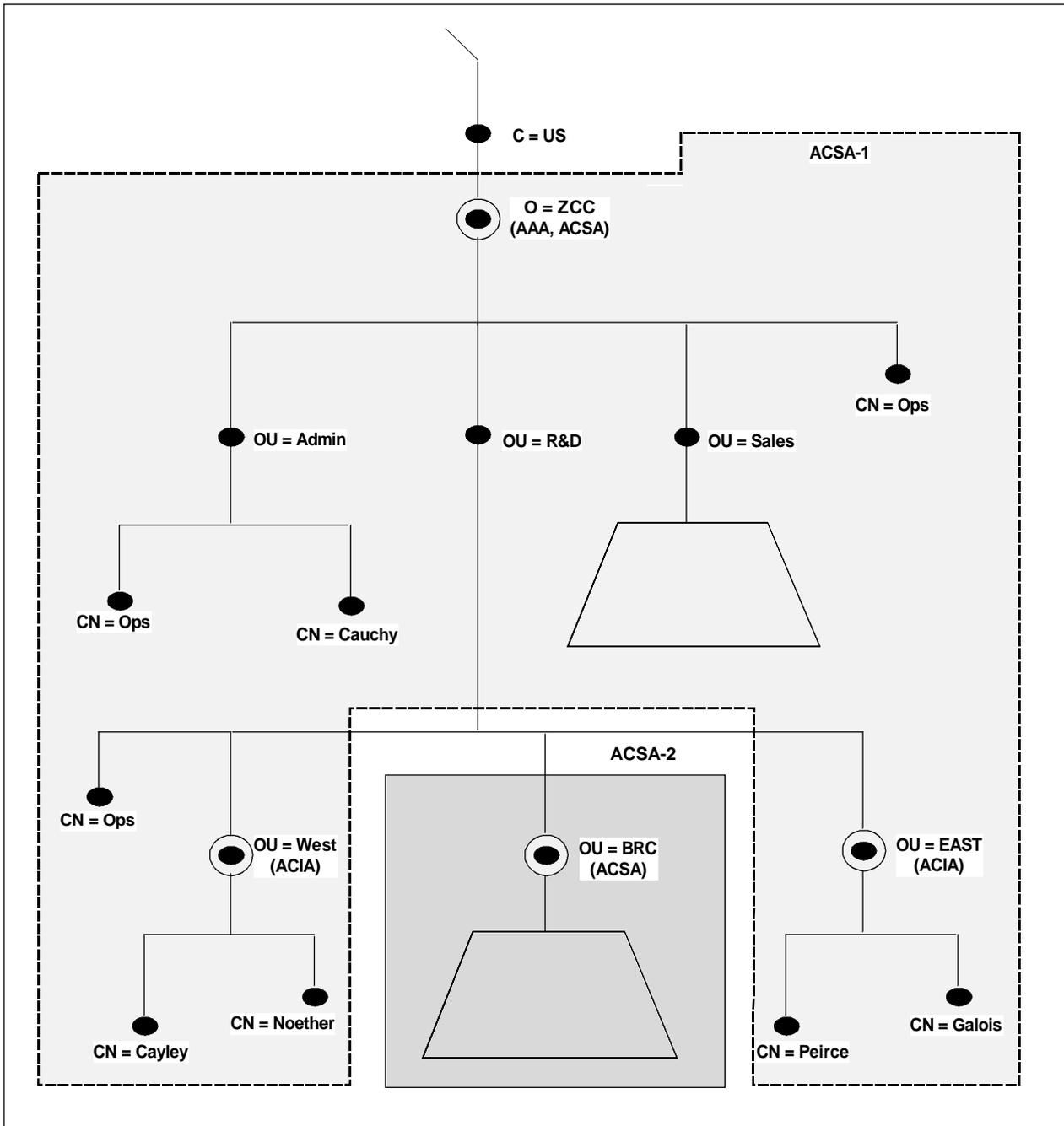
NOTA – Un ACSA engloba el concepto de delegación completa de autoridad porque las decisiones de acceso dependen de ACI que aparece dentro del ACSA que contiene el ítem protegido pretendido y no son afectadas por ACI que aparece fuera del ACSA.

Además, el ACSA aquí descrita es la única situación de delegación completa de autoridad de control de acceso dentro de ZCC. Sin embargo, una consecuencia del modelo administrativo del directorio es que cuando haya por lo menos un ACSA en un AAA, todos y cada uno de los objetos en AAA estarán contenidos solamente en una ACSA. Esta exigencia se puede expresar más claramente en términos de la teoría de conjuntos, donde cada ACSA y la AAA asociada se perciben como conjuntos de inserciones: la intersección lógica de cada par de ACSA es un conjunto vacío y la unión lógica de todas las ACSA es igual a AAA. Por tanto, en el ejemplo, se necesita por lo menos un ACSA adicional para contener los objetos que están dentro del AAA pero fuera del subárbol BRC. Dado que sólo hay una situación de delegación completa dentro del AAA, la raíz de AAA es también el comienzo de una ACSA que contiene todas las inserciones en AAA excepto las pertenecientes al subárbol BRC.

Las ACSA resultantes se representan como ACSA-1 y ACSA-2 en la Figura K.2. Obsérvese también en la Figura K.2 que, como las zonas administrativas son subárboles (definidos implícitamente), cada zona incluye su vértice raíz. El contexto de ACSA-1 se extiende hacia abajo desde su raíz hasta objetos hoja o hasta que se encuentra el vértice raíz de otra ACSA (como es el caso en {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=BRC}). En este ejemplo no hay puntos administrativos autónomos por debajo de {C=US, O=ZCC}, por lo cual la frontera inferior del AAA está definida por objetos hoja. En la parte restante de este ejemplo se hará hincapié en el control de acceso dentro de ACSA-1 (no se hablará más del ACSA-2). Igualmente por razones de simplicidad, en este ejemplo no se examina el control subordinado por debajo de {C=US, O=ZCC, OU=Sales}.

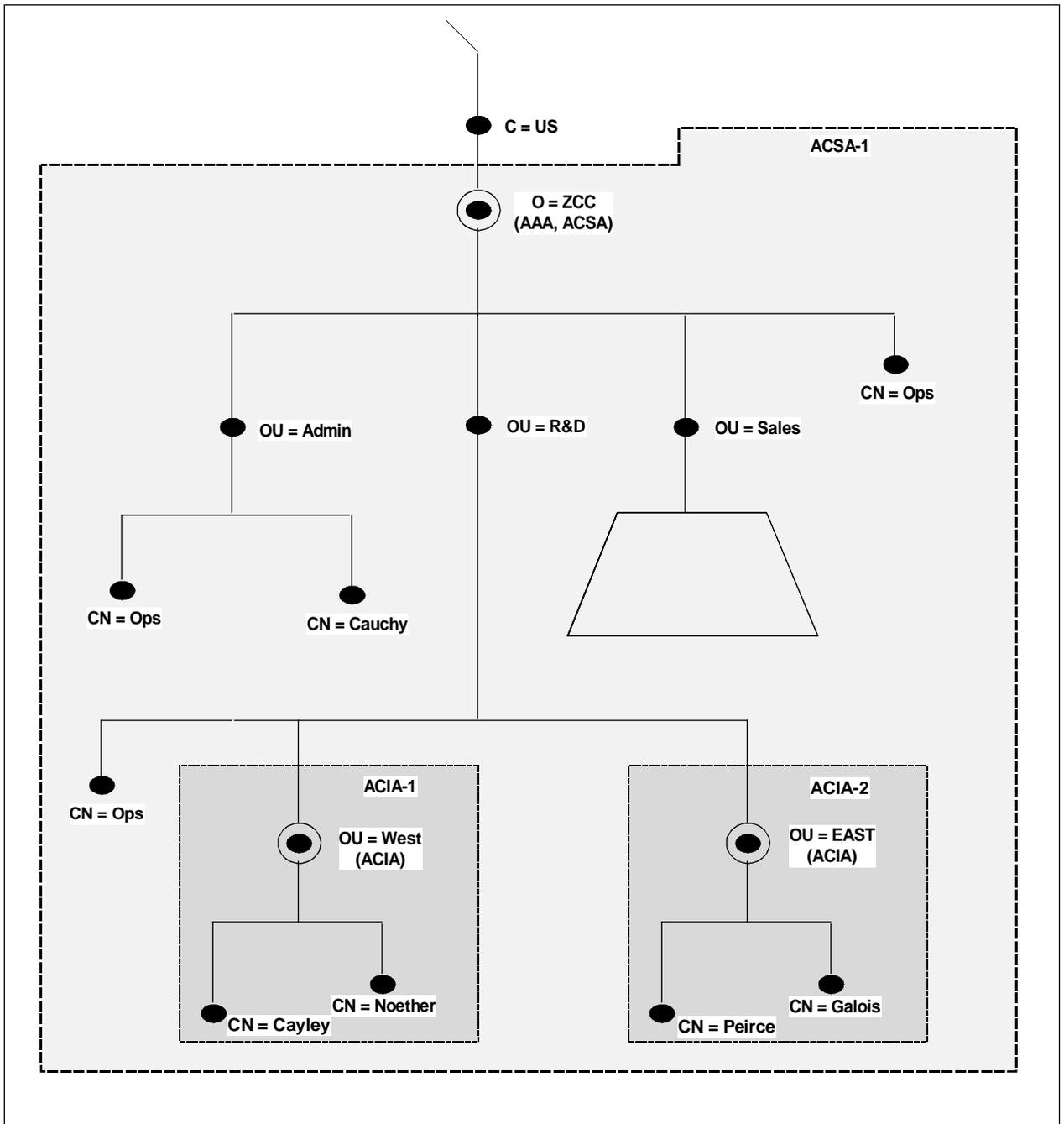
Otra política de ZCC que influye en la definición de zonas administrativas es que a la unidad organizacional R&D West le ha sido delegada autoridad parcial para atributos operacionales de control de acceso que afectan a las inserciones en el subárbol con vértice raíz {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West}. La mejor manera de aplicar esta política es haciendo de la raíz del subárbol R&D West un punto administrativo con cometido administrativo **id-ar-access-Control-Inner-Area**. Esto significa que los controles de acceso para ese subárbol serán, en general, una combinación de controles definidos en las subinserciones de la raíz de ese árbol y controles definidos en las subinserciones de la raíz de la ACSA contenedora (ACSA-1). El contexto de la ACIA resultante es un subárbol implícitamente definido con raíz en {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West} y que se extiende hacia abajo hasta que se encuentren objetos hoja. Dado que un ACIA es un subárbol, su contenido incluye el vértice raíz de ese subárbol.

Una política similar se sigue para la unidad organizacional R&D East. La ACIA correspondiente tiene el vértice raíz en {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=East}. La Figura K.3 representa las dos ACIA dentro de ACSA-1. ACIA para R&D West está etiquetada ACIA-1; la correspondiente a R&D East está etiquetada ACIA-2.



TISO3470-94/d26

Figura K.2 – Zonas específicas de control de acceso



TISO3480-94/d27

Figura K.3 – Zonas interiores de control de acceso

**K.5 Política que influye en la definición de DACD**

Los controles de acceso prescriptivos se definen en subinserciones (con la clase de objeto **accessControlSubentry**) de inserciones administrativas de control de acceso. Cada una de estas subinserciones tiene asociado un atributo **subtreeSpecification** que define el conjunto de inserciones en el alcance de la subinserción. Las inserciones contenidas en el alcance pueden formar un subárbol o un refinamiento de subárbol. En el contexto de control de acceso básico, el

alcance de una subinserción de control de acceso se denomina dominio de control de acceso del directorio (DACD). Las autoridades de seguridad que utilizan el control de acceso básico deben tener cuidado de no confundir el concepto de zona administrativa con el concepto de DACD. Esta subcláusula comienza por un examen de las diferencias y relaciones entre zonas administrativas y DACD, después de lo cual se examina la política de ZCC que origina DACD individuales.

Las diferencias básicas entre las zonas administrativas y los DACD pueden resumirse como sigue:

- Una zona administrativa es un subárbol *definido implícitamente* que es la raíz de una inserción administrativa y se extiende hacia abajo como se describe en la cláusula K.4. Se dice que tal zona está definida implícitamente porque no hay en el directorio un atributo normalizado que especifica su frontera; el DIT es examinado lógicamente para determinar la frontera de una zona administrativa. Una zona administrativa nunca es un refinamiento de subárbol.  
  
NOTA 1 – Una consecuencia de la manera de definir las zonas administrativas es que para cada inserción afectada por control de acceso básico deberá haber exactamente una ACSA que contenga la inserción (incluso si la inserción no está incluida en ningún DACD dentro de la ACSA).
- Un DACD es un árbol o refinamiento de subárbol definido explícitamente en el atributo **subtreeSpecification** de una subinserción con clase de objeto **accessControlSubentry**.
- La ACDF utiliza las ACSA y ACIA para determinar qué controles de acceso prescriptivos (es decir, qué subinserciones de control de acceso) podrían influir en el resultado de una decisión de control de acceso dada. Se utilizan las ACSA para aplicar la plena delegación de autoridad para control de acceso. Se utilizan las ACIA para aplicar la delegación parcial de autoridad para control de acceso.
- Se utiliza un DACD para especificar exactamente qué inserciones son afectadas por la subinserción de control de acceso asociada.

A continuación se hacen algunas observaciones sobre otros aspectos importantes de las zonas administrativas y los DACD, así como las relaciones entre ambos.

- Cada DACD está definido en una subinserción de una inserción administrativa particular que es, a su vez, el vértice raíz de alguna zona administrativa. Esta asociación entre un DACD, una subinserción, una inserción administrativa y una zona administrativa permite la determinación, para un DACD dado, de la *zona administrativa asociada* (véase K.5.1). El conjunto de inserciones contenidas en el DACD puede ser un conjunto propio o un conjunto impropio de las inserciones contenidas en la zona administrativa asociada.  
  
NOTA 2 – Los términos *subconjunto propio* y *subconjunto impropio* se han tomado de la teoría de conjuntos en matemáticas. El conjunto *A* es un subconjunto propio de *B* solamente si cada elemento de *A* es también un elemento de *B* y hay por lo menos un elemento de *B* que no es un elemento de *A*. El conjunto *A* es un subconjunto impropio de *B* solamente si ambos conjuntos contienen exactamente los mismos elementos.
- Cuando el conjunto de inserciones en el DACD es un subconjunto impropio de las inserciones en la zona administrativa asociada, se dice que el DACD y la zona administrativa son *congruentes*. No obstante, aunque se dé esa congruencia, el DACD y la zona administrativa continúan teniendo propósitos fundamentalmente diferentes (las zonas determinan qué subinserciones están autorizadas a afectar potencialmente el resultado de una decisión de control de acceso específica, mientras que cada DACD especifica exactamente qué inserciones son afectadas por los controles prescriptivos en una subinserción dada).
- El DACD nunca debe contener inserciones que están fuera de la zona administrativa asociada.
- La ACDF está diseñada de modo que sea robusta en el sentido de que si, la **subtreeSpecification** que define un DACD tiene dentro de su alcance inserciones que estén fuera de la zona administrativa asociada, las decisiones de control de acceso relativas a esas inserciones no serán afectadas. Este aspecto de robustez se manifiesta en el procedimiento de la ACDF para determinar qué subinserciones afectan potencialmente a una decisión dada [véanse 15.3.2 y 15.8.1 d)].
- Los DACD definidos en subinserciones de la misma inserción administrativa pueden superponerse libremente con la zona administrativa asociada común.
- Las ACSA nunca se superponen; cada ACIA está *debidamente jerarquizada* dentro de una ACSA. Por esto ha de entenderse que las inserciones en una zona circundada forman un subconjunto propio de las inserciones en la zona contenedora. Además, una ACIA puede contener una o más ACIA debidamente jerarquizadas.
- Cuando las zonas administrativas están jerarquizadas, los DACD asociados con una zona contenedora pueden superponerse libremente con los DACD asociados con cualquier zona contenida. La zona contenedora puede ser una ACSA o una ACIA, mientras que la zona contenida es siempre una ACIA.

Cada DACD está asociado con un aspecto de política que afecta a una o más inserciones o posibles inserciones. Las inserciones que son afectadas por un aspecto particular de política forman un DACD. El DACD para un aspecto particular de política debe estar asociado con la zona administrativa controlada por la autoridad responsable del cumplimiento de ese aspecto de política.

En el ejemplo hay varios aspectos de política de cuyo cumplimiento se encarga la autoridad que controla ACSA-1. Por ejemplo, hay controles «por defecto» que se aplican a objetos en la totalidad del ACSA-1. Se asigna a estos controles una precedencia y un nivel de especificidad que les permiten ser anulados fácilmente por otros controles prescriptivos o atributos **entryACI**. Hay también aspectos de política que se aplican solamente a subordinados inmediatos de {C=US, O=ZCC} (dentro de ZCC, tales inserciones se conocen por inserciones de nivel administrativo). Existen también otros aspectos de política que se aplican solamente a las inserciones que tienen la clase de objeto estructural **organizationalPerson**.

Todas las inserciones en ACSA-1 se incluyen en el DACD asociado con controles por defecto. El DACD se define por consiguiente de modo que sea un subárbol con vértice **base** en {C=US, O=ZCC} y una especificación **chop** que excluye el subárbol con raíz en {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=BRC}. El DACD resultante es congruente con ACSA-1 y se muestra como el DACD-1 en la Figura K.4.

NOTA 3 – Para el significado de *congruente* en este contexto, véase 15.3.2 g).

Asimismo, dentro de ACSA-1, el DACD para controlar inserciones de **organizationalPerson** es un refinamiento de subárbol con vértice **base** en {C=US, O=ZCC} y un **specificationFilter** que sólo incluye inserciones con **objectClass** de **organizationalPerson** (véase **subtree-refinement1** en el Anexo I. Este DACD se muestra como DACD-2 en la Figura K.4.

Un tercer DACD dentro de ACSA-1 se relaciona con el control de inserciones de nivel administrativo (es decir, subordinados inmediatos, que no son subinserciones, de la inserción raíz de organización). Este DACD es un subárbol (parte) con vértice **base** en {C=US, O=ZCC} y una especificación **chop** que incluye solamente los subordinados inmediatos, que no son subinserciones, de {C=US, O=ZCC}. Este DACD se muestra como DACD-5 en la Figura K.4.

Para ACIA-1, un DACD deberá tratar un aspecto de política que ha sido delegado a la autoridad que controla la zona interior. La autoridad delegada influye solamente en subordinados de {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West}, por lo cual el DACD no es congruente con ACIA-1. El DACD se ha designado como DACD-5 en la Figura K.4.

Para ACIA-2 sólo se requiere un DACD; sin embargo, la autoridad delegada influye en todas las inserciones en ACIA-2, por lo que el DACD es congruente con ACIA-2. El DACD se ha designado por DACD-4 en la Figura K.4.

### K.5.1 Zona administrativa asociada con cada DACD

Cada subinserción utilizada en el ejemplo se muestra en la Figura K.4. Esta subcláusula recapitula la ubicación de cada subinserción e indica también la zona administrativa asociada con cada DACD.

DACD-1, DACD-2 y DACD-5 están definidos en subinserciones de {C=US, O=ZCC} que es la inserción administrativa que define el vértice raíz de ACSA-1. Por tanto, de estos tres DACD se dice que están *asociados con* ACSA-1. El nombre de la subinserción que define DACD-1 es {C=US, C=ZCC, CN=SE\_DACD1}. Las otras subinserciones tienen nombres similares que indican el DACD que definen.

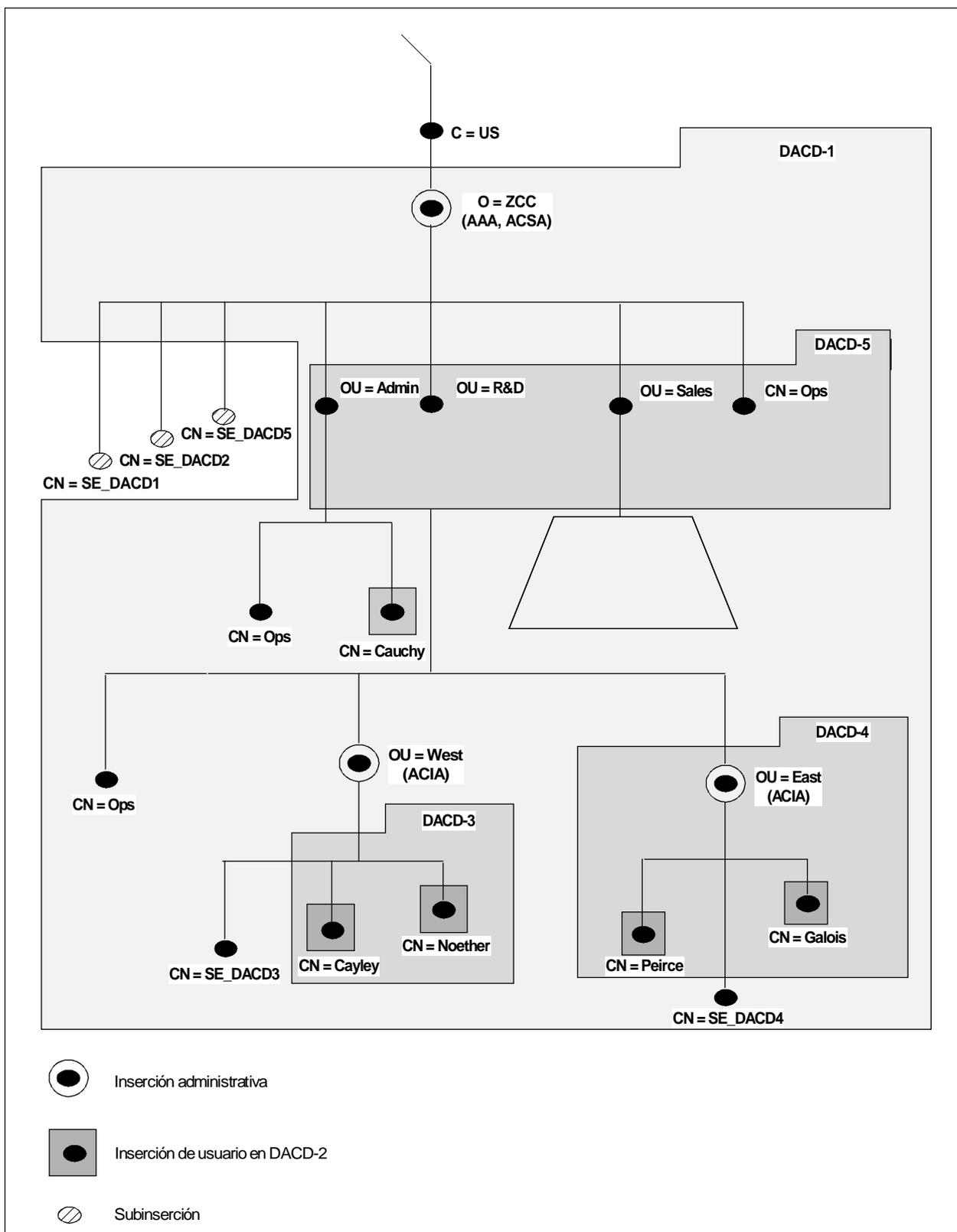
DACD-3 se define en una subinserción de {C=US, C=ZCC, OU=R&D, OU=West} que es la inserción administrativa que es el vértice raíz de ACIA-1. Por tanto, DACD-4 está asociado con ACIA-1.

DACD-4 está definido en una subinserción de {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=East} que es la inserción administrativa que define el vértice raíz de ACIA-2. Por tanto, DACD-4 está asociado con ACIA-2.

## K.6 Política expresada en atributos **PrescriptiveACI**

Esta subcláusula contiene una descripción detallada de política de control de acceso aplicable a cada DACD en ACSA-1. La política examinada en este ejemplo debe considerarse una política parcial, simplificada para facilitar su presentación. En particular, no se examina la forma de controlar contraseñas, ya que, en general, las contraseñas constituyen un caso especial de control de acceso; tampoco se examinan los permisos *DiscloseOnError* ni *ReturnDN*.

La política examinada en esta subcláusula se presenta en términos de *fragmentos de política* que ayudan a comprender cómo utilizar atributos **prescriptiveACI** para hacer cumplir colectivamente la política global. A cada fragmento se da una etiqueta de referencia que se utiliza en subcláusulas posteriores; las etiquetas tienen la forma PF-*n* siendo *n* un entero secuencial. Para cada DACD hay también una indicación de la forma en que fragmentos de política aplicables podrían expresarse en términos de uno o más subinserciones (que contienen atributos **prescriptiveACI**).



TISO3490-94/d28

Figura K.4 – Dominios de control de acceso del directorio

**K.6.1 ACI Prescriptiva para DACD-1**

Una de las finalidades principales de DACD-1 es hacer cumplir fragmentos de política relativos a un control de acceso «por defecto». Estos fragmentos de política proporcionan controles de resguardo (backstop controls) que se aplican cuando no hay otro control que sea más alto en precedencia o especificidad. La especificidad se examina en los principios de diseño PR-1 y PR-2 en K.2.

ZCC ha formulado su política con respecto al acceso por el público en base a reglas de política por defecto que pueden ser anuladas para ciertas inserciones que necesitan un control más restrictivo. La política por defecto se enuncia en PF-1 y PF-2. Obsérvese que, de acuerdo con la política de ZCC, quienes aplican la política son responsables de asegurar que toda situación que se aparte de las reglas por defecto se verá sometida a reglas más restrictivas que éstas.

**PF-1:** Deberá distinguirse entre empleados y el público en general. Los derechos del público, en general, deberán limitarse de acuerdo con los apartados a) y b) que siguen; sin embargo, el acceso por el público puede ser restringido aún más con respecto a ciertas inserciones (el acceso nunca es menos restringido).

- a) Las inserciones pueden ser localizadas por nombre común. La búsqueda por nombre común se permite para poder recurrir a una concordancia aproximada y nombres alternos. En particular, la búsqueda basada en número de teléfono no está autorizada para el público en general, pero se permite para quienes pertenecen a la organización. Los resultados de una búsqueda pueden revelar todos los valores de **commonName**.
- b) Los únicos atributos públicos son **commonName**, **telephoneNumber**, componentes del **postalAttributeSet**, y **facsimilTelephoneNumber**.

**PF-2:** El acceso al público en general puede no ser autenticado, pero una persona del público en general tiene que presentar una identidad.

ZCC utiliza también reglas de política por defecto para expresar su política general con respecto al acceso de empleado. Una situación que se aparte de las reglas de política por defecto puede verse sometida a reglas que sean más restrictivas o menos restrictivas que aquéllas. La política por defecto está formulada en PF-3 y PF-4.

**PF-3:** Los empleados, por lo general, tienen acceso a la mayor parte de los atributos de la mayor parte de las inserciones para leer y buscar.

**PF-4:** Se requiere autenticación simple para acceso de empleado que no modifica (de ninguna forma) el contenido de ACSA-1.

Hay también algunos fragmentos de política aplicables a DACD-1 que son tratados como reglas por defecto. En PF-5 y PF-6 se presentan dos ejemplos de esos fragmentos, relacionados con la administración de inserciones.

**PF-5:** {C=US, O=ZCC, CN=Cauchy} es «superusuario» autorizado para acceder a todos los datos y efectuar todas las operaciones necesarias.

**PF-6:** Se requiere autenticación fuerte para hacer cualquier modificación del contenido de ACSA-1.

Puede utilizarse una o más subinserciones de {C=US, O=ZCC} para aplicar los fragmentos de política para DACD-1. Cada subinserción tendría la misma **subtree-Specification** con **base** de {C=US, O=ZCC} y una especificación **chop** para excluir el subárbol OU=BRC. Cada una de esas subinserciones contendrá también un atributo **prescriptiveACI** que aplica algún subconjunto de los fragmentos de política para DACD-1. A los fines del ejemplo, se supone que se utiliza una sola subinserción para captar todos los controles prescriptivos asociados con DACD-1 (no hay una razón técnica que obligue a usar más de una). Para facilitar las referencias, esta subinserción se designa por SE\_DACD1. El atributo **prescriptiveACI** en SE\_DACD1 tiene varios valores; el diseño de cada valor se examina en el resto de esta subcláusula.

El número de valores que aparecen en un atributo **prescriptiveACI** depende en parte del modo en que están agrupados los fragmentos de política, por razones de conveniencia, en valores **itemFirst** y **userFirst** (cualquiera de los dos estilos puede utilizarse en cualquier situación dada); depende también de cómo se va a tratar el control de acceso para los controles prescriptivos propiamente dichos.

Por ejemplo, para una parte de la aplicación de PF-1 es necesario que a los usuarios públicos (esto es **allUsers**) se les conceda permiso para todo lo que se expresa a continuación:

- a) *Browse* (hojear) para el ítem protegido **entry** (inserción);
- b) *FilterMatch* (concordar por filtro) y *Read* (leer) para el ítem protegido **attributeType {commonName}**;
- c) *FilterMatch* y *Read* para el ítem protegido **allAttributeValues {commonName}**.

Estos permisos son necesarios (pero no suficientes, véase la Nota 1) para aplicar PF-1. Al haber tres ítems protegidos (**entry**, **attributeType**, y **allAttributeValues**) y solamente una clase de usuarios (**allUsers**), lo más natural parece utilizar un solo **ACIItem** del estilo **userFirst**, pero podría utilizarse en su lugar el estilo **itemFirst**.

NOTA 1 – Los permisos examinados anteriormente serían también suficientes para permitir una búsqueda por **commonName** si se cumplen simultáneamente las dos condiciones siguientes:

- a) no hay otros **ACIItems** pertinentes con una precedencia o especificidad más elevada que denieguen cualesquiera de los permisos para hojear (*Browse*) o concordar por filtro (*FilterMatch*) antes mencionados; y
- b) no hay otros valores para el atributo **prescriptiveACI** en SE\_DACD1 que denieguen cualquiera de los permisos para hojear (*Browse*) o concordar por filtro (*FilterMatch*) antes mencionados.

Como otra posibilidad, podrían utilizarse tres **ACIItems** distintos: uno para cada uno de los ítems protegidos. Esta solución autoriza a cada **ACIItem** a tener un control de acceso aparte; cada uno tiene un **identificationTag** (rótulo de identificación) que es único (con respecto a los otros rótulos de identificación para otros valores en el mismo atributo **PrescriptiveACI**) y que puede ser referenciado en otro **ACIItem** donde el ítem protegido es **attributeValue** y la aserción de valor de atributo asociada especifica el **identificationTag** del valor que va a ser protegido. Obsérvese que utilizando **attributeValue** de esta forma se aprovecha la regla de concordancia por igualdad particular definida para atributos **prescriptiveACI** (véase 15.5.4). En una parte ulterior del ejemplo se examinan detalladamente ejemplos de ACI de protección.

A los efectos del ejemplo, se utilizan seis valores para el atributo **prescriptiveACI** en SE\_DACD1, con el fin de implementar los fragmentos de política PF-1 a PF-4. A continuación se resume el diseño de cada uno de los tres valores.

NOTA 2 – Cada ítem protegido en los resúmenes de diseño que se presentan a continuación está provisto de una etiqueta para facilitar las referencias. La etiqueta se escribe entre paréntesis en cursiva (por ejemplo, *A1*, *A2*, *B1*).

NOTA 3 – En el ejemplo se utilizan cuatro niveles de precedencia: 10, 20, 30 y 40.

```

identificationTag: "Public Access – Enable entry access for List and Search on common name"
Precedence: 10
UserClasses: { allUsers }
authenticationLevel: none
ProtectedItems: { (A1) entry }
grantsAndDenials: { grantBrowse }

```

```

identificationTag: "Public Access – Enable filter access for Search"
Precedence: 10
UserClasses: { allUsers }
authenticationLevel: none
ProtectedItems: { (B1) attributeType { commonName },
 (B2) allAttributeValues { commonName },
 (B3) attributeType { objectClass },
 (B4) allAttributeValues { objectClass } }
grantsAndDenials: { grantFilterMatch }

```

```

identificationTag: "Public Access – Enable entry access for Read and
 Compare operations"
Precedence: 10
UserClasses: { allUsers }
authenticationLevel: none
ProtectedItems: { (C1) entry }
grantsAndDenials: { grantRead }

```

```

identificationTag: "Public Access – Enable attribute access for interrogation operations"
Precedence: 10
UserClasses: { allUsers }
authenticationLevel: none
ProtectedItems: { (D1) attributeType { commonName,
 postalAttributeSet,
 telephoneNumber,
 facsimileTelephoneNumber } ,
 (D2) allAttributeValues { commonName,
 postalAttributeSet,
 telephoneNumber,
 facsimileTelephoneNumber } }
grantsAndDenials: { grantRead, grantCompare }

```

**identificationTag:** "Employee Access – Enable attribute access for interrogation operations"  
**Precedence:** 10  
**UserClasses:** **subtree** with **base** { C=US, O=ZCC } and **chop** to exclude O=BRC subtree  
**authenticationLevel:** **simple**  
**ProtectedItems:** { (E1) **allUserAttributeTypesAndValues** }  
**grantsAndDenials:** { **grantRead, grantCompare** }

---

**identificationTag:** "Employee Access – Enable filter access for Search"  
**Precedence:** 10  
**UserClasses:** **subtree** with **base** { C=US, O=ZCC } and **chop** to exclude O=BRC subtree  
**authenticationLevel:** **simple**  
**ProtectedItems:** { (F1) **allUserAttributeTypesAndValues** }  
**grantsAndDenials:** { **grantFilterMatch** }

---

NOTA 4 – Los permisos para empleados son la unión de los permisos para el público y los permisos específicos a empleados. Los mencionados valores **ACIItem** para acceso de empleado están estrechamente acoplados a valores asociados con el acceso del público. Este estrecho acoplamiento podría evitarse, si fuera necesario, repitiendo cada uno de los valores para acceso del público (cada valor repetido tendría un nuevo **UserClasses** que especifica empleados solamente).

Hay otros dos valores del atributo que están relacionados con aplicación de la política en cuanto a la forma de administrar las inserciones (PF-5 y PF-6). Para simplificar la exposición, en este ejemplo se supone que los atributos de control de acceso son los únicos atributos operacionales presentes en la AAA. A continuación se resume el diseño de los dos valores.

**identificationTag:** "Cauchy is superuser (Part 1)"  
**Precedence:** 40  
**UserClasses:** **user** { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Cauchy }  
**uniqueIdentifier** = 12345  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (G1) **entry** }  
**grantsAndDenials:** { **grantAdd, grantRead, grantRemove, grantBrowse, grantModify, grantRename** }

---

**identificationTag:** "Cauchy is superuser (Part 2)"  
**Precedence:** 40  
**UserClasses:** **user** { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Cauchy }  
**uniqueIdentifier** = 12345  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (H1) **allUserAttributeTypesAndValues**,  
(H2) **attributeType** { **entryACI** },  
(H3) **allAttributeValues** { **entryACI** } }  
**grantsAndDenials:** { **grantAdd, grantRead, grantRemove, grantCompare, grantFilterMatch** }

---

Obsérvese que los dos valores anteriores son necesarios, pero no lo suficiente para que Cauchy sea un superusuario. No son suficientes porque no permiten el control de Cauchy en subinserciones del punto administrativo para ACSA-1; hay dos razones por las cuales esto es verdadero: en primer lugar, la ACI prescriptiva no se aplica a la subinserción en la cual aparece. En segundo lugar, la ACI prescriptiva colocada en una subinserción, digamos subinserción-1, no puede utilizarse para controlar subinserciones que son hermanas de la subinserción 1. Por tanto, es necesario colocar **subentryACI** en la inserción correspondiente al punto administrativo para ACSA-1, de modo que Cauchy pueda administrar su autoridad en las subinserciones del punto administrativo. La **subentreACI** necesaria se examina en K.7.

Obsérvese también que la autoridad concedida en los dos valores anteriores de ACI descriptiva permiten a Cauchy administrar el control completo de las subinserciones asociadas con los puntos administrativos que son subordinados del punto administrativo para ACSA-1.

## K.6.2 ACI prescriptiva para DACD-2

DACD-2 está definido en una subinserción de la inserción administrativa para ACSA-1. DACD-2 se encarga de las inserciones de control con clase de objeto **organizationalPerson**. El siguiente fragmento de política es pertinente.

**PF-7:** Sólo miembros del grupo de administración de espacio de nombre {C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops}, pueden añadir, suprimir, o red denominar inserciones de usuario. Sin embargo, sólo se les permite añadir atributos obligatorios a una nueva inserción (una inserción que sólo contiene atributos obligatorios se llama una *inserción mínima*).

Los siguientes dos valores en el atributo **PrescriptiveACI** de SE\_DACD2 aplican PF 7.

NOTA – Por red denominación de inserciones, en contexto de PF-7, ha de entenderse una red denominación sin cambiar el superior inmediato. Para simplificar la exposición, en este ejemplo no se trata el caso más complicado en el que la red denominación comprende el cambio del superior inmediato de la inserción red denominada (y de sus subordinadas); en este caso hay que considerar permisos de *Import* y *Export*.

```

identificationTag: "Minimal leaf entry administration (Part 1)"
Precedence: 20
UserClasses: userGroup { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops }
authenticationLevel: strong
ProtectedItems: { (J1) entry,
 (J2) attributeType { commonName, surname },
 (J3) allAttributeValues { commonName, surname } }
grantsAndDenials: { grantAdd, grantRemove }

```

```

identificationTag: "Minimal leaf entry administration (Part 2)"
Precedence: 20
UserClasses: userGroup { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops }
authenticationLevel: strong
ProtectedItems: { (K1) entry }
grantsAndDenials: { grantRename }

```

### K.6.3 ACI prescriptiva para DACD-3

DACD-3 se define en una subinserción de la inserción administrativa para ACIA-1 y aplica fragmentos de política con respecto a la política que ha sido parcialmente delegada a ACIA-1. Un ejemplo de esto es que la política para ACIA-1 con relación a **telephoneNumber** es diferente de la que se proporciona como política por defecto en DACD-1. En DACD-3, no se considera que **telephoneNumber** es un ítem de acceso por el público. Esto se refleja en el siguiente fragmento de política.

**PF-8:** Los únicos atributos públicos dentro de ACIA-1 son **commonName**, componentes de **postalAttributeSet**, y **facsimileTelephoneNumber**.

El siguiente valor en el atributo **prescriptiveACI** de la subinserción {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West, CN=SE DACD-3} aplica PF-8.

```

identificationTag: "Delegated control of public access"
Precedence: 10
UserClasses: { allUsers }
authenticationLevel: none
ProtectedItems: { (L1) attributeType { telephoneNumber },
 (L2) attributeType { postalAttributeSet },
 (L3) attributeType { facsimileTelephoneNumber } }
grantsAndDenials: { denyRead, denyCompare, denyFilterMatch }

```

La organización R&D West tiene también autoridad delegada para aplicar una autoadministración de inserciones de clase de objeto **organizationalPerson**. Esta política se refleja en el siguiente fragmento.

**PF-9:** Los empleados de R&D West pueden administrar valores dentro de su propia inserción del directorio para los siguientes tipos de atributo: **telephoneNumber**, **commonName**, y **facsimileNumber**; sin embargo, no pueden modificar ni suprimir el valor de número de teléfono suministrado por la administración.

La primera parte de PF-9 se refleja en los dos **ACIItems** que siguen. La restricción en cuanto a la supresión de un valor particular de **telephoneNumber** se aplica utilizando **entryACI** como se describe en C.8.

```

identificationTag: "Self Administration of R&D West employee entries (part 1)"
Precedence: 20
UserClasses: thisEntry
authenticationLevel: strong
ProtectedItems: { (M1) entry }
grantsAndDenials: { grantModify }

```

**identificationTag:** "Self Administration of R&D West employee entries (part 2)"  
**Precedence:** 20  
**UserClasses:** **thisEntry**  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (N1) **attributeType** { **commonName,**  
**postalAttributeSet,**  
**telephoneNumber,**  
**facsimileTelephoneNumber** },  
(N2) **allAttributeValues** { **commonName,**  
**postalAttributeSet,**  
**telephoneNumber,**  
**facsimileTelephoneNumber** } }  
**grantsAndDenials:** { **grantAdd, grantRemove** }  
-----

**PF-10:** El grupo con miembros identificados en {C=US, O=ZCC, OU=R&D, CN=Ops} es responsable del mantenimiento general de atributos de usuario para inserciones en ACIA-1; sin embargo, no pueden modificar subinserciones ubicadas en ACIA-1.

La primera parte de esta política se refleja en el siguiente **ACIItem**:

**identificationTag:** "R&D general administration (part 1)"  
**Precedence:** 20  
**UserClasses:** **userGroup** { C=US, O=ZCC, OU=R&D, CN=Ops }  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (PI) **entry** }  
**grantsAndDenials:** { **grantModify, grantAdd, grantRemove, grantBrowse,**  
**grantRead, grantRename** }  
-----

**identificationTag:** "R&D general administration (part 2)"  
**Precedence:** 20  
**UserClasses:** **userGroup** { C=US, O=ZCC, OU=R&D, CN=Ops }  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (Q1) **allUserAttributeTypesAndValues** }  
**grantsAndDenials:** { **grantAdd, grantRemove, grantRead, grantFilterMatch,**  
**grantCompare** }  
-----

La restricción con respecto a subinserciones se trata no incluyendo valores **subentryACI**, en la inserción administrativa para ACIA-1 que permitan el acceso.

#### K.6.4 ACI prescriptiva para DACD-4

DACD-4 se define en una subinserción de la inserción administrativa para ACIA-2. Como tal, aplica fragmentos de política relativos a la política que ha sido parcialmente delegada a ACIA-2.

Para simplificar la exposición, DACD-4 no se tratará en lo sucesivo.

#### K.6.5 ACI prescriptiva para DACD-5

DACD-5 se define en una inserción en el punto administrativo para ACSA-1. Este DACD se utiliza para controlar el acceso para todos los subordinados inmediatos, que no son subinserciones, de la raíz operacional. En particular, se aplica la siguiente política.

**PF-11:** El grupo operaciones {C=US, O=ZCC, CN=Ops} es responsable de la administración de todas las inserciones que están inmediatamente subordinadas a {C=US, O=ZCC}.

PF-11 se expresa en los siguientes valores de **ACIItem**:

**identificationTag:** "Control of administrative level entries (part 1)"  
**Precedence:** 40  
**UserClasses:** **userGroup** { C=US, O=ZCC, CN=Ops }  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (RI) **entry** }  
**grantsAndDenials:** { **grantRead, grantBrowse, grantRemove, grantAdd, grantRename,**  
**grantModify** }  
-----

**identificationTag:** "Control of administrative level entries (part 2)"  
**Precedence:** 40  
**UserClasses:** **userGroup** { C=US, O=ZCC, CN=Ops }  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (S1) **allUserAttributeTypesAndValues**,  
(S2) **attributeType** { **entryACI** },  
(S3) **allAttributeValues** { **entryACI** } }  
**grantsAndDenials:** { **grantRead, grantRemove, grantAdd, grantCompare,**  
**grantFilterMatch** }  
-----

## K.7 Política expresada en atributos subentryACI

### K.7.1 SubentryACI en la inserción administrativa para ACSA-1

PF-5 se manifiesta en una combinación de **prescriptiveACI** y **subentryACI**, la **prescriptiveACI** asociada se ha descrito ya en K.6.1. Para que Cauchy pueda administrar las subinserciones del punto administrativo para ACSA-1 (y cualquiera subinserciones para puntos administrativos subordinados al punto administrativo para ACSA-1), es necesario colocar los siguientes valores de **subentryACI** en la inserción correspondiente al punto administrativo para ACSA-1.

**identificationTag:** "Cauchy is superuser (part 3)"  
**Precedence:** 40  
**UserClasses:** **user** { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Cauchy }  
**uniqueIdentifier** = 12345  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (G1) **entry** }  
**grantsAndDenials:** { **grantAdd, grantRead, grantRemove, grantBrowse, grantModify,**  
**grantRename** }  
-----

**identificationTag:** "Cauchy is superuser (part 4)"  
**Precedence:** 40  
**UserClasses:** **user** { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Cauchy }  
**uniqueIdentifier** = 12345  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (H1) **allUserAttributeTypesAndValues**,  
(H2) **attributeType** { **entryACI** },  
(H3) **allAttributeValues** { **entryACI** } }  
**grantsAndDenials:** { **grantAdd, grantRead, grantRemove, grantCompare,**  
**grantFilterMatch** }  
-----

### K.7.2 SubentryACI en la inserción administrativa para ACIA-1

Se coloca un atributo **subentryACI** en el vértice raíz de ACIA-1 para aplicar el siguiente fragmento de política:

**PF-12:** El usuario con nombre común Cayley es responsable de la gestión de todas las **prescriptiveACI** definidas en ACIA-1.

Los dos valores siguientes en el atributo **prescriptiveACI** aplican PF-12.

**identificationTag:** "Cayley manages subentries in ACIA-1 (part 1)"  
**Precedence:** 20  
**UserClasses:** **user** { C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West, CN=Cayley }  
**authenticationLevel:** **strong**  
**ProtectedItems:** { (T1) **entry** }  
**grantsAndDenials:** { **grantRead, grantBrowse, grantRemove, grantAdd,**  
**grantRename, grantModify** }  
-----

```

identificationTag: "Cayley manages subentries in ACIA-1 (part 2)"
Precedence: 20
UserClasses: user { C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West, CN=Cayley }
authenticationLevel: strong
ProtectedItems: { (U1) attributeType { prescriptiveACI },
 (U2) allAttributeValues { prescriptiveACI } }
grantsAndDenials: { grantAdd, grantRead, grantRemove, grantCompare,
 grantFilterMatch }

```

## K.8 Política expresada en atributos entryACI

PF-9 requiere que todos los empleados de R&D West estén autorizados a gestionar todos los valores de **telephoneNumber** en su inserción del directorio con la restricción de que no pueden modificar ni suprimir un valor particular suministrado por la administración. Para hacer cumplir la restricción, la administración añade un valor **entryACI** a cada inserción en el momento en que se añade a la inserción el número de teléfono restringido. El valor **entryACI** se resume como sigue:

```

identificationTag: "Restrict self-administration of telephone numbers"
Precedence: 30
UserClasses: thisEntry
authenticationLevel: none
ProtectedItems: { (V1) attributeValue { telephoneNumber = value supplied by
 administration } }
grantsAndDenials: { denyRemove }

```

Obsérvese que como los usuarios no pueden modificar el atributo **entryACI** (por no ser parte de la autoadministración definida en PF-9), el control antes mencionado no puede ser anulado por un usuario.

El siguiente fragmento de política es un ejemplo de la utilización de **entryACI** para aplicar una autoadministración para una inserción de grupo.

**PF-13:** La inserción {C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops} es una inserción de grupo «autoadministrada»; esto significa que cada miembro del grupo puede suprimir su nombre en el grupo o cambiar su nombre en el grupo. Los miembros no pueden suprimir ni red denominar el grupo como tal.

PF-13 se aplica mediante un atributo **entryACI** en la inserción {C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops} con dos valores como se indica a continuación.

```

identificationTag: "self-administration of the Administrative Ops group (part 1)"
Precedence: 30
UserClasses: userGroup { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops }
authenticationLevel: strong
ProtectedItems: { (W1) entry }
grantsAndDenials: { grantModify }

```

```

identificationTag: "self-administration of the Administrative Ops group (part 2)"
Precedence: medium
UserClasses: userGroup { C=US, O=ZCC, OU=Admin, CN=Ops }
authenticationLevel: strong
ProtectedItems: { (X1) selfValue { uniqueMember } }
grantsAndDenials: { grantRemove, grantAdd }

```

## K.9 Ejemplos de ACDF

### K.9.1 Acceso del público a leer

Una persona que forma parte del público y cuyo nombre distinguido es {C=GB, O=XC, CN=Smith} intenta una operación de lectura pidiendo valores de número de teléfono para Cayley. Las decisiones de control de acceso para la operación se definen en la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3. Suponiendo que en la resolución de nombre no interviene una desreferenciación de alias, el primer punto de decisión es determinar si se concede permiso de Leer para la inserción pretendida; esta decisión se basa en las siguientes entradas (inputs) a la ACDF:

- permiso solicitado: *Leer*;
- originador: {C=GB, O=XC, CN=Smith} sin identificador único;

**Reemplazada por una versión más reciente ISO/CEI 9594-2 : 1995 (S)**

- nivel de autenticación: ninguno;
- ítem protegido: inserción {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West, CN=Cayley};
- tuplas indicadas en el Cuadro K.1.

La inserción pretendida protegida está en el alcance de DACD-1, DACD-2, y DACD-3 (véase la Figura K.4). No tiene **entryACI**. Los tres DACD aportan las tuplas (aplicables al originador especificado) mostradas en el Cuadro K.1 al procedimiento ACDF descrito en 15.8.

La ACDF, después de descartar las filas no pertinentes termina considerando dos filas solamente: la fila 4 que concede *Read* sobre la inserción y la fila 13 que deniega *Read* sobre la inserción. En consecuencia, la ACDF niega el acceso.

NOTA – Para simplificar la exposición, en este ejemplo no se tratan permisos ni procedimientos asociados con condiciones de error. Sin embargo, en el anterior caso de acceso denegado, el comportamiento del DSA respondedor sería gobernado por 7.11.3 e incluiría una nueva utilización de ACDF para determinar si se concede *DiscloseOnError* para la inserción pretendida.

**Cuadro K.1**

| Usuario         | Ítem                              | Permiso            | Conceder (G)<br>o<br>Denegar (D) | Precedencia | Nivel de autenticación |
|-----------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------------------|-------------|------------------------|
| <b>allUsers</b> | (A1)entry                         | <i>Browse</i>      | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (B1)commonName               | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (B2)commonName            | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (B3)objectClass              | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (B4)objectClass           | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | (C1)entry                         | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1)commonName               | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1)postalAttributeSet       | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1)telephoneNumber          | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1)facsimileTelephoneNo.    | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2)commonName            | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2)postalAttributeSet    | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2)telephoneNumber       | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2)facsimileTelephoneNo. | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (L1)telephoneNumber          | <i>Read</i>        | D                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (L1)telephoneNumber          | <i>Compare</i>     | D                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (L1)telephoneNumber          | <i>FilterMatch</i> | D                                | 10          | Ninguno                |

**K.9.2 Acceso del público a Buscar**

Una persona del público en general con el nombre distinguido {C=GB, O=XC, CN=Smith} intenta una operación de búsqueda pidiendo todos los valores de todos los atributos para todos los usuarios (**wholeSubtree**) subordinados al objeto base {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West}; el filtro especifica **FilterItem equality: ObjectClass = organizationalPerson**. Los puntos de decisión de control de acceso para la operación se definen en 10.2.5 de la Rec. UIT-T X.511 | ISO/CEI 9594-3.

**K.9.2.1 Comprobación de cada inserción en el ámbito de la búsqueda para comprobar la existencia de un permiso adecuado para la inserción**

Para cada inserción en el ámbito de la búsqueda, suponiendo que en la resolución de nombre no haya una desreferenciación de alias, el primer punto de decisión es determinar si se ha concedido *Browse* (hojear) para esa inserción. Para la primera inserción de esta naturaleza, las entradas a la ACDF son:

- permiso solicitado: *Browse*;
- originador: {C=GB, O=XC, CN=Smith};
- identificador único: ninguno;
- nivel de autenticación: ninguno;
- ítem protegido: inserción {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West};
- tuplas mostradas en el Cuadro K.2.

Dado que la inserción que se comprueba está incluida en DACD-1 solamente, el conjunto inicial de tuplas reunidas por la ACDF es el mostrado en el Cuadro K.2. Obsérvese que no hay que considerar ningún **entryACI**.

Cuadro K.2

| Usuario         | Ítem                                      | Permiso            | Conceder (G)<br>o<br>Denegar (D) | Precedencia | Nivel de autenticación |
|-----------------|-------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|-------------|------------------------|
| <b>allUsers</b> | (A1) <b>entry</b>                         | <i>Browse</i>      | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (B1) <b>commonName</b>               | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (B2) <b>commonName</b>            | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (B3) <b>objectClass</b>              | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (B4) <b>objectClass</b>           | <i>FilterMatch</i> | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | (C1) <b>entry</b>                         | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1) <b>commonName</b>               | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1) <b>postalAttributeSet</b>       | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1) <b>telephoneNumber</b>          | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Tipo (D1) <b>facsimileTelephoneNo.</b>    | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2) <b>commonName</b>            | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2) <b>postalAttributeSet</b>    | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2) <b>telephoneNumber</b>       | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |
| <b>allUsers</b> | Valores (D2) <b>facsimileTelephoneNo.</b> | <i>Read</i>        | G                                | 10          | Ninguno                |

Como resultado del procedimiento de descarte de filas del Cuadro K.2 seguido por la ACDF, la única fila retenida es la primera; en consecuencia, la ACDF concede el acceso.

De manera similar, la ACDF concederá *Browse* para cada inserción en el ámbito de la búsqueda.

#### K.9.2.2 Comprobación de la aplicación del filtro

Para cada inserción en el alcance de la búsqueda para la que se concede *Browse*, el siguiente punto de decisión es determinar si se ha concedido *FilterMatch* sobre el atributo **ObjectClass**. Para la primera inserción de esta naturaleza, las entradas a la ACDF son:

- permiso solicitado: *Browse*;
- originador: {C=GB, O=XC, CN=Smith};
- identificador único: ninguno;
- nivel de autenticación: ninguno;
- ítem protegido: inserción {C=US, O=ZCC, OU=R&D, OU=West};
- tuplas mostradas en el Cuadro K.2.

La ACDF descartará todas las filas del Cuadro K.2 excepto la fila 4; en consecuencia, se concederá el acceso. Seguidamente, la operación de búsqueda comprobará si alguno de los valores del atributo **ObjectClass** son iguales a **organizationalPerson**. Puesto que la inserción que se está comprobando es una inserción administrativa, el **Filter** (filtro) evaluará a **FALSE**.

De manera similar, el **Filter** evaluará a **FALSE** para la inserción con CN=SE\_DACD3.

Para las otras dos inserciones en el alcance de la búsqueda (CN=Cayley, CN=Noether), el **Filter** evaluará a **TRUE**. Para cada una de estas inserciones, la siguiente decisión de control de acceso es determinar si se concede *FilterItem* para el valor de atributo que hizo que **Filter** evaluara a **TRUE**. Dado que estas inserciones están incluidas en DACD-1 y DACD-2, y también en DACD-3, el conjunto inicial de tuplas introducidas en la ACDF viene dado por el Cuadro K.1. La fila 5 del Cuadro K.1 concede el acceso solicitado para ambas inserciones.

Por consiguiente, el resultado de buscar contiene información tomada de las inserciones para Cayley y Noether. Las demás decisiones de control de acceso para estas dos inserciones son esencialmente las mismas mostradas en el ejemplo de Leer por el público en K.8.1.

## Anexo L

### Combinaciones de tipos de DSE

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

El Cuadro L.1 especifica un número de combinaciones de tipos de DSE (es decir, combinaciones de los bits denominados del atributo **dseType**) que probablemente ocurren cuando se aplica al DSA el modelo de información de DSA en ausencia de sombreado. Este cuadro se proporciona para aclarar el modelo de información de DSA. El soporte de estas u otras combinaciones de tipos de DSE no está prescrito como obligatorio en esta especificación.

La primera columna del cuadro designa los tipos de DSE que no necesitan combinarse con cualquier o cualesquiera otros tipos de DSE para expresar la función de un DSE. Por ejemplo, puede encontrarse un DSE con el bit **entry** fijado únicamente. Las columnas de la segunda a la sexta indican, por una marca de control (3), bits de tipo de DSE adicionales que pueden también ser fijados además del bit designado en la primera columna. Estos bits pueden ser fijados independientemente. Por ejemplo un DSE **entry** puede también tener fijados el bit **nssr**, los bits **cp** y **admPoint**, o varias otras combinaciones de los bits **admPoint**, **cp** y **nssr**. La última columna describe las diversas combinaciones de tipos de DSE indicadas en la fila correspondiente del cuadro.

El Cuadro L.2 especifica un número de combinaciones adicionales de tipos de DSE que probablemente aparezcan cuando se produce sombreado. Como en el caso del cuadro anterior, la primera columna designa los tipos de DSE que no necesitan, en un DSA de sombra para el DSE, combinarse con cualquier o cualesquiera otros tipos de DSE para expresar la función de un DSE. Las columnas segunda a sexta indican, por una marca de control (3), los bits de tipo de DSE que pueden ser también fijados, además de los designados en la primera columna. Estos bits pueden ser fijados independientemente.

**Cuadro L.1 – Combinaciones de tipos de DSE definidas cuando no se emplea sombreado**

| Tipo de DSE                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | admPoint | cp | supr | nssr | sa | Comentarios                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----|------|------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Root</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |          |    | 3    | 3    |    | DSE raíz para un DSA de primer nivel. DSA de primer nivel con <b>nssr</b> si el bit <b>nssr</b> está fijado. DSA raíz para un DSA que no es de primer nivel si el bit <b>supr</b> está fijado.                  |
| <b>Glue</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |          |    |      |      |    | DSE adhesivo (glue).                                                                                                                                                                                            |
| <b>Entry</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3        | 3  |      | 3    |    | DSE de inserción de objeto; es también un punto administrativo si el bit <b>admPoint</b> está fijado; es prefijo de contexto si el bit <b>cp</b> está fijado; es <b>nssr</b> si el bit <b>nssr</b> está fijado. |
| <b>Alias</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          | 3  |      |      |    | DSE de inserción de alias.                                                                                                                                                                                      |
| <b>Subentry</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |    |      |      |    | DSE de subinserción.                                                                                                                                                                                            |
| <b>subr</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |          |    |      |      | 3  | DSE de referencia subordinada; señala subinserciones subordinadas si el bit <b>admPoint</b> está fijado.                                                                                                        |
| <b>immSupr</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 3        |    |      |      |    | Referencia superior inmediata.                                                                                                                                                                                  |
| <b>xr</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |          |    |      |      |    | DSE de referencia cruzada.                                                                                                                                                                                      |
| NOTA – Los tipos DSE <b>subr</b> e <b>immSupr</b> pueden aparecer también (posiblemente con el bit adicional <b>admPoint</b> ), pero no es conveniente representarlos en el cuadro. Las informaciones de subinserciones y de punto administrativo mantenidas por RHOBs se indican por la presencia del bit <b>rhob</b> . |          |    |      |      |    |                                                                                                                                                                                                                 |

Cuadro L.2 – Combinaciones adicionales definidas de tipos de DSE cuando se emplea sombreado

| Tipo de DSE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | admPoint | cp | supr | nssr | sa | Comentarios                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----|------|------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Root</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |    |      | 3    |    | DSE raíz para un DSA de primer nivel de sombra con nssr.                                                                                                                                               |
| <b>Entry</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3        | 3  |      | 3    |    | DSE de inserción de objeto; es también: un punto administrativo si el bit <b>admPoint</b> está fijado, un prefijo de contexto si el bit <b>cp</b> está fijado; nssr si el bit <b>nssr</b> está fijado. |
| <b>Alias</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |          | 3  |      |      |    | DSE de inserción de alias.                                                                                                                                                                             |
| <b>Subentry</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |          |    |      |      |    | DSE de subinserción.                                                                                                                                                                                   |
| <b>subr</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |    |      |      | 3  | DSE de referencia subordinada; señala subinserciones subordinadas si el bit <b>admPoint</b> está fijado.                                                                                               |
| <b>immSupr</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3        |    |      |      |    | Referencia superior inmediata.                                                                                                                                                                         |
| <b>admPoint</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |          | 3  |      | 3    |    | DSE de punto administrativo sin atributos de usuario (inserción no sombreada); es también: prefijo de contexto si el bit <b>cp</b> está fijado, <b>nssr</b> si el bit nssr está fijado.                |
| <b>cp</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |          |    | 3    | 3    |    | DSE de prefijo de contexto (inserción no sombreada); es también <b>nssr</b> si el bit nssr está fijado.                                                                                                |
| <b>nssr</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |    |      |      |    | DSE de nssr (inserción no sombreada).                                                                                                                                                                  |
| <p>NOTA – El bit <b>shadow</b> está fijado en todos los casos indicados en el cuadro (y por ello no se ha representado explícitamente). Al igual que en el Cuadro G.1, los tipos de DSE <b>subr</b>, <b>immSupr</b> y <b>shadow</b> pueden aparecer también (posiblemente con el bit adicional <b>admPoint</b>). Por último, para DSE con los bits <b>subr</b> y/o <b>immSupr</b> fijados, los bits <b>entry</b> y <b>shadow</b> pueden aparecer también, ya que la información de inserción sombreada está superpuesta a la información de conocimiento mantenida por RHOBs o sombreado.</p> |          |    |      |      |    |                                                                                                                                                                                                        |

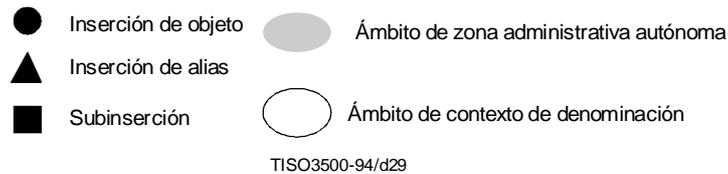
## Anexo M

### Modelado de conocimiento

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

El siguiente ejemplo ilustra un DIT hipotético, su posible correspondencia a tres DSA, y la información que los DSA tendrían que mantener (incluida la información de conocimiento) para sustentar la correspondencia.

En las Figuras M.1 y M.2 que se insertan más adelante se emplean los siguientes símbolos.



La Figura M.1 representa dicho DIT hipotético, que ha sido dividido en cuatro zonas administrativas autónomas: los casos degenerados de las inserciones individuales {C=WW} y {C=VV}, y los dos subárboles con raíces en {C=WW, O=ABC} y {C=VV, O=DEF}. Una inserción, {C=VV, O=DEF, OU=K}, es un alias de la inserción de objeto {C=WW, O=ABC, OU=I}.

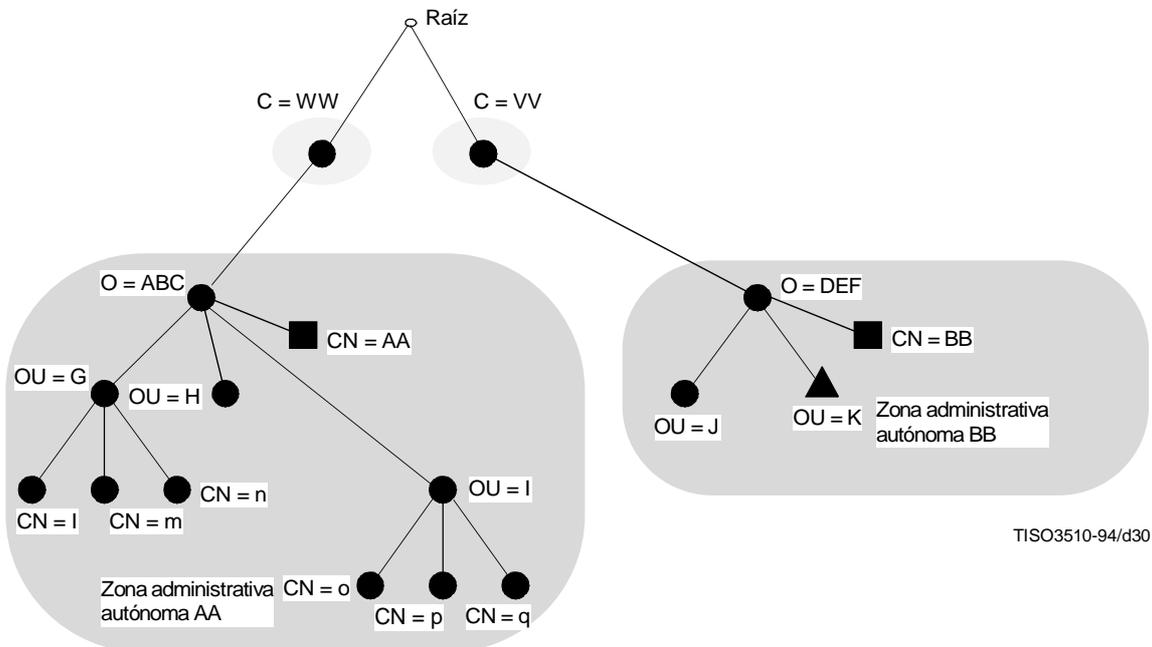


Figura M.1 – DIT hipotético

La Figura M.2 representa la división del DIT hipotético en cinco contextos de denominación (A, B, C, D, y E) y su correspondencia con los tres DSA (DSA1, DSA2, y DSA3). En la Figura, DSA1 contiene el contexto C, DSA2 contiene los contextos A, B, y E, y DSA3 contiene el contexto D.

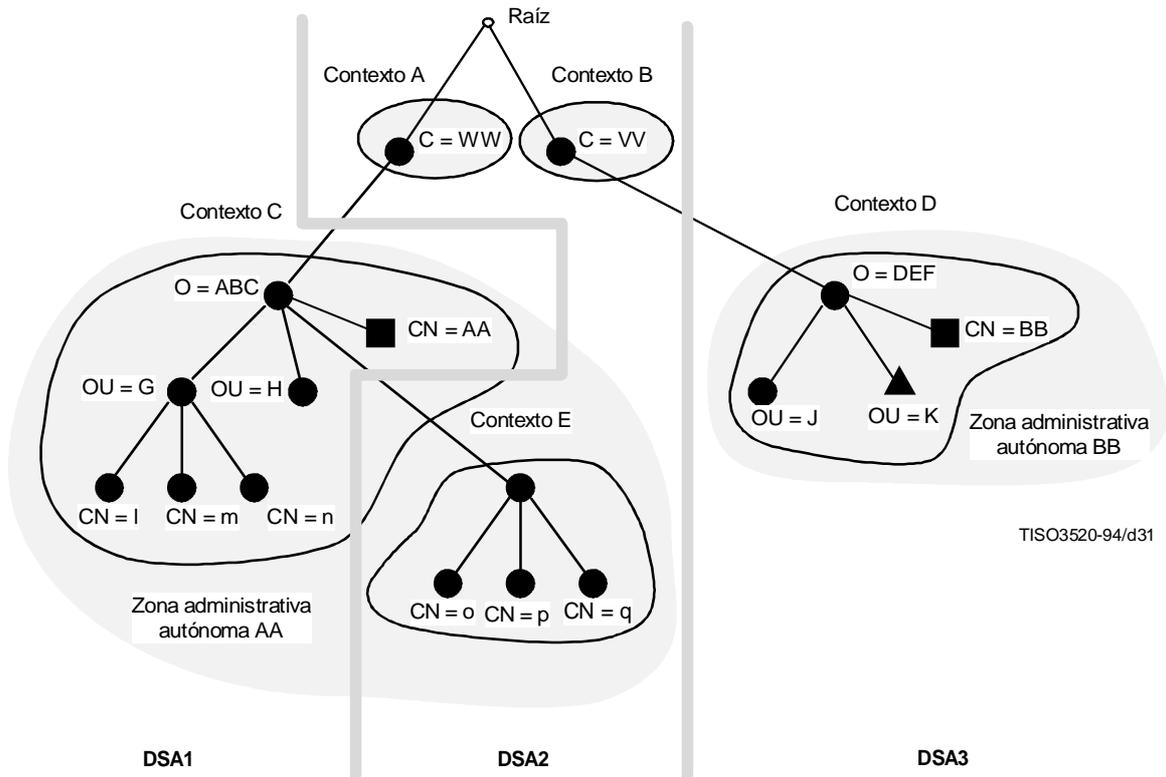


Figura M.2 – Correspondencia de DIT hipotético con tres DSA

El conocimiento contenido por los tres DSA es el siguiente: DSA1 emplea a DSA2 como su referencia superior y tiene una referencia subordinada no específica a DSA2 para información subordinada a {C=WW, O=ABC}. DSA2 es un DSA de primer nivel y mantiene una referencia subordinada a DSA1 para el contexto C y una referencia superior inmediata a éste para el contexto inmediatamente superior al contexto E. DSA2 mantiene una referencia subordinada a DSA3 para el contexto D. DSA3 también emplea a DSA2 como su referencia superior y tiene una referencia cruzada a DSA3 para el contexto E.

Las Figuras M.3 a M.6 representan la información contenida en cada uno de los DSA (es decir, el árbol de información (de) DSA para cada DSA) para soportar esta configuración. En estas figuras se emplean los siguientes símbolos.

- |                        |            |
|------------------------|------------|
| ● DSE de inserción     | ⊗ DSE raíz |
| ▲ DSE de alias         | ○ DSE glue |
| ■ DSE de subinserción  | ▽ DSE subr |
| (x) También DSE tipo x | ⊠ DSE xr   |

TISO3530-94/d32

La Figura M.3 ilustra el árbol de información DSA de DSA1.

Dado que DSA1 no es un DSA de primer nivel, su DSE raíz contiene una referencia superior, que en este ejemplo, es el punto de acceso para DSA2. Este DSE es de tipo **root + supr**.

DSA1 contiene un DSE glue (adhesivo) para representar su conocimiento del nombre {C=WW}.

La zona administrativa autónoma AA está subdividida en dos contextos de denominación C y E, estando el contexto C contenido en DSA1. Para simplificar este ejemplo se ha supuesto que las zonas administrativas específicas relativas a información de control de acceso y de subesquema coinciden, y que hay un solo dominio de control de acceso y un solo subesquema para la totalidad de la zona administrativa autónoma. Una consecuencia de esto es que se requiere una sola inserción (de múltiples propósitos) para cada una de las zonas administrativas autónomas del ejemplo.

Para DSA1, el DSE en {C+WW, O=ABC}, que representa el punto administrativo para AA, el prefijo de contexto para C, y una referencia subordinada no específica para DSA2, es de tipo **entry + cp + admPoint + nssr**. La información operacional de la zona está contenida en la subinserción {C=WW, O=ABC, CN=AA}.

DSA1 tiene las siguientes inserciones contenidas en el contexto C: {C=WW, O=ABC, OU=G}, {C=WW, O=ABC, OU=H}, {C=WW, O=ABC, OU=G, CN=l}, {C=WW, O=ABC, OU=G, CN=m} y {C=WW, O=ABC, OU=G, CN=n}.

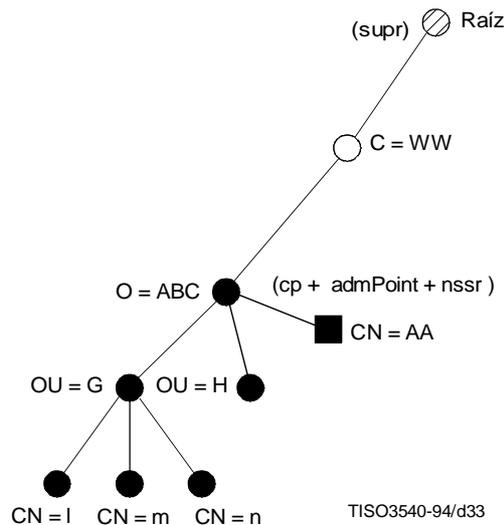


Figura M.3 – Árbol de información de DSA para DSA1

La Figura M.4 ilustra un posible árbol de información DSA para DSA2.

En esta situación hipotética DSA2 es un DSA de primer nivel, por lo que su DSE raíz no contiene una referencia superior.

Las dos zonas administrativas autónomas degeneradas, {C=WW} y {C=VV}, se representan por las DSE de tipo **cp + entry + admPoint**.

El conocimiento de subordinado del DIT se representa por dos DSE de referencia subordinada, {C=WW, O=ABC} y {C=VV, O=DEF}. En el primer caso, esta DSE es de tipo **subr + admPoint + immSupr + rhob** por razones que se expondrán a continuación.

En la Figura M.4, DSA2 se ha configurado suponiendo que una sola subinserción contiene la información operacional de zona referente a AA. Para esto es necesario que una copia de la subinserción esté presente en DSA2 (si se desea obtener un rendimiento razonable). Una forma de lograr esto es estableciendo NHOB entre DSA1 y DSA2 para mantener una copia de la subinserción. En este caso, la información operacional de zona está contenida en la DSE denominada {C=WW, O=ABC, CN=AA} que es de tipo **subentry + rhob**. El atributo **administrative-role** contenido en el DSE en {C=WW, O=ABC} es proporcionado a DSA2 desde DSA1 como parte de NHOB. Por esta razón, el DSE es de tipo **admPoint + rhob**.

Por último, el contexto de denominación E está contenido en el DSE de prefijo de contexto {C=WW, O=ABC, OU=I} que es de tipo **cp + entry** y los tres DSE de asiento {C=WW, O=ABC, OU=I, CN=o}, {C=WW, O=ABC, OU=I, CN=p} y {C=WW, O=ABC, OU=I, CN=q}.

En la Figura M.5 se presenta otra posible manera de configurar el DSA2.

Esta configuración sólo se diferencia de la representada en la Figura M.4 en cuanto al tratamiento de la información operacional de zona, lo que quizás se deba al deseo de no tener que mantener NHOB con DSA1.

La estrategia en este caso consiste en dividir AA (es decir, la información de control de acceso de dominio, y, de manera similar, la información de subesquema) en dos zonas administrativas autónomas que coinciden, una con el contexto C, y la otra con el contexto E.

En este caso el DSE de prefijo de contexto {C=WW, O=ABC, OU=I} deviene también un punto administrativo, siendo el DSE de tipo **cp + admPoint + entry**. La información operacional de zona reducida, en lugar de ser una subinserción sombreada suministrada por DSA1 como parte de NHOB, está contenida en la subinserción {C=WW, O=ABC, OU=I, CN=AA}.

La Figura M.6 ilustra el árbol de información de DSA para DSA3.

Como DSA1, DSA3 no es un DSA de primer nivel. Su DSE raíz contiene una referencia superior, que en este ejemplo es el punto de acceso para DSA2. Este DSE es de tipo **root + supr**.

DSA2 contiene una DSE glue (adhesivo) para representar su conocimiento del nombre {C=VV}.

La zona administrativa autónoma BB coincide con el contexto de denominación D. Para simplificar la exposición de este ejemplo, se ha supuesto, como en el caso de la zona administrativa autónoma AA, que las zonas administrativas específicas referentes a información de control de acceso y de subesquema coinciden y que hay un solo dominio de control de acceso y un solo subesquema para la totalidad de la zona administrativa autónoma. Por tanto, sólo se requiere una subinserción única (de múltiples propósitos) para cada una de las zonas administrativas autónomas del ejemplo.

Para DSA3 el DSE en {C=VV, O=DEF}, que representa el punto administrativo para BB y el prefijo de contexto para el contexto D, es de tipo **entry + cp + admPoint**. La información operacional de zona está contenida en la subinserción {C=VV, O=DEF, CN=BB}

DSA3 tiene una inserción de objeto y una inserción de alias contenidas en el contexto D: {C=VV, O=DEF, OU=J} (de tipo **entry**) {C=VV, O=DEF, OU=K} (de tipo **alias** y que contiene un atributo **aliasedObjectName** que tiene el valor {C=WW, O=ABC, OU=I}).

Por último, DSA3 contiene una referencia cruzada al contexto E, un DSE de tipo **xr** con nombre {C=WW, O=ABC, OU=I}.

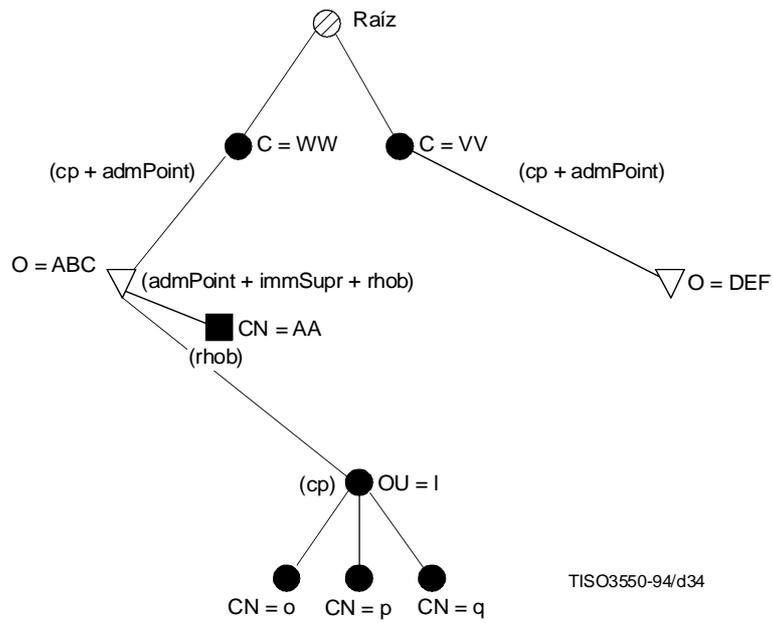


Figura M.4 – Árbol de información de DSA para DSA2

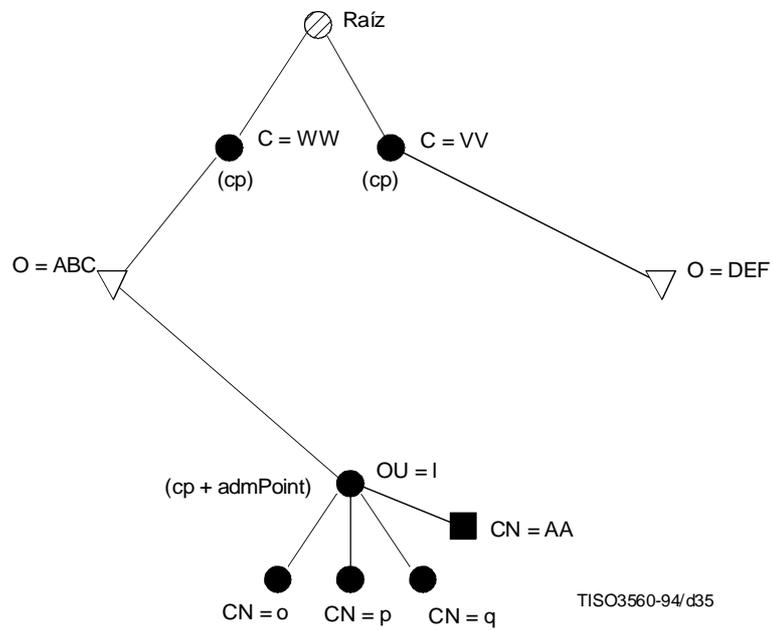


Figura M.5 – Otro posible árbol de información de DSA para DSA2

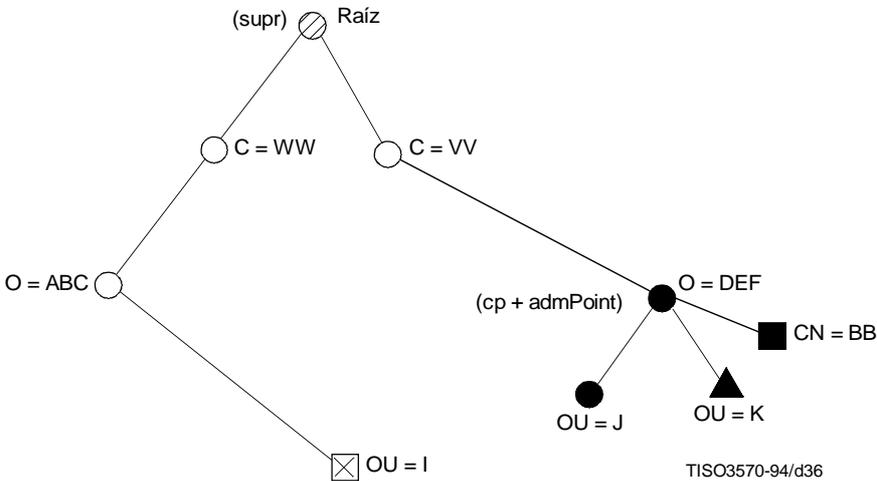


Figura M.6 – Árbol de información de DSA para DSA3

## Anexo N

### Índice alfabético de definiciones

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

En este anexo se indican en orden alfabético todos los términos definidos en esta especificación del directorio con una referencia a la cláusula en que han sido definidos.

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A</b> | agente de sistema del directorio (DSA) .....cláusula 6<br>agente de usuario del directorio (DUA) .....cláusula 6<br>alias, nombre de alias.....cláusula 9<br>árbol de información (de) DSA .....cláusula 19<br>arbol de información del directorio (DIT) .....cláusula 7<br>aserción de regla de concordancia .....cláusula 8<br>aserción de valor de atributo.....cláusula 8<br>asiento de alias .....cláusula 7<br>atributo.....cláusula 8<br>atributo colectivo .....cláusula 8<br>atributo compartido por DSA .....cláusula 19<br>atributo de política .....cláusula 10<br>atributo de usuario .....cláusula 8<br>atributo específico de DSA .....cláusula 19<br>atributo operacional.....cláusula 8<br>atributo operacional del directorio.....cláusula 11<br>autoridad administrativa .....cláusula 6<br>autoridad administrativa de DMD .....cláusula 10<br>autoridad administrativa de dominio DIT .....cláusula 10<br>autoridad denominadora .....cláusula 9 | establecimiento de vinculación operacional .....cláusula 21<br>estado cooperativo .....cláusula 21<br>estado no cooperativo .....cláusula 21 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>B</b> | base .....cláusula 11<br>base de información del directorio (DIB) .....cláusula 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>F</b>                                                                                                                                     | forma de nombre.....cláusula 12<br>fragmento de DIB .....cláusula 17                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>C</b> | caso de vinculación operacional .....cláusula 21<br>categoría .....cláusula 18<br>clase de objeto .....cláusula 7<br>clase de objeto auxiliar .....cláusula 8<br>clase de objeto estructural.....cláusula 8<br>clase objeto estructural de una inserción .....cláusula 8<br>colección de inserciones .....cláusula 8<br>conocimiento (de) sombra .....cláusula 18<br>conocimiento maestro.....cláusula 18<br>contexto de denominación .....cláusula 17                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>G</b>                                                                                                                                     | gestión de vinculación operacional .....cláusula 21                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>D</b> | desreferenciación (alias) .....cláusula 9<br>dominio de gestión del directorio (DMD).....cláusula 6<br>dominio de gestión del directorio de administración (ADDMD) .....cláusula 6<br>dominio de gestión del directorio privado (PRDMD) .....cláusula 6<br>dominio del DIT .....cláusula 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>I</b>                                                                                                                                     | información administrativa y operacional del directorio .....cláusula 6<br>(información de) conocimiento .....cláusula 18<br>información de usuario del directorio...cláusula 6<br>inmediatamente superior.....cláusula 7<br>inserción .....cláusula 11<br>inserción administrativa.....cláusula 7<br>inserción de objeto.....cláusula 10<br>inserción (del directorio) .....cláusula 7<br>inserción específica de DSA (DES) ...cláusula 19<br>inserción inmediatamente superior .....cláusula 7<br>ítem protegido.....cláusula 15 |
| <b>E</b> | especificación de subárbol .....cláusula 11<br>esquema de control de acceso.....cláusula 15<br>esquema de sistema del directorio .....cláusula 11<br>esquema del directorio .....cláusula 12                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>J</b>                                                                                                                                     | jerarquía de atributos .....cláusula 8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>M</b>                                                                                                                                     | marco operacional del directorio .....cláusula 21<br>modificación de vinculación operacional .....cláusula 21                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>N</b>                                                                                                                                     | nombre (de una inserción) .....cláusula 9<br>nombre (del directorio).....cláusula 9<br>nombre contemplado .....cláusula 9<br>nombre distinguido (de una inserción) .cláusula 9<br>nombre distinguido relativo (RDN).....cláusula 9                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>O</b>                                                                                                                                     | objeto (de interés).....cláusula 7<br>objeto de política .....cláusula 10<br>objeto inmediatamente superior.....cláusula 7<br>organización de gestión de dominio .....cláusula 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>P</b>                                                                                                                                     | parámetro de política .....cláusula 10<br>parte (chop).....cláusula 11<br>política .....cláusula 10<br>política de DMD .....cláusula 10<br>política de dominio DIT .....cláusula 10<br>política de DMO .....cláusula 10<br>prefijo de contexto .....cláusula 17<br>procedimiento de política .....cláusula 10<br>punto administrativo .....cláusula 10<br>punto administrativo específico.....cláusula 10                                                                                                                          |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>R</b>                                                                                                                                     | referencia cruzada.....cláusula 18<br>referencia de atributo directa .....cláusula 8<br>referencia de atributo indirecta .....cláusula 8<br>referencia de conocimiento.....cláusula 18<br>referencia subordinada .....cláusula 18                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|          |                                                   |          |                                                   |
|----------|---------------------------------------------------|----------|---------------------------------------------------|
|          | referencia subordinada no específica..cláusula 18 |          | superior inmediato (sustantivo) .....cláusula 7   |
|          | referencia superior .....cláusula 18              |          | supertipo de atributo (supertipo) .....cláusula 8 |
|          | referencia superior inmediata .....cláusula 18    | <b>T</b> | terminación de vinculación                        |
|          | refinamiento de subárbol .....cláusula 11         |          | operacional .....cláusula 21                      |
|          | regla de concordancia .....cláusula 8             |          | tipo de atributo.....cláusula 8                   |
|          | regla de contenido (de) DIT.....cláusula 12       |          | tipo de DSE .....cláusula 19                      |
|          | regla de estructura (del) DIT .....cláusula 12    |          | tipo de vinculación operacional.....cláusula 21   |
|          | regla de estructura gobernante                    |          | trayecto de referencia .....cláusula 18           |
|          | (de una inserción) .....cláusula 12               | <b>U</b> | usuario administrativo .....cláusula 10           |
|          | regla de estructura superior.....cláusula 12      |          | utilizable en común.....cláusula 18               |
| <b>S</b> | sintaxis de atributo.....cláusula 12              |          | usuario (del directorio) .....cláusula 6          |
|          | subárbol .....cláusula 11                         | <b>V</b> | valor de atributo.....cláusula 8                  |
|          | subclase.....cláusula 7                           |          | valor distinguido .....cláusula 8                 |
|          | subesquema (del directorio).....cláusula 12       |          | vinculación operacional.....cláusula 21           |
|          | subinserción .....cláusula 11                     | <b>Z</b> | zona administrativa.....cláusula 10               |
|          | subordinado .....cláusula 7                       |          | zona administrativa autónoma .....cláusula 10     |
|          | subtipo de atributo (subtipo).....cláusula 8      |          | zona administrativa específica.....cláusula 10    |
|          | superclase .....cláusula 7                        |          | zona administrativa interior.....cláusula 10      |
|          | superclase directa.....cláusula 7                 |          |                                                   |
|          | superior .....cláusula 7                          |          |                                                   |

## Anexo O

### Enmiendas y correcciones

(Este anexo no es parte integrante de la presente Recomendación | Norma Internacional)

Esta edición de la especificación del directorio incluye las siguientes enmiendas:

- Enmienda 1 para control de acceso.
- Enmienda 2 para extensiones de esquema.
- Enmienda 3 para replicación.

Esta edición de la especificación del directorio incluye las siguientes correcciones (y proyectos de correcciones) que subsanan los defectos indicados en los siguientes informes de defectos:

- Corrigiendo técnico 1 (incluyendo los informes de defectos 006, 021).
- Corrigiendo técnico 2 (incluyendo los informes de defectos 036, 037).